Resultados de la busqueda en Reddit para: reforma constitucional

Resultados de la busqueda en Reddit para: reforma constitucional

Titulo: ¿Que opinan del pleito reciente de la Corte para decidir la constitucionalidad de... una

reforma constitucional?

**URL**:

https://www.reddit.com/r/mexico/comments/1fwsyn6/que\_opinan\_del\_pleito\_reciente\_de\_la\_corte\_p

ara/

Puntuacion: 32

Numero de comentarios: 134

Comentario 1: \*\*ATENCION! MUY IMPORTANTE LEERLO:\*\* Publicacion con \*\*Flair [Serio]\*\*.

Expresa tus opiniones y argumentos con \*\*respeto\*\* y \*\*civilidad\*\*.

Ejerce liderazgo politico anadiendo detalladamente \*\*que propones hacer para mejorar\*\* la situacion o \*\*que hubieras hecho tu\*\* si la decision hubiera estado en tus manos.

\*\*No chistes, sarcasmos\*\*, bromas, \*\*No apodos\*\* a personas publicas o privadas.

\*\*No insultos ni expresiones de odio\*\* a corrientes politicas diferentes a tus preferencias.

Asuntos acaecidos maximo 2 semanas atras.

En caso de datos y noticias sobre politica, incluir la fuente al original.

\*Sera borrado todo comentario o publicacion que incumpla reglas y cuenta puede ser baneada\*

\*Gracias por tu cooperacion y disfruten la discusion libre y respetuosa!\*

\*Lee la Reddiqueta https://support.reddithelp.com/hc/es-es/articles/205926439-Reddiqueta \*

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 2: La modificacion a la ley si se puede tirar porque no se siguio debido proceso para hacer los cambios. No hubo discusion, analisis, voto electronic y no se aprobo en la cede oficial de diputados.

Van a cambiar algo en el futuro? No. Solo lo van a intentar otra vez, con mas rabia y bilis.

Comentario 3: La suprema corte tiene una funcion especial que es ver que la constitucion no viole a la constitucion misma, la constitucion establece que debemos respetar en nuestras leyes los tratados internacionales y demas a los que Mexico se ha unido, tambien respetar la division de poderes y el debido proceso al reformar la constitucion, por tanto si tiene facultades para revisar una nueva ley, no en el marco de lo que dicta la ley sino de que la ley cumpla lo que dicta la constitucion, no manana se puede declarar ley que se deben de matar a los feos y punto, bajo ese mismo precepto es que se debe de revisar el debido cumplimiento de los tratados del pais, por tanto estan haciendo su deber.

Comentario 4: La legitimidad de una ley no puede venir solo cumpliendo con el requisito de "las mayorias", o empezaran a exigir leyes que atenten contra los derechos de "indeseables".

Comentario 5: No se ve tan peor el hilo hasta ahora.

En logica/filosofia existe la paradoja de la auto referencia ( self reference paradox). No porque se cambie la constitucion, se tiene carta libre de hacer el cambio como sea, aqui en los dos lados aplica, por un lado que el cambio se haga en forma y no contradiga otros articulos de la

constitucion que no han sido cambiados, y si lo hace, que estos se cambien primero.

Lanora es obvia, que no se haga el bodruo de que la constitucion no se puede cambiar, no creo que vaya por ahi el asunto la verdad.

Comentario 6: No se si seas abogado, pero creo que no has considerado el papel de los tratados internacionales, que tienen el mismo nivel de la constitucion.

En varios convenios internacionales existe el derecho de tener un poder judicial independiente. Creo que la maroma mental mas bien se centraria en demostrar que la reforma viola este derecho, aunque como dices, si sera una super maroma mental. Ademas, todavia esta la CIDH, la cual ya esta a analizando el caso y, en caso de pronunciarse en contra, ello obligaria al estado a derogar la reforma.

Comentario 7: Las constituciones deben actualizarse a un mundo moderno, no debe ser inamovible y obedecen a las necesidades de sus pueblos.

Personalmente decidir si algo es constitucional esta bien para mi

Comentario 8: Aqui es preguntarle a un abogado. Primero, una reforma constitucional a pesar de ser aprobada conforme a la forma, puede ocurrir que en el fondo haya una disonancia con la misma ley suprema, o que represente una regresion de derechos humanos o que no sea armonica con los tratados internacionales que Mexico ha signado y ratificado. Algo asi sucedio con la reforma para ampliar el catalogo de delitos que ameriten prision preventiva oficiosa. Se reformo el articulo 19 constitucional para expandir el catalogo. Se hizo conforme al procedimiento y se aprobo de manera valida. Pero aqui hay un problema: Mexico ya tiene sentencia en contra en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el cual se senala que la prision preventiva oficiosa es contra derechos humanos. A pesar de esto, se aprobo la reforma y por eso llovieron los amparos y la SCJN esta a punto de resolver respecto del asunto. Aun habiendo sido aprobada conforme al procedimiento, la reforma, en mi opinion, es violatoria de derechos humanos y peor, es contraria a una sentencia

condenatoria que ya recibio Mexico por parte de CIDH. Ahi es donde la SCJN esta analizando la validez en cuanto al fondo de la reforma constitucional. Si no es armonica con tratados internacionales, esta debera considerarse como inconstitucional y dejarse sin efecto. Este es uno de los contrapesos entre los poderes para que se revisen entre si. Es una atribucion que tiene el poder judicial. Lo mismo ha pasado con leyes que se consideraron inconstitucionales, como por ejemplo el outsourcing de Calderon. Era tan inconstitucional que basicamente en la practica ya no surtia efectos porque muchas partes de ella se habian considerado inconstitucionales y habia muchisima jurisprudencia que basicamente la hacian una ley inutil.

Para concluir, no hay nada raro de que haya una revision de la constitucionalidad de una reforma constitucional, como de hecho ocurre con cierta frecuencia y esta una pendiente de resolverse respecto a la constitucionalidad de la prision preventiva oficiosa

Comentario 9: Hay las llamadas clausulas petreas, cosas que no se puede reformar como el sistema federal o la forma republicana de gobierno. El debate esta si esto incluye la independencia de los tres poderes que como sabemos quieren acabar. No es el hecho de que haya voto por ministros y jueces, es que la terna de los candidatos dependen de otro poder, donde se vulnera la autonomia.

Legitimidad pues ni tanto, tienen sobre representacion legislativa y se robaron senadores de oposicion que no tenian y la gente voto por la oposicion precisamente para que fueran en contra de la 4T.

Si manana reinstauran la esclavitud o la monarquia por reforma constitucional es valido? Si no es cheque en blanco.

Comentario 10: Yo no entiendo porque no pueden hacerlo.

Los diputados aprueban sus aguinaldos y bonos ellos mismos y tampoco deberian.

Comentario 11: [removed]

Comentario 12: [removed]

Comentario 13: Cuando has visto que un asunto legal se resuelva racional y logicamente? Es decir,

no estoy en contra de lo que dices y coincido en gran parte, porque la verdad no tengo tan

estudiado el asunto ni el conocimiento de los ultimos procesos, pero desde el momento en que la

ley no se aplica con 0 y 1, sino con las OPINIONES de gente con su propia agenda e intereses,

vale queso todo.

Cuantas veces no se ha "interpretado" el concepto de interes publico?

Comentario 14: se estaban esperando a que el maldito viejo se fuera, es muy probable que la

bateen por que claudia poco o nada capacidad tiene, si no pudo amlo ella menos

Comentario 15: [deleted]

Comentario 16: La corte esta haciendo politica porque es lo unico que les gueda.

Quieren darle excusas a sus patrones pa que atenten la soberania de Mexico.

Comentario 17: La SCJN violando el marco constitucional y lo saben perfectamente, son un asco, y

despues de lo que estan haciendo, yo que los defendia, me doy cuenta que efectivamente sirven a

intereses que no son de la mayoria de los mexicanos y solo se preocupan por ellos y ya hasta la

constitucion les valio madre.

Comentario 18: exacto, el problema con la mayoria, es que no los puedes detener, porque solo

tienen que votar de nuevo y enviarla de nuevo

Comentario 19: Tendrias razon el problema es que la corte no la detuvo por un tema procesal, que

seria de forma. Sino por el propio contenido de la reforma, de fondo, por eso tienes la analogia del

aborto con prision vitalicia de un ministro. Si lo estuvieran haciendo por errores procesales, lo

aplaudira.

Comentario 20: Con mentiras no van a ganar nada. Que no entienden? "no hubo discusion analisis" "cede oficial" todo eso es falso y no van a ganar nada repitiendo eso. Pero ahi siguen con las mentiras y haciendo estos posts.

Comentario 21: Los tratados no estan a nivel constitucional, pero si mas cerca que otras leyes. La constitucion afirma que los tratados adquieren caracter de ley (federal) mas no de constitucion.

Reitero, si el argumento fuese "se frena porque hay que analizar su congruencia con la constitucion" va, pero no fue el caso, se admitio mas bajo una premisa de "vamos a analizar si podemos frenar reformas".

A lo de que tu dices de matar a los feos, pues si, seria lamentable pero al ser constitucion habria que permitirlo. Otros argumentos existirian para frenarlo o parar su ejecucion en base a contradicciones con el resto del texto o en su defecto, vaciarla de efectos al ser "feo" algo imposible de describir objetiva y juridicamente.

Comentario 22: Y el articulo 39? que dice que todo poder dinama del pueblo y se instituye para beneficio de este, y el pueblo tiene el inalienable derecho de alterar o modifcar la forma de su gobierno.

Que yo sepa el poder judicial es un poder, y si el pueblo lo quiere cambiar, debe tener el derecho INALIENABLE de esto.

Creo si hay algo que razonar seria que la inabilidad del pueblo en escojer o poder quitar jueces es una falta a la constitucion, y por eso mismo esta reforma ayuda a que por fin, se haga respetar algo que los mexicanos como pueblo tenemos de derecho inalienable.

Y luego quedan muy hipocritas cuando no se metieron con la reforma energetica diciendo que ellos no podian declarar incostitucional algo que ya fue hecho constitucional.

Comentario 23: Las leyes no, pero la constitucion tiene la suprema legitimidad per se. No es por ser mayorias, es por haber seguido el proceso legal para reformarla. Si hubiesen habido errores en el proceso de reforma y la corte se estuviese agarrando de eso, ahi no digo nada.

La legitimidad de una ley viene de la constitucion y su proceso legal, la constitucion es la legitimidad.

Comentario 24: Bienvenido a la democracia, papi. parece que eres nuevo.

Comentario 25: no son \*\*leyes\*\*, es la Constitucion, y para tu desgracia, \*\*solo\*\* el Congreso puede reformarla con la aprobacion de 17 congresos estatales.

Comentario 26: > por un lado que el cambio se haga en forma y no contradiga otros articulos de la constitución que no han sido cambiados, y si lo hace, que estos se cambien primero.

Pero como dije en mi post, no es el argumento que la scjn esta usando. Estan usando una ley inferior como la organica del poder judicial para medirse la constitucion, estan usando argumentos morales para su actuacion (el ejemplo del aborto con prision vitalicia). Estan usando filosofia y no legalismo.

Otra cosa hubiese sido si hubiesen errores de procedimiento y esto de estuviese analizando o el argumento fuese la estructura interna de la constitucion.

Comentario 27: Eso no le corresponde a la corte, eso le corresponde a las cortes internacionales establecidas por estos tratados.

Comentario 28: Aun cuando la CIDH analize y se pronuncie en contra, todavia necesita una sentencia en firme y unas medidas de apremio para que se lleve a cabo. Nada facil.

Comentario 29: >Personalmente decidir si algo es constitucional esta bien para mi

La SCJN solo puede decidir al respecto de las leyes derivadas de la Constitucion, pero el Congreso es el constituyente permanente y las reformas constitucionales son inamovibles a menos que contradigan a otros articulos de la propia Constitucion.

Comentario 30: El pedo es que esta reforma es una actualizacion a la constitucion.

El congreso como representante del poder supremo del pueblo decidio que es constitucional.

Comentario 31: No cuando no tienes las facultades, no existe ningun articulo constitucional que sustente lo que estan haciendo.

Comentario 32: > Hay las llamadas clausulas petreas, cosas que no se puede reformar como el sistema federal o la forma republicana de gobierno.

No Mexico no las tiene, de hecho el Articulo 39 expresamente prohibe cualquier clausula petrea. No es como Alemania que si las tiene y son intocables incluso bajo reforma.

Comentario 33: Es que hay mucha desinformacion al respecto.

No se estan discutiendo los privilegios del poder judicial, sino se esta discutiendo que tan apegado a los derechos humanos es la reforma.

En particular se debe analizar si es que la reforma esta violando o no el derecho a un poder judicial independiente.

El meter el tema de los aguinaldos y bonos fue un pretexto del peje para que el pueblo comenzara a ver a los jueces como los malos de la historia.

Comentario 34: Porque los diputados tienen discrecion en temas del presupuesto, mientras que los jueces no tienen discrecion en reformas constitucionales.

Se que en tu mente tenia sentido, pero son cosas muy distintas, y si no sabes de derecho constitucional mejor no opines.

Comentario 35: En revision, \*\*recuerda las reglas para participar\*\* en temas de Politica flair Serio no se aceptan insultos, ataques personales ni expresiones de odio contra personas publicas o privadas, tampoco se aceptan burlas, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, trolls, etc. \*\*Flair SERIO\*\* Este flair se utiliza en foros de Reddit para indicar que unicamente se aceptan aportaciones serias. Bienvenido el analisis y comentario serio de nuestra situacion politica, bienvenida la discusion de los datos y de los otros datos, bienvenida toda aportacion hecha dentro del marco de respeto. Evitanos la pena de aplicar ban.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 36: En revision, \*\*recuerda las reglas para participar\*\* en temas de Politica flair Serio no se aceptan insultos, ataques personales ni expresiones de odio contra personas publicas o privadas, tampoco se aceptan burlas, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, trolls, etc. \*\*Flair SERIO\*\* Este flair se utiliza en foros de Reddit para indicar que unicamente se aceptan aportaciones serias. Bienvenido el analisis y comentario serio de nuestra situacion politica, bienvenida la discusion de los datos y de los otros datos, bienvenida toda aportacion hecha dentro del marco de respeto. Evitanos la pena de aplicar ban.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 37: Excepto que morena tiene la mayoria y en la reforma se especifica que el legislativo

elije los perfiles a aparecer en la boleta. Tu crees que van a elegir a jueces actuales o fieles a

morena?

Comentario 38: Como es que hacer acuerdos conserva la independencia? Como obtener

financiamiento de un partido asegura que van a ser imparciales?

Comentario 39: > obtener financiamiento y postularse a esos puestos y ganarlos

es la salida correcta y legal.

Comentario 40: No se ha discutido ningun punto en especifico, apenas discutieron si les compete

analizar la reforma y dijeron que si. Hay mucho que comerle a la reforma desde su contenido,

hasta su forma de aprobacion.

Comentario 41: Neta?

Entonces tienes las fotos donde la aprobaron en la sede oficial?

Comentario 42: No hubo discusion ni analisis. Reforma llego al pleno 1 de septiembre, para el 15 en

la tarde ya estaba publicada.

Cuales mentiras?

Comentario 43: Tenemos el articulo 73 y el 133 para esos tratados internacionales, ya sabes

porque la ley es la ley aunque no les guste a los diputados

Comentario 44: Es una estupidez basarse en eso, acaso le preguntaron al pueblo si queria reformar

al sistema judicial? No le preguntaron y si la ley de manana dice que se debe de matar al pueblo

porque si? O que se debe repartir el pib entre el pueblo?

Comentario 45: Esa es una falacia demagogica. A nadie le han explicado en que consiste la

reforma.

Si con su explicacion real hubieran hecho campana, nadie hubiera votado por morena.

En las elecciones federales se eligen presidentes, no reformas constitucionales.

Comentario 46: No solo importa el procedimiento formal de creacion de la ley, sino que clase de leyes estan creando y sus efectos.

¿Leyes de segregacion y apartheid como se hizo en EU y Sudafrica? ¿Leyes que otorguen la inmunidad a violadores de derechos humanos tal como se trato de hacer en la dictadura de Argentina? ¿Leyes que le otorguen el control absoluto del Judicial al Ejecutivo como en Mexico? Claro, en su momento cumplieron con el proceso formal de validez de la norma, pero no dejaban de ser una barbaridad.

El sentir de las mayorias da para plasmar muchas barbaridades en las constituciones, y los legisladores son solo los humildes portadores de esa voluntad barbara.

Comentario 47: Se han detenido modificaciones por no seguir el "debido proceso", por contradecir otros aspectos de la misma constitucion.

Tambien se pueden detener modificaciones si estas violan derechos fundamentales o tratados internacionales.

Recordemos que el poder judicial es uno de los 3 poderes de gobierno en nuestro pais e idealmente deberian vigilarse unos a otros.

Comentario 48: ¿Y de que crees que esta hecha la constitucion? De leyes, de normas, porfavor dime que haz escuchado o leido que el apodo de la constitucion es "norma o ley suprema".

Comentario 49: Si, pero los tratados internacionales son igual de vinculantes en el sistema legal, entonces pueden argumentar utilizando esos principios

Comentario 50: No es un congreso constituyente we, es legislativo

Comentario 51: Asi no funciona, la constitucion no puede ser autotradictoria porque el "pueblo bueno y sabio" voto por unos changos con cuchillo

Comentario 52: Esta bien lo que dices, pero si no existe ningun articulo constitucional que sustente lo que estan haciendo, entonces existe algun articulo constitucional que prohiba lo que estan haciendo ??

Comentario 53: Pues por todos los comentarios que he leido si existen, entonces ahi difiero no porque yo crea saber mas, sino porque la informacion de expertos he leido dice eso. Ya veremos que criterio toman pero me parece tiene sentido, no porque algo es popular quiere decir puede hacer lo que sea. El congreso constituyente es de 1917 no el actual, hay ciertas cosas no se pueden cambiar segun dicen algunos expertos en estos temas.

Comentario 54: > en la reforma se especifica que el legislativo elije los perfiles a aparecer en la boleta.

Negativo. El Senado (a traves de una comision concreta para ello) unicamente tiene un papel en la eleccion de ministros de la scjn, y unicamente para revisar que los requisitos establecidos en la norma se cumplen, y una vez elegidos, para ratificar la eleccion de los ganadores.

No tienen un papel (ni la facultad legal de acuerdo a esta norms) discrecionario a la hora de aceptar o rechazar candidatos, excepto para revisar que cumplen los requisitos.

No se si te estas refiriendo a otra cosa, o si estas argumentando que de alguna manera esperas que el Senado se sobrepase en sus poderes delimitados legalmente; pero eso que dices es

erroneo.

A veces me pregunto si la gente lee las leyes sobre las que luego tienen opiniones tan fuertes.

Comentario 55: Y la diferencia?

Como se eligen actualmente los jueces segun tu?

Dejando eso de lado, el poder Judicial tambien puede elegir candidatos.

Comentario 56: Exacto, y aplica para todos. Por eso se pierde la independencia del poder judicial.

Comentario 57: Si, hay un tweet de la suprema corte que explica los motivos:

https://x.com/SCJN/status/1842291025647399192?t=nvbLcUlkbULhkB0KSSUL6w&s=19

En ningun momemto se dice que los temas a analizar son procesales, sino del fondo en si de la reforma.

Comentario 58: osea que el parlamento abierto no existio? Entonces los magistrados que fueron al parlamento abierto fue falso? Sigan inventado.

Se te olvida que el prian tienen firmado una moratoria constitucional donde no van a discutir ni analizar nada. Se les olvida lo que quieren cuando les conviene.

Comentario 59: Ya cheque el 73 y no encontre nada al respecto, el 133 si dice algo asi pero sigue poniendo a la constitucion por encima al hacer la excepcion "todos los tratados que esten deacuerdo con la misma"

Si una reforma constitucional del texto directo se contrapone con un tratado, este ya no estaria deacuerdo a la constitucion y perderia dicha caracteristica.

Segundo en los argumentos de la SCJN al admitir la controversia no se hace mencion alguna de tratados internacionales, se esta juzgando el fondo mismo de la reforma, no una materia legal donde ahi si podria haber una cabida legal.

Tercero, la suprema corte ya puso un precedente de que las reformas constitucionales no se frenan aun sean violatorias de los derechos humanos y tratados internacionales al haber permitido la aberración de la prision preventiva oficiosa.

Comentario 60: Por cierto no es el mismo caso de la reforma energetica, la reforma energetica no violaba la constitucion, ni los derechos humanos, de hecho declaraba la energia limpia un derecho humano dando mayor valor al humano que al pago de la contraprestacion economica a la compania de luz o petrolera

Comentario 61: tas todo turulaco, si se le pregunto al pueblo, literal morena corrio con eso, si no lo quisieran hubieran votado por otro partido. Primero ustedes se quejan que no cumplen, y luego que si cumplen.

Comentario 62: Esto es una mentira, el poder ejecutivo tenia el poder absoluto para nombrar jueces, el poder ejecutivo decidio democratizarlo al ceder 2 terceras partes del poder a las otras ramas y darle a los votantes la posibilidad de tener veto duro contra jueces que no les gusten. La reforma tiene amplio apoyo popular, es inherentemente antidemocratico intentar evitar que pase.

Comentario 63: Pues si, se pueden hacer leyes barbaras. Es lo que ocurre en una democracia. No es ideal. Y hay muchas salvaguardas para intentar evitarlo; pero en el gran esquema de las cosas,

el menor de 2 males es el preservar la capacidad del pueblo de autogobernarse.

Lo que tu propones (mas o menos el que los jueces tengan un poder ilimitado, desde luego por encima de los depositarios de la voluntad popular), es infinitamente mas peligroso. E ironicamente, es justamente de lo que la gente como tu esta (ignorante o perniciosa mente) acusando a AMLO con esta reforma.

El que no lo veas es superproblematico.

Comentario 64: Pues articulo 39 mi compa. Si el pueblo decidese cambiar su forma de gobierno a un apartheid o dictadura, estaria en su derecho de hacerlo. Seria deplorable, pero seria completamente legal.

A la corte solo le corresponde juzgar si las leyes son legales y si se aplican o no a la constitucion, no si son barbaras, el barbarismo wara en la esfera de la etica, no de la legalidad.

Ya de si deberian seguirse esas normas (obvio no) es una cuestion etica que la sociedad y organos ejecutores deberian dirimir, no es una cuestion legal.

Porcierto la Suprema Corte ya dejo el precedente de no meterse en materias incluso violatorias de derechos humanos si son constitucionales, con la prision preventiva oficiosa.

¿Porque ahi no hubo frene de la corte? Ah pero casualmente cuando es una reforma que afecta su poder ahi si se meten.

Comentario 65: Se revierten leyes que contradicen la constitucion, se revierten constituciones estatales, y se corrigen reformas solo cuando existe una contradiccion con el propio articulado de la CPEUM.

Respecto al Judicial, no tiene cabida en la reforma a la CPEUM, el 135 lo deja claro:

## >Articulo 135

>La presente Constitucion puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Union, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que estas sean aprobadas por la mayoria de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de Mexico.

El Poder Judicial tiene definidas sus facultades en los articulos 94 al 107, y ninguno de ellos lo faculta para anular, revertir, derogar, modificar o cancelar las reformas a la propia Constitucion. Solo puede hacer con las constituciones de los estados y con las leyes y reglamentos de cualquier orden.

Comentario 66: Confundes, pero esta bien, es normal. El beisbol tambien es llamado "rey de los deportes", y no por eso lo es.

La Constitucion define la estructura del Estado, en base a los principios de la nacion y de sus habitantes.

Las leyes son particularidades juridicas que hacen posible los postulados de la Constitucion, y la deben contravenir ni contradecir.

Comentario 67: Son vinculantes para las leyes secundarias, y para la Constitucion en materia de derechos humanos.

Dificil el caso.

Comentario 68: Igual podrian analizar el alcance del principio de la soberania reside esencialmente en el pueblo, para determinar hasta donde los ciudadanos pueden elegir

Comentario 69: Se erige en constituyente para reformar.

Comentario 70: Es exactamente como funciona la constitucion.

Mayoria calificada en el congreso federal, congresos estatales y la firma del ejecutivo.

Te puede pensar que esta mal pero asi es como funciona y siempre a funcionado.

Comentario 71: La Constitucion establece que las reformas son a cargo del poder Legislativo. Una vez en la Constitucion solo el Legislativo y Ejecutivo pueden hacer cambios. Querer meter mano en una reforma ya publicada es tomar funciones de un poder ajeno (y los 3 poderes tienen responsabilidades ajenas entre si), es decir, que no tienen facultades para eso

Comentario 72: Para que existiesen tendrian que estar explicitamente nombrados en la constitucion, como lo esta en Alemania.

Comentario 73: Es completamente inconstitucional lo que hacen, una reforma constitucional, por definicion, es constitucional. Los del PRIAN desistieron su derecho a quejarse del proceso cuando pasaron a violar 32 normas del congreso que prohiben actuar como animalitos enojados.

Comentario 74: Fue una farsa. Pero tu no estuviste ahi. Yo si. Fui ponente en una.

Y conforme a la Constitucion que estan violando arteramente, la discusion debe darse en el congreso. No afuera. Donde estuvo el proceso deliberativo y reflexivo antes de que te quitaran tu derecho a un juicio justo e imparcial con tribunales independientes?

En tu mente, porque no existio. Algunos se tragaron completito el cuento. La reforma hasta empeoro como resultado de los foros. Le quitaron el requisito de experiencia alguna a juez de distrito y agregaron la tombola.

Si, las personas que van a decidir sobre tus derechos humanos cuando el gobierno los viole, van a ser elegidos por un metodo que incluye una pinche tombola.

Comentario 75: como que no violaba la constitucion si fue una reforma A la constitucion, no puedes picar y escojer que de la constitucion si es violable y que no, por eso es una pinche reforma, por que se para cambiar la constitucion. Y si no me crees, busca la reforma energetica y las reformas de hidrocarburos que han habido.

y para contestarte, si, si manana se hace la reforma de matar al pueblo, y se aprueba, pues se mata... Asi como yo te podria matar a ti, y un juez me podria dejar en libertad. (los dos ejemplos son igual de pendejos e ilogicos, pero tu eres el que se va a estos)

Te da miedo que estemos a un presidente, la mayoria del senado y de la casa de diputados elejidos por el pueblo, de que nos maten a todos, pero te vale que estes a 1 wey que lo pusieron de dedazo,por nepotismo, que posiblemente hayan abusado a alguien, y o abusado de su poder, y que siguen siendo jueces, de que dejen en libertad a quien te mate?

Comentario 76: No, el ser electos no los hace la voz del pueblo el pueblo no son ellos y no pueden decir que su voluntad es la voluntad del pueblo, tampoco se puede usar la voluntad del pueblo para

justificar la violacion de los derechos humanos basicos

Comentario 77: Creeme, nadie esta diciendo que la corte no este mal o sea una corte perfecta, incluso en anteriores asuntos ha fallado o resuelto en contra de los DDHH, aqui los unicos que se dan banos de pureza (¡todos corruptos menos yo, wawawa!) es morena.

Eres muy formalista, esta bien, es una forma muy fria de ver el derecho y es una corriente de pensamiento que existe: el derecho es duro, no obedece a valores e ideales, no esta al servicio de las personas y solo es porque asi lo dice una autoridad.

A la corte tambien le corresponde verificar si una norma, ley (reformas en este caso) van en contra de los principios de la Constitucion, por eso se distingue entre principios (que normalmente se encuentran e interpretan en las normas de la constitucion) y reglas (que no deben contravenir a aquellos principios),

La reforma judicial va en contra del principio de separacion de poderes, porque dentro de las reglas de esa reforma esta que el ejecutivo, legislativo y judicial van a proponer 10 propuestas c/u para que sean candidatos a ministros... chavo, ¿Van a proponer a gente apartidista sin afiliacion o queveres con morena o van a proponer a gente con probada e inquebrantable lealtad a ese partido?

O a lo mejor yo estoy mal, quiza el principio constitucional ya cambio y ya no es "separacion de poderes" ahora es "poder absoluto al ejecutivo" entonces si, ahi si la reforma es mas que pertinente.

Comentario 78: Esta bien, si conviene a tu discurso no reconocer a la constitucion como la "ley o norma suprema" adelante, solo espero no seas abogado o estudies derecho.

Comentario 79: Los tratados no quitan lo soberania. Lo peor que podrian hacer las cortes

internacionales es sacar a Mexico de esos tratados e imponerle sanciones. Pero eso no quita la soberania.

Y otra vez, en todo caso la corte de Mexico no tiene jurisdiccion en eso.

La reforma ya se hizo, esto que estan haciendo no son legalidades, es politica. Quieren poner al ejecutivo como unos autoritarios para deslegitimarlos.

Comentario 80: la misma Constitucion dice que la soberania reside en el pueblo y el Congreso es la representacion del pueblo.

Comentario 81: No. Como siempre opinando cosas legales sin saber. El poder reformador de la constitucion no es de igual rango que el constituyente. Si lees el articulo 127 de la Constitucion de 1857, veras que estas equivocado.

Para convocar a un constituyente no existe un proceso establecido. Puedes leer el diario de los debates de la Constitucion de 1917 para ver como lo hicieron.

Bonus Points: Por cierto, la Constitucion de 1857 preveia la eleccion de Ministros de la Corte, y la nueva Constitucion de 1917 lo elimina. De viva voz Carranza y en el diario de los debates, mencionan que el voto popular era una aberracion, y que la independencia del poder judicial es imperativa.

Es decir, para quitar la eleccion de Ministros (entre otras cosas) y fortalecer la independencia judicial, no hicieron uso del articulo 128 de la Constitucion, hicieron una Constitucion nueva.

Por el mismo motivo, un cambio de esta magnituddonde directamente violas el espiritu de la Constitucion de 1917, los deseos de los constituyentes, y los derechos humanosno puede hacerse con una simple reforma. Debe ser con una nueva constitucion. El poder reformador permanente del 135 son subordinados al constituyente, como lo fueron en 1857.

Comentario 82: Siempre? Entonces por que el Constituyente de 1917 no uso simplemente el articulo 127 de la Constitucion de 1857?

Comentario 83: Simplemente no funciona asi, para eso existe el recurso de inconstitucionalidad Comentario 84: Si entre ellos que tienen el mayor conocimiento, no pueden ponerse bien de acuerdo, imaginate 2 rediteros en un ir o venir de respuestas, creo es mejor dejarselos a ellos la solucion.

Yo solo expreso que espero todo sea en favor de mejorias

Comentario 85: No necesariamente aqui explica porque: https://letraslibres.com/politica/politica-oscar-constantino-reforma-judicial-contitucion-clausulas-petre as/19/09/2024/

Pero te digo no soy experto ni es una opinion personal es solo citar lo que otros dicen al respecto.

Comentario 86: donde estabas cuando los derechos humanos los pisoteaban en los ultimos 20 anios. Se ve que eres de derecha y todo era perfecto antes.

Y sigues MINTIENDO, pero no se como no entienden que hoy en dia no puedes mentir a lo tonto porque facilmente en dos segundos.

Estos son los requisitos:

Titulo profesional en Derecho.

Promedio general de minimo 8 durante la licenciatura.

Promedio de 9 en materias relacionadas al puesto al que se postula. Esta medida aplica para

licenciatura, maestria y doctorado.

Experiencia profesional de cinco anos.

Elaborar ensayos solicitados.

Cinco cartas de recomendacion.

Una vez seleccionados en el cargo, quienes queden como jueces, ministros o magistrados deberan

hacer un examen al primer ano por el Tribunal de Disciplina. En caso de fallar en el examen

recibiran una segunda oportunidad; sin embargo, si continuan sin acreditarlo, pueden ser

suspendidos.

Y claro como no te conviene no hablas de la moratoria constitucional del PRI PAN y PRD. Eso si te

haces el tonto. Ellos firmaron que no iban a discutir el tema, porque no vas y lloras con ellos de que

no quisieron hacer su trabajo. Hicieron su moratoria patito y ahora se quejan de que no se discutio.

![gif](emote|free\_emotes\_pack|facepalm)

Comentario 87: Eres la justa razon por la cual el articulo 39 no funciona asi como crees, solo es

para definir la forma de gobierno y no las leyes de la constitucion, pero gracias por mostrar tu

profunda estupidez

Comentario 88: No hay drechos humanos basicos violados en la reforma judicial.

Comentario 89: Tienes razon pero estos principios de la constitucion deben de estar

especificamente mencionados, sino pues cualquer SCJN se puede sacar "principios" para violar la

constitucion o ponerse encima de ella. Y lo que hoy es pan (el paro de la reforna al PJ) manana puede ser llanto (sacare un "principio" de reeleccion indefinida como lo hicieron Evo y Bukele).

Ademas de que como dije, la corte ya dio con la oficiosa precedente de que esto no aplica.

Lo que en tal caso la SCJN deberia hacer es frenar la reforma o dejarla pasar e inmediatamente frenarla bajo argumentos, si es que los hay, de que la reforma contradice al texto de la constitucion mas de lo que encaja en ella, como correctamente pretendia hacerse en el analisis de la PPO, lastima que frenaron ese analisis por presion politica, porque ahi si hubiera sentado un precedente muy cabron en este tipo de cosas. Si lo hacen justo ahora... cuando el poder de la SCJN esta amenazado, van a entrar dudas de si es todo realmente un analisis estrictamente tecnico y legal o median intereses personales.

Luego ya hay otros que quieren invocar "clausulas petreas que no se mencionan" en la constitucion lo cual es un disparate y ya es meter filosofia para suplir la falta de derecho y una super maroma. Sobretodo porque el Articulo 39, el cual puede argumentarse es el articulo supremp de la constitucion, entra en contradiccion con la existencia de dichas clausulad. A menos claro que se pretenda que hay un metodo extra para hacer valer el 39... cosa que creo saldria horriblemente para la oposicion y solo acabaria en una peor concentracion de poder... posiblemente una especie de asamblea constituyente.

Comentario 90: > La reforma judicial va en contra del principio de separacion de poderes

El problema con todo tu argumento (ademas de esa chaqueta mental de comparar una reforma constitucional con la instauracion de la esclavitud), es que esto es una tesis pendejerrima que nisiquiera se sustenta sobre su propio peso; porque de hecho \*\*quita\*\* poder tanto al ejecutivo (que ya nisiquiera propone a los candidatos, cuando antes era el quien postulaba la terna de candidatos), como al legislativo (que ahora unicamente tiene un papel de ratificsdor y verificador, mientras que antes eran quienes votaban directamente para elegir a los ministros).

Yo sinceramente ya no se si gente como tu son victimas de los medios wue buscan confundir lo que es y lo wue hace esta reforma, o si eres parte de los que buscan enganar al mentir lo que hace.

Esta reforma hace literal y directamente justo lo contrario que dices; pues desconcentra el poder del ejecutivo.

Espero tu pronta respuesta en este tema (porfa, leete el texto de la norma).

Comentario 91: No es lo mismo llamarle "ley o norma suprema", a que sea una ley. La Constitucion es lo que nos define como Nacion y Estado, y no es ley en tanto, su articulado remite a leyes para la aplicacion y realizacion de los mismos.

Comentario 92: Creo que no estas tomando en cuenta que los tratados velan en materia de derechos humanos, y estos si limitan hasta donde se puede regular, no quitan la soberania del pueblo, pero si le dictan hasta donde tienen libertad. En suma, la SCJN si podria argumentos validos para eventualmente declarar inconvencional la reforma

Comentario 93: Antes que nada, Carranza era un oligarca y por supuesto, enemigo del voto popular al que nunca fue sometido. No por nada dejo fuera a las mujeres del derecho a votar, y tambien

queria que solo votaran los ciudadanos "de calidad".

La independencia de la Corte no parece muy obvia con el sistema donde \*\*el presidente\*\* propone,

y el Senado selecciona a los ministros.

Al fin de cuentas, el presidente propone tercias de puros amigochos y si el Senado no elige, el

presidente impone, tal como paso con Lenia Batres.

Comentario 94: No seas mamon

Comentario 95: Nope

Comentario 96: Jajajajaja no mms que no pueden ponerse de acuerdo jajajajaja de verdad que la

ignorancia es audaz, pero para cerrarte la bocota, te dejo un video de Alazraki, donde el ex ministro

de derecha, deja muy claro cual es el estatus de la reforma, que ya no es reforma, ya es parte de la

constitucion. A ver si sigues diciendo sandeces, o de una vez entiendes, que lo unico que esta

haciendo el poder judicial es violar el marco constitucional.

https://youtu.be/nNvxZ\_XmVR4?si=RV9prxthuuT\_ltmV

Comentario 97: Mi rey, leiste la version inicial de la iniciativa. Que dice aqui abajo? Jueces sin

experiencia, acaso? Si, justo eso dice. Oh-oh, alguien acaba de caer en cuenta del error sobre la

supuesta discusion a fondo...

https://preview.redd.it/xdi7e50jm3td1.jpeq?width=1290&format=pjpg&auto=webp&s=9a406e61e9bc

3620de2b48aec4e5766c72824263

Comentario 98: Y aqui? Que dice? No sera que tu no conocias la iniciativa, y apoyaste algo que te

va por terminar metiendo la verga? Para mi que ahora que leas esto, te vas al bano a llorar... yay,

gracias por apoyar tener jueces sin experiencia pero con 8 de promedio y cartas de recomendacion,

depurados por una TOMBOLA.

Excelente, esto sin duda va a mejorar la justicia, eh?

Ajaajajjaa

https://preview.redd.it/gwi9muewm3td1.jpeg?width=1290&format=pjpg&auto=webp&s=20f37201a34

66c55dae480e909687fbccbb6bf79

Comentario 99: El derecho a la justicia

Comentario 100: Vi la notificacion y crei que era OP quien me respondia.

Contigo, ni al caso...

Comentario 101: > los tratados velan en materia de derechos humanos

tu mismo lo dices, ahora habria que ver como presentar un caso antes los tribunales internacionales, en este caso la CIDH, y armar un argumento para sustentar que la reforma viola los derechos humanos.

Comentario 102: Nope.

El poder supremo esta en el pueblo, y el pueblo esta representado por el congreso.

Comentario 103: No tienes respuesta, verdad? Lo supuse.

https://preview.redd.it/8yllqgnwyzsd1.jpeg?width=1290&format=pjpg&auto=webp&s=3d5e5ff48c9fda 7a730ab61c9ebb0268046ef95c

Este es Venustiano Carranza, el papa de la Constitucion de 1917.

Saludos.

Comentario 104: >nosierto

Muy muy 4t

Comentario 105: Repito, por mi esta bien y espero sea en mejorias

Si tu piensas alguna otra cosa pues bien por ti, aunque veo te agravia mucho si no estan alineados

a tu pensamiento

Comentario 106: "No sera que tu no conocias la iniciativa, y apoyaste algo que te va por terminar

metiendo la verga? Para mi que ahora que leas esto, te vas al bano a llorar... yay,"

se ve como piensas y la basura de persona que has de ser.

Para ti como funciona ahorita es super bien y no hay nepotismo ni fraude ni corrupcion en el poder

judicial. Vives en un mundo separado de la realidad. La reforma completa hace muchos cambios y

te enfocas en este punto porque te sientes inteligente.

Tu mismo estas mostrando todos los mecanismos y pasos que llevan y tienen que pasar. Ahora

comparala con la manera que se eligen los jueces para que te des cuenta como se brincan la

eleccion de jueces ahorita en este momento que tu piensas es super bueno.

Y si yo no sabia que juez de distrito no habia experiencia. Pero hacerte toda una chaqueta mental

que va todo valio porque los jueces de distrito no requieren pero aun tienen que pasar los otros

requisitos es una tonteria. De la nada les importa un chingo los jueces de distrito.

Eso es lo que estas peleandote que toda la reforma es mala porque en este punto no requieren

experiencia. Cuando va haber toda una convocatoria y los mas probable es que los que tengan

experiencia le ganen a los que no. Pero como vives en tu burbuja que todo se va al diablo no hay

quien te saque de tu negatividad.

Pero sigan pensando que todo va mal y que es el fin de Mexico. Asi estuvieron 6 anios y asi seguiran otros 6. Traumados

Comentario 107: En que parte de la reforma no va a haber justicia, ya deja de consumir latinus. Literal la suprema corte de la justicia es puesta por el presidente en turno, ahora en vez de que sea por el presidente en turno sera candidato del presidente, habra del poder judicial, y del legislativo, Pero segun tu, esto sera peor.

Aun cuando la corrupcion y impunidad esta en los suelos desde hace mas de 20 anos. Pero tu quieres que siga igual, que los jueces no tengan ninguna reprimenda, que hagan lo que quieran y que se tarden lo que quieran. Y la poblacion no tenga recursos contra estos, literal que sean dioses y dictadores de su propia jurisdiccion.

Mejor lee la reforma y deja de ser tan ignorante como todos los del subreddit pendejos

Comentario 108: Bueno asi ya por lo menos no tengo duda de tu deshonestidad... Ya que te agarran en tremenda mentira, no puedes hacer otra cosa que distraer y cambiar de tema..

## Animo!

Comentario 109: Es que gracias a la reforma de 2011 en derechos humanos ahora la SCJN tambien puede analizar casos donde se violen DDHH

Comentario 110:

La respuesta de alguien que se acaba de dar cuenta que la cago apoyando este bodrio y que se quedo sin derecho a un juicio justo con tribunales independientes y jueces que conozcan la ley.

Por mi necea, sigue defendiendo que perdiste derechos por orgullo, o metetete un dedo en el culo y

chifla. Me da igual.

Comentario 111: En la que no garantiza que los jueces sepan lo necesario para ser juez y por tanto no puedan impartir un juicio justo

Comentario 112: Por cierto toda esa impunidad que mencionas se da en las fiscalias, mucho antes de llegar a un juez

Comentario 113: ¿Soy deshonesto cuando no quiero hablar contigo?

Comentario 114: No es que "ahora la SCJN tambien pueda...", al contrario, ahora lo puede hacer cualquier juez, por eso se le llama contro difuso (del verbo difundir, desparramar, no confundir con impreciso o no definido).

Comentario 115: Si si naco. Eres muy inteligente se ve en tu modo de contestar. Sigues sin decir nada de la moratoria consticucional porque te conviene quedarte calladito. yo ya te dije que si ese punto no sabia PERO lo que estas mostrando no muestra que van a elegir a jueces sin experiencia. Pero segun tu solo por ese punto toda la reforma esta mal y se debe de desechar.

Comentario 116: La reforma tiene como requisitos los siguientes:

- \* Titulo profesional en Derecho.
- \* Promedio general de minimo 8 durante la licenciatura.
- \* Promedio de 9 en materias relacionadas al puesto al que se postula. Esta medida aplica para licenciatura, maestria y doctorado.
- \* Experiencia profesional de cinco anos.
- \* Elaborar ensayos solicitados.
- \* Cinco cartas de recomendacion.
- \* Una vez seleccionados en el cargo, quienes queden como jueces, ministros o magistrados deberan hacer un examen al primer ano por el Tribunal de Disciplina. En caso de fallar en el examen recibiran una segunda oportunidad; sin embargo, si continuan sin acreditarlo, pueden ser suspendidos.

Pero segun tu, que en 2022 habia 50% de los juces tenian familiares trabajando en el poder judicial,

estos son MAS jueces, mejores seleccionados, el chiste se cuenta solo.

Lee la reforma y deja de mamar.

Comentario 117: La gente no va a reportar delitos o a seguirlos, por que entiende que no va a

haber justicia, por que? por que historicamente, de 100 delitos reportados solo 14 son resueltos, es

por eso que de 100 delitos actuales, solo 7% son reportados.

Y yo no descarto lo de las fiscalias, tambien hay necesidad de haber cambios en las fiscalias asi

como los jueces locales etc etc. Pero tu me quieres vender que los jueces son muy buenos y que

es solo la fiscalia, y eso son mamadas.

Hay casos muy mentados donde los jueces toman decisiones muy polemicas, como la chava que

mato al que la violo, y la sentenciaron etc, y logico, en cualquier lado van a haber decisiones

polemicas que uno no le guste, eso no es el punto, el punto es que esto pasa tan seguido que para

el mexicano comun, es una perdida de tiempo el ir a reportar un delito.

Comentario 118: No, lol, eres deshonesto porque mientes a proposito sobre lo que dice y hace la

ley.

Titulo: Ruben Moreira y Noemi Luna exhibieron que, con la extincion de organos autonomos,

Morena tambien elimino reformas constitucionales a la Supremacia constitucional y del PJF

URL: https://v.redd.it/1hfyllf0cv2e1

Puntuacion: 286

Numero de comentarios: 46

Comentario 1: Publicacion con \*\*Flair [Serio]\*\*: Convivamos con \*\*respeto\*\* y \*\*civilidad\*\*. \*\*No insultos ni expresiones de odio a corrientes politicas diferentes a tus preferencias.\*\*

\*Lee la Reddiqueta https://support.reddithelp.com/hc/es-es/articles/205926439-Reddiqueta \*

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 2: Lo que me da coraje es que si yo cometiera un error de ese tamano, me corren del trabajo. ¿Por que esta gente puede cagarla monumentalmente y no tener consecuencias? No es iusto.

Comentario 3: Pues mire usted, querian desaparecer lo que querian desaparecer, pero terminaron desapareciendo lo que no querian desaparecer, aunque parecia que si querian, pero no se dieron cuenta de que no. Total, ahora resulta que eliminaron la Supremacia Constitucional sin querer queriendo, pero dicen que no fue error, aunque todos sabemos que si.

Comentario 4: Estan haciendo un mierdero que llevara anos componer. Deshaciendo anos de progreso.

Comentario 5: De verdad que con cosas como estas se confirma la frase "no hay cosa mas peligrosa que un pendejo con iniciativa". Ya lo he dicho otras veces, de perdida personajes como Chavez o Castro tenian capacidad de oratoria y sabian como manejar el poder, en cambio el coprolito y su pandilla so no mas un chivo en una cristaleria a punto de estamparse contra un espejo.

Comentario 6: La incompetencia de siempre, hasta para eso son imbeciles

Comentario 7: Esto es lo que es ser gobernados por la 4t, puro levanta dedos que no hace su chamba, ni leen lo que aprueban.

"Estaba lleno de errores", que importa, quien sabe! a mi me dieron la orden de votar a favor, tenga

o no sentido, le convenga o no al pais.

Comentario 8: MORENA es fascismo populista. No es de izquierda y derecha, simplemente es

demagogia que utiliza un pensamiento politico para aprovecharse de la desesperacion de la gente.

Las personas les entregaron el poder absoluto y ellos hicieron lo natural con eso. Ironicamente

esos autocratas nunca son competentes para gobernar.

Comentario 9: Y si el problema es que no leyeron lo que estaban votando ni entendieron en que

consistia ahora su propia reforma no va a tener ni pies ni cabeza.

Comentario 10: Hay estoy izquierduchos, como les gusta dispararse en el pie, jajajajaja,

En mi opinion debemos de utilizar la ineptitud de los izquierduchos para ya no permitirles hacer lo

que ellos quieran y hacer que realizen lo que los ciudadanos nesesitamos, ENPESANDO POR LA

SEGURIDAD Y ACABAR CON LA IMPUNIDAD.

Comentario 11: Lo que mas me frustra es toda la raza que aun apoya ciegamente a este gobierno

abiertamente autoritario, y que intenta siempre justificarlos.

Comentario 12: Mas pendeja la oposicion porque les aviso, ahi se los hubieran chingado pero no,

mas importante salir en la camara.

Comentario 13: [deleted]

Comentario 14: Elimino reformas constitucionales a la Supremacia Constitucional? Que significa

eso?

Ruben Moreira no es el exgobernador de Coahuila que desvio el presupuesto completo del Estado

para apoyar a la campana de Pena Nieto?

Comentario 15: Estan enojados???

Comentario 16: Que partes de esa reforma sobreescriben las reformas ya en la ley?

Comentario 17: Esta gente de verdad se cree su propio cuento de que sin los organismos

autonomos somos una dictadura como si hace apenas una decada no llevabamos casi 100 anos

sin ellos como pais y no por eso eramos una dictadura

Comentario 18: Simon y luego que? confiar en el PRI y el PAN la solucion?, todos son una bola de

ratas y vendidos, esperar algo diferente con morena es lo unico que me trae sentido

Comentario 19: Por que es gobierno, mi rey! No es empresa. En gobierno la cagan y le hacen como

la chilindrina cuando se equivocaba.. ah.. aja.. jaja.. jaja.. hmm.. y luego parchan la cagada

Comentario 20: A mi me da coraje que Moreira siga en algun puesto, decadas viviendo del erario

publico, nunca ha explicado que pedo con la deuda que saco su hermano y le siguen quitando a los

maestros, sin mencionar que usan el tec de Saltillo como una cantina cuando tienen oportunidad, o

que nunca han invertido en infraestructura y que llevan sin pedos mas de 20 anos intentando

terminar una carretera xD

Comentario 21: Lo lei con la voz de Cantinflas xd

https://preview.redd.it/ulhabj2o2w2e1.jpeg?width=520&format=pjpg&auto=webp&s=bef839896591a

d2eb687e0767f429df416106efc

Comentario 22: [removed]

Comentario 23: Mierdero es poco.

Comentario 24: Anos de progreso? A que te refieres con eso?

Comentario 25: fidel tenia una suerte, la cia era el coyote y el el correcaminos

Comentario 26: No solo robar mas, si no apoderarse de todo

Comentario 27: No sobreescribe la ley, desaparecieron los organismos que aseguraban la

supremacia contitucional.

Comentario 28: Si se ve esa diferencia he, eliminando organismos autonomos para que va no les

expongan mas Segalmex, robar masivamente con los proyectos y el clan, con adjudicaciones

directas, todo censurado por seguridad nacional, actividad nula contra la inseguridad y el crimen

organizado. De todas formas morena esta confirmado por lo peor del PRIAN, .

El PRIAN no es bueno pero es la unica opcion y votar por ellos es un paso atras, votar por morena

es tres pasos atras.

Este es un ejemplo que votan sin leer y lo que quieren, hace unos meses con mayoria calificada echaron para atras la reforma de prohibir el matrimonio infantil indigena, seguro pensaras que ven por el pueblo, ni a unas ninas pueden salvar.

Comentario 29:

https://www.eluniversal.com.mx/estados/el-tec-no-es-cantina-universitarios-en-saltillo-protestan-por-uso-de-instalaciones-para-concierto-de-grupo-frontera/?outputType=amp

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ruben-moreira-se-va-y-deja-coahuila-con-deuda-de-38-m mdp/

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/accidente-en-derramadero-saltillo-deja-un-muerto-y-ocho-lesionados.html

Comentario 30: looool

Comentario 31: Ah si.. el senor ministro .. jaja.. tremenda critica de aquel entonces que es igual ahora

Comentario 32: [removed]

Comentario 33: No se aceptan insultos, apodos, sarcasmos. Evita fomentar odio. Lea las reglas, en hilos de politica solicitamos civilidad y respeto.

Comentario 34: no la reforma de supremacia constitucional ponia lo que decia en la ley de amparo sobre que el amparo no era procedente contra reformas constitucionales en la Constitucion?

Comentario 35: A poco ya se fue tambien Adrian de la Garza, Miguel Riquelme, Josefina Vazquez Mota, Alito Moreno, Marko Cortez, Ricardo Anaya, Cabeza de Vaca, Jorge Romero, etc. a Morena?

Todos los partidos tienen a gente mierda pero por lo menos MORENA a sacado proyectos y propuestas, que propuestas tiene el PRIAN? Que vision tienen para Mexico? Es por culpa de su hueva y estupidez de dejar todo hasta el ultimo que tenemos una oposicion tan debil y penosa. Que se pongan a trabajar!

Comentario 36: Yo tengo valores de izquierda, no me molestaria una socio democracia. No simpatizo con morena ni Sheinbaum ni AMLO.

Lo que ellos estan haciendo no es de izquierda, si lo fueran el IMSS no estuviera en la cagada y una buena educacion hasta el nivel profesional seria accesible.

Comentario 37: Gracias por la correccion mi estimado. Agregado a mi glosario redditero.

Comentario 38: We te veo que le tiras al gobierno y estoy de acuerdo, pero que sigas con esa mamada de comunista da risa.

Comentario 39: No se aceptan insultos, apodos, sarcasmos. Evita fomentar odio. Lea las reglas, en hilos de politica solicitamos civilidad y respeto.

Comentario 40: Claro que la oposicion es huevona y penosa, no te confundas, el que esta defendiendo politicos eres tu, tristemente (enfasis en tristemente) es preferible huevon y penoso que ultra corruptos, abusivo que esta modificando la constitucion para perpetuarse en poder, y eliminando cualquier organo que pueda exponer su corrupcion. Retrocedimos a epocas del PRI de las 70, antes era un problema ahora se aplaude. Muchas propuestas de las que se puede robar masivamente, de que sirve tener una mega farmacia si el INAI revelo que no hay una sola orden de compra, pero eso si, el INAI ya desaparecio. Con la mayoria calificada se pueden hacer muchas cosas, pues esa mayoria ya echo para atras la reforma que prohibe el matrimonio infantil indigena, porque no ayudar a unas ninas pueden, la corrupcion de morena es pero que la de la oposicion penosa (y ojo, tambien corrupta, para que no te me vayas por esa tangente).

Comentario 41: Si son de izquierda, en ideales, pero solo en eso,

Comentario 42: Elabora por favor que es lo que los hace de izquierda.

El hecho que digan que son de izquierda no los hace izquierda. Yo puedo decir que soy catolico pero no practico ni profeso la fe.

Comentario 43: Por eso, lo son en ideales pero no en acciones, no se como te lo puedo explicar

mejor

Comentario 44: Entonces no son izquierdistas es lo que me estas diciendo.

Comentario 45: En los ideales que profesan si, en practica y acciones no

Comentario 46: Entonces si vo digo que soy no se un policia pero ese no es mi trabajo y no hago

nada de lo que un policia hace... Soy un policia?

Titulo: [Live Chat] Discusion y votacion de reforma constitucional para el retiro del 10% de las AFP en el Senado

URL: https://www.reddit.com/r/chile/comments/hvlsxj/live\_chat\_discusion\_y\_votacion\_de\_reforma/

Puntuacion: 52

Numero de comentarios: 4075

Comentario 1: AbogadoLaboral estuvo aqui

Comentario 2: Por que describen esto como un "debate". Aqui no hay ninguna discusion, no es mas

que un monton de monologos.

Comentario 3: Minuto culiao de los supercampeones

Comentario 4: va a terminar la pandemia y este wn va a seguir hablando

Comentario 5: Hdhdhd son tan chistosos estos boomers como le gritan al microfono con la wea muteada

Comentario 6: Y para terminar.. procedere a leer el Quijote

Comentario 7: Blumel aun cuenta los 7 dias para que los Carabineros le entreguen el nombre de quien dejo ciego a Gatica

Comentario 8: ESTOS COMUNISTAS AN GANADO LA BATTAYA PERO NO LA GERRA #BIGBOSS #VIVACHILE #KAST2021

Comentario 9: ¿Quien esta hablando de mis 10 cm, 500 gr y 22° a la izquierda?

Comentario 10: Pinera se arranco porque no queria enfrentar a Larroulet y su correa

Comentario 11: Cada 3 meses le dan un perdonaso de millones de dolares a alguna empresa o gran tienda, y ahora webean

Comentario 12: El gobierno debe estar chato, mas encima se junto el tema de Pradenas, da la

sensacion de una elite que te esta cagando por todos lados

Comentario 13: Dijo la palabra magica "no es la forma"

Comentario 14: Le gritaron a Sutil cuando lo entrevistaron y tomaron detenida a la persona

[https://twitter.com/frente\\_foto/status/1285966065756000260](https://twitter.com/frente\_foto/status/

1285966065756000260)

Comentario 15: Ahi la la designada maravilla, amaga un argumento, amaga otro, se da vuelta de

carneros, ahi viene la cita a Allende... LO CITOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Comentario 16: Todos los weones de la derecha "hay formas mejores". CUALES WEON,

DIMELAS, por la chucha

Comentario 17: Por cierto, como persona nacida en Concepcion, perdon tambien por Navarro, no

fue nuestra intencion

Comentario 18: Blumel todavia estoy esperando el IFE

Comentario 19: blumel esta: ya hicimos la pega, por que nos piden mas? ;(

Comentario 20: Hablando en serio, no les recomiendo sacar la plata a menos que tengan

necesidades urgentes o puedan capitalizar un negocio o pagar un cr deito

Comentario 21: Inb4 ximena rincon mandandose un twerk de celebracion

Comentario 22: Inb4 Veto

Comentario 23: usare mis 5 lucas del 10% pa simpear por Aki-chan

Comentario 24: Yo quiero una impresora 3D para imprimir waifus

Comentario 25: reitero lo dicho antes, hay que subirle el sueldo a esa mina.

Comentario 26: hahahaha

Comentario 27: Pinera esta silencioso...es como el cabro chico que lo dejaste mucho rato solo, te

da miedo enterarte que caga se mando

Comentario 28: Preparense pa los cacerolazos

Comentario 29: Sinceramente, pase los que pase nos conviene, si pinera veta, se les van a tirar todos encima y cavara su propia tumba, si se aprueba nos conviene a todos, y sobre todo en el ejercicio de hacer ver que el sistema de afp es malisimo, impulsando con mayor fuerza un cambio

al modelo.

Comentario 30: Se puede dar upvote a los comentarios del chat.

Comentario 31: Oye pero aca no se puede farmear karma:/

Comentario 32: usare mi 10% pa depositarle al seba, esos escudos y el arriendo no se financian solos

Comentario 33: Todo es una trampa de la derecha. Haran una reforma constitucional y va a funcionar para las peticiones de la ciudadania. Luego diran "ven que no es necesario nueva constitucion? Reformar para avanzar". UDI haciendo 4D chess.

Comentario 34: Allamand, callate por la chucha

Comentario 35: Como dice mi mama, es mejor sacar la plata ahora, porque en unos anos mas no van a existir las AFP. Este es el principio del fin de las AFP, ¿Es la mejor opcion? Claro que no! Pero como todo se va a ir a la reverenda mierda, yo saco mi plata y la guardo.

Comentario 36: vtr no discrimina

Comentario 37: GOIC es la waifu de Ozzraven

Comentario 38: 23/11 fuente : chat de youtube

Comentario 39: Tu internet es mejor que la de un honorable senador de la republica

Comentario 40: briones el lento

Comentario 41: yo tambien estoy censurado, me dan karma?

Comentario 42: NAVARRO DESTROYS PINERA WITH FACTS

Comentario 43: prox chat live va a ser para ver hentai

Comentario 44: este ultimo ano ha sido super surreal para ser chileno

Comentario 45: This is extremely dangerous to our democracy

Comentario 46: 127 hours pero es blumel hablando

Comentario 47: bla bla bla ctm ctm, florcita tenia razon

Comentario 48: Ojala gane el poleron de 4to medio que tiene el Piolin

Comentario 49: [removed]

Comentario 50: Buena biblioteca Huenchumilla, finalmente hablo

Comentario 51: Senor, este es un doggis

Comentario 52: aprobado con 2/3?

Comentario 53: 29!!! eso significa q con 2/3 igual pasaba?

Comentario 54: block user

Comentario 55: para los que ocupan por defecto el old (and better) reddit:

[https://new.reddit.com/r/chile/comments/hvlsxj/live\\_chat\\_discusi%C3%B3n\\_y\\_votaci%C3%B3n\\_de\\_reforma/](https://new.reddit.com/r/chile/comments/hvlsxj/live\_chat\_discusi%C3%B3n\_y\_votaci%C3%B3n de reforma/)

Comentario 56: para la suscripcion del crunchyroll

Comentario 57: Denuevo u/ChoiceTechnician con su capitalismo hermoso y abusador, deja la musica libre pls

Comentario 58: la voy a tener que cantar entonce, Zaankoku na tenshi no teeesiii

Comentario 59: es esta sesion un NTR para el gobierno???

Comentario 60: Si gana el 3/5, la votacion queda tal cual como ya estaba definida y todo eso fue una enorme perdida de tiempo :v

Comentario 61: un lama botas

Comentario 62: el pinochetista hablando de "clima de amenaza" jaaaa

Comentario 63: Allamand 2 meses despues: Yo nunca crei en las AFP

Comentario 64: ese weon de Ruganko tula chica tiene la culpa

Comentario 65: o sea si llueve me cubro con un haitiano?

Comentario 66: su llueve chileno tiene que asepta

Comentario 67: rEcHaZaR pArA rEfOrMaR!!

Pero procedere a rechazar esta reforma.

Comentario 68: manden ese tweet de allende

Comentario 69: lei "cambio de genero del briones" xdd

Comentario 70: yo no puedo demostrar perdida de dinero estos meses pero me he gastado todos mis ahorros para mantenerme a flote por que mi sra y madre se quedaron sin pega, quien me responde? el ife? el tio pini? aiuda

Comentario 71: Como mierda la vanriseltonta llego a ser senadora >:[

Comentario 72: senor guiller este no es el foro de ultra izquierda siga de largo

Comentario 73: Senor Guiller, ¿es verdad que el diputado Schalper son 3 ninos debajo de un abrigo largo?

Comentario 74: vammonoh al latin chat

Comentario 75: Evopoli quiere mas poder en el oficialismo, ya que la UDI se fue a favor del proyecto

Comentario 76: me cuentan por interno que shalper compro una impresora 3D pa argumentar al TC

Comentario 77: awesome screen, awesome camera

Comentario 78: y donde estan los AFP cocksuckers de este sub???

Comentario 79: Asi que Pinera , soy una Amenaza para ti?

Comentario 80: Carolina\\_Goic\\_Rule34

Comentario 81: Totalmente de acuerdo con ella. Sere DC?

Comentario 82: si votan/votaron en contra el fondo solidario voy a estar mas picao que la ctm

Comentario 83: Cuando briones habla de la base imponible el 99% de chile no entiende eso

Comentario 84: A lo mejor es como los redditores de r/chile que creen que todo es igual que en

EEUU

Comentario 85: Si hubiera invertido mi 10% cuando partio hablando briones podria vivir de los

intereses

Comentario 86: Di mondo se dio mas vueltas q en la alfombra roja

Comentario 87: En lo personal pienso invertir el 10% prefiero capitalizar lo yo que a que lo sigan

haciendo los grandes empresarios solo por el hecho de ser grande y de la elite

Comentario 88: El problemas de los economistas que todo lo ven como una planilla excel :/

Comentario 89: Ser ministro del interior en Chile debe ser la peor pega en tiempos de paz wn: han

escuchado de alguno que no sea tachado de Satan encarnado?

Comentario 90: Transexuales Comunistas

Comentario 91: te imaginai que se equivoquen al votar?

Comentario 92: NANOMACHINES, SON.

Comentario 93: BRIONES THESLOW

Comentario 94: "los cuatro companeros de curso de pinera" jajjajaja

Comentario 95: B A S A D O N A V A R R O

Comentario 96: Csmm ajjaajaj que es chistoso este weon

Comentario 97: Navarro on full beast mode

Comentario 98: Puta la wea me carga encontrarle la razon y a la vez querer que se calle el weon

Comentario 99: me gusto que respondiera a lo que dijieron los otros senadores en vez del circle jerk

de siempre

Comentario 100: bla bla bla ctm ctm

Comentario 101: Aguante huawei, aunque me roben mis datitos :(

Comentario 102: You get a Playstation 5! You get a Playstation 5! You get a Playstation 5!

Comentario 103: Manana las AFPs llenas de gente pidiendo hacer giros de la cuenta

Comentario 104: Dale cabros, va a patear higuain, este nunca falla

Comentario 105: me emputece que hablen de la clase media como si la ayuda a los mas pobres no

fuera tema

Comentario 106: porque chucha gritan parisi presidente en el chat del mega?

Comentario 107: que harias si pinera se saca un cripy psicodelico de un 10% de la fina? Comentario 108: callese b00mer Comentario 109: puta fuera de webeo en un momento todo chile va a estar como calama el dia que pagan bono Comentario 110: Estudios internacionales: Chile es un pais en donde no hay espacio para lideres populistas y autoritarios. Chat de Mega: Am I a Joke To You? Comentario 111: ni una gota de carisma en Blumel Comentario 112: NOESLAFORMA 0 Ε S L Α F 0 R

AMROFALSEON

Comentario 113: Ok blumel

Comentario 114: Coloma culiao con aji

Comentario 115: La cara de culo de la van risenberga

Comentario 116: Senador, arrivoto o bajivoto?

Comentario 117: u/Wskar con la venia del sr moderador voto a FAVOR de un hilo de solteros. La

desesperacion es muy grande

Comentario 118: Goicc <3

Comentario 119: Waifu Goic

Comentario 120: "maria imprime unas fotos de unos selknam porfa"

Comentario 121: ya tuvieron sus tiempos de discursos senadores culiaos

Comentario 122: Simpeando a Goic, ta bien

Comentario 123: dale galeon cuenta por los que no podemos

Comentario 124: Nooo vota rapido huenchumilla culiao

Comentario 125: va a hablar el tatita

Comentario 126: Go huechumilaaaa!!!!!!

Comentario 127: son Mangas de sailor moon, te cachamos huenchumilla

Comentario 128: Caza ratones a pata pelada

Comentario 129: falta el papelito de florcita

Comentario 130: COMO PARAN LA WEA AHORA VOTEN POR LA MIERDA

Comentario 131: el rechazo manda a higuain... ese no falla

Comentario 132: Escucho bocinazos y mas cacerolas

Comentario 133: puta la wea me tienen nervioso estos wns

Comentario 134: wena podre comprarme la switch 3

Comentario 135: Le pegOoOoOoOoO

Comentario 136: dakimakura de ena aqui vamos! :D

Comentario 137: ha podido ir al bano siquiera la pobre nina de lenguaje sordomudo?

Comentario 138: abro hilo (1/12312414)

Comentario 139: puta que da sueno esta lesera :/

Comentario 140: se mandaron el sendo cumbion para celebrar!

Comentario 141: camara increible, chamullo increible y una tramitacion que dura mucho mas

Comentario 142: Los super ricos estan super expectantes por esos 4 palos wn

Comentario 143: se viene JVR sacando sus 4 palos

Comentario 144: ESE CULIAO ESTA ACOSTAO JAJAJA

Comentario 145: Y el megathread del corona virus?

Devuelvanme el megathread del corona virus

Comentario 146: Se sacrifico para esta noble cruzada

Comentario 147: se aprobo en la camara de diputados

Comentario 148: falta el senado

Comentario 149: Look at mr big dick and confidence here u/Ruganko

todo lo que ocurrira hoy y como funcionara todo. 5 jumbitos.

Comentario 150: no falta el senador glo que no pone el telefono en silencio

Comentario 151: muy tarde

Comentario 152: dicho eso, esta es una excelente oportunidad para la especulacion financiera

Comentario 153: el IPSA registra hasta ahora una un alza de 59 puntos desde ayer

Comentario 154: Bueno me retiro un gusto conocerlos pero es la hora de almorzar con los cachorros

Comentario 155: Me gusta como el periodista de TVN se ha dedicado a explicar y repetir super bien

Comentario 156: Al TC por el quorum en la camara de diputados. En el senado quizas llegan a los 2/3.

Comentario 157: Este video ya no esta disponible debido a un reclamo por incumplimiento de los derechos de autor realizado por KING RECORD CO., LTD

Comentario 158: alexa, play caramelldansen

Comentario 159: Pinochetearon>Culearon

Comentario 160: Uno pensaria que con esos sueldos esta gente que usa teletrabajo y dicho trabajo depende de conferencias por video contrataria una buena internet

Comentario 161: \\*le pido un minuto presidenta, estoy cargando pornhub\\*

Comentario 162: traten de mantener el chat on topic por favor

Comentario 163: nadie tiene buen internet en este pais de mierda?

Comentario 164: Stream powered by VTR

Comentario 165: Porque son chorizos. Se roban hasta el tiempo

Comentario 166: Tenzin Moreira

Comentario 167: "yo...el peor de todos", WUAJAJAJAJAJA

Comentario 168: 0 carisma al hablar

Comentario 169: "para que voy a volver a explicar mis motivos si ustedes son ciegos" \\*procede a explicarlos de todas maneras\\*

Comentario 170: puta la weaaa callateee

Comentario 171: Me esta amenazando sr Allamand?

Comentario 172: reddit es de ultra izquierda

Comentario 173: igual ta entrete el final de temporada, dicen que la siguiente se viene buena

Comentario 174: ante la volatilidad del mercado, prefiero estar en un fondo mas conservador

Comentario 175: Me quiero jotear al makzk pero es muy tsundere Uwu

Comentario 176: en el fondo yo creo que pinera quiere que las afp caigan y se quemen para reirse del hermano en la comida familiar de los domingos

Comentario 177: obvio, todo es una pelea familiar

Comentario 178: es como el lore de starwars

Comentario 179: camara increible, pantalla increible

Comentario 180: Yasna Provoste fue la ultima ministra/o de educacion en ser profesor, hace 12

anos.

Comentario 181: ni un brillo el live

Comentario 182: me devuelvo a twitter

Comentario 183: esta lento el chat, me retiro con un nivel inconmensurable de decepcion y mi dia

oficialmente arruinado

Comentario 184: es que 8 minutos igual es mucho, la huea pajera

Comentario 185: sleep paralysis pero es lagos weber hablando por 8 minutos

Comentario 186: 8 MINUTOS [https://i.imgur.com/vJdrl52.jpg](https://i.imgur.com/vJdrl52.jpg)

Comentario 187: ok clasista

Comentario 188: Profe la hora!

Comentario 189: Sorry por esto pero.. aqui pueden responder muchas preguntas y quiza aprender

algunas cosas [https://www.camara.cl/](https://www.camara.cl/)

Comentario 190: [removed]

Comentario 191: [removed]

Comentario 192: \*\*noiserpo al artnoc olisa le O\*\*

Comentario 193: todos andan diciendo lo mismo, no entiendo por que les gusta repetir argumentos

sin decir nada nuevo

Comentario 194: mega la lleva, no te corta la transmision pero si el pelo jjajajaja

Comentario 195: Ena Von Baer no me caia mal cuando estaba en Estado Nacional. Como que el

poder la imbecilizo.

Comentario 196: [https://i.imgur.com/mRcV6I3.jpg](https://i.imgur.com/mRcV6I3.jpg)

Comentario 197: Hahaha venir a reddit para informarte

Comentario 198: yo spameo mi paginita para el que le sea util :) https://alplox.github.io/tele/

Comentario 199: Vamos oposicion, di lo tuyo: INSUFICIENTEEEEEEEEEE

Comentario 200: Karol Dance rostro de emprendimiento de los cryptoquesitos

Comentario 201: 17-8 .. apuren la wea

Comentario 202: Sin el pilar solidario, que tan mierda serian las pensiones ? ...

Comentario 203: Son 43 senadores en total y segun el conteo va 18-8

Comentario 204: no es mixto

Comentario 205: no es mixto, es solo de senadores

Comentario 206: ¿El APS es suficiente para considerar mixto al sistema de pensiones?

Comentario 207: no se el, pero yo no siento orgullo cuando pago peaje

Comentario 208: y pensar que chilezuela iba a ser real con Guillier como presidente. Topkek

Comentario 209: abri un segundo el chat del stream y ahora reddit me parece lo mas civilizado del

mundo

Comentario 210: y pensear que cuando kast chico salio a la luz se juraba "centro"

Comentario 211: Evopoli siempre fue el hijo homosexual de la UDI que salio del closet

Comentario 212: mi cunao: 45 anos con casa propia via Carabineros y jubilado. Educacion 4to

medio. Que mas queris en la vida?

Comentario 213: >Me duele la dureza

Coloma 2020

Comentario 214: Derecha: no es la forma

izquierda: ES INSUFICIENTE

Comentario 215: Long lasting batery life

Comentario 216: Igual es lindo ver gente contando votos, cruzando los dedos, como si esta wea no

la vaya a dar de baja Pinera o el tribunal constitucional

Comentario 217: chchhchchallenge

Comentario 218: pelea con navaja por quien reclama a la waifu

Comentario 219: Y por que nunca se hizo algo?

Comentario 220: Cabros a todo esto, como ciudadano que vive en Concepcion, les quiero pedir

disculpas por los hermanos Van Rysselberghe.

Comentario 221: Suerte buscando pega a los 60 anos!

Comentario 222: Vuelvo a preguntar, cuantos weones faltan por votar?

Comentario 223: LAH UNIAH POPULAHHHH

Comentario 224:

## A favor: 22 / En contra: 12

Comentario 225: ¿Quien son los senadores que faltan hablar?

Comentario 226: Dimondo tiene los dias contado

Comentario 227: ahora estan preocupados del no pago de impuestos cuando el mismo presidente

ha usado artimanas para evadirlos

Comentario 228: 1 minuto en saturno parece

Comentario 229: por lo menos dijo cosas distintas a los demas

Comentario 230: briones streamer

Comentario 231: filibuster

Comentario 232: filibuster briones

Comentario 233: Conchatumadre le dieron 1 minuto mas y se ha tomado como 5

Comentario 234: Este wn va a estar hasta manana

Comentario 235: "Esta cita es importante pero creo que es inaceptable esta cita que cite"

Comentario 236: Estoy pensando seriamente que las leyes del tiempo y del espacio rigen de

manera diferente en el senado, minuto qlo largo

Comentario 237: "si me siguen interrumpiendo voy a partir desde el principio"

Comentario 238: 16 minutos se demoro

Comentario 239: Igual fue el mejor discruso

Comentario 240: tvsenado

Comentario 241: La pagina del Senado fuciona como el orto

Comentario 242: es ministro de hacienda

Comentario 243: hay barricadas en el centro dice la radio

Comentario 244: EL retiro de fondos no va a fectar mucho, en anos anteriores han existido perdidas que exceden el total de la plata que se podria sacar de aprobarse el proyecto. Por otra parte esa plata no reactivara la economia -porque eso depende mas bien de EEUU-, la gran gracia es que le permitira a la gente sobrevivir un par de meses mas...

Comentario 245: Cabros se supone que ahora se sabe si se aprueba o no verdad?

Comentario 246: El tema es que hay un gran porcentaje, incluyendome, que el 10% nos va a servir para pagar deudas y quedar con vuelto. Pensar que todo Chile se va a poner a emprender es no vivir en Chile

Comentario 247: chirlider

Comentario 248: Veto= CHILEZUELA ESTALLIDO SOCIAL V3.0 FINAL FINAL AHORA SI

Comentario 249: Que es de viejo mostrar la frente en zoom

Comentario 250: en serio? como cambio eso?

Comentario 251: que tal ahora

Comentario 252: denle un arrivoto al cabro pa que deje de ser censurado porfa

Comentario 253: Ojala Navarro no se vaya a olfatear el hoyo

Comentario 254: [https://i.imgur.com/yqqwTdO.jpg](https://i.imgur.com/yqqwTdO.jpg)

Comentario 255: sejuro jalo antes de ir

Comentario 256: minihtroo

Comentario 257: que esta exaltado Navarro

Comentario 258: me cae bien navarro

Comentario 259: bienla parada de carros

Comentario 260: NAVARRO MODO DIABLO

NAVARRO MODO DIABLO

Comentario 261: Lo entendio todo

Comentario 262: \*quizas lo entiende todo\*

Comentario 263: Pera, le tan poniendo una wea a ultimo minuto?

Comentario 264: van a votar si se puede depositar en la cuentarut la plata

Comentario 265: GONE SEXUAL

Comentario 266: contexto: al transferir a cuenta rut hay un limite de dinero que se puede recibir al mes (porque? ni puta idea), si se aprueba lo de la afp tiene sentido el proyecto presentado dado

que el limite chocaria con el monto a recibir

Comentario 268: "no hay unanimidad? "

Comentario 267: pagen por paypal po

Comentario 269: que paguen en confort

Comentario 270: esa es la senadora de Coquimbo

Comentario 271: cuanto vale el telefono de la camara increible, pantalla increible y cuya bateria

dura mucho mas?

Comentario 272: y el makzk?

Comentario 273: ALEXIS Y LA COPA AMERICA

Comentario 274: mi viejita pagara puras deudas

Comentario 275: deberian darte un incentivo por no sacar la plata

Comentario 276: Cuando lo aprueben van a depositar la plata de una o por partes??

Comentario 277: 27/14

Comentario 278: A L E X I S

Comentario 279: se acuerdan de ese cartel "son tantas weas que no se que poner"?

Comentario 280: Comanse la maldita naranja

Comentario 281: Ganamos la copa America 2020

Comentario 282: Ojala siempre estuvieran asi de pendiente de lo que hacen en el gobierno

Comentario 283: ya empezo el webeo...autos con banderas y bocina...salimos campeone!!

Comentario 284: puta el wn sin ritmo pa tocar la cacerola que me toco

Comentario 285: el santuario de santa teresa esta inconcluso wn!

Comentario 286: escuche a un wn cantando el himno, cagamos

Comentario 287: si nadie corre como naruto hoy salgo a quemar micros

Comentario 288: pinera esta re-abriendo el hoyo de la mina san jose xD

Comentario 289: pradenas sera el nuevo karol dance en las protestas

Comentario 290: oye, es cierto que si alcanza 2/3 de quorum (29 votos) el presidente no puede

vetar?

Comentario 291: Blumierda lol

Comentario 292: Dale con la clase media

Comentario 293: si alguien pudo ofrecer algo mejor fue Blumel (o el gob)

Comentario 294: momento blumer

Comentario 295: Los ministros no tienen tiempo

Comentario 296: que pena el poco peso de Blumel, no me acuerdo de un ministro del interior mas

irrelevante

Comentario 297: Quiero puro que den el si, ya saboreo ese iphone CTM

Comentario 298: Se viene el onlyFans

Comentario 299: y bateria que dura mucho mas

Comentario 300: BATERIAAA AA A AA

Comentario 301: el samsung de BTS

Comentario 302: Blumel jura que ya hicieron lo suficiente para salvar a Chile

Comentario 303: Al fin voy apoder comprarme una casa de oro

Comentario 304: farkas futuro presidente: bitcoins para todos!

Comentario 305: bingo del estallido 2.0

Comentario 306: Pucha blumel

Comentario 307: Me voy a armar un pc para vivir en una simulacion donde el DJ Mendez es el

presidente

Comentario 308: Gol de alexis

Comentario 309: Blumel se come la torta

Comentario 310: el admin lo muteo

Comentario 311: Henchumilla, headliner del afpalooza

Comentario 312: quisiera\\_terminar\\_ahorasiquesi

Comentario 313: mucho texto

Comentario 314: Hay que hacer su recomendacion de build de PC

Comentario 315: va a haber un retiro masivo, quiza esa es la wea que temen los weones de las afp

Comentario 316: POG

Comentario 317: A votar

Comentario 318: LEVAAANTATE PAPITOOOO

Comentario 319: IT BEGINS

Comentario 320: Ojala gane la cata bono

Comentario 321: ahora si que si real no fake 100%

Comentario 322: Dale ctm higuain se perdio el penal

Comentario 323: Fue bueno mientras duro, un gusto compartir con ustedes.

Comentario 324: Titular de manana: Sesion en sala marca 100 puntos de rating

Comentario 325: godssandon

Comentario 326: Estai weando que votan de a uno

Comentario 327: 6-3

Comentario 328: plot twist

Comentario 329: como el final de la primera temprada de game of thrones

Comentario 330: puta goic calla y vota

Comentario 331: cha

Comentario 332: No importa cuantos votos vayan, lo importante es que la UDI pierde

Comentario 333: perdi la cuenta por la re chucha

Comentario 334: Pa que tanto discursito

Comentario 335: ya callate y vota ctm

Comentario 336: callatee y vota piola

Comentario 337: Dejen de figurar y voten por la chucha.

Comentario 338: 12-7

Comentario 339: Guillerse quedo dormido

Comentario 340: cuanto con goic?

Comentario 341: uff la goicc compite con la ximenita

Comentario 342: si o no wna

Comentario 343: 13-7

Comentario 344: Ya se durmio Guillier.

Comentario 345: Son 5 minutos para hablar previo a la discusion y despues 3 minutos para

fundamentar el voto

Comentario 346: guillier presidente jaja

Comentario 347: Kien va a mandarse un baile estilo jiles??

Comentario 348: me los imagino alegando en algun retail para que los atiendan primero

Comentario 349: Oeee voteeeen ctm

Comentario 350: huenchud10s

Comentario 351: Huenchumilla vota por la CTM

Comentario 352: Su repisa con libros atras pal toque intelectual

Comentario 353: Huenchumilla puede hablar 8 minutos si quiere

Comentario 354: WENXUMIYA

Comentario 355: 15-7

Comentario 356: Chad huenchumilla

Comentario 357: 16-7

Comentario 358: 29 votos con huenchumilla

Comentario 359: huen-chamullo

Comentario 360: moreira mostrando memes a allamand

Comentario 361: Pero 16-7 creo con gol de alexis

Comentario 362: que no corran como naruto de nuevo, por favor

Comentario 363: Pizarro csm qe lo detesto

Comentario 364: 16-7 marca el chv

Comentario 365: Poruae hablan tanto wnnnn

Comentario 366: Pero...perate, ta activao?

Comentario 367: noooooo no fundamenti ctm

Comentario 368: BLA BLA BLA CTM CTM

Comentario 369: bla bla bla ctm ctm

Comentario 370: por que chucha hablan tanto

Comentario 371: y tiene la mascarilla estirada para verse como BANE

Comentario 372: wn, quiero ver las noticias, quedense piola

Comentario 373: 17-7 con este hueon (si es a favor)

Comentario 374: 17-7

Comentario 375: tw caga toda la onda wn

Comentario 376: Blumel es un pasivo-agresivo

Comentario 377: dale color ctm

Comentario 378: hola soy larry la ardilla que tiembla, brrr tengo frio necesito un sweater

Comentario 379: Puta madre

Comentario 380: Gritalo si eres shileno

Comentario 381: que jutsu hara la jiles hoy

Comentario 382: vamos csm

Comentario 383: partidazo liverpool-chelsea, por favor difundan

Comentario 384: Ganamos?

Comentario 385: 29 votos!

Comentario 386: PURO SHILE TU CIELO AZULAAAADO

Comentario 387: Si. con 29 votos se supone que un futuro veto seria bypaseado por el congreso de

igual manera

Comentario 388: Falta el solidario?

Comentario 389: la raja, como gastar estas 200 lucas ahora

Comentario 390: Por fin, iphone Xr.

Comentario 391: mas lento que el only you esta wea

Comentario 392: 30 lucas alla voy

Comentario 393: 11 indicaciones? Chao

Comentario 394: Iphone Xr, + 1 Chorillana, y me cago de hambre todo el ano, pero las selfies van a

salir terrible pulentas

Comentario 395: blankface no cachando ni una

Comentario 396: We are the best country of chile brother

Comentario 397: Daniela vega gano un oscar

Comentario 398: la ena parece que esta en un velorio

Comentario 399: Ahora explican en TVN, Si se aprueba alguna indicacion ahora, se votan los

cambios de las indicaciones manana en la Camara Baja a las 10 AM. Si se rechazan los cambios

en Diputados pasa a Mixta. Aun queda tramo.

Comentario 400: malditos fariseos

Comentario 401: Quien chucha se abstuvo?

Comentario 402: Chauhan se abstuvo po conchetumare hahaha

Comentario 403: quien carajo se abstuvo?

Comentario 404: Es Ano Nuevo? Estan aplaudiendo, tocando bocinas y fuegos artificiales, feliz ano

por si acaso

Comentario 405: tv senado washo

Comentario 406: los comunistas se estan acuartelando!

Comentario 407: Suenan sirenas cerca de mi casa... ah no, hay incendio

Comentario 408: como van, me perdi

Comentario 409: pero tirala

Comentario 410: Vamos con todo! 10% \*it's just the beginning, chapter 1\*

Comentario 411: q chucha el stream del mega

Comentario 412: uff ximenita, hace mas calida la noche

Comentario 413: Cabros el plot twist de moreira es el mejor de la decada

Comentario 414: UN PASO PARA LA DIGNIDA D FALTO MI ABUELA JILES PINERA

MACHITO NOS ESTAN MATANDO

Comentario 415: The absolute state of JVR

https://www.instagram.com/p/CC934M9Fh6p/?igshid=1o0fp3cdrueme

Comentario 416: que hace el vocalista de europe en el senado?

Comentario 417: ALLAMAND CAAAALLAO LACRA

Comentario 418: Allaman cringeando en mala

Comentario 419: Estos culiaos creen que no son el 1%

Comentario 420: no tengo afp

Comentario 421: Me perdi la votacion pq fui al bano. Se aprobo la exencion de impuesto?

Comentario 422: Retiros hasta 365 dias, retiros digitales, se concidera afiliado a los jubilados, retirar

50% cada mes, transferencia de fondos sin costo, una wea de regir las afp,

Comentario 423: El inciso 5to no lo entendi

Comentario 424: La Ena fue a la misma clase de dialectica que BLumel

Comentario 425: Tu planta se esta muriendo Enita

Comentario 426: CTM sigue con Allende

Comentario 427: Se van a acordar de este dia, se van a arrepentir, no dejaremos ni uno viv.. en

contra.

Comentario 428: es mi idea o esta funcionando pesimo reddit, anda todo lento

Comentario 429: Y ahora la Ena esta anonadada

Comentario 430: si la udi vota a favor, es porque hay que votar en contra

Comentario 431: Entiendo que la izquierda vota en contra porque despues de esto quieren

reformar, pero la derecha a favor porque mantiene el concepto

Comentario 432: hahaa como tan gil esta weona

Comentario 433: Votan a favor porque despues para un cambio de modelo sera imposible porque

las \$\$ son "inembargables"

Comentario 434: Que wea el geriatrico llamado camara de senado

Comentario 435: el weon capaz que no tiene pantalones

Comentario 436: este chat se muere a las 00hrs se supone

Comentario 437: sera el fin de la udi?

Comentario 438: Lo que busca este punto es dejarlo permanente, se necesitaria un quorum

diferente -> TC EZ WIN

Comentario 439: Puta ojala llegar con ese pelo a su edad.

Comentario 440: mods censurando la libre expresion, donde estan para funarlos

Comentario 441: yo creo que usaremos esto en otros eventos

Comentario 442: FinalFooWalk estuvo aqui

Comentario 443: van areclamar los huesos del bigboss? snaaaake!

Comentario 444: Hail big boss

Comentario 445: BIG IN JAPAN

Comentario 446: Como chucha al juez no se le paso por la cabeza esa wea

Comentario 447: Los weones deben tener a los inverionistas y a las afp puteandote y por el otro

lado a la gente amenazandote con dejar la caga, le paso por terco a Pinera nomas

Comentario 448: Es como una racha que no se detiene, del 18O que la gente esta emputecidisima.

Comentario 449: Porque esta frase funciono super bien en octubre pasado lol

Comentario 450: bingo

Comentario 451: frase comrade

Comentario 452: [removed]

Comentario 453: Como weon de (¿derecha?), te digo: una renta basica universal, que sea

transitoria.

Si la razon por la que se tiene que recurrir a esto es que el gobierno no entiende que esto es una

situacion excepcional, y se opone a cualquier tipo de ayuda transitoria.

Comentario 454: Esto! ¿Donde esta la contrapropuesta?

Comentario 455: Culpo a la contaminacion industrial.

Comentario 456: pesa menos q un gramo de coca

Comentario 457: yo creo que lo tiraran al TC, asi no queda Pinera como el malo.

Comentario 458: [removed]

Comentario 459: Sip. Yo estoy desde boost y se ve como un thread normal ordenado por

comentarios mas nuevos

Comentario 460: estoy casi seguro pero tampoco cacho mucho del tema

Comentario 461: No con esa actitud

Comentario 462: Contraargumento: fue necesario el sacrificio de un partido politico completo para

sacar la reforma jaja

Comentario 463: Pero se puede endeudar amigo, tasa 0% y paga al siguiente ano

Comentario 464: hombre de cultura

Comentario 465: con este proyecto evopoli perdio todo lo que tenia de "evo"

Comentario 466: Cocksucking AfPs, obviamente.

Comentario 467: O como los de r/RepublicadeChile que no dejan que hable nadie que diga algo

que no les gusta

Comentario 468: Yup, ya veo filas de gente de edad manana y el viernes afuera de las afp

Comentario 469: Ekis de XD

Comentario 470: Maria eri selknam

Comentario 471: Todavia falta el especial de fanservice con el viaje a la playa y el Insulza en bikini.

Comentario 472: Lo hacen en todos los proyectos, es horrible.

Comentario 473: Primero nos creimos el "la alegria ya viene", despues pensamos que la wea no era tan mala como creiamos, y cuando ya estaba la caga nos rendimos en vez de cambiar las cosas,

fuimos terrible weones.

Comentario 474: 1 Link MEGA Cracked 100%

Comentario 475: es pa que vean que es inteligente

Comentario 476: F

Comentario 477: se funa entonces?

Comentario 478: esta viendo hentai

Comentario 479: LE PEGOOOoOoO

Comentario 480: Eso tiene demasiada logica asi que no lo van a hacer.

Comentario 481: De hecho seria super.

Comentario 482: cantalo al reves para invertir la polaridad!

Comentario 483: No otra vez

Comentario 484: Espero que la Abuela entre de la nada al final de la sesion, con musica sosi

Comentario 485: renuncia pradenas

Comentario 486: Si el presidente veta se tiene que reformular con 2/3 para luego promulgar

Comentario 487: Maximos historicos en TV senado

Comentario 488: Jajajaa mas lento que funeral doom metal wn

Comentario 489: Chauhan

Comentario 490: Me encanto la semana pasada cuando a varios diputados los encararon con lo

que son del 5% mas rico de Chile

Comentario 491: Something something no lo vimos venir

Comentario 492: Si lo estoy viendo en vivo, era la cita de la ena de hace rato xD

Comentario 493: pero no lo pueden tirar al tc si es una Reforma constitucional o no?

Comentario 494: Ah no po. Piensa en la salud mental de los presentes.

Comentario 495: Tiene sentido igual, votan lo mismo por los mismos argumentos. Al que vote/opine

distinto al tribunal del partido por indisciplina.

Comentario 496: no lo se, mi ignorancia es infinita

Comentario 497: ahhh inversamente proporcional al pene de u/ruganko

-----

Titulo: @PedrohacesO, integrante de @PartidoMorenaMx, reconocio que ayer no estuvo presente en la Camara de Diputados, a pesar de que su voto a favor de la reforma de supremacia

constitucional si aparecio en el tablero de votaciones.

URL: https://x.com/Pajaropolitico/status/1852141206194524168

Puntuacion: 176

170

Numero de comentarios: 29

Comentario 1: Publicacion con \*\*Flair [Serio]\*\*: Convivamos con \*\*respeto\*\* y \*\*civilidad\*\*. \*\*No

insultos ni expresiones de odio a corrientes politicas diferentes a tus preferencias.\*\*

\*Lee la Reddiqueta https://support.reddithelp.com/hc/es-es/articles/205926439-Reddiqueta \*

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 2: Una raya mas al tigre

Comentario 3: Realmente a alguien le sorprende esto ?..ya no hay politica sin corrupcion , van de la mano .

Comentario 4: antes de perdido seguian procesos, cuidaban las formas, ahora son bien descarados, estan haciendo lo que les viene en gana; al ir a votar la gente no entendio que estaban entregandoles el pais en charola de plata a los satrapas, y lo poco que se habia logrado poco a poco se esta yendo al carajo muy rapido

Comentario 5: pero el PRI lo hizo mas

Comentario 6: Seguro fue Calderon o Fox

Comentario 7: Lo peor es que hay quienes les aplauden, no se dan cuenta del tamano del fraude, para poder votar hay que estar y tan hay que estar que se desbloquea la votacion con reconocimiento facial

Comentario 8: por eso hay suplentes. Lol

LMAO con ustedes jajajaja

Comentario 9: En Mexico tristemente la corrupcion es el combustible de la politica

Comentario 10: y pensar que lo unico que ocupaban los gobiernos de 2006 al 2018 para perpetuarse en el poder era una buena maquinaria de propaganda estatal y unas cuantas becas.

Comentario 11: Me quedo con lo que dijo el gran Munoz Ledo con respecto a las barbaridades que hacen los legisladores Morenistas:

"Chinguen a su madre, ¡que manera de legislar!"

Comentario 12: Mas bien la gente que no voto no valoro lo que tenia hasta que lo perdio

Comentario 13:

https://www.sopitas.com/noticias/pedro-haces-voto-fantasma-morena-camara-diputados/

>Las Sesiones y reuniones presenciales son aquellas que requieren que el quorum se alcance con la concurrencia fisica de las diputadas y de los diputados.

> Los asuntos que requieran la aprobacion por mayoria calificada, los nombramientos y ratificaciones de funcionarios que sean facultad exclusiva de la Camara, iniciativa preferente, asi como la aprobacion del Presupuesto de Egresos de la Federacion no podran ser votadas por medio de una plataforma digital, por lo que se desahogaran en sesiones presenciales.

Comentario 14: Asi no funcionan los suplentes

Comentario 15: Yo Agradezco mucho a todos estos por ser la peor oposicion electorado, partidos y sus voceros. Jaja

Disfrutando lo votado y DISFRUTANDO LO DOWNVOTADO!

Comentario 16: ["Chinguen a su madre, ¡que manera de legislar!"](https://www.youtube.com/watch?v=aTbfmMKFRYQ)

Comentario 17: sale w

Comentario 18: Por supuesto disfrutar tener Down compadre

Comentario 19: Lo hice por tu jefecita santa, que le encanta cobrar su pension del Bienestar!!

Comentario 20: OMG un chiste de madres en 2024, normal que tengas problemas mentales, ni para eso vales

Comentario 21: CUAL CHISTE. El apoyo a tu mama me importa mucho. Que en tu hipocresia ignores ese apoyo solo habla de tu mezquindad y vileza. Porque si lo eres, decir Down al sindrome de Down y usarlo como un adjetivo peyorativo, te exhibe lo bajuno que eres, y como el asalariado clasista de cagada que eres. Disfruta lo votado al menos por el apoyo a tus papis.

Comentario 22: wei abriste el hocico nomas pa ofender, eres un animal sin argumentos defendiendo politicos de mierda. Vete en un espejo.

Comentario 23: Jajajajajaj hay espejos para todos. Para ti tambien!! Disfruta lo votado por el PRIAN.

Jajajaja
Comentario 24: ven a Sinaloa para que vivas la magia de la 4t imbecil
Comentario 25: JAJAJAJA si es cierto!! El narco salio de AMLO, y el COVID!! Todo estaba bier
antes de la 4T. Jajaja imbecil, todo pobrecito tu argumento. Vuelva a votar por el PAN. Calderon les
hizo mucho bien.
Titulo: Piden la intervencion federal en Formosa tras aprobarse la reforma constitucional
URL:
https://radio3cadenapatagonia.com.ar/piden-la-intervencion-federal-en-formosa-tras-aprobarse-la-re
forma-constitucional/
Puntuacion: 191
Numero de comentarios: 28
Comentario 1: #####
#####
####
> # [Piden la intervencion federal en Formosa tras aprobarse la reforma constitucional - Radio 3
Cadena Patagonia](https://radio3cadenapatagonia.com.ar//image/webp)
>
>
>
> El senador Francisco Paoltroni, del bloque Libertad, Trabajo y Progreso, se pronuncio

energicamente contra la reforma constitucional en Formosa promovida por el gobernador Gildo Insfran. Paoltroni, quien hasta hace poco formaba parte de La Libertad Avanza, exigio que el Poder Ejecutivo intervenga la provincia para restablecer los principios democraticos y la alternancia en el poder, en cumplimiento del articulo 6 de la Constitucion Nacional.

>

> ### \*\*[MIRA TAMBIEN | Logran una prorroga para mantener la Categoria 1 en seguridad operacional

aerea](https://radio3cadenapatagonia.com.ar/logran-una-prorroga-para-mantener-la-categoria-1-en-seguridad-operacional-aerea/ "Logran una prorroga para mantener la Categoria 1 en seguridad operacional aerea")\*\*

>

> En un mensaje dirigido al presidente Javier Milei, Paoltroni aseguro que «la reforma de la Constitucion en Formosa viola la garantia de la forma republicana de gobierno», instando a que se respete la alternancia politica. Ademas, el senador expreso su preocupacion por la consolidacion de lo que describio como un «regimen que atenta contra los derechos de los formosenos».

>

> El pedido del senador se suma a las criticas hacia el gobernador Insfran, quien lleva mas de 25 anos en el cargo. Paoltroni hizo referencia a un video en el que Insfran vaticinaba su triunfo electoral, reafirmando su continuidad en el poder. La intervencion de la provincia es una de las promesas que aun no se han cumplido, segun el legislador.

>

> ### \*\*[MIRA TAMBIEN | Karina Milei encabezara un nuevo acto de La Libertad Avanza en Tucuman](https://radio3cadenapatagonia.com.ar/karina-milei-encabezara-un-nuevo-acto-de-la-libert ad-avanza-en-tucuman/ "Karina Milei encabezara un nuevo acto de La Libertad Avanza en Tucuman")\*\*

>

> La Camara de Diputados de Formosa aprobo recientemente un proyecto de ley que declara la necesidad de una reforma constitucional, lo que ha generado fuertes divisiones entre los legisladores. Mientras que el bloque oficialista obtuvo 20 votos a favor, los 10 votos en contra provinieron de la oposicion, que acusa al gobierno de intentar perpetuar el poder de Insfran. La Corte Suprema tambien ha emitido advertencias al gobernador, y podria intervenir en el proceso.

>

> Fuente: Noticias Argentinas.

>

> Foto: CNN en Espanol.

- - - - -

[Maintainer](https://www.reddit.com/user/urielsalis)

[Creator](https://www.reddit.com/user/subtepass)

[Source

Code](https://github.com/urielsalis/empleadoEstatalBot)

Comentario 2: Me chuparia un huevo lo que pasa en Formosa si no fuera porque es un maldito campo de concentracion. Literalmente hay videos de gente que "logro escapar" de ahi. Es un Corea del Norte "democratico". Sin embargo intervencionismo es lo que buscan los peronchos para flashear dictadura.

Comentario 3: Ojala lo manden a la haya al sorete de infran

Comentario 4: no se porque no pueden meter a gendarmeria y a la policia federal a investigar 2 dias en formosa, debe ser un hervidero de tratas de blanca, drogas y trafico de organos esa frontera.

Comentario 5: Mas facil.

Echen a Formosa del pais.

Comentario 6: Yo votaria para que se "independice" y que deje de jodernos formosa

Comentario 7: Igual aca no entiendo, porque la constitucion provincial no puede nunca superponerse sobre la nacional, asi que por mas reforma provincial que hagan la nacional que impide la reeleccion indefinida sigue rigiendo por lo que pueden sacarlo por la via legal. O como es? Comentario 8: Corten la coparticipacion a Formosa. En 1 semana los tenes acatando lo que

Comentario 9: 2 opciones: A)Independizar Formosa

quieras.

B)Intervenir y juzgar al pelado Insfran

Comentario 10: Se viene la copia de la Masacre de Jonestown ??

Comentario 11: Ese si que es casta de la casta. Mirenle I cara de hijo de pura que tiene. Pobre gente que vive ahi

Comentario 12: Cualquier peronista que apoye el regimen de formosa es pro dictadura, y yo creo que la mayoria lo saben

Comentario 13: No entiendo que es lo que te parece democratico de Formosa. Que tienen elecciones? En corea del norte tambien hay elecciones.

Comentario 14: No entiendo, hay policias en la frontera que te arrestan si tratas de salir?

Comentario 15: Todo o que roban en Bs As sale por Formosa; todo lo que no puede pasar por aduana, entra por Formosa.

Comentario 16: Mislei es eo jefe de las fuerzas armadas y el ejercito asi que podria mandarlos ahi y que lo saquen a patadas en el orto al dictador de insfran

Comentario 17: Con que le toquen un par de puntitos el % de coparticipacion, alcanza.

Comentario 18: Se la damos a paraguay

Comentario 19: El truco es que no va a haber mas reeleccion indefinida en Formosa, pero Gildo se

va a poder postular una vez mas

Comentario 20: Por eso las ""

Comentario 21: Ejemplos de cosas que roben en BS as y salgan por Formosa?

Comentario 22: ya estan demasiado profundo en la dictadura, aunque se queden sin plata no se

tiran para atras, van directo a cuba y eventualmente un corea del norte.

Si no interviene una fuerza mayor para frenarlos, obviamente.

Comentario 23: A 0 directo y chau. Y cordon para que no escapen para este lado.

Comentario 24: Se lo damos a yankilandia y se funden

Comentario 25: NO! se quedan con el territorio y nos dejan a todos los formosenos (Insfran incluido)

de este lado...

Comentario 26: dos veces mas, eleccion y reeleccion

Comentario 27: Pero hay gente en el sub que dice "que se jodan los formosenos por votar a

Insfran", creyendo que gana en regla...

Comentario 28: Ganaria igual, salvo que le cortes los fondos federales

Titulo: La #ReformaJudicial establecio en el articulo 94 Constitucional que la Presidencia de la

SCJN se renovara cada 2 anos en funcion del numero de votos. Pero se les olvido reformar el

articulo 97 que sigue diciendo que la Presidencia de la SCJN se elegira cada 4 anos por los mismos

miembros del Pleno.

URL: https://www.reddit.com/gallery/1fnxncr

Puntuacion: 148

Numero de comentarios: 32

Comentario 1: Solo a este villano de caricatura le pasa algo tan estupido como copiar y pegar la ley

pasada y no editarla bien es casi tan pendejo como sus seguidores (casi)

Comentario 2: Una propuesta de reforma del oficialismo hecha con las nalgas... ¿Se supone que debo de sorprenderme?

Comentario 3: Entonces que procede? Tienen que volver a reformar o ya se quedo asi hasta que tengan sistema?

Comentario 4: En serio alguien penso que los de morena saben leer?

Comentario 5: Con que asi se ve el mistico 90% honestidad, 10% experiencia

Comentario 6: Si tu grupo parlamentario se compone de porros, trogloditas e iletrados, estas cosas van a pasar todo el tiempo.

Comentario 7: Me estas diciendo que una reforma que paso en fast track y que en algunos estados la aprobaron en cuestion de 10 minutos no les dio tiempo suficiente para darse cuenta de las irregularidades e inconsistencias que tiene? /s

Comentario 8: Que esperas de unos pendejos ?

Comentario 9: Por eso la SCJN les tiraba las reformas, no era porque estuvieran en contra de ellos....

Comentario 10: Clasico de la 4T, todo hecho con las patas.

Comentario 11: Cuando te gobiernan los mas incompetentes del salon... a de veras que ni al salon iban por estar en manifestaciones sociales...

Comentario 12: Que me explique porfavor hahaha

Comentario 13: A estas alturas del partido me voy a reir mucho si les tumban la reforma por un "tecnisismo"

Comentario 14: Vicio de origen, le llaman los licenciados.

Comentario 15: Entonces la scjn pueden echarla para atras por ser tecnicamente a anticonstitucional

Comentario 16: Y sus seguidores de culto que ni leen las leyes que el presidente les manda

Comentario 17: Que esa fauna, sepa leer es de aplaudir, pero que tengan comprension lectora, es

pedir demasiado.

Comentario 18: Los de Morena son como sus votantes, con razon votaron por ellos

Comentario 19: La reforma judicial de Schrodinger.

Comentario 20: Pues si, todo lo hacen con las patas esos weyes.

Comentario 21: [deleted]

Comentario 22: Aplican la de la ley de Herodes

Comentario 23: Esto. Las bancadas de Morena, pero en especial el equipo del presidente, no saben legislar. Son buenisimos para la grilla y armar borlote, pero como la bancada de Morena solo se dedica a aprobar sin siquiera leer lo que les mandan de Palacio, este tipo de errores garrafales

(e ilegalidades en el proceso legislativo) son super comunes.

Ya tienen la mayoria absoluta, pueden hacer las cosas de manera ordenada y siguiendo las reglas,

pero no, les gusta hacer las cosas mal y de malas.

Comentario 24: Por aprobar la reforma rapido a los legisladores pendej\*s se les olvido derogar el

articulo anterior, por lo que en estos momentos legalmente hay 2 formas de elegir a la presidencia

de la Corte, la nueva de voto popular y la antigua que se supone debia quedar eliminada.

Comentario 25: ¿Es requisito de ser borrego de la 4t el no leer o no decir cosas coherentes?

Comentario 26: No entiendo tu carton. De que va?

Comentario 27: El nombre es relevante hahahah se ve que no sabes nada

Comentario 28: Haters gonna hate. #endgame

Comentario 29: Trash is gonna trash. #lowlifesheep

.....

Titulo: ¿Que no siempre fue asi?

URL: https://i.redd.it/43if8bgdpyxd1.jpeg

Puntuacion: 1135

Numero de comentarios: 399

Comentario 1: Publicacion con \*\*Flair [Serio]\*\*: Convivamos con \*\*respeto\*\* y \*\*civilidad\*\*. \*\*No

insultos ni expresiones de odio a corrientes politicas diferentes a tus preferencias.\*\*

\*Lee la Reddigueta https://support.reddithelp.com/hc/es-es/articles/205926439-Reddigueta \*

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 2: Excelente, ahora el pueblo de Mexico tendra que pagar sus deudas y mantener sus

perdidas:D

Comentario 3: Cambiaron de empresas productivas del estado en donde tenian que regularse con

los acuerdos internacionales, el T-MEC, COFECE, CRE, CNH y ser tratadas como una empresa

mas....

Ahora seran paraestatales como fue durante el siglo XX, esto es la deuda de PEMEX y CFE se

nacionaliza y los politicos van a poder meter su cuchara de forma directa (mas corrupcion, robar)

como fue todo el siglo XX

Comentario 4: Back to the 70s, que sigue? Los Bancos?

Comentario 5: Ahi les encargo la deuda del pais

https://preview.redd.it/em2tubgwrzxd1.png?width=585&format=png&auto=webp&s=8136ab776305f

6b0ce557fc98a58c489b8e86233

Comentario 6: Estan destruyendo el concepto de la constitucion con tanta reforma, el punto de la

constitucion es tener los lineamientos sobre los cuales las leyes se deben desarrollar no para andar

metiendo reformas partidistas como si fuera cualquier cosa, esto no va a dejar un buen precedente

y va a acabar desapareciendo la seriedad con la que se trataba la constitucion.

Comentario 7: Eso me confunde! Era! Pero ahora es mas?cuando de hecho valen y producen menos!!

Sera que ya estan sobreexplotadas y acabadas y por eso ya son del pueblo bueno?

O es el eufemismo para decir... "Ahora que ya estan jodidas, que todos los mexicanos las mantengan?

Ya estamos ansiosos por saber que vamos a hacer con nuestros barriles sin fondo.

Comentario 8: Traduzco: mas dinero para robar.

Comentario 9: Puro decretazo como buen dictador

Comentario 10: Para que? Ambas pinches empresas paraestatales manejadas con el culo, listas para ser usadas para desviar miles de millones por sexenio. Bravo

Comentario 11: Me mama esa abstraccion a la que la cuarta deformacion llama "pueblo"

Comentario 12: Chale, espero poder juntar lo suficiente para salir del pais antes de que se vaya alv, pero esta pvta va a un ritmo rapido

Comentario 13: Yo solo veo el dolar subir y subir

Comentario 14: Se supone q por eso se expropiaron, no?

Comentario 15: Morena es el nuevo PRI.

Comentario 16: Vengo del futuro osea de argentina y esas cosas no terminan bien para nadie mas que para los "servidores publicos"

Comentario 17: Nunca fueron del pueblo ni lo seran jamas. Las para estatames son de los politicos no de la poblacion

Comentario 18: regresamos a la epoca de hay que acabarse el presupuesto en cosas inutiles para que no lo reduzcan el proximo ano... ...

si esto no es claro ejemplo de que Morena es el PRI de los 70s y 80s no se que mas quieren...

Comentario 19: Si algun dia llegan a ser redituables y me depositan mi parte de las ganancias, me saco un diente sin anestesia.

Comentario 20: Y esa mamada que?

Comentario 21: De mal en peor... seguramente se viola algun acuerdo internacional pero con MORENA se violan todas las leyes.

Comentario 22: En resumen, pemex nunca fue ni sera rentable. Pero ahora los Mexicanos tendremos que pagar por la deuda de pemex (ya lo haciamos indirectamente pero ahora sera directamente).

Comentario 23: sigue las perdidas, la incompetencia y las tranzas

Comentario 24: Aaah chingaaa, alguien despierte a lazaro cardenas

Comentario 25: Empresas ineficientes, corruptisimas y deficitarias.

Comentario 26: Ya vieron lo que esta pasando de Carmen, Campeche?, despidos por que PEMEX no ha pagado a empresas, desde mayo de este ano, muchas empresas grandes tiene problemas serios, como: COTEMAR, PROTEXA, DIAVAZ, etc... Eso es un rescate a la soberania?, eso es una 4T?, francamente, es mas de lo mismo de siempre.

Comentario 27: Pues no se, yo no recibo ni un centimetro de Pemex o CFE.

Comentario 28: Ya por fin nos van a dar rendimientos?... Ah, no... Funciona con perdidas millonarias, a lo mejor y hasta nos quitan para pagarlas

Comentario 29: Monopolios del Estado, negocio de politicos

Comentario 30: Siempre ha sido asi, pura palabreria, me cae que Pemex o cualquier otra estatal podria declararse en quiebra con los directivos saltando del techo asi a lo crack del 29, y aun asi esta gentuza andaria tratando de convencer a la gente de que Pemex es de todos y hay que mantenerla porque Mexico no esta a la venta, Mexico desperto cabrones, o alguna otra frase pedorra de las que les encantan...

Comentario 31: ¿Ya me va a llegar por fin mi cheque mensual?

Comentario 32: Es un pais no un Pueblo.....

Comentario 33: Alguna vez dejaron de ser publicas? Lo unico que hicieron fue quererlas hacer

productivas pero la ultima vez que fue productiva alguna de las dos fue con Pena Nieto

Comentario 34: Solo para recordar que aqui todo mundo viene a dejar su opinion a manera de

lavadero nadie deberia usar ninguno de los textos como fuente fidedigna de nada ni mucho menos

exponerlos como realidad ya que aqui dificilmente nadie tiene fuentes confiables o solo es su

opinion basada en su experiencia

Comentario 35: Regresan pues a donde se fueron

Comentario 36: Nunca pagaron un centavo cuando se tenian acciones de TELMEX, por lo menos

cuando lo agarro Slim paso a ser una empresa mas competitiva que ofrece buenos servicios, de

CFE, PEMEX, etc, nunca he visto un beneficio pues la gasolina y electricidad son mas caras y

malas que en otros paises que si premian la competencia entre empresas y compiten para ganarte

como cliente.

Comentario 37: Vaaaamo

Comentario 38: La reforma del 2013 privatizo Pemex y CFE, y con esto devaluo el peso y subio el

dolar y la gasolina de un dia a otro de 13 pesos a 19 pesos.

Si estas empresas no fueran importantes para la economia del pais, no hubiera ocurrido tal

devaluacion y no habria empresarios interesados en ella.

Lo mismo ha pasado con mas empresas publicas que venden a empresarios. Estas al venderse

devaluan el peso y los empresarios hacen mas ricos con la compra.

Es raro que digan que no generan ingresos y que solo son perdidas, en los grandes noticieros, es

como si estos millonarios mal informaran y convencieran a la gente que estas empresas no sirven

pagando estas noticias, para ellos comprarlas y hacer su domingo, como venia pasando.

Comentario 39: esto es 1984 literalmente

Comentario 40: Y ni siquiera ha pasado un mes de este gobierno.

Comentario 41: Solo es una populista asquerosa

Comentario 42: Que no mamen, CFE debe ser publica, pero ¿Pemex que? Pemex debio haberse vendido hace mas de 20 anos

Comentario 43: Siempre han sido del Estado mexicano. Nunca han sido del "pueblo de Mexico".

Comentario 44: Solo los enajenados de morena creen estas estupideces. La ignorancia de esta senora no tiene limites

Comentario 45: No son ni nunca han sido del " pueblo mexicano" son del gobierno federal, que no es lo mismo, ni cerca.

Comentario 46: Get ready

Comentario 47:

Comentario 48: [removed]

Comentario 49: Dile al sindicato

Comentario 50:

Comentario 51:

Comentario 52: Neta cuanta ignorancia en este post. Dueles Mexico.

Comentario 53: uh oh

Comentario 54: Osea ahora si ya va a bajar la gasolina?

Comentario 55: No

Comentario 56: Por algo el ticker del fondo de empresas mexicanas es EWW (asi con asco...)

Comentario 57: Te as convertido en un gran sonador

Comentario 58: [removed]

Comentario 59: No por el regimen de EPDE donde se permitia la participacion privada. Suena bonito pero entonces las utilidades van a manos privadas ¿Porque ambas paraestatales

empezaron a tener enormes perdidas desde el 2013 cuya deuda corria a cargo de la parte perteneciente al Estado? Al volver a ser empresas publicas las utilidades regresan al Estado como un ingreso para el financiamiento publico. Asi de simple.

Comentario 60: ![gif](giphy|7zMOuidUpSF2RSINZS)

Comentario 61: Qu no entiendes weeeey

Comentario 62: vamos derechito al abismo sin retorno y sin leyes

Comentario 63: si mas regresion te recomiendo ver documentales de mexico de 1960 a 1988 para que vean donde estaban los priistas hoy morenistas incluyendo al cabeza de panal

Comentario 64: no sabia que en mexico habia tanto experto, con carreras en administracion publica, derecho, economia, etc...hasta pedagogos salen de vez en cuando

Comentario 65: Si pero no.

Comentario 66: Si no me equivoco la c.f.e la vendio Penanieto a industrias espanolas donde subieron mas los precios

Comentario 67: No, pena nieto casi lo terminaba vendiendo por completo

Comentario 68: No, pero lo que pasa con Pemex es que es la mina de votos y corrupcion que todo politico quiere tener. Pueden meter en nomina a quien quieran, pueden hacer licitaciones fantasmas con total opacidad. Por eso Pemex no funciona como negocio, nadie se atrevio a rematar ese bodrio porque de ahi sale para su retiro y aparte del costo politico porque los mexicanitos pendejos creemos que cualquier empresa mexicana estatal es de todos los mexicanitos.

Comentario 69: Atole con rubro nacionalista para la manada, haorahezdelpuevlo i

Comentario 70: Ah caray, Claudia sacando a los mexicanos de la matrix

Comentario 71: Para que todo siga como este... Es necesario que todo cambie.

Comentario 72: Huele igual que los chavistas con PDVSA

Comentario 73: Vamos a tener otro error de diciembre ya no van hacer tan eficientes

Comentario 74: Desde antes del 2018 PEMEX ya estaba mal, pero despues de ese ano estuvo

peor peor y peor. Es una bomba de tiempo eso.

Comentario 75: vieja pendeja

Comentario 76: Otro cuento mas para enganar al pueblo

Comentario 77: Segun yo, llevan anos asi por ello le inyectan e inyectan dinero, ahora sale la presirvienta con una raya mas al mentiroso tigre

Comentario 78: Puras estupideces de la presirvienta

Comentario 79: Siempre ha sido asi, es como el litio, te querian hacer creer que no era de la nacion cuando en la misma constitucion esta plasmado

Solo los ignorantes aplauden lo que el gobierno hace

Comentario 80: Nunca han sido del pueblo, ese es su comercial. Han sido de Bartlett y de Oropeza, se sirvieron con cuchara grande! Hipocritas, son igual que el RIP

Comentario 81: Crisis de 1982 regresa.

Comentario 82: Es que una parte de la memoria nacional creyo que pena entrego todo a privados. Es el telefono descompuesto

Comentario 83: El gobierno mexicano ha demostrado en n numero de veces ser el peor proveedor de servicios en este caso combustible y electricidad seria mejor q se privatizara porque ni Pemex ni CFE seran jamas de los mexicanos

Comentario 84: Es que 30,000,000 de pendejos se creen la mentira esa que el PRIAN vendio a PEMEX a la IP y asi los mantienen bien domados

Comentario 85: Creo que con pena dejaron de ser de gobierno

Comentario 86: A partir de hoy las tortillas de maiz ya no llevaran gluten gracias a un logro mas de la 4T.

Comentario 87: ¿Que no habia hecho eso AMLO?

Comentario 88: No, eran empresas al servicio de los mas ricos que robaban a diestra y siniestra aumentando a madres el precio de las gasolinas, con la mentada reforma de Pena ni la gasolina bajo de precio ni la energia electrica, nos vendieron el cuento de que ya no habia petroleo,sin

embargo, estaban quebrando Pemex y CFE a proposito para darle todo a empresas extranjeras con su respectiva participacion obvio

Comentario 89: Yo tengo entendido que Pemex antes de la reforma energetica que comenzo con calderon y que finalmente implemento Pena, era tan rentable como empresa para estatal que de ahi se costeaban diferentes programas y proyectos gubernamentales, pero el interes por andarle buscando dueno extranjero a los recursos nacionales llevo a Pena y compania a buscar privatizar Pemex y asi darle entrada al mercado mexicano a otras companias extranjeras con lo cual salieron harto beneficiados en cuanto a su riqueza personal. Pero en resumen fue nacional, luego entro en un esquema hibrido entre privados y publico donde las companias extranjeras podian hacer uso de la infraestructura de Pemex sin pagar por ese distribucion y ahora nuevamente es nacional, hay un documental del periodo de Pena que explica a detalle por que querian privatizar si o si a Pemex, lo mismo querian hacer con la UNAM, sector salud etc. dejar al ciudadano sin opciones y que pague por todos los servicios a los que desee tener acceso

Comentario 90: No, no siempre fue asi, hubo un tiempo en que comenzaron a privatizarlo todo. Antes las estaciones de TV y telefono tambien eran nacionales, incluso la tierra, los extranjeros no podian comprar propiedades.

Comentario 91: Neta te estas preguntando eso? en que pinche pais vivias o que pedo

Comentario 92: Falto telmex y tv azteca

Comentario 93: Je, powermove wallstreetbets style. Vamos a ver que tal les sale tener corrupcion pero con politarcos de casa que empresalacras.

Comentario 94: No, Pemex lo privatizo pena. De CFE no recuerdo que paso, que bueno! Ahora falta expropiar mas recursos naturales.

Comentario 95: [removed]

Comentario 96: Que siempre no era asi jaja

Comentario 97: A ok se va a depresiar el peso gracias por informar

Comentario 98: Bajajaja recuerdenme cuando les llego el cheque de Pemex o de CFE, porque que

yo sepa, solo mandan recibos.

Comentario 99: Les van a dar acciones a todos los ciudadanos? Entonces si seria del pueblo de Mexico

Comentario 100: Pinche Pemex ya deberian de mandarlo alv

Comentario 101: Otra tecnica engana pendejos. Aqui la duda es si esas dependencias ya van a estar libres de las manos del CO

Comentario 102: A alguien del pueblo que no sea politico, le ha dado dinero Pemex o CFE? La respuesta corta es no.

Es de los politicos en turno el dinero.

Las grandes deudas de esas empresas ahora son de todos los mexicanos (impuestos y menos servicios).

Comentario 103: Mmmmm siempre casa sexenio estas mismas companias regresan al pueblo de Mexico, osea a los hijos, tios, primos, abuelitas, tatas de los ratas en turno. Pueblo sabio je je je je !

Comentario 104: Si, el descaro y lo sin verguenza

Comentario 105: Es gracioso que se supone que tenian que ser de Mexico desde el principio XD Comentario 106: Y puesto que sube la gasolina a 40 pesos el litro en su presidencia

Comentario 107: Supongo que von AMLO no eran. Los, duenos gran los, corruptos que las manejan.

No hay para donde hacerse

Comentario 108: nos van a aplicar otro fobaproa?

Comentario 109: Gracias por recordarmos lo que sabemos que es de Mexico

Comentario 110: Eso significa que le van a poder poner un alto a los recibos locos de la CFE? O Ahora van a ser recibos locos del bienestar?

Comentario 111: "Del pueblo" su puta madre

Comentario 112: Hubo una reforma para privatizar la energia que causo que ambas empresas casi quebraran por temas de corrupcion, se volvieron a hacer reformas para subsanar el tema pero se tenia que poner ya formalmente para cambiar las competencias de las empresas.

Comentario 113: Que podiamos esperar de Morena si son el mismo PRI rancio nada mas que con otra playera?

Comentario 114: Che vieja loca.../nunca voy apoyar lo q haga esta feminazi

Comentario 115: los unicos que se la creen es toda la perrada y los lambe huevos

Comentario 116: El cielo regresa a ser azul por decreto constitucional, otro logro de la cuarta cagada

Comentario 117: Gracias al paternalismo y sindicalismo mexicano por las perdidas generadas a los ciudadanos mexicanos.

Comentario 118: Senores vean a China, la participacion estatal de China en sus empresas mas importantes es un porcentaje muy importante de su economia

Comentario 119: Pero la pension de mis abuelos sigue no? Entonces no hay pedo...

Comentario 120: Pinches dere:ch:ang0s de reddit ni leen ni se informan ni saben que pedo, puro post pendejo.

Comentario 121: Good! Mexicos resources should be for Mexico first!

Comentario 122: En realidad lo que paso en sexenios anteriores es que se permitio la colaboracion con empresas extranjeras para concesionar la produccion de energias. Por un lado es bueno porque la inversion corre a cargo de los inversionistas privados. Pero se prestaba a corrupcion por los tipicos moches y las instrucciones perdian autonomia, ademas de que un gran porcentaje de las ganancias se iban al extranjero.

Ahora en teoria esta mas vigilado y todo lo que se produce se recauda para el pais. Pero al no haber terceros que supervisen la operacion todo queda en confiar que se hara de manera honesta y transparente. En resumen el problema no es la ideologia o la tendencia economica. El problema es que la corrupcion nos corre por las venas desde que nacemos.

Comentario 123: Preguntale a pena

Comentario 124: Utos prianistas me la pelan y van a seguir perdiendo asi que habra el ulito

Comentario 125: Claro mi todo desinformado, con la reforma energetica del tlatoani pena nieto,

esas empresas pasaron a ser dependencias extranjeras, no lo sabias?

Comentario 126: [deleted]

Comentario 127: No

Comentario 128:

https://contralinea.com.mx/opinion/el-dano-a-la-nacion-de-calderon-el-exorbitante-gasto-de-cfe-tras-

extincion-de-lyfc

Comentario 129: Como siempre ha sido

Comentario 130: Sacame de dudas pero no era asi desde como 50 anos?

Comentario 131: No olvides el fobaproa

Comentario 132: Nunca han sido del pueblo. Siempre han sido propiedad exclusiva del gobierno

federal.

Comentario 133: Si no entiende de economia, no haga afirmaciones tan burdas. El problema del

financiamiento vienen de las dependencias alimentarias, industriales y de servicios. Ademas, los

deficit de balanza de pagos y de cuenta de capitales obligan a pedir financiamiento externo para el

funcionamiento de la empresa. La inflacion de Mexico es un fenomeno de aprovechamiento de los

ingresos por los productos externos, incluso los que si producimos pero no en cantidad

superavitaria.

Comentario 134: Wey, entre pelear contra la corrupcion a que un individuo privado se quede con

toooodos los recursos, prefiero la corrupcion, asi al menos no tienen a la opinion publica de su lado.

Comentario 135: Esas perdidas vienen porque gobiernos pasados dejaron de invertir en la

compania para dar excusa a la privatizacion.

Comentario 136: Es mas costoso mantener senadores y diputados del pri y pan y demas partidos

que para nada sirven

Comentario 137: Rayos, en serio ¿Mas regresion?

Y siempre usando sus frases podridas... Del pueblo... Bueno, el PRI tambien hizo eso cuando era

un poder casi centrado en una sola persona...

Comentario 138: Duda genuina, cuando son empresas productivas del estado ¿Quien o como se pagan las deudas? En este sentido ¿Cual es la diferencia de solventar estas obligaciones entre una y otra? No termino de comprender eso

Comentario 139: Ademas de que entonces las deudas que tienen seran nacionales y mas oportunidades de corrupcion ¿Como afectaria a los mexicanos? ¿Servicios y atencion mas deficientes? ¿Afecta a los salarios y prestaciones de los trabajadores de dichas empresas? Pregunto porque no se mucho del tema :c

Comentario 140: Todo esto me pone a pensar, quien chingados va a querer ser proveedor de CFE o de PEMEX despues de esto? De por si ya tenian pedos con algunos provedores en los sexenios pasados, ahora peor, que en teoria tienen todas las de perder en caso de que el gobierno los quiera transar, ya que no serian regulados por ningun tipo de entidad.

Comentario 141: De por si PEMEX ya nos tiene endeudados, me pregunto cuanto tardaria en ser redituable si es que lograran rescatarlo

Comentario 142: Aplicando lo mismo que en Venezuela. Nacionalizando empresas que habian sido nacionalizadas 30 anos atras.

Adicionalmente convirtiendolas en la caja chica del partido y en un ente super politizado donde solo los de partido pueden trabajar.

Comentario 143: Asi es donde nos damos cuenta que pena era un visionario

Comentario 144: Jaja no men, siempre han sido empresas productivas del Estado. Con Pena Nieto se hicieron paraestatales para poder tener contratos entre privados siendo Pemex tratado como privado y no publico para ciertos efectos juridicos en determinados contratos entre empresas. Por ejemplo: Pemex vendiendo a Shell y otras gaseras.

Ahora se regresan a como eran antes, publicas. Un efecto de esto es que ahora todo es ahuevo por los famosos concursos o adjudicación directa y mas burocracia.

Comentario 145: exacto como er em epoca de diaz ordas, lopez portillo, miguel de la madrid

Comentario 146: Con todo respeto pero es una babosada que se regule por la COFECE xd si es

una empresa estatal por definicion no compite

Comentario 147: ![qif](qiphy|UCBQBwvCCT4Hhq70tF)

Comentario 148: El viejo PRI

Comentario 149: No les des ideas

Comentario 150: Siempre fue falso que Claudia mencionara desechar el viejo sistema, Neta que los

politicos hablan por hueso.

Comentario 151: No te enteraste?

Comentario 152: No, por favor, los bancos no!

Comentario 153: Banco del Bienestar

Comentario 154: Ojala! Pero que los expropien. De que nos sirve que cometan errores y les tengan

que salvar de forma multimillonaria (FOBAPROA/IPAB) si no siguiera va utilizar los recursos el

pueblo? Que lo expropien.

Comentario 155: Mexico nunca ha tenido una banca y no le vendria mal una banca. Regresar a un

modelo nacionalista, no es casualidad que varios paises esten volviendo a ese modelo.

Retrogadas los que creen que el modelo de los ultimos 40 anos fue sostenible. El mundo ya giro su

eje.

Comentario 156: Esa ridiculez que? bilingue de papel

Comentario 157: Gonzalo Monroy es una buena fuente de informacion acerca del panorama

energetico y productivo de Mexico por si quieren informarse mejor.

Comentario 158: En Mexico se reforma la constitucion cada 15 dias y se le meten cosas que ni al

caso. Tiene rato que dejo de ser un documento fundacional. Ahora hasta lo de los transgenicos lo

quieren a nivel constitucional.

Comentario 159: ¿me estas diciendo que el reglamento del INE no va en la constitucion? ¿ni

prohibir el maiz GMO? ¿que sigue? ¿que no podemos poner que los viernes son de donas de dona chucha? el pueblo va!

Comentario 160: Este pais se fundo porque unos riquillos no querian obedecer la constitucion de Cadiz. La razon de ser de este pais es la ilegalidad.

Comentario 161: Si la constitucion no no ha dado los resultados que buscamos en los ultimos 100 anos que vamos a hacer? Dejarla asi? Pues no

Comentario 162: La constitucion la escribe el pueblo, ellos tienen mayoria y por tanto pueden escribir o borrar lo que mejor les parezca.

Comentario 163: Lo que en mi opinion creo que pasara es que ahora le meteran mas trava a las privadas y ya vez como terminaremos.

Pemex esta en la quiebra y se alejan el dinero de las empresas privadas mas nos estancados regresamos al monopolio pero al pueblo pan y circo.

Comentario 164: No se si tengan mucho que robar.

Pemex lleva anos perdiendo dinero.

Comentario 165: ¿Bravo? Antes de este cambio esas empresas por ley estaban obligadas a ser productivas ahora ya abiertamente no

Comentario 166: de monopolio a monoestado

Comentario 167: Ten ya documentos en orden, sobre todo pasaporte y si puedes sacar visa gringa, que mejor, esto se va a poner color de hormiga en unos cuantos anos

Comentario 168: mejor ese dinero inviertelo, no es necesario salir del pais, oh al menos por ahora... eso espero

Comentario 169: Y CFE y Pemex perder y perder y perder dinero.

Comentario 170: Pero ahora nos pagan en felicidad buena y sabia! En bienestar!

Comentario 171:

https://preview.redd.it/6tvqfa8s7zxd1.png?width=960&format=pjpg&auto=webp&s=090d48c81823fb

## 5caa2b7e6ab82fff52054fb40e

It always has been

Comentario 172: todos lo sabiamos y sabemos, por desgracia es asi

Comentario 173: Y el PRI que es?

Comentario 174: Decime, donde estan los trenes? Teniamos una red de tren de pasajeros enorme,

se privatizo, y ahora no se puede tomar ni un tren a la provincia de al lado

Comentario 175: Morena les da la morena

Comentario 176: PEMEX fue rentable, que no lo haya sido en mucho tiempo y se empenen en querer que la vibora les de leche es otra cosa. Vale la pena hacer la diferenciacion porque luego la gente poco leida cree que los fascistas de hoy son iguales a los de ayer.

Comentario 177: status quo mexicano

Comentario 178: Looking pure, and super great, I really would like to extend a hand of friendship, tried sending you a friend request, I could not, I had to comment so you can send me one, please do not turn me down by not replying, I hope to hear from you soon, Thank you and God bless you.

Comentario 179: dentro de lo malo "lo bueno" como dicen por ahi

Comentario 180: Si por "cheque mensual" te refieres a un recibo de pago, entonces si

Comentario 181: Un paso atras para el mexicano un paso mas para Venezuela

Comentario 182: pena nieto no fue tan mal presidente como se piensa, se robo lo que quiso, pero al menos si le metia algo de dinero ah Mexico y ah pesar de eso, ah sido uno de los mejores presidentes de Mexico

Comentario 183: y segun esta muy preparada

Comentario 184: Informate de todo lo que se ha construido de servicios publicos con estas empresas.

Cosas como escuelas y hospitales que vienen de este presupuesto. Puede que tu seas millonario y no estes bien informado al no interesarte los servicios publicos, pero a las personas de clase

media-baja si usan estos servicios y sienten los beneficios que han dado.

Comentario 185: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 186: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 187: JAJAJAJAJAJAJAJAJAJAJAJAJAJA

Comentario 188: Cada sexenio de ser necesario

Comentario 189: [removed]

Comentario 190: En Iztapalapa

Comentario 191: Vivio debajo de una roca, apenas salio a tocar pasto pero se mareo.

Comentario 192: Como se nota que no te toco vivir cuando Telmex era estatal

Comentario 193: TELMEX ERA ESTATAL y no funcionaba

Comentario 194: Hahah Lo estan enviando a Cuba.

Comentario 195: es que si es asi no habria nadie que venda la gasolina, ya que Pemex es la unica en Mexico que lo hace

Comentario 196: Si nada mejor que un paiz autoritario donde la pobreza aun es mayoria nadie es dueno de nada y quien la tenia a flote era la libertad de Hong Kong

Comentario 197: pues si la pension los va ah seguir hasta la tumba, entonces si vale la pena

Comentario 198: porque insultas a la proxima presidenta?

Comentario 199: Saludos desde Foreskin Nevada

Comentario 200: ![gif](giphy|kC8N6DPOkbqWTxkNTe)

Comentario 201: Desarrolla, porque no eran de los mexicanos antes?

Comentario 202: jajaja si fue cierto que calderon desaparecio a luz y fuerza del centro por ser un organismo in funcional, caro y con una carga publica exorbitante, te lo digo con conocimiento vivi en el df en esa epoca de luz y fuerza del centro

Comentario 203: No de hecho no, antes la deuda se iba acumulando hasta el momento en que se decidiera si quebraba o no, y pues al parecer fue un NO, entonces toca pagar, creo que son como 100mil millones de dolares segun vi

Comentario 204: No, Pemex ya nos ha costado mucho a los mexicanos, pero la ultima actualizacion legal que tuvo fue que se convirtio en una empresa del estado pero con identidad propia donde podia adquirir deuda y particulares podrian invertir en ella, es decir, Mexico administraba e invertia en Pemex pero con administracion separada, entonces si la deuda de Pemex superaba a Pemex y tenia que declararse en quiebra, el gobierno mexicano perdia lo que habia invertido ahi, al igual que todos sus inversionistas pero no estaba obligado a pagar a sus acreedores, ahora es diferente, mexico tiene que pagar si o si

Comentario 205: Que tiene que ver el fobaproa?

Comentario 206: Perdon, pero estas hablando de la deuda de Pemex?

Comentario 207: Entonces, prefieres perder cientos o tal vez miles de millones al ano a tener ganancias?

Comentario 208: Quien sea que haya adquirido esas deudas, ahora son del gobierno, pues son parte de los activos de PEMEX y CFE

Comentario 209: Pendejo el gobierno pasado fue el de almo

Comentario 210: Si hubieran privatizado Pemex a tiempo la deuda no sera publica. Zoquete.

Comentario 211: No, simplemente quebraron por malos manejos... Y otros excesos que no

midieron, sea como sea, esas Empresas deben funcionar, dejar de tener numeros rojos, y esta administracion debio ver eso para cambiar el rumbo... Pero supongo que los favores a los poderosos no cambian sin importar el partido en el poder... Antes PRI, ahora Morena...

Comentario 212: Ni con destapacanos arreglamos esa mollera.

Comentario 213: Tienen mas de 120 mil trabajadores y son ineficientes, privatizarla o vender las plantas que no sean productivas y eliminar al 50% de los trabajadores seria lo mas sano...ya que el 70% de las gasolinas todavia se importan desde US

Comentario 214: Vrg w, no se porque te downvotearon. Despues de que gobiernos pasados hicieron garras a Mexico, le quieren echar la culpa a la 4T.

Como que no entienden que la gran mayoria de los paises estan reculando al nacionalismo de nuevo porque ya se dieron cuenta que el globalismo esta unicamente para beneficiar a EU.

De las mejores cosas que le puede pasar a Mexico es apropiarse de sus propios recursos de nuevo, si eso no pasa el pais va a quedar literalmente desnudo y va a ser pero por mucho peor.

Comentario 215: Seguro?

https://preview.redd.it/aq2ji1m5izxd1.png?width=1061&format=pjpg&auto=webp&s=6cb6e984b27c3 4b0ebad7dfc1b9cc380b02a7de4

Comentario 216: Ahora vas a tener que mantener a los de moreno y dejarte coger

Comentario 217: Te falto Morena, son la mayoria y por ende salen mas caro que el resto

Comentario 218:

Antes de quejaban de que el PRI acaparara todo el gobierno, y ahora defienden que el PRI 2.0 (Morena) lo acapare todo. No querian el poder para mejorar al pais, sino para robar lo que no podian sin pertenecer a el...

Comentario 219: Jaja de verdad crees que pemex pierde menos que eso? Que risa bro, pero

lastimosamente lo que tu dices de lo senadores no cuestan miles de millones de DOLARES, tienes la realidad bien alterada

Comentario 220: Creo que no sabes matematicas. Ya no hables algebra o calculo sino simple aritmetica

Comentario 221: Y que? Por que un golpe en los huevos duele mas que uno en la cara, no quiere decir que quiero que me partan la boca.

Aunque tengo mis reservas, las perdidas de Pemex son gigantescas

Comentario 222: Bot

Comentario 223: Mantenerlos en Morena o donde porque ya ni hay.

Comentario 225: Morena es el nuevo PRI estimado.

Comentario 224: si mas regresion te recomiendo ver documentales de mexico de 1960 a 1988 para que vean donde estaban los priistas hoy morenistas incluyendo al cabeza de panal

Comentario 226: El modelo neoliberal actual no sirvio para Mexico y ni para el mundo. Es necesario un cambio hacia el nacionalismo.

No se nos olvide que en Asia estan por comerse al mundo, Rusia, China, Iran... Curioso que ninguno de esos países permitio el neoliberalismo deliberadamente.

Comentario 227: Se supone que al ser "Empresa Productiva del estado" se tienen que operar como si fuera una empresa privada, que tiene su propia administracion y burocracia, y que tienen y manejan sus propios recursos, y como tal, estan obligadas a ser eficientes y productivas para mantenerse y prosperar, igual que cualquier otra empresa, y sus manejos se pueden auditar.

Al volver a "una empresa estatal, del pueblo", significa que son administradas por una comision del senado, y que los recursos con los que operan son directamente las arcas de la nacion.

El esquema de la primera tiene la ventaja de que estan obligadas a eficientarse, o morir, en teoria obligandolas a minimizar los malos manejos, ineptitud y corrupcion al minimo.

El esquema de la segunda tiene la ventaja (?) de que toda su administracion es opaca y sus gastos son completamente discrecionales por la comision que la opera, con acceso a los recursos "ilimitados" de la nacion.

Ademas, al volverse una empresa estatal, pone en controversia cualquier tipo de "libre competencia", cerrandole completamente la puerta a cualquier empresa privada.

Comentario 228: Seguira igual que antes, solo que ahora es mas oficial que antes

Comentario 229: ese tipo de deuda, la paga el pueblo bueno y sabio, con sus impuestos , por que creen que desaparecio ferrocarriles nacionales , por obvias razones , era mas costoso viajar en ferrocarril que en autobus , al en pesar modernizar las carreteras en mexico , y la apertura a la aeronautica en todos los estados , los traslados de carga eran mas costosos en ferrocarril, que en trasporte por carretera o aereo y mucho mas lento, por esa razon y por falta de viajeros se decidio vende ferromex, pero hoy vamos para atras , sino vean con el tren maya nadie lo usa acabo de ir a cancun la semana pasada y el costo del todo el viaje en el tren maya que es de 3052 pesos turista nacional , boleto sencillo duracion del viaje 10 horas estimadas sin fallas del tren , boleto autobus linea ADO, costo 1415.65 duracion 12.45 hrs boleto de avion linea AEROBUS costo 2352 duracion del viaje 1.40 hr. por obvias razones, es mas caro el tren mayate jajajajaja por eso esta solo

Comentario 230: Estan forzadas a sacar ganancia si o si, en un esquema correcto Pemex ya tendria que haber desaparecido y declararla en quiebra.

Comentario 231: Que no te hagan bolas, la unica diferencia es que Pemex podia celebrar contratos como un ente privado y entre privados. Siempre ha sido del Estado y la deuda siempre sera de la poblacion.

Comentario 232: Eso queda igual, la deuda la pagamos nosotros

Comentario 233: Exactamente esa es la tirada, PEMEX le debe mucho a sus proveedores

Comentario 234: Pero... pero AMLO ya las habia rescatado? O no fue cierto?

Comentario 235: Esta es una de esas cosas que siempre me da coraje escuchar.

Si, en PEMEX se roba tanto como en cualquier otro lado (proveedores, sindicatos, personal interno, políticos, etc, etc, etc); pero la idea de "la deuda de pemex" y que "pemex nos cuesta" es algo vendido desde el mismo gobierno.

Si PEMEX gana 100 pesos y le cobramos 120 de impuestos, que obligamos a pagar si o si a PEMEX, entonces tiene que pedir 20 pesos para cubrir sus obligaciones fiscales, pero esto no significa que pemex no este ganando dinero!

En cambio, en la mente de la mayoria de los mexicanos (y gracias a la propaganda) piensan que pemex gasta 100 pesos en operar y gana 80, por lo que tiene que pedir 20 pesos prestados para operar (y ademas piensan que el gobierno les da mas dinero a parte de esos 20 pesos!!)

PEMEX APORTA UNA INGENTE CANTIDAD DE DINERO AL PRESUPUESTO PUBLICO, ES EL GOBIERNO DE MEXICO EL QUE ENDEUDA A PEMEX.

Comentario 236: Pena Nieto hizo las reformas para liberalizar y modernizar la economia, lamentablemente esto enojo al macro empresariado mexicano, acostumbrado a los monopolios, al sindicalismo charro y a estar cerca del poder.

Entonces entre que Pena era impopular, el PAN no era opcion se aliaron con AMLO para regresar

todo a como fue en el Siglo XX, monopolios sin contrapeso y todo por amiguismos, se revirtieron y se sigue revirtiendo todo para regresar al mexico unipartidista del siglo XX

Comentario 237: Claro que debe competir, si no estamos a expensas de malos tratos y servicios. No tiene que ver nada con la propiedad de la empresa.

Comentario 238: Creo que hay una confusion entre una empresa estatal y un monopolio estatal.

La primera es parte del mercado y la segunda destruye el mercado

Comentario 239: no son ideas es la realidad revisa donde militaban la mayor parte de morena y veras que en el PRI de 1970 a 1990 , jjajaja te dire de algunos Manuel battler, Mario delgado , Marcelo ebrad, Manuel monrreal . Adan augusto , Manuel lopez obrador , por mencionar algunos

Comentario 240: Dime que es sarcasmo!

Comentario 241: Aleluya

Comentario 242: Zumbale a la verga

Comentario 243: Ay wey solo di que no sabes de historia.

Comentario 244: [removed]

Comentario 245: se robaron, amenazaron y compraron una mayoria

Comentario 246: Digamos que ahora podran "perder" mas ;), y esas "perdidas" se pagan con los impuestos obviamente

Comentario 247: Anos o decadas?

Comentario 248: Pemex NUNCA en la historia de Mexico ha perdido dinero por operacion, simplemente le cobramos mas en impuestos de lo que gana, por lo que el gobierno la ha obligado a endeudarse de forma indirecta para pagar mas impuestos.

^(Antes de que me caigan los downvotes, no defiendo que no haya corrupcion en PEMEX y que se roben el dinero hasta del papel de bano, pero la gente tiene la idea de que PEMEX no genera dinero, lo cual es falso.)

Comentario 249: Ahi esta el truco mi chavo. PEMEX ya no tiene dinero para robar, por eso ahora la hacen del estado de nuevo y ahora PEMEX tiene acceso a todo el dinero del estado asi que ahora a traves de PEMEX pueden sacar dinero de los fondos del pais.en resumen, ahora ya se puede robar mas

Comentario 250: Pero el flujo nunca para

Comentario 251: Exactamente, nada que sea del estado esta obligado a ser productivo, pues tienen recursos ilimitados, nunca quiebran

Comentario 252: alchile yo si note que valieron verga (o almenos terminaron de valer verga) cuando pena las privatizo

Comentario 253: Y yo queria construir mi casa y mira de lo que me vengo enterando.

Comentario 254: Y 'regalando' el petroleo a Cuba chales

Comentario 255: la mayor pendejada de la historia: CREAR EL BANCO DE EL BIENESTAR

Comentario 256: los pendejos que no se salieron a tiempo

Comentario 257: Recuerdas esa palabrita que repite Lopez obrador "neoliberal". El pri desde los 80 abandono el modelo de crecimiento hacia adentro y el proteccionismo, basicamente lo que hace milei hoy en Argentina

Comentario 258: Sin duda alguna para el pais fue de los primeros en tener un proyecto que realmente nos daria desarrollo a largo plazo despues de Salinas

Comentario 259: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 260: Iztapalapa es un pais? y asi quieren debatir de politica?

Comentario 261: Ya juntaste pa pagar otro fobaproa?

Comentario 262: Es bot del tumbaburros dale chance no sabe lo que escribe pero tiene manos jajajaja

Comentario 263: sabes la diferencia entre vender y enviar?

Comentario 264: Exacto, pero estos izquierduchos quieren un gobierno autoritario a gritos, por que lo idealizan, pero realmente no es lo que ellos esperan

Comentario 265: No se enteran de nada. Lo ha exlicado com 20 veces. Reddit no te va a resilver todo.

Comentario 266: Y los gusanillos borolianos downvotean, a falta de poder escribir medio argumento coherente.

Comentario 267: Oye y si se declara en quiebra no esta obligado a pagar a sus accionistas. ?

Comentario 268: creo que lei por ahi que se llama algo asi como, deuda de billetera oh numeros negativos de billetera oh numeros rojos de billetera oh algo asi creo que lei por ahi

Comentario 269: tambien el problema es que solo existe Pemex, no existe otra que le haga competencia, osea el mercado de la gasolina en Mexico no es competitivo y por eso Pemex hace lo que quiere cuando quiere las veces que quiere

Comentario 270: Tecnicamente se estaban aduenando los privados de ella mediante las deudas, ahora pagaremos ahuevo, pero nadie se la aduenara

Comentario 271: En cualquiera de los 2 casos no beneficia nada a nosotros. El lado que remotamente nos beneficia es que el gobierno la administre con perdida.

Comentario 272: Te estas yendo a extremos negativos contra positivos xD pongamoslo en los mismos niveles.

Negativo ¿Prefieres una industria privatizada oligarca que maneje precios a su antojo y no reparta sus ganancias o una ineficiente corrupta que pase sus deudas a los impuestos? Si tuviera que elegir, la segunda. Asi al menos esta dentro del gobierno y es nuestro derecho exigir que se mejore. Si lo tiene una persona es su propiedad y nadie hara nada.

Positivo ¿Prefieres una industria competitiva que reparta sus ganancias o una eficiente manejada

por el gobierno que mantenga bajos precios e innova para el pueblo?

Una vez mas, preferiria la segunda.

La meta de las empresas privadas es siempre va a ser ganar dinero. Y con un recurso como lo es

el petroleo no puedes esperar a que exista algo como competencia.

Comentario 273: Basicamente para los bancos fue comprar con la seguridad de CETES, con una

taza de interes cabroncisima dado que eran bonos casi basura.

Comentario 274: Excepto que los pasivos de PEMEX superan 2.5 veces a 1 sus activos.

Como empresa comercial ya hubieran liquidado esos fierros viejos.

Comentario 275: ¿No seria eso un Fobaproa 2?

Comentario 276: Es un mal necesario. Eso o dejar que los privados las hicieran garras

Comentario 277: Apenas vamos a acabar el primer mes y si asi sigue la cosa estos 6 anos que

vienen pintan para estar aun mas culeros.

Comentario 278: Literal me estas dando la razon

Comentario 279: No entiendes que con o sin EU, mexico es un nido de ratas y corrupcion. Aqui

nos chingamos entre nosotros. Los "recursos" que mencionas no van a generar riqueza para el

pueblo. Tienes que arreglar a Mexico primero, vale madres lo demas.

Comentario 280: Por apropiarse de sus propios recursos de nuevo te refieres a la deuda de cien

billones de dolares? Mejor nadota.

Comentario 281: Que se cojan a sus lamehuevos, son 36 millones

Comentario 282: Se va a tener que dejar coger y no se va a dar cuenta...

Comentario 283: [removed]

Comentario 284: Ni que fuera Ch@i-Ro, jaja al parecer hasta reddit lo considera un insulto

Comentario 285: [removed]

Comentario 286: Y el viejo tambien

Comentario 287: Interesante que menciones esos paises... Preguntale a sus ciudadanos como les va...

Comentario 288: Los modelos que mencionas son esclavitud... Es normal que usando el miedo se lleve a cabo una utilizacion de la poblacion como si fuera una colmena, obviamente organizada... En China si tienen un buen nivel de vida, pero, se asemeja cada dia mas a la novela de 1984 dentro de lo posible... Eso da miedo, la perdida de la libertad no es un precio a pagar por la mayoria...

Comentario 289: Es increible que hoy en dia se cuente con TODA la informacion historica y actual de la civilizacion humana al alcance de dos clics, y se atrevan a decir este tipo de pendejadas.

Comentario 290: Si pero este sub esta lleno de boomers de derecha, te tundiran a down votes antes que ponerse a leer a profundidad

Comentario 291: Se te olvido recalcar que la deuda va directamente al pais, ya no es la deuda de PEMEX ahora es la deuda de todos y se va a pagar con nuestros impuestos

PD 100 varos a que PEMEX va a terminar siendo administrada por el ejercito

Comentario 292: Pues aportaba, en la pasada administracion le bajaron el DUC a un 30% Pemex cada dia aporta menos a las arcas del gobierno

Comentario 293: Que pemex genera un flujo de efectivo muy cabron no es mentira.

Comentario 294: Creo que no me entiendes, son empresas de infraestructura enormes, ¿quien va tener el capital para competir?

Solo proyectos de empresas enormes en su mayoria financiados parcialemente por estados, esos sectores son nacionales en su mayoria. Vean a otros países del mundo y sus empresas de energia y petroleo, tienen contratos y apoyos estatales o de plano son paraestatales, y los que piensan que "compiten" no tienen ni la mas minimna idea.

La cofece una vez abrio el hocico cuando se encontro el litio en Sonora cuando no tiene el derecho

de los recursos nacionales, ese organismo se equivoca muchas veces. Con esto no condono la

corrupcion dentro de la CFE y de PEMEX pero de plano la gente que aboga por la "competencia"

en realidad hablan de una privatizacion.

Comentario 295: Lo se.

Solo estoy dandole continuidad con sentido del humor.

Relax.

Comentario 296: Banco del bienestar

Comentario 297: "Zumabale"

Dialecto de naco...

Comentario 298: Me parece un buen resumen, o que le salio mal, no fue la constitucion de Cadiz?

Comentario 299: No se aceptan insultos, apodos, sarcasmos. Evita fomentar odio. Lea las reglas,

en hilos de politica solicitamos civilidad y respeto.

Comentario 300: Aun asi apoya la mayoria...

Comentario 301: agarrense por que vendran nuevos impuestos, impuesto al ahorro, impuesto alas

pensiones, y algunos mas que inventaran para recaudar

solo en mexico se pagan tantos impuestos

y con la reforma electrica que sacaron los 4T no podras poner paneles solares en tu casa sin

pagar concesion de cfe, e impuesto por produccion de energia

Comentario 302: Correcto, es lo que muchos no entienden, cualquier petrolera hace dinero.

Comentario 303: Antes de esta contrarreforma si estaban obligados a ser productivos por ley, que no cumplieran es otra cosa.

Comentario 304: Notaste o te lo dijo un ansiano con sus datos inventados, digo muy reales

Comentario 305: todo ese dinero para construir tu casa mejor inviertelo

Comentario 306: y los que "le deben su carrera a la institucion".

Comentario 307: Por cual conviene votar entonces? jaja

Comentario 308: Falto el /s para los monitos, caray ni como ayudarlos

Comentario 309: Cuando una empresa se declara en quiebra son los duenos(accionistas) los que pierden, pues ese es el riesgo que tiene todo negocio, si eso sucede y la empresa debe mucho, viene un embargo de bienes para intentar subsanar la deuda, normalmente se llega a la quiebra cuando es mayor la deuda que el valor de la empresa

Comentario 310: Si, es un monopolio y no, las acciones no son prestadas, se compran

Comentario 311: Y por que vergas quiero ser dueno de una empresa endeudada, improductiva, que no paga intereses sobre la deuda ni dividendos?

No me beneficia aunque salga de mis impuestos de forma indirecta.

Comentario 312: Y eso es bueno? Me recuerda a una imagen que vi, deja la busco.

https://preview.redd.it/gmzasw2y51yd1.jpeg?width=2048&format=pjpg&auto=webp&s=ace8a96121 dc0ced7c1fc286a75bd140e67aaff0

Comentario 313: No vi tu mensaje hasta ahora, pero como nos podria beneficiar que el estado la administre con perdida?

Comentario 314: Perdon que te lo ponga en dos comentarios, pero la idea se me ocurrio hasta que habia enviado el primer comentario.

Un ejemplo muy bueno, Telmex, cuando era de los mexicanos tenia perdidas muy similares a las de

Pemex.

Hoy en dia que Telmex es de Carlos Slim y no es de los mexicanos, en 2023 pago al SAT 2.2billones de pesos de puros impuestos.

Comentario 315: Pemex en el sexenio de amlo perdio 1.2 billones, es decir 2 fobaproas, lo que ocasiono que se le inyectaron 2.1 BILLONES, para subsanar deuda y expansion.

Que prefieres, decir que tenemos una empresa petrolera que nos cuesta 200mil millones de pesos al ano o no tener ninguna empresa estatal, pero tener ganancias de recaudacion de impuestos por 50mil millones de pesos?

Decir es mia y perder 200mil millones al ano o no poder decir es mia pero tener ganancias de 50mil millones?

Comentario 316: Fobaproa 2.0 avalado por el pueblo.

Comentario 317: me encanta como dices pura apendejada y te tunden a downvotes

Comentario 318: Mas? El argumento para hacerlas publicas otra vez es pueril a mas no poder y absoluto enganapendejos. El hecho de hacer una empresa publica implica que PRIVADOS inviertan en ella (asumiendo que alguien les cree que el plan de negocio va a algun lado)

Comentario 319: No (O tal vez no entendi bien tu punto), el asunto es que cambiar el rumbo efectivamente seria privatizarlo... La decision de Morena es la misma que el PRI, es decir, seguir tirandole dinero a un pozo sin fondo... Solo que ahora regresando al sistema de antes de los 90s...

Aqui hay gato encerrado, porque no tiene sentido esa decision, va agrandar un problema que ya era insostenible...

Comentario 320: Si querian arreglar lo que mencionas tuvo el vato que goberno el sexenio pasado todo para hacerlo, pero puso a puro inepto a dirigir a la SENER, PEMEX Y CFE, hazme el favor, puso a un agronomo y a un viejito experto en fraudes a dirigir ambas paraestatales y la secretaria, aunque el perfil estuvo mas o menos, se distinguio mas por su incompetencia total, hasta mas

corrupcion hubo y desvio de lana, asi como se arregla todo, el AMLO tambien es parte de ese grave problema.

Comentario 321: Compa, mejor ya no comente nada.

Comentario 322: No niego que lo hacemos. Pero tampoco ignoro las politicas de EU dedicadas a valcanizar el pais y la vivienda, tan solo ve las diferencias entre el norte centro y sur del pais, y ya no se diga la gente que pide intervencion de EU por la reforma judicial, no solo nos chingamos entre nosotros mismos, pedimos que alguien mas lo haga, se me hace irracional. Esas politicas han destruido la cultura.

Si por riqueza te refieres a un flujo de dinero...uuufff, tan solo ve el flujo que obtiene Mexico y los paises petroleros por la venta. El petroleo y en general los recursos de un pais juegan un papel geoestrategico muy importante, no solamente es dinero.

Comentario 323: tristemente, ahora todos tenemos que ser de morena... no hay mas opcion. Los del Pri dan pena, los del Pan se pelean entre ellos y aqui en mi rancho, ya aplican la de o con Morena o contra ellos... no hay ni tantita tolerancia a la disidencia. Asi que si no quieres que tu negocio y trabajo valgan vg, hay que amigarte con la idea que van a ser gobierno 18 anos mas, al menos.

Comentario 324: Se va a dejar coger y hasta les va a pagar despues de que se lo cogan Comentario 325: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 326: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas

publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 327: Sus presidentes tienen el nivel de aceptacion mas alto en todo el mundo,

curiosamente AMLO estaba en la 3er posicion hace no mucho.

Una cosa es la propaganda americana que nos hace creer como si vivieran en esclavitud absoluta.

Comentario 328: Aun crees que EEUU es el pais de la libertad? La magnitud de confusion que hay

en este sub y como se sigue alimentando es preocupante

Comentario 329: Lo comente con lo de "todos sus gastos son directamente a las arcas del estado",

pero si, tienes razon, debi recalcar que la deuda tambien.

Comentario 330: Si existen las condiciones correctas el capital sale, hay muchisimos paises que

tienen esquemas totalmente privados o mixtos, ejemplos hay muchisimos desde Estados Unidos,

Japon, Europa, etc...

Y cuando hablamos de competencia podemos hablar d ciertas partes de un mercado, en Mexico

tenemos un esquema mixto en generacion y uno 100% estatal en distribucion y transmicion.

Hoy CFE no quiere ni competir en Generacion y lo que es peor: te quiere obligar a estar con ellos

aunque tu pudieras se autosuficiente. (Hablando de empresas con alta intensidad de uso de

energia que pueden pagar parques eolicos/solares o hasta cogeneraciones).

Comentario 331: No existe nada mas naco que defender al gobierno

Comentario 332: Naco dice el que critica a bilingues.

Comentario 333: Zum ba le dije

Comentario 334: Primero que todo la constitucion de cadiz existio 2 anos, y Mexico se independizo casi 10 anos despues de su desaparicion.

A mexico ni nos quisieron meter en la constitucion de cadiz.

En general toda Latinoamerica estuvo excluida, lo que se ve claro en el trato injusto que se nos dio comparado a la peninsula.

Y es que fue creado en paralelo a los estados de Latinoamerica, por los liberales espanoles, y no fue una gran reforma, fue mas que nada meramente de jure.

En general, la constitucion de cadiz y las cortes jamas tuvieron poder en Mexico.

Comentario 335: no solo no es una mayoria representativa de las urnas, sino que la segunda mayoria no es tan lejana (42 vs 54 o por ahi), pero tampoco significa que puedan hacer lo que quieran con nosotros o la constitucion. Para todo hay reglas y contrapesos que estan destruyendo.

Comentario 336: Parece que la mayoria de aqui quiere que te metas un palo por el Qlo! Que piensas hacer?

Comentario 337: Gasolina y luz mas cara etc etc

Comentario 338: se me olvido el /s obviamente esta dlv esta reforma, yo estoy a favor de que se cree un plazo y que si ambas empresas no son redituables para entonces se abra el mercado y se privatice, Telmex sera una proqueria pero nada que ver cuando era paraestatal y necesitabas contactos para que te psuieran siquiera linea. Pemex es y sera la caja chica de todas administraciones para hacer pendejadas y por ello es que un pais petrolero como el nuestro pague unos precios estratosfericos, puro idiota manejandola sin incetivos de que sea redituable y competitiva.

Comentario 339: Hijos de la verga no por hablar mal de pena significa que le voy a amlo ni a

sheinbaum

Desde la reforma de pena, pemex ah estado al borde de la quiebra, sin mencionar que desde ahi

se les hizo mas facil vender el golfo de mexico a estados unidos y nos llenamos de gasolinerias

gringas

Lo de cfe es distinto, si se privatizo pero mantuvo el monopolio, cosa que les pemitio subir un

chingo el precio de la luz y a la vez mantener la instalacion toda jodida

Por el contrario si mal no recuerdo amlo siempre guizo disfrazar que pemex estaba valiendo verga.

aferrado con su propuesta de hacer una refineria que al final ni funciono como pensaba y por eso

se callo el oscico cuando ya estuvo hecha

Comentario 340: Tienes a Morena que es puro priista rancio, empezando por amlo, con los

arrimados de pri, pan, mc, etc que tanto odias pero se te olvida porque ni los conoces y votas por el

color.

Y tienes el color que tanto odias con los amigos de los que estan en morena.

Por cierto, el sistema lo disenaron ellos para que parezca que se pelean el poder, pero solo

cambian segun la tendencia. PRM; PRN, PRI, PRD, Morena.... Esla verdadera 4t... de PRM

Comentario 341: Ninguno, pero menos por Morena.

Comentario 342: Correcto, comprar acciones es ser parte dueno de la empresa, y como parte

dueno asumes el riesgo de perdida del todo.

Comentario 343: pero tengo entendido que esas acciones son "prestadas" por asi decirlo no?

Comentario 344: Los accionistas no ganaban del rendimiento de la empresa, ganan de los

permisos y el como rindan las acciones jsjsjs.

Comentario 345: [removed]

Comentario 346: No te preocupes, entiendo, lo de los dos comentarios.

Una vez mas eso se oye muy bien, en papel. Pero si lo pensamos friamente a mi lo que me esta

diciendo es que todas esas ganancias del SAT son un 30% de lo que seria si todo ya estuviera

cableado" dentro del sistema, lo unico que hiciste ahi fue agregar un tercero a la ecuacion que se"

queda con las ganancias. Y estas no vinieron de la nada, si vemos estudios de Profeco y la facultad

de economia veremos que, como suele pasar, los precios del servicio han subido de manera

constante por encima de la inflacion anual, con excepciones en algunos anos.

Y de nuevo, no todo es ganancias, varios servicios publicos reciben subsidios precisamente por ser

publicos, como el aqua. Una vez mas, si nos vamos a positivos, tu va pensaste en tus ejemplos de

"buenas" privatizaciones, preferiria tener el mismo servicio de internet pero que cueste 80% menos.

Creo que hay una idea popular equivocada en que solo estas personas lo pueden hacer, y no. La

innovacion mejores productos y buena organizacion no vienen solo de empresarios privados

egoistas. Varios avances científicos y economicos surgen precisamente del mero deseo de mejorar

la sociedad y la vida de todos. Hay varios ejemplos de ellos en la medicina y la ingenieria.

Comentario 347: No hay gato encerrado, solo cajas chicas para meter mano

Comentario 348: Por?

Comentario 349: No mamar, eres de los que se creen las paranoias de este gobierno...Canada

tiene mucho mas petroleo que Mexico, exporta 4 veces mas que Mexico, ninguna petrolera es del

gobierno de Canada, todas pagan un impuesto y un % de la produccion que tienen y aun asi

Canada sigue siendo el dueno del petroleo y son soberanos sin que impongan politicas desde US...

Comentario 350: El problema es que siempre vemos hacia los paises de arriba, siempre pensamos

en ser como los paises de primer mundo pero se nos olvidan los paises de abajo, cuando dicen, no

podemos estar peor me hace pensar que hay gente que no conoce la situación de muchos paises

del centro y del sur de america, si podemos estar peor.

Ahora, la nuevas politicas nos haran estar como los de arriba o los de abajo?

Comentario 351: Aqui el problema es que crees eso de la aceptacion, con eso me doy cuenta de que no hay remedio para algunas personas que ya estan clavadas con morena.

Comentario 352: No, tampoco lo tomo como el sistema correcto (Lo maquillan de libertad pero es tramposo tambien), en realidad deberiamos estar adoptando un sistema mas centralista que de derecha o de izquierda, tomando lo mejor de ambos lados y con naturaleza adaptativa, para hacer los cambios correctos para que sea justo...

Lo que esta pasando en este pais, no va mas alla de los gobiernos de alrededor de 1940, eso ya fallo tambien... Y no nos va a dar libertad, nos dara esclavitud. Como poco a poco va entrando hasta ahora...

Comentario 353: El vato que cree que el mercado se regula solo ![gif](emote|free\_emotes\_pack|thumbs\_down)

Comentario 354: Wow, ¿en que momento lo defendi?

Lo que se sacan es increible...

Comentario 355: Cuando conozcas el significado real de "bilingue" hablamos. Mientras "Zumbale a la verga"

Comentario 356: El ejercito que habia formado Fernando VII para poner orden en america se le rebelo y lo obligo a acatar la constitucion de Cadiz y fue en ese momento que aqui los otrora realistas como Santa Anna e Iturbide decidieron apoyar la independencia y asi se hizo de un plumazo.

La constitucion de Cadiz tuvo representantes de america y establecia la igualdad de todos los espanoles de ambos hemisferios.

Comentario 357: Y? La constitucion es un papel viejo que necesita actualizaciones.

Comentario 358: Afortunadamente no soy ni sere servidor publico nunca, pero si sigues con el antojo meteselo a tu jefa

Comentario 359: es que no puede ser competitiva por que solo existe Pemex en el pais, Pemex no tiene competencia DIRECTA

Comentario 360: > es una empresa que vende mucho dinero y se le.invierte poco

¿No es al reves? Vende poco y se le invierte un chingo. Siempre esta en numeros rojos.

Comentario 361: Se le invierte poco? Cuando dices los que administraban antes a quien te refieres? Por que del 2018 al 2024 reporto perdidas de 1.2 BILLONES de pesos, y todavia se le inyectaron 2.1 BILLONES para subsanar las perdidas y hacer crecer a pemex, asi es, algo asi como 4 FOBAPROAS, Te imaginas cuantas escuelas, carreteras y programas sociales se pudo haber pagado con eso?sin mencionar que la administracion pasada quito mucha carga fiscal, asi que aparte de las perdidas, Pemex no paga impuestos, imaginate todo lo que nos hace perder Comentario 362: Jajajaja sigue siendo una coladera de dinero, es la petrolera mas endeudada del mundo, la mas ineficiente con la cantidad de trabajadores, y no estoy diciendo que el KKs es el responsable porque ese kagaaadero lleva varios sexenios que esta en numeros rojos, pierde dinero por estar en operaciones...lo mejor seria venderlo como chatarra vieja o dejarselo a los sindicalizados para que terminen de darle el ultimo clavo en el ataud, no regalado lo van a querer Comentario 363: Pues dejame decirte que tmp, los precios en Telmex TMB bajaron considerablemente cuando se quito el monopolio de telecomunicaciones, hoy en dia tengo llamadas, mensajes, internet y todo ilimitado por 300 pesos al mes, algo que no sucede con monopolios.

Ahora, como tu dices, en papel todo se escucha bien, si todas las empresas fueran del gobierno o tuvieran muchas ganancias, el problema es que para eso se necesita saber ser empresarios, algo que no es nada facil, entonces, al no ser asi, sucede lo que esta sucediendo con las empresas

estatales, TODAS TIENEN PERDIDAS, tanto las que vienen de sexenios pasados, como las que se crearon en el sexenio de amlo, desde el gas bienestar hasta la nueva aerolinea, todas representan un gasto al pais.

Por ultimo, mencionas que no solo los empresarios egoistas lo pueden hacer y que TMB hay avances e innovacion en empresas estatales etc etc, bueno, los avances y la innovacion no es lo mas importante en una empresa, cuantas empresas estatales sin rentables?

Comentario 364: Tal vez eres demasiado joven para recordarlo, pero cuando Telmex era una paraestatal era sumamente dificil contratar una linea, hablo de meses o anos para que te hicieran el tramite (incluso en zonas ya cableadas) y las fallas y desconexiones eran constantes. Ese tercero que "se queda con las ganancias" tambien se responsabiliza de los gastos de mantenimiento e infraestructura. Es decir, el gobierno se embolsa 30% por no hacer nada y sin tener que asumir gastos de operacion. Creo que eso es mejor que un 100% al que le tienes que quitar toda una serie de costes, comenzando con nominas.

Comentario 365: Cierto, muy cierto...

Comentario 366: Bro, ni lo intentes. El compa ese es de los que cree que todo es culpa de EUA. Muy probablemente piensa que Venezuela estaria en la cima del mundo pero lo unico que no se lo permite son los bLoQuEoS. El vato es el chiste y no lo sabe.

Comentario 367: para nada. se la situacion de Venezuela, por decir una similar. Pero tampoco puedes vivir peleado con la realidad cuando tu familia depende de eso.

Comentario 368: Coincido, pero olvidas que el tio Sam es nuestro vecino y le encanta andar de metiche donde no lo llaman, entonces la situacion del pais depende de desiciones propias pero tambien del vecino. Y esa esclavitud tambien le tocara a los gringos que han gentrificado el pais? O solo a los mexicanos?

Comentario 369: Duh.... por eso existe(ia) la COFECE y la CRE. Para regular!!!

Nada que ver tu punto.

Comentario 370: >La constitucion de Cadiz tuvo representantes de america y establecia la igualdad de todos los espanoles de ambos hemisferios.

Murcia tenia mas representantes que la Nueva Espana.

Solo Madrid tenia mas representantes que toda America.

>fue en ese momento que aqui los otrora realistas como Santa Anna

Santa Anna no era realista.

En lo demas si me equivoque, me salte el trienio liberal.

Comentario 371: las actualizaciones se deben hacer con respeto a la propia constitucion y al proceso. No solo eso sino que no es papel viejo contiene tus derechos y las limitantes del gobierno. Se ha luchado y derramado sangre y vidas por esos derechos. Que los denomines papel viejo te hace un ignorante.

La constitucion es la casa y el pacto de todos los mexicanos. Insultarlo asi es insultar a Mexico y al pacto que nos une como nacion.

No hay que ser tan ignorante e irrespetuoso.

Comentario 372: Piensas ir en contra de la patria y la justicia comportandote como un bastardo?

Comentario 373: Puede ser competitiva frente al mundo, comparadose con otras paraestatales y por ventas internacionales, tecnologia, servicio, precio local. Imaginate ser monopolio de energetico, de lo que literal mueve el mundo y se administra tan mal que estas en rojos.

Comentario 374: [removed]

Comentario 375: [removed]

Comentario 376: [removed]

Comentario 377: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos,

chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas

publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit1(/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 378: Tu mismo lo dijiste, segun estadisticas del banco de Mexico los precios bajaron

una vez que se acabo el monopolio, antes de eso, despues de la privatizacion, los precios subieron

descaradamente. ¿Asi como no vas a conseguir ganancias? Si todo se lo cobras a la gente. Lo cual

se vincula con la segunda parte, el objetivo de que este sea del gobierno es precisamente reducir

precios, y sigue esta idea de pensar que solo lo puede hacer alguien mas, (hay un vinculo negativo

extrano contra el gobierno que no aplican a el empresario que no entiendo, ya que hay ejemplos

buenos y malos para ambos) si subiesen el precio del agua considerablemente pero aseguraran

una mejora revolucionaria y ganancias para el gobierno ¿Como lo percibirias tu, como ciudadano?

Te aseguro que casi todos lo verian de manera negativa. Aunque seria exactamente lo mismo que

haria un empresario, y eso si desea mejorar el servicio, si no, solo subiria el precio y ya.

Y llegando a la ultima parte que seria nuestro desacuerdo mas fundamental. ¿Como? Los avances

y la innovacion son lo mas importante. Recuerda que el dinero solo es una herramienta, una

representacion de recursos. el dinero no genera telecomunicaciones, ni se come, ni se viste, ni

construye nada. Vamos, el objetivo de una empresa estatal jamas deberia de ser el de ser rentable,

sino el de proporcionar un servicio adecuado para el pueblo. Y eso no se va a conseguir con

empresarios con mentalidad de tiburon, porque su objetivo es, precisamente, generar dinero. Y ya

sabemos como se las gastan las empresas, enganando al consumidor cada que pueden, brincandose regulaciones, etc. si las empresas privadas pudieran darian un servicio horrible cobrando una barbaridad por ello.

Comentario 379: Pues no, simplemente me pregunto, esos países en que momento se dieron cuenta que estaba en esa situacion? Venezuela, el país con mas petroleo del mundo, en su momento el país con mas dinero de toda america y ve

Comentario 380: Mira, entiendo lo del EUA, no es santo de devocion y si, interviene donde no debe muchas veces. Pero ojo, cuando hablamos de cambiar de hegemonia, no estamos hablando de una mejora. La influencia rusa, china o irani tampoco es precisamente un modelo de libertad y respeto por derechos.

Ejemplos sobran: la URSS y su control sobre Europa del este fue pura opresion, no habia eleccion ni libertad, solo un sistema donde el Estado dictaba la vida de todos (Stalin, Gulag Archipelago, Solzhenitsyn) en serio, googlea lo que esta entre parentesis para que te des una idea de lo que te espera con esa hegemonia. China tiene la vigilancia digital mas grande del mundo, hasta puntuan la confiabilidad de sus ciudadanos y pierden libertades entre mas bajo score tengan, y mira lo de Hong Kong, que hasta hace poco tenia mas libertades y ahora ya no tanto (Amnesty International, Human Rights Watch). Iran es un regimen donde no tienes voz, y el que se queja acaba mal, ahi tienes las protestas de las mujeres y como las reprimen brutalmente, googlea esto Human Rights in Iran y especialmente los derechos de las mujeres, si quieres fuentes solo escribe "google scholar" antes de las palabras clave y te saldra una infinidad de articulos científicos de revistas prestigiosas al respecto. Nadie esta contra ti ni contra tu opinion, pero necesitas tener pensamiento critico y criterio para formular tus opiniones, no solo parrotear lo que dice el/la presidenta en turno.

Comentario 381: Le tocara a todos, solo que los gringos tienen la posibilidad de irse de aqui...

Comentario 382: Un pacto de mexicanos que ya no existen. Refrescarlo es positivo

Comentario 383: Lo que llamas patria y justicia son ideas que te implantaron, naciste aqui por

casualidad y asumes esa postura por conveniencia.

Comentario 384: Las punetas mentales que se avienta esta gente es de admirar. Duermete mejor Comentario 385: Ni habia entrado pero dios mio! Que escribiste!

Pemex no aporta el 8.4% es el sector de hidrocarburos, si no es Pemex sera otra empresa, ese sector no dejara de producir PIB, la diferencia es que ahora si tendriamos ganancias.

Creo que confundes fobaproa con deuda, el fobaproa fue de 1Billon, la deuda acumulada actualmente segun la secretaria de hacienda y credito publico para septiembre del 2024 es de 17.44 billones, entre deuda interna y externa.

Y no, no fue rescatar a los banqueros fue rescatar la banca, de no haber usado esa maniobra que tan solo fue de 1billon de pesos actualmente tendriamos inflacion del 100% anual.

Ahora, el negocio de los banqueros es prestar dinero, por que crees que quebraron? Tienes idea de cuanta gente dejo de pagar sus deudas? Sabes cuanta gente no perdio sus casas por esa maniobra?

Ahora, tienes idea de cuantos rescates lleva Pemex? Y no, Pemex no genera dinero, las empresas estatales no generan dinero, ya hemos tenido este esquema de gobierno con Echeverria, Lopez Portillo y Miguel de la Madrid, esos presidentes implementaron politicas iguales a las de ahora y que paso? Habia bancos nacionales, ferrocarriles nacionales, telefonos de Mexico, aerolineas de Mexico, estaban los supermercados de Mexico, literal, habia de todos los negocios que te imaginas pero del gobierno y adivina que paso? En que crees que termino?

Comentario 386: Parece que tienes limite de comprension lectora, en ningun momento dije que el petroleo sea malo, obvio mueve al mundo y va a ser dificil sustituirlo por completo, el petroleo es un buen negocio en manos de los que saben hacer buenos negocios, ahi estan los arabes, US, Canada, Rusia y otro paises, pero en Mexico nunca ha sido una empresa eficiente, desde hace muchos anos en cada sexenio meten a algun politico a dirigir una empresa para la cual no estan preparados ni tienen experiencia dirigiendo empresas fuera del gobierno, el anterior director era un ingeniero agronomo trunco que no sabia ni que hacer, el de ahora es ingeniero tambien pero no

tiene experiencia en alta direccion de petroleras, a mi no me vengas con la mmda que hablo desde la ignorancia, yo tengo experiencia trabajando en refineria, terminales de almacenamiento y sistemas de distribucion de hidrocarburos, yo vi con mis propios ojos petroleros dormidos en horario laboral, nos pedian que llevaramos el almuerzo para que nos dejaran laborar dentro de las instalaciones, cuando sali de la universidad era comun saber que los dirigentes del sindicato vendian la ficha para ingresar a trabajar en el sindicato de Pemex, así que tu comentario esta muy falto de experiencia y conocimiento

Comentario 387: No se como no vi tu mensaje, pero veamos, vamos al ejemplo de Telmex, cuando telmex era de Mexico tenia perdidas, es decir, dinero de los mexicanos que podia ser utilizado en salud o educacion se iba a esa empresa, normalmente por que como en toda empresa estatal siempre hay robos y mala administracion, entonces daba un servicio caro, entonces los mexicanos teniamos que pagar por un monopolio caro por un servicio y luego teniamos que pagar sus perdidas con nuestros impuestos.

Cuando Telmex se vende que sucede? Deja de haber perdidas y ese dinero ya se puede utilizar para otro fin, la empresa genera mas empleos y cuando entra la competencia tiene que bajar sus precios entonces los mexicanos ahora tenemos mejores plantes telefonicos, y como la empresa tiene ganancias ahora pags impuestos que se usan en educacion y salud(esperemos)

Entonces a ver, que sucede? Cuando es del estado que pasa? Pagamos un servicio caro que nos afecta en nuestra bolsa, nuestros impuestos se van a sus perdidas y no nos dan un buen servicio por que no hay otras opciones para escoger entonces da lo mismo si es buena o no.

Si es privada que pasa? Bajan los precios y eso nos beneficia en la bolsa, la recaudacion de impuestos aumenta pornque pagan impuestos sobre sus ganancias, y el servicio tiende a mejorar por la competencia.

Ahora, yo se que tu diras, pues si, pero si la empresa se administra bien, podriamos tener impuestos y ganancias, asi los empresarios no se quedarian con la ganancia, pues si, solamente hay un pequeno detalle en esa teoria, no es nada facil ser empresario, normalmente desmeritamos

a los ricos, pero no es sencillo tener y hacer crecer una empresa, solamente los chinos han logrado

tener empresas estatales estables, Singapur y los arabes optaron por ser duenos de grandes

porcentajes pero sin guitar el mando a los privados por que ellos son los que saben de negocios.

Si quieres hacer mas asequible para algunas personas ciertos servicios, hazlo por medio de

subsidios, como el agua, la luz o el combustible, pero eso nada tiene que ver con la administracion

de una empresa estatal

Comentario 388: No entendiste mi comentario y nada mas hiciste un hombre de paja. Pensamiento

critico dices?

Comentario 389: refrescando siguiendo las reglas y respetando los limites del poder delegado

Comentario 390: Vaya que conveniente! Renunciar a la voluntad y sabiduria del pueblo que aunque

ninguno lo eligio para nacer, siento que merece ser honrado con algun justo sacrificio.

Comentario 391: No quiero

Titulo: Presidente Boric estudia reforma constitucional para sacar militares a las calles vA-a decreto

URL:

https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2024/03/13/presidente-boric-estudia-reforma-constitucional-

para-sacar-militares-a-las-calles-via-decreto/

Puntuacion: 68

Numero de comentarios: 83

Comentario 1: [removed]

Comentario 2: ![gif](giphy|2JeYuSGvqapfa|downsized)

Comentario 3: Wn, acaso me desperte en otro universo? Moreira llamando a protestar por

Palestina, la Matthei dando una opinion sensata sobre sacar militares a la calle y ahora esto?

Ya me esta dando miedo.

Comentario 4: Buekele una alpargata al lado de Boric

Comentario 5: y en estos momentos me pregunto, que diria el diputado boric?

Comentario 6: >En esa linea, acoto que desde el Gobierno pretenden ingresar algunos mecanismos para acelerar el proceso, como \*\*una reforma constitucional que nos habilite a hacerlo mediante decreto\*\* y que no tenga que pasar la discusion larga del Congreso, a un decreto que sea transitorio, como lo que hicimos en las fronteras en la zona norte, manifesto al respecto.

Estan muy locos ahora, demas que esta medida puede ser usada por un aspirante a dictador para tomar control del pais

Comentario 7: Macana lo pierde todo

Comentario 8: ¿No que el pais estaba mejor que antes?

Comentario 9: ![gif](giphy|dxdqksQQeTfTDLDkZ4|downsized)

Jajajajajajaja

Comentario 10: ![gif](giphy|JtmZFFuyYOM5q)

Comentario 11: Eso no es como todo lo contrario a...el mismo?

Comentario 12: ![gif](giphy|wtil0pQFBbNwA)

Comentario 13: La reforma constitucional de Boric: sacar a los milicos a la calle por decreto sin consultarle al congreso

Comentario 14: no le da pa convertirse en un militarista/nacionalista, yellowman; ¿o veremos una nueva faceta de Boric?

Comentario 15: Finalmente, Dark Boric

Comentario 16: ![img](emote|t5\_2rer8|23802)

Comentario 17: jajajaja pais bananero de gobierno a ciudadania

Comentario 18: ![gif](giphy|eTNHfCtxaM7mLlGcQ8|downsized)

Comentario 19: Y que los milicos se devuelvan al cuartel

Comentario 20: ya po y cuando su meita al caso ? pero fuera de webeo que baldazo de agua le llego al Diputado Gabriel Boric.

Comentario 21: El pobre caballero ya no podra mear en un casco militar?

Comentario 22: Alguien mas piensa que si se aplicara correctamente la ley y se sacaran a los jueces podridos, no seria necesario lo milicos a la calle? Ademas obviamente poniendole un pare a la migracion descontrolada y expulsion a los que no cumplen?

Comentario 23: por la conchesumadre, nunca mas voto por uds abajistas reculiaos. Darle funciones que no corresponden a los milicos, junto a que no estan entrenados para la pega de las policias, significa que todo va a malir sal.

Es un sueno humedo pinochetista tener lleno de milicos, gracias Boric por favor concedido. Genial ver esta noticia el dia que sale en medios (pocos) que el padre de la mas segura futura presidenta, el gral Matthei, andaba en reuniones secretas en Brasil para ver armas quimicas...

Comentario 24: Estudiaaaaaa!!!

Comentario 25: Todo lo que haga falta para no declarar estado de emergencia permanente en Santiago.

Gabriel, que cagada que tienes.

Comentario 26: Vota Gabriel... vota Gabriel.. y los milicos se vayan al cuartel (SIC) decian los aweonaos que no saben ni cuadrar un verso y se llaman artistas.

Manana la vocera nos explicara que esto es distinto que es presencia con perspectiva de genero, dialogo, diferenciacion de nacionalidad y auto percepcion generica.

Yo como el 66% de la poblacion (segun CADEM) no tengo ningun temor a los milicos o los pacos, y segun veo en cada votacion la gente que si vivio la dictadura tampoco, porque vota mayoritariamente por la derecha. Son los milicos los que deben tener miedo porque no pueden

hacer nada, pueden terminar presos por intentar controlar a un simio, los estan exponiendo, primero tienen que darle las mismas garantias que tiene todo militar tiene en Europa controlando la seguridad en las calles.

Comentario 27: Lo lloran los progres qls

Comentario 28: No es que la cosa, puedes ver que es diferente, porque y ahora, y pasa que, ejemplos como, y por eso cuando nosotros, y consideramos y por supuesto, en conclusion es que.........

Comentario 29: Si hubiese habido uno o dos procesos democraticos para haberlo dejado claro en la constitucion y no por decreto...

Pero no me quedo claro si son los mismos militares a los que queria orinarles el casco...

/s

Comentario 30: Ahh mira me acorde cuando en la eleccion pa presi de la FECh le decian amarillo

Comentario 31: Dark Boric intensifies

Comentario 32: Uff... salio caro el cucutazo

Comentario 33: Y Kast, callampin bombin

Comentario 34: que enganoso en titular, lo ha repetido miles de veces y hoy tambien lo hizo

es solo para lugares estrategicos y asi ayudar a que carabineros esten en la calle

Comentario 35: Y despues hay gente que se alarma porque alguien diga que el gobierno de boric esta mas cerca de la derecha que de la "izquierda radical".

Comentario 36: Me hizo acordar la frase de no tengo por que estar de acuerdo con lo que pienso jkjkjkjkjkjk.

Comentario 37: Les grita Vayan a Maipu!

Comentario 38: Diputado Boric gritandole al Presidente Boric

No importa cuando leas esto

Comentario 39: Pensar que fue hace 4 anos, cuando Boric todavia era un adolescente.

Como pasa el tiempo.

Comentario 40: El Uroboric

Comentario 41: El estallido fue el evento canonico que nos transporto a la dimension desconocida.

Comentario 42: Parece el dia opuesto de Bob Esponja jajaja

Comentario 43: No te preocupes cuando terminen las votaciones que vienen volveremos a la

normalidad

Comentario 44: Despues: Boric entra con militares al congreso para aprobar su nueva reforma

tributaria

Comentario 45: El diputado Boric lideraria una acusacion constitucional contra el presidente Boric

Comentario 46: Se esta pasando varios pueblos de darle a nuestro regimen democratico las

herramientas para mantener segura a la poblacion, y que no caiga presa del miedo

Por que no arreglamos el sistema judicial y carcelario mejor antes de esto de sacar los milicos a la

calle por decreto? Como para que arregle nuestros problemas en vez de crear otros mas grandes

para puro hacer show

Comentario 47: Pienso lo mismo. Esa wea es abrir las puertas a que los militares se tomen el

poder.

Comentario 48: lo sabia va hacer la gran bukele... va tirar todos sus proyectos de ley y se va

aponer con los milicos en la puerta del congreso a recibir a los diputados/senadores /s

Comentario 49: "Militares a la calle, ahora!!! No, not like that..."

## Comentario 50:

ATTENTION CITIZEN! ! This is the Central Intelligentsia of the Chilean Government Internet YOUR INTERNET ACTIVITY HAS ATTRACTED OUR ATTENTION. , 11115 (-11115 Social Credits) DO NOT DO THIS AGAIN! ! If you do not hesitate, more Social Credits (-11115 Social Credits )will be subtracted from your profile, resulting in the subtraction of ration supplies. (AD) You'll also be sent into a re-education camp in the Temucuicui Mapuche Autonomous Zone. ,, !

Comentario 51: Si no me equivoco habia una idea asi en el programa de gobierno de Jose Antonio Kast.

## Comentario 52:

ATTENTION CITIZEN!! This is the Central Intelligentsia of the Chilean Government Internet YOUR INTERNET ACTIVITY HAS ATTRACTED OUR ATTENTION., 11115 (-11115 Social Credits) DO NOT DO THIS AGAIN!! If you do not hesitate, more Social Credits (-11115 Social Credits) will be subtracted from your profile, resulting in the subtraction of ration supplies. (AD) You'll also be sent into a re-education camp in the Temucuicui Mapuche Autonomous Zone., !

Comentario 53: exacto, los militares son todo o nada. O no hacen nada o te dejan hecho papilla a punta de metralleta, no creo que ninguno de los extremos sirva mucho.

Comentario 54: Vivi anos en Francia y los milicos en puntos criticos se quedaban cortos. Siguen existiendo ghetos y lugares donde nadie puede entrar en Paris. Todo por weoncitos que no entienden que el multiculturalismo desregulado es literalmente mas violencia y segregacion. Y esto pasa en varios países de Europa: Suecia, Belgica, Italia, etc.

Y no creo que tomar una postura similar a la UE sea sinonimo de ser fashoh. Todo esta en como se gestiona y se planifica.

Comentario 55: >Darle funciones que no corresponden a los milicos, junto a que no estan entrenados para la pega de las policias, significa que todo va a malir sal

Diria que es algo mas que "salir mal", traspasar competencias del estado al ejercito es abrir las puertas a que el ejercito se tome el poder.

Comentario 56: Supongo que no vives lo que viven tus compatriotas flagelados por la situacion actual y opinas desde bien lejitos nomas tratando de sentirte mejor contigo mismo. Lo mismo hacian los "ningun ser humano es ilegal" cuando de bien lejitos opinaban y miraban en menos al resto, y aqui estamos. Actuando anos muy tarde.

Comentario 57: >es solo para lugares estrategicos

Loco, ayer tenias a la Democracia Cristiana pidiendo militares en un lugar tan "estrategico" como una toma en Cerrillos.

Comentario 58: pal pico. Nunca mas voto por estos weones en ningun cargo

Comentario 59: Crecen tan rapido

Comentario 60: Eso o cantar el himno durante el eclipse

Comentario 61: El acontecimiento historico se llamara "ruido de pezsables" cuando el merluzong del campo y marmaduke Toha irrumpieron en el Congreso haciendo sonar sus espadas

Comentario 62: Porque es muy dificil para los politicos. Es mas facil firmar un decreto y tener a unos soldados de juguete marcando presencia que reformar y aumentar el tamano del Ministerio Publico y el Poder Judicial para que puedan tramitar el mayor volumen de casos que enfrentan hoy en dia.

Las carceles han estado colapsadas hace decadas y recien en los ultimos 6 meses ha surgido un primer consenso en que hay que construir mas y mejores recintos carcelarios.

No ayuda la creencia religiosa en cierta mayoria que el problema del Ministerio Publico y el Poder Judicial es que "no hacen la pega" y que "si se pusieran las pilas" podrian perseguir a todos los delincuentes que andan sueltos por ahi. Nadie objeta de que hayan falencias estructurales en el sistema pero si crees que con 90 juzgados de garantia, 40 TOP y 700 fiscales en todo el pais puedes enfrentar una ola de delincuencia en un pais de 20 millones de personas cumpliendo con las exigencias del debido proceso estas cagado.

De ahi que la doctrina bukele sea jugosa para ellos. Para que arreglar al poder judicial si puedes crear unos juzgados ad hoc sin debido proceso que encarcelan a cualquiera que le ponen en frente. Con "tribunales" asi, bastan 6 o 10 jueces para sentenciar a todo el pais.

Comentario 63: Oh, quizas sea un truco, una medida de ajedrez 5D, crear una ley que permita represion para que si llega un PC como presidente reprime a toda la oposicion, establece una dictadura.

0

Esperan a a que Kast y los republicanos o algun pinochetista gane, la ocupe, establesca una dictadura, haga pico al pais y genere un ambiente propicio para que la gente se alce en armas y pongan a un lider revolucionario en el poder

Comentario 64: WTF Boric aceleracionista de derecha.

Comentario 65: Es una de las cosas que querian hacer por medio de la propuesta de constitucion.

Los apetitos autoritaristas no se han ido

Comentario 66: es el nuevo leon de tarapaca? que la rechupe con vidrio el weon

Comentario 67: que weno que salio boric, era muy peligrosa la propuesta de kast

Comentario 68: >no creo que ninguno de los extremos sirva mucho

Creo que el proceso sera que la politica va a sacar a los milicos a que "no hagan nada" y poco a poco iran dandoles atribuciones hasta llegar al "te hacen papilla".

Comentario 69: es mas, por salud mental me contengo. A retomar plan escape de Chile al

parecer... Boric reculiao inutil. Hasta ayer, seguia considerando a este matewea el mal menor al

que estabamos expuestos. Hoy ya no... si la 2da vuelta fuese de nuevo, habria anulado. Asco de

gobierno, asco de abajistas de mierda. Como en las casas de ellos no habian tanguetas para

Octubre del 2019 da lo mismo

Comentario 70: dime como gente sin entrenamiento policial puede ayudar en la labor policial? los

militares en chile tienen entrenamiento para apoyo en eventos extremos (llamese incendios,

terremotos, etc) y la guerra propiamente tal. No tiene nada que ver con lo que mencionas y la

evidencia comparada asi lo indica tambien.

Piensa en ti misma, asumo que algo de criterio tienes (no tomar esto como falta de respeto, no es la

idea), sin entrenamiento policial (otro supuesto), que rechuchas harias si te dicen que manana

tienes que intervenir una toma? yo tengo un curriculum bien pomposo, y no estoy para nada

preparado a estar en una situación asi. Los milicos hoy tampoco.

Aahhh y me encanonaron hace 2 semanas, no veo como tener lleno de milicos en la calle ayuda a

eso

edit: armaste un strawman super malo...

Comentario 71: ¿Tu conoces esa toma? ¿Sabes las weas que ahi pasan y lo que vive la gente que

esta cerca de ella?

o opinas de tu pieza nomas pa sentirte bkn?

Comentario 72: yo hablo del titular y a quien se lo estan atribuyendo

no de lo otro

Cuesta mucho entender? loco?

Comentario 73: Asi revertimos el hechizo

Comentario 74: > haciendo sonar sus espadas

(°°)

Comentario 75: Chucha, se viene doble golpe de estado?

Comentario 76: Se aburrio de intentar la revolucion progre, hora de dejar que un loquito destruya el

pais para tener la revolucion real!

Comentario 77: el nuevo bukele

Comentario 78: Estare mas facho que para tiempos del Estallido, pero pretendia votar por un waton

que llegaba a acuerdos, no por Bukele con perspectiva de genero

Comentario 79: >¿Tu conoces esa toma?

Dime tu que tiene de "estrategico" una toma.

Comentario 80: Si, y despues de eso se viene un periodo de inestabilidad presidencial en el cual

pasaran muchos presidentes. El mas recordado sera la Republica navista de 12 dias en la que la

naya facil es la Presidenta y promulgo la ley de expropiaciones que se usara cuando la tia Pikachu

sea Presidenta en las proximas elecciones

Comentario 81: El verdadero Chad centrista, buscando cualquier revolucion independiente del lado,

solo para tener una revolucion.

Comentario 82: Tal vez por los narcos? Sicarios? Crimen organizado?????? No se tu, pero a mi me

parece super estrategico (y de una obviedad y necesidad evidentes) poner control y vigilancia en

las tomas...

.....

Titulo: Pinche viejito eres un hijo de la chingada. Te saliste con la tuya al pasar la reforma

constitucional.

URL:

https://www.reddit.com/r/pesadillamexico/comments/1f8rg23/pinche viejito eres un hijo de la chi

ngada\_te/

Puntuacion: 55

Numero de comentarios: 29

Comentario 1: Conoce su mercado... Ese es el problema.

Comentario 2: El pejestorio ha sido el presidente mas corrupto, ratero, traidor y mentiroso de la

historia de Mexico. Vamos a ver si Clowndia Shitbaum le puede ganar.

3: Comentario

https://preview.redd.it/yi7w03kdztmd1.jpeg?width=400&format=pjpg&auto=webp&s=9330227fa1f8f3

5281202e8b198b8933e7744233

Comentario 4: Ya veremos lo que dice la historia sobre este periodo.

El viejo infeliz no quedara como el heroe que suena.

Comentario 5: naaa el mexicano es culero, solo faltaba alguien que los motivara. Anos pasados se

ataco a la corrupcion, no tan rapido como se requeria, pero se hacia algo. Al actual mexicano no le

gusta que el mexicano avance entonces pues se chingan al vecino, la envidia soberbia de un

mexicano es que el no quiere lo que tu tienes, el lo que quiere es que tu no tengas lo que el no

tiene, asi de pelada...

Comentario 6: [deleted]

Comentario 7: Por 6 anos? Ternurita!!! Olvidemonos de nuestra vida anterior.

Comentario 8: Es un asno, viejito pndjo por eso le va como le va. 18 anos chillando como marrano,

ahora que pudo tuvo su revancha, que la disfrute como hiel en la boca se le hara. Por eso Lopez

Robador vas y chatpm. Corrupto.

Comentario 9: La neta si, es un genio, maligno, pero genio, sabe usar los recursos sociales que tiene a su favor, sabe como hablarle al pueblo para convencerlos, como lo hicieron Benito Mussolini y Adolf Hitler en sus esposas. Finge ser alguien cercano al pueblo, pero solo incita odio y resentimiento, para que lo sigan a el, que es diferente a los otros politicos, les promete una igualdad que esperan con ansias, creyendo que ellos van a mejorar, pero en realidad los que estan mejor van a quedar igual de jodidos que ellos, y eso tambien les emociona, porque su consuelo es "si no puedo estar mejor yo, que el que este mejor que yo este igual de jodido".

Comentario 10: Esta hasta el cuello metido con el crimen organizado. Sus socios estan cantando ante la justicia norteamericana. No pierdo la esperanza de verlo tras las rejas al miserable.

Comentario 11: A mi me gusta verlos chillar

Comentario 12: Siempre he dicho que sabe vender bien su imagen del hombre humilde y que no sabe mucho porque se gana a los tantos mexicanos que son asi nobles

Comentario 13: No lo defiendo, pero creo que realmente no tiene ese lugar. Nadie supera aun a Jose Lopez Portillo o a Miguel Aleman.

Comentario 14: Efectivamente asi son las cosas, yo le agregaria que muchos de esos mexicanos que no tienen son de los que buscan que les den dinero con solo estirar la manita y mientras reciban su lana no les importa nada mas.

Comentario 15: Es mason

Comentario 16: Tampoco creo que duren tanto como para olvidarnos de la vida antes de ellos

Comentario 17: Si ya vi, tu no quieres ser feliz, quieres que los demas chillen igual que lo has hecho tu durante anos, que pena me da tu caso.

Comentario 18: A perro, usted si conoce a los grandes, nomas te falto el master salinas

Comentario 19: Preguntale a un venezolano, o a la difunta Celia Cruz, ella siempre sono volver a Cuba y nunca pudo.

Comentario 20: ¿Obtengo puntos extras si finjo que me importa? XD

Comentario 21: AMLO es mucho peor que Salinas, al menos el segundo empezo la

democratizacion de Mexico (creo el IFE), logro el TLCAN y recorto mucho gasto publico. El pendejo de Tabasco nos va dejar sin poder judicial, organismos autonomos y democracia.

Comentario 22: Mi abuelo es el mismo caso de Celia, nacio en Cuba de padre coreano y madre mexicana, y su familia se fue con lo puesto de la isla cuando el tenia 14 anos, poco despues de que Castro llego al poder

Comentario 23: No, no, mientras menos finjas, mejor, asi sirve que descubro que hay dentro de la psique y la mente de un austramlopichairus pendejus sin sus mascaras.

Comentario 24: Como me encanta leerlos enojados y berreando, alimenta mi alma al recibir insultos tan malos hahahahaha. Dale, puedes hacerlo mejor.

Comentario 25: Cual insulto? No te he insultado aun, solo use el descriptivo cientifico que le di a los adoradores de AMLO, ni siquiera va dirigido a ti personalmente, va en general a todos los que adoran a AMLO como si fuera lider norcoreano, y ni siquiera estoy enojado, veo que no sabes leer emociones.

Crees que me vas a hacer enojar? Ay ternurita, nadie que crea en las mentiras del inepto de turno puede hacerme enojar tan facil.

Comentario 26: Y que paso despues, amigo? Hahahahaha

Comentario 27: Con que o que? No estoy contando una historia, tu si?

Comentario 28: Muy interesante, ¿Y que le dijiste? Hahaha

Comentario 29: Que estas bien pendejo si crees que con eso me vas a hacer enojar.

Andale ya regresa a tu mundo de fantasia donde estamos requete bien y la violencia se soluciona con abrazos y acusando a los criminales, que merecen nuestro respeto por ser seres humanos, con sus mamacitas.

\_\_\_\_\_

Titulo: Reformas a las leyes y a la constitucion, como ven la cuestion?

URL: https://i.redd.it/4f06mm3gaa3e1.jpeg

Puntuacion: 22

Numero de comentarios: 16

Comentario 1: Ahora sera mas comun lo que le hicieron a chico reyes, solo que ahora tendra una

"ley" que los ampare, si el gobierno detecta que no eres acorde a sus intereses, te puedes ir

despidiendo de los tuyos la proxima vez que salgas del pais por trabajo/turismo

Comentario 2: Estan desatados, espero que al menos sea por que Daniel se les muere pronto y

tiene que hacer y deshacer cuando sigue en vida.

Comentario 3: Es sarcasmo?

Comentario 4: "Que cagada perrito" eso es lo que se me viene a la mente con semejante basofia de

ley. Pero bueno, vamos a ver que mas le van a meter al pueblo nicaraguense antes de que les

pasen la bota como a cuba.

Comentario 5: Pero eso no es en todos los paises ??

Comentario 6: Al menos dicen que te van a dar un documento (asumo un pasaporte) de identidad

aunque seas "apatrida".

Tiene sentido porque Sheynnis Palacios salio con nuevo pasaporte en uno de sus videos.

Yo no se que pensaran los demas, pero esto de ser "apatrida" si no sos de los melancolicos por

este pais basicamente te estan haciendo este favor: es un asilo automatico en el pais de tu

preferencia, Europa, USA, Canada, etc... Siendo apatrida (por persecucion politica) con pruebas ni

Trump te puede negar asilo por ley.

Comentario 7: La Chayo probablemente sea todavia peor.

Comentario 8: El destierro forzoso y el dejarte apatrida, es un delito de lesa humanidad.

Comentario 9: En otros países no te destierran arbitrariamente, por pensar diferente o por lo que sea. Aparte es delito de lesa humanidad.

En un pais normal uno puede elegir renunciar a su nacionalidad, pero el estado no te la puede quitar si sos nacido en ese pais (a menos que seas naturalizado y solo en determinadas circunstancias).

Y ya se que el sandinismo es cinico y va a justificar esta ley con el caso de Israel (pais en guerra).

Pero, por que si la Nicaragua "Socialista" es moralmente superior al malvado Israel imperialista tomariamos de ejemplo su legislacion? Sean coherentes.

Comentario 10: No a los nacionales nacidos en el pais y que no tengan otra nacionalidad. Dejar apatria a tus ciudadanos va en contra del derecho humano a la identidad.

Comentario 11: A ella no le han quitado la nacionalidad.

Comentario 12: No entiendo a la gente que "aman" este pais. El dia que me vaya de aqui ni la comida voy extranar. Conozco a alguien que hasta le han enviado pollo tip top porque lo extrana. Pffff

Comentario 13: Claro es un favor, pero no para todos, aunque fuera hay mejores oportunidades todo se vuelve mas dificil si no tienes familia o conocidos que te echen una mano, aca en mi pais tengo un trabajo de oficina de 8 a 5 afuera tendria que partirme el lomo para vivir, y aunque todo sacrificio es por algo, deberias ser libre de elegir tomar ese sacrificio no que otros te lo impongan por tu forma de pensar

Comentario 14: Si y ella lo sabe, ahorita todas las ilegalidades que hacen son mas por ideologia y favores pero una vez que Daniel se muera le va a tocar a ella lidiar con toda la gente que la detesta y solo la ven como la esposa del "comandante".

Creo que por eso hacen esas leyes, ahora no tiene que ser por ideologia sino por reglamento. Si no

por que cambiar las leyes y exponerse ante criticas internacionales cuando todo esto ya lo estaban

haciendo a diestra y siniestra?

Comentario 15: Que te puedo decir, ya eso es enfermizo. Yo amo y sufro por este pais, pero ya he

vivido suficiente en el como para no disfrutar de la vida (que es corta) en otro lado que es

objetivamente mejor. Vivimos en un mundo tan globalizado que no hay porque morir en la misma

cueva.

Titulo: Abinader Regala Aguas Dominicanas a Paises Bajos En Reforma Constitucional

URL: https://youtu.be/oidkl2w\_4qk?si=8EVvsLdP1820KNMR

Puntuacion: 13

Numero de comentarios: 23

Comentario 1: Recordatorio: Tenemos [discord](https://discord.gg/kcdcH8JRUv), junete para que

conversemos!

Soy un bot, y esta accion fue realizada automaticamente. Por favor, contacta a los moderadores de

r/Dominicanos si tienes alguna pregunta o inquietud.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/Dominicanos) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 2: Ese video esta full de desinformacion

Comentario 3: Un link al acuerdo entre RD y Paises Bajos para el que lo quiera leer/ver el mapa.

https://mirex.gob.do/wp-content/uploads/2024/06/nl\_delimitacion-frontera-maritima\_es.pdf

Comentario 4: A pero que bonito, ahora el regala lo que no e del

Comentario 5: Y aqui en Aruba esto ni es noticia (estamos en periodo de elecciones asi que no es un buen momento para esto).

El video igual no tiene sentido. Yo escuche de esto por primera vez en como 2019, o sea no es algo nuevo o de repente. Es un largo proceso que se culmino. Por que el man sugiere que cedieron el mar al norte de RD? Aruba no tiene uso para ese territorio.

Es importante reconocer que el tratado lo firma el Reino de los Paises Bajos (pais soberano) en nombre de Aruba y Curazao (paises constituyentes).

Comentario 6: ¿La protesta para cuando?

Comentario 7: Perdon pero honestamente, me gustaria saber cual es la desinformacion.

1- No es extrano que paises bajos siga persistente desde el 2021, sera que en esa zona encontraron minerales que se puedan explotar?

[https://mirex.gob.do/republica-dominicana-firma-acuerdo-en-el-que-delimita-frontera-maritima-con-el-reino-de-los-paises-bajos/](https://mirex.gob.do/republica-dominicana-firma-acuerdo-en-el-que-delimita-frontera-maritima-con-el-reino-de-los-paises-bajos/)

Recuerda que en los medios la reforma constitucional se mostraba de la unica forma: "Reduccion de diputados y unificacion de comicios" pero no mencionaba nada de la delimitacion mariitima

- 2- Cual es el beneficio para R.D?
- 3- Por que aprobar esto cuando el pueblo confrontaba la aberrante reforma fiscal?

Comentario 8: Luego del acuerdo, tenemos o no tenemos menos territorio maritimo?

Comentario 9: pero es una realidad nuestro canciller Roberto Alvarez cedio en en un contrato

parte de nuestro territorio maritimo a Holanda

Comentario 10: Olvidate, el dominicano aun sigue durmiendo. Mucho logramos con lo de la reforma. Ahorita en ese cuarto la empresa que va a explotar lo que se regalo, Abinader es socio, algo similar a Leonel y la Barrick gold

Comentario 11: La desinformacion es que el pendejo que hizo el video usa un mapa de nuestra ZEE y dice que se la dimos toda a los Paises Bajos cuando eso es literalmente imposible, usted se creyo eso? Ponganse a buscar esos mapas que el caballero uso en su video y veran que son de muchisimo antes de que se aprobara ese tratado

Comentario 12: ¿Usted sabe la respuesta a esa pregunta?

Comentario 13: Se definio la frontera de la ZEE con Holanda porque en 1977, nosotros nos declaramos un Estado Archipelagico y expandimos nuestra ZEE no se cuantas millas mas. Colindamos con 6 fronteras maritimas y aun nos quedan 4 por establecer bien.

https://preview.redd.it/9wf5c7mv95wd1.jpeg?width=1079&format=pjpg&auto=webp&s=fc8914e7943 a68863e2653bdee23be9414fcf084

Ese fue el pedazo que se negocio. Todavia no hallo, ni en ninguna pagina dominicana, ni holandesa, las nuevas fronteras de nuestras respectivas ZEE.

Comentario 14: Entiendo, gracias por su aclaración, debo ser mas cauteloso.

Pero ahora, la duda que tenemos muchos dominicanos es: Vamos a tener menos territorio maritimo?

Comentario 15: no es una pregunta capciosa, genuinamente quiero saber. Es lo unico que nos interesa con respecto a ese acuerdo

Comentario 16: Gracias por la informacion, si usted que es mas capacitado con ese tipo de informacion y aun no logra encontrar la nueva situacion, algo firmado desde el 2021. En buen dominicano se puede decir: "Hay un maco"

Comentario 17: Territorio como tal, no. Menos ZEE, si. No es lo mismo las aguas territoriales que la Zona Economica Exclusiva. Ahora, no he visto los nuevos mapas, pero creo que Holanda tambien va a tener menos ZEE con este nuevo acuerdo, ya que normalmente cuando dos ZEE colindan, lo que se hace es un "mitad para ti, mitad para mi" y asi se evitan problemas.

Comentario 18: Okay, somos dos entonces. No solo deben explicar eso, sino cual era la situacion anterior y que ventajas teniamos que se estan perdiendo.

Comentario 19: Simplemente esperemos a que Holanda publique el nuevo mapa y listo. No se puede publicar si el tratado aun no entre en vigor. Viene a ver y tal vez ni siquiera se cedio ZEE. ¿Me puede indicar usted donde dice en cualquier lado que se le cedio ZEE a otro pais?

Comentario 20: Y te voy a decir algo, meter esa reforma constitucional, mientras todos estabamos (justamente) luchando contra la reforma fiscal, es la definicion de un palo acechao. Sabe Dios que mas metieron en esa reforma mientras todo el mundo estaba mirando pa' otro lao.

Comentario 21: Estoy igual que usted, no sabemos la "nueva" situacion. Habra que esperar a mas informacion por parte de fuentes oficiales.

Comentario 22: Eso es lo mas preocupante, por que aprueban esta reforma exactamente cuando el pueblo confrontaba la reforma fiscal?

Comentario 23: Y de verdad me parece todo muy conveniente.

- 1. Se "filtra" el proyecto de reforma
- 2. Se crea una campana publicitaria y mediatica de por lo menos dos semanas vendiendo la reforma
- 3. Se aprueba la reforma constitucional
- 4. Abinader "escucha al pueblo" y retira la reforma fiscal.

Uno pensaria que si se le va a doblar el pulso al gobierno hubieran puesto un poco mas de resistencia. No hubo una marcha verde o un plaza de la bandera. Es como que justamente lograron lo que realmente querian y pues luego "se rinden".

Titulo: El Constitucional paraliza la reforma del Gobierno e impide que vote el Senado

**URL**:

https://www.elconfidencial.com/espana/2022-12-19/constitucional-paraliza-reforma-gobierno-frena-v

oto-senado\_3542840/

Puntuacion: 29

Numero de comentarios: 135

Comentario 1: \* \*\*Respeta a los demas.\*\* Debate y discute los meritos de las ideas presentadas,

pero no ataques o insultes a otros usuarios.

\* Si ves a otros usuarios violando las normas, por favor usa el \*\*boton de Report\*\*.

Comentario 2: A mi lo que me parece de traca es que el PP pueda restregar sus pelotas en la

constitucion pero la culpa sea de los demas.

Comentario 3: Espana va a acabar muy mal.

Comentario 4: El TC es una institucion que esta para juzgar la constitucionalidad de las leyes ya

aprobadas. Suspender la tramitacion es entrometerse en el legislativo, porque se anticipa al fallo, a

la votacion y al debate. Esto va contra la separacion de poderes y contra la propia doctrina que ha

mantenido el TC hasta ahora.

Es vergonzoso que los magistrados voten su propia recusacion. No se puede ser juez y parte, esta

vez de forma literal que ademas va contra la ley. Que ademas, con el mandato caducado, impidan

que se realice una sesion parlamentaria que es el ejercicio de la soberania popular, es una falta a la

propia soberania popular.

Esto no es un ataque a las instituciones como dicen algunos, sino un ataque de una institucion a la soberania popular.

Comentario 5: Los jueces ilegitimos haciendo politica. Democracia plena y esas mierdas.

Cuando las alimanas se quedan sin depredador acaban invadiendolo todo.

Comentario 6: Sanchez, con el apoyo de las Cortes Generales, deberia manana hacer una declaracion institucional en la que ordene la suspension de las funciones del Tribunal Constitucional y el arresto de los magistrados que votaron en contra de su propia recusacion. Ya esta bien de que la derecha tenga el monopolio del poder en este pais pase lo que pase. Es hora de utilizar sus metodos.

Comentario 7: Me congratula enormemente esta noticia como indepe, el ver que todas las irregularidades que aplaudieron algunos cuando se comitieron contra los indepes ahora les pasan factura.

Como decian los romanos una vez se cruza el rubicon no hay marcha atras

Comentario 8: La basura judicial ya va completamente sin careta a sabiendas de que tiene una legion de zombies de la derecha dispuestos a permitir que unos juececillos corruptos controlen que pueden votar las Cortes.

No es de extranar, les molaba que mediohuevo controlase todo, lo de la democracia nunca fue muy de su agrado.

Comentario 9: A ver la declaracion institucional de Sanchez espero que se de cuenta que es el Presidente del Gobierno y este a la altura. Espero que no piense en clave electoral y no eche mas lena al fuego por el bien de todos.

Comentario 10: Madre mia que escandalo, ahora tendran que tramitar las leyes por el procedimiento ordinario.

/ironia off

Comentario 11: Entre mensajes sobreactuados, de apocalipsis, del nosotros contra ellos, de memes furibundos hechos por gente sin gracia. Tenemos ante nosotros un problema sobre como esta disenada nuestra democracia, en el que nos debemos preguntar si hay situaciones en los que estos cauces \*\*LEGALES\*\*, sirvan de algo, o si deberimos reformar la constitucion para reformar este apartado.

Personalmente, se me hace dificil pensar en seguir con un sistema que permita a los jueces bloquear al ejecutivo, pero a su vez, entiendo que esto puede ser util en un momento (que esperemos que no pase nunca) de establecimiento de una dictadura. Aunque al mismo tiempo, puede ser un elemento para impedir que se instaure una.

Creo que como sociedad deberiamos rechazar lo que los medios(incluidos youtubers e influencers varios que dal la imagen de independientes y cercanos al espectador, pero estan en los circulos de los medios y partidos) y los políticos nos dicen sobre esto. Hacer un ejercicio de comprension de todas las dimensiones, sobretodo si vamos a querer hablar de cambio del sistema.

Porque ya que esto puede que acabe aflorando, estaria bien que como ciudadanos, independientemente de ser de derechas o de izquierdas, nos uniesemos para dejar atras las ataduras franquistas que limitan nuestra constitucion, para hacer un pais mas libre y eficiente en su uso de lo publico.

Comentario 12: y luego dicen que vivimos en una democracia! jajajaja

es todo una puta mentira, al final los que siguen y seguiran manteniendo el poder es la clase capitalista y los politicos/jueces que tienen en sus bolsillos.

pero nooo hay que salir a votar porque cada voto cuenta en las generales la mayor mentira que

nos han vendido

Comentario 13: Ironicamente si la parte progresista del TC se hubiera comportado como la parte

conservadora del CGPJ y no hubiera asistido, no habria habido quorum y no habrian podido votar.

Comentario 14: La derecha espanola y los golpes de estado. Un duo clasico.

Comentario 15: Todo atado y bien atado

Comentario 16: Spain is different...

Comentario 17: El inconsitucional

Comentario 18: Mientras digas muy alto y con mucha conviccion que eres tu quien defiende la

Constitucion, da igual cuantas cosas hagas contra ella.

Comentario 19: Esto se veia venir desde la semana pasada.

Vamos de mal en peor, necesitamos buscar puntos de encuentro y que impere el sentido comun.

Espero que prime el interes de todos. Hay que buscar el maximo consenso tanto en fondo como en

forma.

El gobierno deberia acatar las leyes y continuar con su plan de acuerdo alargunento tecnico del

constitucional si tienen mayoria como es el caso simplemente que sometan este cambio a debate

publico y que se tramite por la via habitual. Se acabo la especulación y el gobierno sale reforzado.

No nos volvamos pocos pidiendo barbaridades que nos lleven al abismo cuando la solucion es

sencilla

Comentario 20: No lo creo. Este caso es un claro ejemplo de quien realmente tiene el poder. Y es

un claro ejemplo de que los que tenemos que trabajar para vivir no tenemos ni voz ni voto en

ningun asunto importante sobre la direccion del pais. Es mas, si la propuesta saliera adelante

probablemente veriamos en poco tiempo como esto no soluciona nada, ya que el estado sirve

principalmente como herramienta para perpetuar el poder de la clase dominante, aqui y ahora y en cualquier momento y lugar en la historia de las sociedades organizadas por clases.

Lo peor que puede pasar es que la podredumbre del capitalismo senil desborde los limites de lo razonable y la realidad sea cada vez mas ridicula. No hay una reforma que solucione esto, y cuando esto este claro, las masas entenderan que una democracia de la mayoria pasa por una organizacion de los que producimos riqueza.

Comentario 21: \_El TC es una institucion que esta para juzgar la constitucionalidad delas leyes ya aprobadas. Suspender la tramitacion es entrometerse en ellegislativo, porque se anticipa al fallo, a la votacion y al debate

No es cierto, puede imponer medidas cautelares y es lo que ha hecho. Precisamente el gobierno el que pretendia hurtar el debate de la modificación de 3 leyes organicas por puro electoralismo.

El proceso legislativo esta totalmente abierto, no hay nada que las camaras no puedan hacer.

Y la reforma de LOPJ es especialmente delicada porque si se declara inconstitucional en dos o tres anos TODAS las decisiones del Constitucional irregularmente elegido estarian bajo sospecha.

Comentario 22: El mismo gobierno ha querido mantener al minimo cualquier debate sobre esta ley por tratar de sacarla por la via rapida. Lo unico que tiene que hacer es seguir la via ordinaria.

Comentario 23: No estaban recusados. Los propios jueces con el mandato caducato decidieron la votacion sobre si la peticion de que fueran recusados debia tramitarse siquiera, porque evidentemente no podrian votar en la recusacion misma. Esto es un golpe antidemocratico en toda regla y estos jueces deberian acabar en la carcel.

Comentario 24: Lo de reformar organos mediante procedimientos que no son validos para esos casos tu te sabes que es ilegal no?

Comentario 25: >Cuando las alimanas se quedan sin depredador acaban invadiendolo todo.

Exacto, esa es la intencion de este Gobierno, intoxicar todo lo que toque.

​

Aprobar esos horrendos metodos que propone este Gobierno nos aleja de la democracia. Que si el

bloqueo del PP es injustificable ya va muy tarde para ello, pero agui estan gueriendo traspasar

unas lineas muy peligrosas que con un Gobierno de otro color se les acusaria de torpedear los

fundamentos de la Constitucion.

Comentario 26: Por desgracia escalar el asunto aun mas solo les beneficia a ellos. Al fin y al cabo

tambien controlan ejercito y fuerzas de seguridad. No veo yo a ala GC sacando a los jueces

esposados, antes vuelven a entrar al parlamento.

Comentario 27: [deleted]

Comentario 28: Un golpe de estado? Al dia siguiente nos echan de la UE, y con toda la razon.

Las opiniones que se leen en este sub, y las declaraciones de Sanchez y otros miembros del

gobierno ponen los pelos de punta.

Vamos camino de convertirnos en un pais bananero tipo Venezuela o Argentina.

Comentario 29: Menuda fumada

Comentario 30: Sanchez es muy de tomar medidas anticonstitucionales, asi que no me

sorprenderia que lo hiciera. Suspender el TC y detener magistrados es de lo menos

antidemocratico que he leido ultimamente en este sub, y a Europa no le hara ninguna gracia.

Parece que os gusta mucho el totalitarismo.

Comentario 31: Esa es la excusa que esta esperando la derecha para sacar los tangues, no nos

enganemos, no van a soltar el poder que les queda.

Comentario 32: Eso es comunismo para la mayor parte de la poblacion de este pais.

Comentario 33: Pues tienes razon al final lo que ocurre es que una mayoria parlamentaria sigue estando obligada al cumplimiento del fallo del Tribunal Constitucional. Es un elemento de balance de poder contra la autocracia. Dicho esto el gobierno puede sacar la medida adelante por el cauce habitual pues solo se cuestiona la forma uno el fondo. En ese sentido el caso es muy distinto al del parlament.

Comentario 34: La similitud con el proces es bastante clara, por mucho que el psoe se esfuerce en negarlo.

Comentario 35: Creian que vivian en un Estado de derecho, pero resulta que esto siempre ha sido un Estado Bananero de manual

Comentario 36: Sanchez hace tiempo que ha perdido cualquier sentido institucional y de respeto a la separacion de poderes. Su populismo autoritario nos va a convertir en una Hungria 2.0, y en unos anos, en Argentina.

Comentario 37: Los unicos momentos en los que los politicos no piensan en clave electoral son cuando los de izquierda deciden crear una escision por cada minima diferencia de opinion y perder la mitad de sus escanos con practicamente los mismos votos.

Comentario 38: Esa es la opcion obvia no entiendo tanto revuelo por algo que puede solucionarse de forma tan sencilla.

Comentario 39: Estoy totalmente de acuerdo en que todo el espectro politico sin excepcion deberia bajar mucho el tono y guardar mas formalidades, esta cogiendo todo un aire irrespirable. Eso se puede entender en un debate de television o en la barra del bar, pero no entre politicos que son los representantes de los ciudadanos que se les supone deben dialogar y llegar a pactos y acuerdos incluso con los de la bancada contraria.

## ​

Su mayor problema es la desconfianza del otro. La oposicion no se fia de lo que es capaz del Gobierno para mantener las alianzas con sus aliados nacionalistas, y el Gobierno no se fia del inmovilismo de la oposicion por lo que toma medidas aun peores que la oposicion. Para mas inri tenemos a partidos populares extremistas en ambos lados ideologicos y en el independentismo jaleando las discusiones y provocando aun mas crispacion.

Comentario 40: Quiero pensar que hay mucha gente que esta dispuesta a esto. Solo espero que los politicos y medios bajen el tono porque la cosa se puede poner muy toxica en el 2023

Comentario 41: Si hubiese que reformar algo, seria empezando por dar completa independencia tanto al TC como al CGPJ de modo que no tuviesen ningun tipo de influencia por los grupos politicos y se eligieran por otros cauces en las que los politicos no pudieran meter sus zarpas.

Comentario 42: [deleted]

Comentario 43: No te veo llevandome la contraria. Me hablas de organizacion. Lo que no dices es para que.

Comentario 44: Si la verdad el Senado o el propio tribunal constitucional sirve para que el gobierno de turno se excuse con que, no lo hago por que no me dejan y es culpa del poder judicial, etc excusas pero no lo solucionan por que no les interesa (bipartidismo)

Comentario 45: Se pueden adoptar medidas cautelares si hay un riesgo potencial de que se vulneren los derechos de los miembros de las Cortes, pero no es el caso, porque el recurso de amparo fue presentado respecto a la votacion en el Congreso y esa votacion ya ha concluido, y por tanto no hay un derecho que pueda ampararse. Cualquier derecho que haya sido vulnerado ya no es potencial, y esta vulneracion debe recurrirse de otras formas. No se puede paralizar una votacion en el Senado por si se vulneraran los derechos de los congresistas en una votacion ya concluida.

Todas las decisiones del TC de los ultimos anos deberian ser revisadas de todas formas, porque

han dejado ya muy claro que siguen criterios politicos. El TC actual no tiene legitimidad.

Comentario 46: Disculpa, escribi sin releer. Ya esta corregido. :)

Igualmente, aunque no es exacto, se podria decir que estan recusados desde el momento en el que su mandato ha caducado.

Comentario 47: A ver si me he perdido pero vamos por partes, que alguien me corrija si no me equivoco.

La votacion ha salido 6-5, con los votos en bloque de 6 conservadores frente a 5 progresistas.

El TC lleva ya varios meses caducados, y tendrian que haber renovado a 4 magistrados.

De esos 4 magistrados 2 los nombra el Gobierno y otros 2 los nombra el CGPJ.

Vale, hasta aqui tenemos una decision muy dividida, en la que 4 de 11 votos son ya de mandatarios caducados.

Ahora, el CGPJ lleva \*\*anos\*\* caducado. Bueno, caducado y bloqueado porque estuvieron a puntito de permitir, a sabiendas, que "el PP controlase la sala segunda por detras".

El CGPJ requiere de 3/5 del Congreso. Pero en el Congreso no se ponen de acuerdo, y alguno hasta se atreveria a decidir que cierto partido en concreto esta deliberadamente bloqueando esta renovacion.

El Gobierno propone a 2 magistrados para el Tribunal Constitucional. El CGPJ se \*\*niega\*\* a querer proponer a 2 jueces. De hecho miembros conservadores del CGPJ se \*\*niegan a reunirse\*\* impidiendo por falta de guorum que se pueda si quiera votar a nadie, ya no sacar 2 candidatos, es

que ni votar sobre que candidatos.

Asi que tenemos un TC con 4 miembros caducados, donde sacan una resolucion 6 a 5.

Un CGPJ caducado que se niega a nombrar ni votar sus 2 candidatos al TC.

Y para mas inri la mocion que pedia a los magistrados del TC con mandato caducado que no votasen en este recurso ha sido tumbada por dichos candidatos con mandato caducado.

No te voy a defender que el Gobierno cambie por la puerta de atras las mayorias necesarias porque abre la veda a cosas mucho peores en nuestra democracia

¿Pero no huele esto a Podrido y Putrefracto (PP para abreviar) que tengamos dos organos judiciales caducacos y bloqueados porque el PP se niega a cumplir su labor constitucinal?

Vamos, lo digo porque TODAS las veces que el CGPJ ha tenido su mandato caducado ha sido con el PP en la oposicion. Y cuando han tenido mayoria amplia en el Congreso nunca les he visto hacer la laaaaaarga lista de peticiones que han puesto como excusa para renovar el CGPJ.

Por no decir, que si se diese el caso de que en la proxima lesgislatura gobernase el PP, ellos querrian rapido y corriendo poner sus 2 magistrados al TC que les correspone, pero por alguna razon los que propone el Gobierno actual no son validos porque o renovamos 4 sillones del tiron o no renovamos ninguno.

En resumen, nos toman por tontos y los corruPPtos se rien de nosotros.

Comentario 48: Validos? Lo de legislar via enmiendas sin debate lo hizo Rajoy una veintena de veces, cuando gobernaba sin ningun apoyo en el parlamento. Pero tambien lo hicieron Aznar y Zapatero en varias ocasiones. Al TC no parecio importarle entonces.

El fallo del TC va en contra de su propia doctrina.

Comentario 49: Lo de acudir a la legalidad para defender que el PP, y por lo tanto los consejos de administracion financieros, sigan con su influencia en el poder judicial tiene tela. Sobre todo cuando la propuesta es totalmente legal.

Comentario 50: Poco nos importa cuando lo hace el PP.

Un saludo

Comentario 51: Yo acuso al Gobierno comletamente de pasar una linea que no quiero que pase ningun color.

Tambien acuso al TC de no renovar los 2 magistrados propuestos por el Gobierno que estan caducados.

Acuso al CGPJ a negarse a votar (ya no digo proponer) a candidatos al TC.

Y acuso a todo el sistema politico espanol y cosntitucional que no tiene un metodo para hacer frente a un supuesto en el que 2/5 +1 escano del Congreso se opongan en bloque. No puede ser que la cosntitucion no tenga mecanismos para hacer algo tras 4 anos de caducidad de una institucion porque a alguien no le sale de la ppolla llegar a un acuerdo que han llegado docenas de veces en democracia

Comentario 52: Asi es, algo me dice que la prensa va hacer lo posible por convertir todo este suceso en un mazazo para el PSOE y intentar darle al PP de nuevo su querido poder para robar y hacer mafia.

Yo no estoy a favor del apoyo excesivo que le da este gobierno a los politicos catalanes (aunque es verdad que todo es una cagada heredada de Rajoy y su inutilidad como presidente para en vez de mandar perros a dar porrazos, denunciar de manera publica y real lo que estaba pasando)

Dudo que las fuerzas del estado se nieguen o hagan alguna bobada, su salario ya les importa mas que eso, pienso que por lo menos la mayoria...

Comentario 53: Seamos realistas, las fuerzas del estado son tambien asalariados como todo hijo de vecino y va a hacer lo que les mande quien les pague. Si el gobierno les dice de llevarse a los jueces, con mayor o menor tacto pero van a hacerlo, salvo los cuatro agilipollados de siempre.

Tu te crees que una persona, con un curro estable, una familia, amigos, sus hijos en el sistema educativo, sus viajecitos en vacaciones, va a arriesgarse a dar un golpe de estado y posiblemente morir o acabar en la carcel por lo que digan cuatro tontos extremistas?

Creo que tenemos que dejar de tratar a los trabajadores de los cuerpos y fuerzas del estado siempre como criminales. Que si, son el brazo ejecutor del ejecutivo, que tienen el monopolio de la violencia, que si hay que desalojar una manifestacion de pobres les dejan dar palos a diestro y siniestro, y si es de ricos, les hacen una mamada para llevarselos y eso esta mal ok. Pero hay un paso muy grande de una cosa a la otra. Principalmente porque esta violencia institucional la permiten y promueven las instituciones del estado.

Comentario 54: Los magistrados mencionados han decidido cometer un delito de alta traicion contra el pueblo espanol y la Constitucion. Que vayan con togas no los exculpa. Quizas tu consideras que el estado de derecho y las leyes dan igual y lo unico que importan son las punetas de un fascista.

Comentario 55: Golpe de Estado es lo que sucedio ayer. Los paises democraticos tienen

mecanismos para acabar con una insurreccion ilegal.

Comentario 56: Y este Gobierno esta dispuesto a tomar todas las medidas anticonstitucionales que esten en su mano para coger poder. Tiene mucha hambre.

Comentario 57: Dejate de ver leer textos casposos sin fundamento y con intereses de fondo.

Gente que no es ni de izquierdas estan hartos de la mafia y la cloaca del estado que hay por culpa de la derecha mafiosa que hay en Espana, vives en tu mundo, amigo.

Comentario 58: No tiene nada de distinto, bueno si en el caso del parlament el psoe(psc) firmaba el recurso, pero la argumentacion era exactamente la misma y la aberracion igual.

- Hasta la reforma de las competencias del TC hecha por m. rajoy el TC no tenia autoridad para hacer cumplir sus dictamenes(cosa que fue recurrida al tc y este dijo que si tenia autoridad(sorpresa)), por lo que su funcion era unicamente derimir conflictos entre leyes, administraciones y garantizar que no se vulnerasen los derechos en las causas judiciales.

El constitucionalismo(menudo chiste) se cargo todo el sistema de garantias democraticas para salvaguardar la sagrada unidad de espana y se os advirtio de ello

Comentario 59: En realidad lo sabemos, porque ahora tienen que pedir informes y les van a decir que la reforma es probablemente inconstitucional. Lo haran igualmente pero mas feo.

Mas vale una vez colorado que veinte amarillo, debian pensar.

Son todo chorradas de politica de bajos vuelos. Pero alguno aqui ya esta preparando la checa(lol!)

Comentario 60: Nuestro problema es que delegamos el poder en instituciones que evidentemente
no tienen la capacidad de representar la voluntad popular.

La democracia representativa no es democracia. El PP se pasa la Constitucion por el forro de tal

modo que el PSOE decide pasarse la Constitucion por el forro, haciendo que el TC, controlado por el PP porque se pasaron la Constitucion por el forro, se vea obligado a pasarse la Constitucion por el forro para que el gobierno no se pase la Constitucion por el forro. Ahora estamos todos tensos para ver cual de los dos bandos se pasa la Constitucion definitivamente por el forro y da un golpe de Estado.

Lo que necesitamos es democracia directa para las decisiones del legislativo, prohibir los partidos políticos (todos, no necesitamos tribus), y supremacia de las Cortes sobre los demas poderes del Estado. No se para que queremos 3 poderes si 2 de ellos pueden dar un golpe de Estado en cualquier momento aun con apoyo minoritario el la calle. Si alguien va a tomar el control absoluto que por lo menos sean 3/5 de la poblacion. Si llegaramos a tener tantos autoritarios no habria forma de pararlos de todos modos, y menos con el sistema de ahora.

Edit: pero que quede claro que aqui no hay equidistancia, la derecha tiene abrumadoramente la responsabilidad moral de la situacion porque llevan desde 2019 dando el conazo con la legitimidad del gobierno. La izquiera tiene la culpa por no haberlos parado con las herramientas adecuadas.

Comentario 61: Jajajajaja. Estamos en la pero situacion economica y de crispacion social. Pero al menos no gobierna la derecha jajajaja

Comentario 62: [removed]

Comentario 63: Si lo digo. Democracia de la mayoria.

Comentario 64: Lo que pide el recurso es que se frene la tramitacion legislativa independientemente del momento en el que se encuentre y es lo que se ha hecho.

Eso de que los derechos de los diputados, mecachis, ya fueron vulnerados y no hay marcha atras cuando la ley no esta aprobada es una interpretacion original, no cabe duda.

De todas formas, me alegra saber que si se hubiese suspendido el Pleno del Congreso

hubieramos estado de acuerdo y te hubiese parecido estupendo.

Comentario 65: A podrido huele, yo no defendio el bloqueo institucional pero para evitarlo lo que no

puedes es dar un golpe a las instituciones mediante enmiendas (que no se puede cambiar algo-

como esto mediante enmiedas, es ilegal) esquivando TODOS LOS CONTROLES EXISTENTES,

para poner lo que a ti te interesa. Evidentemente que el TC tiene que frenar eso porque es una

barbaridad totalitaria sin precedentes.

Es como si en Espana no nos ponemos de acuerdo para ver quien gobierna y sale Pedro Sanchez

sin referendum, a decir que ya gobierna el que hay que desbloquear esto.

No todo vale, el bloqueo no mola pero esto mola mucho menos. Esto seria un precedente terrible

para Espana y es un golpe a las instituciones en toda regla.

Comentario 66: >El TC lleva ya varios meses caducados, y tendrian que haber renovado a 4

magistrados.

Solo son dos los miembros con mandato caducado. Dos de los llamados conservadores. Dos que

han votado contra su propia recusacion, votacion en la que deberian haberse abstenido.

Democracia plena.

Comentario 67: [deleted]

Comentario 68: Querer modificar una ley organica (el sistema de nombramiento de magistrados que

viene en la constitucion) mediante una enmienda (por tanto sin control parlamentario, sin mayoria

de 3/5, sin necesidad de informes de los organos de justicia) es un golpe a las instituciones. En

democracia hay reglas y el gobierno se las ha querido saltar de una forma sin precedentes. Las

cosas no se pueden cambiar como a uno le da la gana.

Comentario 69: Si no hubiese precedentes me permitiria pensar que no, pero los hay.

Comentario 70: El gobierno lleva anos intentando cumplir su deber constitucional de renovar los tribunales frente al bloqueo anticonstitucional del PP y sus complices. Desde la derecha no podeis dar lecciones de nada.

Comentario 71: Bueno, gente que no es ni de izquierdas solo estan hartos de como funciona el pais. Y si se creen cosas como que todo es culpa del inmigrante que te quita el pan o el trabajo, de los chiringuitos LGTBI o feministas que hacen que todo el dinero se vaya en ellos... esa gente solo piensa que el PP o Vox son los unicos que pueden arreglar Espana.

Comentario 72: Disculpa pero es muy diferente ya que una resolucion tumba la tramitacion por la forma y en el otro lo tumbaba por el contenido.

Nada impide al gobierno tramitar esta ley por la via ordinaria.

En lo que es igual es que una mayoria parlamentaria no te permite legislar al margen de la constitucion y por lo tanto del dictamen del constitucional. Esto es comun en todos los sistemas democraticos del mundo hasta donde yo se. Es importante que existan contrapuntos de poder para evitar autoritarismos.

Lo que si es criticable es que el constitucional este politizado. Queda de manifiesto en como ha sido toda la votacion progresistas VS conservadores.

¿Recuerdas como quedo la votacion en aquella ocasion?

Comentario 73: El problema realmente es que ahora tendran que gastar enero-junio discutiendo otra vez estas leyes y el ruido llegara hasta septiembre y se mezclara con las elecciones generales. Y basicamente la mas impopulares (el tema catalan/los presos de ETA, etc) los tendra que patear un poco porque el coste politico va a ser muy grande

Comentario 74: No estoy de acuerdo en absoluto pero es perfectamente consistente. Si el PP es un

cancer quieres echarlo, y una vez fuera no quieres que entre.

Comentario 75: ¿y como pretendes que se consiga?

Comentario 76: El gobierno actual no representa la mayoria.

Comentario 77: Lo que pide el recurso de amparo es que se frene la tramitacion legislativa para proteger los derechos de los diputados, efectivamente, pero es que la tramitacion en el Congreso ya habia concluido. El TC no puede imponer medidas \*cautelares\* a posteriori para paralizar la accion legislativa, ni se puede paralizar una votacion en el Senado para proteger los derechos legislativos de los diputados. En su lugar tendria que presentarse un recurso de inconstitucionalidad que se resolviese mas tarde.

Y si te refieres a que se hubiese suspendido la votacion en el Congreso (y no el Pleno), no me habria parecido bien, pero al menos seria legal.

Comentario 78: Pues claro que lo que esta haciendo el Gobierno es una salvajada.

Pero tambien me parece una salvajada que magistrados del TC con mandato caducado voten sobre si ellos mismos tienen derecho o no a voto en este recurso.

Si el TC quiere mantener su imagen de organo INSTITUCIONAL minimo todos los magistrados caducados, conservadore o no deberian no haber votado, o haberse abstenido.

O bueno, mejor te lo pongo no abstenerse en la votacion de las enmiendas pero si abstenerse en la votacion de si tienen derecho a votar que sucedio antes, es que me parece de traca que en una votacion en la que se decide si puede o no seguir en tu cargo tu mismo te votes a favor, si sale que puedes mantener tu voto, pues perfecto, luego ya metete en el meollo de las enmiendas y lo que hace el Gobierno, pero lo de auto-votarse a si mismo me parece que no hay por donde cogerlo Comentario 79: No han votado en contra de su propia recusacion, han hecho la trampa de votar en

contra de que se \*tramite\* la peticion de recusacion. Sigue siendo alucinante.

Comentario 80: Piruetas tiene que hacer la derecha para mantener un algo de poder, aunque sea con jueces prevaricadores y corruptos.

Comentario 81: Si las cosas se cambiaran como esta previsto no estariamos en esta. Que los 2 recusados que llevan desde el verano con mandato caducado hayan votado en contra de su recusacion y ademas en la votacion de paralizar la ley que les deja sin trabajo, alegando que no les provoca parcialidad solo se puede tomar a broma...

Y hasta donde se el metodo de eleccion no se modificaba, seguian siendo por tercios. Lo unico que se hacia es si una de las partes se enrocaba en el no como esta pasando, el resto de renovaciones se pudieran continuar.

Estoy de acuerdo en que con una enmienda no es la mejor manera, pero es algo que se ha hecho desde siempre y lo de esta noche es la primera vez que tenemos que verlo.

Comentario 82: Entiendo que marxista no eres, porque te estas llevando por delante todas las condiciones materiales.

Comentario 83: La solucion al bloqueo del PP no es tomar medidas anticonstitucionales.

De todas formas el TC no ha bloqueado el procedimiento por el contenido (ojala), sino por las formas. Para que el gobierno lleve a cabo estos cambios que son de enorme relevancia, tiene que hacerlo por "la via lenta", no como enmiendas a una ley que nada tiene que ver.

Comentario 84: Si te hace ilusion creer que es asi...

Comentario 85: Si no pasa nada, que cada uno vote lo que crea oportuno faltaria mas. Pero me ha hecho gracia que la cantinela de siempre ha sido el VOTAR PARA ECHAR AL PP CORRUPTO. Y el lo ha convertido en un VOTAR PARA QUE EL PP NO LO EMPEORE.

Comentario 86: No podemos hacer una revolucion manana. Pero si podriamos salir a la calle

manana para hacer demandas democraticas simples pero que verdaderamente benefician a la mayoria. Por ejemplo, se podria demandar que el dinero publico no pudiera ser usado para pagar deudas de grandes empresas. Podriamos pedir incluso que los trabajadores pudieran decidir que se hace con parte de los beneficios de una empresa en orden de mejorar sus vidas, ya sea en salarios o mas personal y eliminar horas de trabajo, etc. Me juego el cuello que la mayoria de espanoles esta de acuerdo a muerte en estas ideas.

Comentario 87: El gobierno actual con sus aliados representa el 57% de los votos, una mayoria amplia. De hecho, es la oposicion la que tiene una mayor representacion de la que le corresponderia.

Comentario 88: El gobierno si representa a la mayoria. Aprende a sumar y revisa los datos.

Comentario 89: Exacto.

Comentario 90: La justificacion fue que, si todos los magistrados ~~con mandato caducado~~ afectados por la reforma se recusaban, no habria quorum, asi que "tenian" que participar.

Porque lo de recusarse y asumir las consecuencias del mandato caducado no, claro.

Comentario 91: De facto, han rechazado su recusacion. Juez y parte.

Comentario 92: [deleted]

Comentario 93: No se ha hecho desde siempre. Con la excusa del bloqueo tu no puedes sentar un precente tan peligroso como es que el gobierno pueda hacer lo que quiera en la justicia mediante la intrusion de sus jueces a dedo a traves de metodos que no son legitimos pues no estan estipulados. Defender que el gobierno se puede saltar la ley, la constitucion y todo lo que le de la gana porque si no nunca nada cambia es un poco peligrosillo.

Comentario 94: Que diantres pinta el Marxismo aqui

Comentario 95: ¿Cual es tu solucion al bloqueo del PP? Pregunto, porque sinceramente no se como salir de esta situacion si el PP se niega a dar su brazo a torcer durante ya mas de 4 anos.

Comentario 96: No hay nada anticonstitucional en el contenido, y si en este caso aprobar algo

mediante una enmienda a otra proposicion de ley lo fuera, solo se puede decidir a posteriori. El TC tampoco puede impedir una votacion en el Senado por un recurso de amparo presentado por miembros del Congreso cuando la ley ya ha sido votada alli. Que encima se salten la division de poderes justo cuando les afecta personalmente hace que el asunto pase de gravisimo a indescriptible. Deberian acabar en la carcel por esta prevaricacion.

Comentario 97: [deleted]

Comentario 98: No me hace ninguna ilusion pero no veo en que me equivoco. Estoy completamente abierto a leer cualquier razonamiento al respecto.

Por intentar establecer una base comun, ¿estas de acuerdo en que debe haber algun mecanismo que impida al gobierno de turno legislar en contra de la constitucion?

Comentario 99: Podriamos discutir del fondo de tu mensaje, pero vamos... que igual tu no lo ves, pero si estas pidiendo una revolucion.

Y con esa revolucion va un conflicto armado. Que es lo que yo pienso que va a acabar ocurriendo. Y eso arrasa los paises.

De ahi que: Espana va a acabar mal.

Comentario 100: Si tu consideras mayoria amplia un 57% esta claro cual es el problema.

Comentario 101: Claro, la mayoria quiere que el Sahara Occidental pase a ser una comunidad autonoma de Marruecos. La mayoria quiere que no se paguen las deudas de las grandes empresas que estan sobre los hombros de los trabajadores. La mayoria quiere que aquellos que luchan por mejores condiciones sean oprimidos con la violencia mas extrema. Si si.

Comentario 102: >Si la judicatura no me da la razon les acuso de machistas. Si el TC me para los pies intentando meter (mas) las narices en la judicatura digo que es un golpe de estado.

No companero, si la judicatura esta podrida y corrupta y esta al servicio de los ciudadanos a estarlo de un partido politico, tambien corrupto, ya no es util y hay que cambiarla.

>Te felicito por tus altos estandares. Tendras tiempo para sorprenderte cuando el PP haga la misma jugada si gana las elecciones.

El unico que bloquea los organos judiciales cuando esta en la oposicion es el PP, asi que no hay mucho que perder. El resto tienen un poco de decencia democratica asi que esta medida solo busca evitar que un partido concreto (PP) parasite aun mas la justicia.

A mi lo que me parece vergonzoso es la instrumentalizacion de la justicia y los que la justifican.

Comentario 103: Colar enmiendas que tengan que ver poco con la ley original lo han hechos todos los partidos siempre.

Que pueda hacer lo que quiera? Es desde el congreso desde donde se legisla, si los partidos de la oposicion no estan e acuerdo en vez de montar un espectaculo dejando antes o despues el asiento que ejerzan su voto y abran debate...

Nadie te ha defendido eso, pero cuando hay un problema hay que legislar para resolverlo, que una parte de la sociedad, politica o lo que quieras no quiera considerarlo un problema no quiere decir que no lo sea. Gente con mandato caducado desde hace meses o incluso 4 anos en el CGPJ... Si Pedro Sanchez manana pierde las elecciones y no quiere dejar el sillon? Que hacemos? Por lo menos se le llamaria ilegitimo con razon...

Comentario 104: Se me cuela el mensaje 2 veces, borro una

Comentario 105: Que no hay precedentes, porque las condiciones materiales de quienes lo hicieron no son las de ahora.

Comentario 106: Sin ser experto en la materia (ninguno aqui lo somos) lo mejor que se me ocurre es sacar adelante la lista que ya esta pactada que estuvieron negociando PP y PSOE hace un mes pero a la vez modificando la ley para que a partir de ahora sean los propios jueces quienes nombren a los miembros del CGPJ tal y como exige la UE.

## ​

Y limitar de alguna forma el tipo de nombramientos. Que me parece aberrante que personas que han formado parte del Gobierno en curso sean nombrados para formar parte de importantisimos cargos judiciales (ex-ministra como Fiscal del Estado, ex-ministro y ex-directora de Presidencial para el TC...). Aun escapa un poco si fuese de legislaturas anteriores, pero de esta misma joder.

Comentario 107: El Gobierno si que deberia acabar en la carcel por prostituir las leyes y el CP solo por contentar a sus amigos indepes y que puedan volver a sacar referendums.

Comentario 108: Pero que precisamente he dicho que el problema para el TC no es el contenido...

Comentario 109: Hay una ola de huelgas a nivel mundial. En Iran y Peru las masas han aprendido

que nadie pidiera una revolucion. ¿Deberian haber esperado un poco mas? No, lo que es seguro,

que nada va a cambiar sin su accion directa. La violencia ya estaba establecida mucho antes de

es que no hacer nada lleva al fracaso.

Si quieres no hacer nada, tu mismo. Pero la historia ensena que solo con la accion directa de las masas es posible cambiar algo. La transicion espanola es un hecho historico que demuestra esto, y como puedes ver, no estamos peor.

Comentario 110: Teniendo en cuenta que ha habido gobiernos con mayoria absoluta y menos del 45% de los votos... Si, una pluralidad de partidos con casi 3/5 partes de los votos es lo suficientemente amplia como para no haber cuestiones sobre su legitimidad. La mentira es sentenciar que no representa a la mayoria.

Comentario 111: ¿Guot de fac? Necesitas informarte mejor. En serio, te han metido trolas de las grandes.

Sobre el Sahara. La unica opcion realista es que el Sahara forme parte de Marruecos, incluso aunque estemos en contra. Una cosa es lo que se quiere y otra lo que se puede conseguir.

El gobierno si quiere que si se paguen las deudas. En serio no de que cono estas hablando. En tu cabeza puede tener sentido. En el Mundo Real NO.

El Gobierno no quiere oprimir a nadie. Y menos a los trabajadores. Y menos todavia con violencia. Decir lo contrario es invertir los hechos reales.

Comentario 112: [deleted]

Comentario 113: El TC puede suspender una votacion si considera que el dano que dicha reforma trae puede ser grave o irreversible. Repito que PUEDE, porque ademas a la vista esta que tienen la herramienta y la han usado, no han hecho magia ni nada. Les compete. Que precisamente la hayan tenido que usar por primera vez te hace a una idea de la gravedad de lo que se estaba tratando.

Insisto, hay unas reglas y tu no te las puedes saltar. Ejemplo exagerado pero para que se entienda: Tu no puedes hacer una ley que dicte que los pelirrojos a la carcel, que sea votada por el partido antipelirrojo y la union de anti pelirrojos unidos y esperar a que sea aprobada para que el TC actue.

Pues tampoco puedes hacer una enmienda para modificar una ley organica, simplemente no se puede, para poner a los jueces que a ti te de la gana y pretender que tremenda anticonstitucionalidad sea aprobada para que asi ya a posteriore el constitucional (que estara en manos de a quien el cacique le haya dado la gana poner) decida si era constitucional o no.

Dices que es desde el congreso desde donde se legisla. Acabas de adivinar porque el gobienro ha hecho una enmienda no??? Porque asi no necesita 3/5 del congreso y la puede aprobar con mayoria simple. Literalmente el que se salta el congreso ha sido el gobierno.

Y lo peor es que se evade lo mas basico, que NO PUEDES cambiar el nombramiento de los jueces con una enmienda, que es cambiar el tejido basico de la democracia saltandote el procedimiento.

Comentario 114: Si nos ponemos asi de filosoficos, si manana volviesen a hacerlo tampoco serian las mismas condiciones que ayer.

¿Pero nos seria util?

Comentario 115: Eso mismo dijo el PSOE, que ya tenian una lista pactada y que como la UE dijo, cambiasemos los jueces con el sistema actual y una vez renovado ya cambiasemos la ley.

Y el PP dijo "Uy, esa reforma del delito de sedicion no me gusta. Voy a echarme para atras del acuerdo"

Asi que una vez mas, si el PP no cumple con su labor constitucional (sea cual sea la excusa que ponga) no podemos salir de esta situacion de ningun modo

Comentario 116: El Gobierno no esta prostituyendo nada ni cometiendo ningun delito, son las Cortes las que aprueban las nuevas leyes, por mucho que no estemos de acuerdo con lo que se apruebe. Las acciones del gobierno en ningun caso justifican la prevaricación del TC.

Comentario 117: [deleted]

Comentario 118: Bueno. Tu quieres una revolucion por motivos muy distintos a los de Iran o a los del Peru.

El asunto es que tu estas pidiendo algo que acabara desembocando en una guerra civil. Quizas creas que esta justificada etc etc, pero no se trata de eso. Se trata de que - sencillente - la estas pidiendo. Y quien pide algo quizas lo acabe recibiendo.

Comentario 119: No me importa que gobiernos con que mayorias, mi punto de vista esta claro, la reforma que el gobierno quiere hacer deberia de ser respaldada por al menos un 80% de lo contrario llegamos al autoritarismo. Por cierto Europa tambien piensa de este modo.

Comentario 120: >Sobre el Sahara. La unica opcion realista es que el Sahara forme parte de Marruecos

Lo de la autodeterminacion de los pueblos ya tal. Te recomiendo que leas la historia. Es mas, te recomiendo que leas lo que se supone que es un socialista y cual es la postura con respecto a esto.

>El gobierno si quiere que si se paguen las deudas.

Claro, mira como hacen presion. Todos los anos los bancos con beneficios millonarios y lo que tenemos en el gobierno es un quiero y no puedo. Claro.

>El Gobierno no quiere oprimir a nadie

Las tanquetas blindadas que se enviaron a Cadiz eran de otra gente. Claro que si. Es otro gobierno el que en los presupuestos del estado lo unico que va a aumentar es el gasto militar, bajando todo lo demas, con la correspondiente merma de servicios que usan los trabajadores.

Y soy yo el que se traga las trolas. Baja los humos y haz un poco de autocritica por favor.

Comentario 121: >Los problemas en la separacion de poderes no se arreglan cargandose la

separacion de poderes y haciendo todo tipo de guarradas.

La separacion de poderes es inexistente. Los jueces son elegidos por la soberania popular a traves de las Cortes. No hay separacion.

>A ti te han convencido de que si y estas aqui orgulloso votandome negativo y aleccionandome como si me estuvieses ensenando algo.

Yo no pretendo ensenarte a ti nada porque se que el orgullo no te dejaria aceptarlo. Simplemente respondo por dos motivos:

- 1- Porque es un foro publico y puedo.
- 2-Para que cualquiera pueda leer a ambas partes

>Te lo voy a repetir. Un dia el PP va a ganar las elecciones, y va a usar el legislativo igual que el PSOE.

Lo dices como si no lo hubiesen hecho desde el primer dia y como si no estuviese ahora mismo usando al judicial. Por lo menos cuando se usa al legislativo se esta legitimado por las urnas.

> Tu te vas a quejar, y como a alguien le de por mirar tu historial te va a decir que lo que tienes es que callarte.

Gracias por tu preocupacion, pero como he puesto arriba, el uso del legislativo esta legitimado por las urnas asi que como mucho podria llorar y patalear porque no han ganado los mios, pero nunca

decir que los contrarios no pueden legislar si llegan a mayorias. De eso va ser democrata.

>Si tu solucion para un problema como el del TC es otro problema todavia mayor, haztelo mirar. No hay what about la derecha que valga, eso es una pavada de argumento.

¿Problema mayor para quien? ¿Para la derecha que dejaria de controlarla judicial sin apoyo en las urnas? ¿Que debe hacer el gobierno exactamente? ¿Dejar el bloqueo permanentemente? ¿Esperar a que gane el PP para que esten dispuesto a renovar con mayoria conservadora otros 12 anos? Eso es lo que quieren porque saben que si no controlasen a los jueces habrian desaparecido hace anos.

Comentario 122: Si, es exactamente la misma diferencia.

Pero bueno, que si consideras al marxismo una filosofia, entiendo que no lo eres, eso era todo.

Comentario 123: >Y el PP dijo "Uy, esa reforma del delito de sedicion no me gusta. Voy a echarme para atras del acuerdo"

¿Y a ti te gusta que, mientras estas negociando temas judiciales, tu Gobierno modifique el CP para beneficiar a politicos que han cometido delitos y a otros que ni han podido enjuiciar porque se han fugado, unicamente para mantenerse en el poder?

&#x200B:

No puedes soplar y chupar a la vez. Y no estoy seguro si en ese acuerdo se incluia tambien el cambio de nombramiento, creo que solo estaba la lista sobre la mesa. Pasame algun enlace si me equivoco.

Comentario 124: El TC no esta prevaricando nada, esta precisamente para controlar este tipo de

desmanes. Si realmente el Gobierno quiere aplicar todas esas medidas que tome los cauces adecuados que, aunque le lleve mas tiempo, no va a tener problema en conseguir su objetivo y la oposicion no va a poder evitarlo por muy poco etico que sea.

Comentario 125: Porque el contenido me parece horrible y se deberia estudiar en un futuro por prevaricacion, estan cambiando el CP cuyo beneficio tiene nombre y apellidos, y ademas quieren cambiar las normas de la eleccion de jueces a conveniencia propia. Pero anticonstitucional no es y pueden sacarlo adelante. Por eso ojala pudiera bloquear todo esto, pero no puede.

Por lo que se ha pronunciado el TC es por las formas.

Comentario 126: Las revoluciones no tienen por que desenbocar en una guerra civil.

Comentario 127: Anado: Los bancos tienen beneficios a pesar de pagar sus deudas.

Spoiler: Los bancos no fueron rescatados. Las Cajas si fueron rescatadas. Las entidades no rescatadas tienen beneficios. Las entidades si rescatadas no los tienen. Lo dicho: informate mejor. Comentario 128: >Te recomiendo que leas la historia.

Y yo que aprendas a leer. Repito: Una cosa es lo que se quiere y otra lo que se puede conseguir. Una cosa es lo que se quiere y otra lo que se puede conseguir. Una cosa es lo que se quiere y otra lo que se puede conseguir.

Puedes guerer su independencia. Cosa que si guiero. Repito: si guiero su independencia.

Pero vivo en el mundo real. Y no, no es posible que suceda.

Si tu comentario parte de no leer lo que escribo, paso de leer lo que te imaginas que he escrito.

Comentario 129: Entonces, segun tu (o segun el Marxismo segun tu), la observacion del pasado no

nos sirve para hacer teorias en el presente.

Comentario 130: No estoy poniendo ahora que la reforma del delito de sedicion sea adecuada o no

ni entrando en el fondo, estoy diciendo que la solucion que has propuesto ya se llevo a cabo por

consenso de PSOE, PP y la UE; y el PP se echo para atras. Que tuviese sus motivos o no es un

tema que no abordo, pero huele ya un poco la larga lista de razones por las que el PP se ha

echado para atras teniendo ya al menos 3 veces la lista para el CGPJ pactada.

¿Que hacemos?

Si el Gobierno ha pasado ya la reforma del delito, entonces como al PP no le ha gustado ese

cambio, seguimos con las instituciones caducadas hasta cuando, 3 meses mas, 6 meses, 1 ano,

nuevas elecciones...

Desde mi punto de vista el PP esta muy comodo con como estan los organos con mayorias

conservadoras actuales y no tiene prisa ninguna por renovarlos ni llegar a acuerdos. Estoy

convencido de que si las mayorias en las instituciones fuesen progresistas el PP no tendria tanto

recelo en renovarlas para conseguir algun juez mas afin a sus politicas

Comentario 131: El TC no puede controlar nada antes de que se apruebe, ni puede rechazar una

peticion de recusacion con los votos de los recusados. Esta saltandose la division de poderes

descaradamente. Segun la propia Constitucion las Cortes son inviolables.

Comentario 132: [deleted]

Titulo: Renuncia de la ministra Norma Pina

URL: https://i.redd.it/093j9mjauxxd1.png

Puntuacion: 489

Numero de comentarios: 544

Comentario 1: Nos va a tocar disfrutar lo votado los siguientes 80 anos como nuestros ancestros la

disfruntaron!!

Comentario 2: Creo que a la reforma le falto las fiscalias, ya que es un desmadre el simplemente

poner una denuncia y la mayoria de las veces ni seguimiento le dan, por eso es que en el pais la

mayoria de las denuncias solo son archivadas

Ya ni hablar si requieres un buen amparo requieres invertir dinero, si no ni siguiera te escuchan

Comentario 3: Veo muchos ofendidos por lo que gana un Ministro de la SCJN, pero eso no es el

tema aqui.

Ya no existe un contrapeso de facto al poder ejecutivo. Todo el poder de un pais esta concentrado

en la Presidenta y tal vez uno que otro en las sombras. Nadie en su sano juicio se va a enfrentar a

tal poderio.

La ultima vez que eso paso fue en el Porfiriato; los neo-porfiristas resultaron ser los anti-porfiristas.

Comentario 4: Bueno, no es como que tuviera muchas opciones, al final ella es abogada, no politica

por lo cual no tiene posibilidades de ganar las votaciones donde el mas popular gana, y en su

posicion que podrian hacer? luchas hasta las ultimas para establecer que es inconstitucional la

reforma que ingresaron sin pasar por ellos?

Comentario 5: Esperemos que el resto del periodo que les quedan a todos los ministros que

decidieron renunciar sigan cuestionando todas esas cosas malas que traen las reformas de unos

cuantos que no saben ni de leyes

Comentario 6: Para los interesados en saber mas sobre los argumentos respecto a si la SCJN

puede o no revisar reformas constitucionales (mas alla de vicios en el procedimiento), dejo el enlace al proyecto de sentencia del Ministro Alcantara Carranca en donde explica su punto de vista. Es extenso pero de lo que llevo explica con bastante precision su posicionamiento y hace un repaso general (en una forma digerible creo yo) de teoria del estado y de la historia constitucional de nuestro pais.

Esten a favor, en contra o indecisos sobre la reforma judicial y sobre lo que sostiene Carranca, creo que leerlo es didactico, incluye bibliografia interesante y expone ejemplos de derecho comparado.

[https://www.scjn.gob.mx/proyecto-de-sentencia](https://www.scjn.gob.mx/proyecto-de-sentencia)

Comentario 7: Ya valio riatirijilla

Comentario 8: Pinche pais bananero.

Cuantas decadas vamos a necesitar para ver contrapesos nuevamente?

Ya lo proximo es el banco de Mexico y quien se va a oponer?

Comentario 9: Todo por lo que se peleo en la revolucion mexicana, tirado a la basura por un capricho del ejecutivo

Comentario 10: La caseria de brujas esta increible! Hasta sin pension los quieren dejar...

Comentario 11: Pues si, esta bien. Nadie guiere tombola.

Comentario 12: Todos los ministros preparados se van y se quedan los aplaudidores sin capacidad para ejercer su puesto, y lo que nos espera!

Comentario 13: Adios a la constitucion de los estados unidos mexicanos ya pueden modificar las leyes a la dictadura y no hay forma de defender eso de los sueldos es una mmda una forma de generar odio su tanto amor a la patria ( llenar sus bolsillos y a su descendencia) tanto la presidenta

como toda la camara deberia trabajar con un sueldo como el que todos tenemos al final solo queda la dictadura y si posiblemente el hijo del peje andy sea el otro que gobierne despues del horrocrux Comentario 14: Como dijo un juez en tw servir a mexico hasta que la republica nos los permita Comentario 15: Renuncian para no participar en el proceso de eleccion y retirarse conforme a la reforma \*\*vigente\*\*.

En los hechos, estan aceptando la reforma judicial.

Comentario 16: Murio la democracia de Mexico senores pero tambien se maman esos weyes ganando mas de medio millon de pesos al mes en un pais con gente que vive en la miseria, si debe ser de los puestos mejor pagados pero la logica de AMLO es que o todos tuertos o todos chatos.

Comentario 17: Despues que renuncien los ministros y morena haga lo que se le de la gana con el pais y los Mexicanos y ya que todo se vaya a la mierda, ¿ a quien van culpar los morenistas?

Comentario 18: Una senora con mas guevos que todos los imbeciles que ocupan el senado y la camara de diputados,por no hablar de la titular del ejecutivo que no le llega a los talones

Comentario 19: Asi empezo Venezuela?

Comentario 20: Posicion muy correcta la de la ministra, dejen de tratar de vender como un sacrificio de ella por el bien de Mexico, y ahora toca ver como ciudadano como se desarrolla esta reforma, todo pinta que sera de incertidumbre

Comentario 21: ahora a matar el rato con los chismes de la comadre y a cobrar pension porque de eso si, no se quejan

Comentario 22: Pinche pais bananero.

Cuantas decadas vamos a necesitar para ver contrapesos nuevamente?

Ya lo proximo es el banco de Mexico y quien se va a oponer?

Comentario 23: La agenda del Foro de Sao Paulo sigue avanzando, una desgracia

Comentario 24: Ya valieron VERGA!!!

Comentario 25: Pinche pais bananero.

Cuantas decadas vamos a necesitar para ver contrapesos nuevamente?

Ya lo proximo es el banco de Mexico y quien se va a oponer?

Comentario 26: Se vienen dias oscuros para Megico... Si, con g, por lo mal que se va a poner

dentro de poco... El control mas estricto de las armas, concesiones cada vez mas extensas para el

ejercito (construyen carreteras, aeropuertos, bancos, etc...) y la debilitacion completa del Poder

Judicial de la Federacion, el control absoluto del congreso, el ejercito de ovejas que construyeron

dandoles becas miserables todos los meses y de todos las edades, y la nula oposicion politica; la

dictadura cada vez se ve mas posible... Pronto seremos solo los ciudadanos armados con palos y

piedras para intentar derrocar al regimen morenista... Perdimos. Y el que no lo puede ver esta

cegado por el populismo.

Comentario 27: Renunciar hasta dentro de 1 ano? Jajaja a bueno

Comentario 28: [removed]

Comentario 29: Gano Mexico

Comentario 30: [deleted]

Comentario 31: Como es que la gente no sabe o no intenta entender cual es la verdadera razon de

esta reforma? Se me hace tan ilogico que la apoyen ciegamente

Comentario 32: A como va esto cada dia estamos acercandonos a un estado autoritario, donde solo

la voz de una persona cuenta, por eso les urge que se consume la reforma judicial, asi como se

consumo la reforma educativa, donde cambiaron todos los libros de texto y en vez de educar

adoctrinan

Comentario 33: Pareciera que estoy viendo la extincion del poder judicial...

Comentario 34: Saben porque se fue a la .. Argentina, Venezuela, Colombia etc, todos los paises

socialistas y porque tambien le va a pasar a Mexico.. Bueno estamos de acuerdo que los ricos no tienen su dinero aqui y si lo tienen no son ricos, los pobres no ganan para mantener al pais, entonces desde la clase alta-baja, hasta, la clase, Baja-alta, es la que realmente mantiene al pais, sin dejar claro todas las gamas de clase media, en los paises antes MENCIONADOS se fueron los ricos y de ahi los que tienen posibilidades de irse se fueron a Espana, Mexico, USA, Canada etc etc, entonces la recaudacion monetaria, ya no fue tan alta, ademas que esos sistemas, provocan una inflacion descontrolada, porque lo que ha dicho morena desde el 2018 no es la real, ahora si tu tienes una poblacion con 46 mdh como argentina de esos.. De esos 46, el 10% son ricos... De esos 46, el 42% son pobres.. Eso nos deja un estimado de que solo el 44% de los argentinos en teoria puede mantener al pais, pero si lo seguimos segmentando, de ese 44% le quitamos otro 10% aproximado de argentinos que son informales, solo nos queda un 30% y de esos se va un porcentaje al extranjero.. No falta ser un sabio al saber que cualquier pais va a explotar con esos numeros.

Comentario 35: polemico el cabecita de algodon pero como estratega neta me cae que esta cabron...

Comentario 36: Renuncia por que no quiera que la investiguen por que sera un requisito para poder ser Juez .

Comentario 37: Que se vaya a la verga pinche vieja culera y corrupta.

Comentario 38: Ufffff esto cada vez se pone mejor.

La pregunta es, ¿ahora quien le van a echar la culpa?

Comentario 39: Creo que simplemente pudieron hacer una reforma para bajarles sus sueldos millonarios en vez del mega desmadre que estan haciendo

Comentario 40: Se fueron como las chachas estos cabrones, y se supone que tienen preparacion, en fin

Comentario 41: Vayan dandole ibuprofeno a la vrga

Porque nos va a cargar a todos

Ministra, vuelva:c

Literalmente es Pina y la autonomia de Banxico lo que nos mantiene a flote :c

Comentario 42: Definitivamente esta reforma y la manera en que la aprobaron esta horrible, y el

desperdiciadero de dinero para otras elecciones es aun peor. Pero yo me pregunto que han hecho

estos jueces durante los ultimos anos? Mexico es uno de los paises con mayor impunidad, osea

realmente funcionaba? O igual solo beneficiaban al partido a cargo o al que les daba el hueso mas

grande?

Comentario 43: Pinche pais bananero.

Cuantas decadas vamos a necesitar para ver contrapesos nuevamente?

Ya lo proximo es el banco de Mexico y quien se va a oponer?

Comentario 44: Ya esta al 100% alineado AMLO con Pina y le llego al precio.

No vale verga ninguno de los 2

Comentario 45: Hija de su para mauser

Comentario 46: Que bueno, espero se valla antes!

Comentario 47: Ya vendran los expertos a decir que ya vamos a ser Venezuela y a llorar por la

ministra que hacia de todo menos impartir justicia.

Comentario 48: Literalmente 1924.

Comentario 49: ![gif](giphy|O9kCzQTSyPcTLIQ20b)

Rapidito, antes que deroguen las pensionsotas que les asigno el copeton...

Comentario 50: La vistima 36 anos y se quiere ir con su tajo de finiquito completo antes de que entre la reduccion de salario en activo jajajaja como si fueran alguien tuviera la desfachatez de seleccionarla en el concurso

Comentario 51: Odio Reddit conservador

Comentario 52: Nada mas se llevo unos cuantos millones. Pobrecita, ha de estar llorando en su mansion.

Comentario 53: corrupta

Comentario 54: En relacion a que expondran sueldos y pensiones de los ministros en la mananera: La del ministro mascota, la pension mas alta que hay en la SC, que incluso litigo, tambien la expondran? O esa no por que es matraquero del regimen?

Comentario 55: Por que no lo hace con efecto inmediato? Jaja

Comentario 56: Hasta el 31 de agosto tenemos para escapar de este horror llamado memexico.

Comentario 57: Que bueno, la reina del robo

Comentario 58: Renuncio ahora y no antes? Mmm no lo se rick parece otro circo mediatico para sacarle raja politica

Comentario 59: Finalmente Una menos!

Comentario 60: Cuando les quitaron el hueso roban todo lo que pueden antes de irse, les importa un mierda el pais.

Comentario 61: Hasta que hizo algo bien esa senora.

Comentario 62: Renuncia efectiva hasta agosto del 2025 lol.

Comentario 63: Veo en la firma de Norma Pina mucha creatividad y elocuencia, de seguro aplica ese talento en sus juicios. No veo ambicion de dinero \$, alguien la conoce mas? Quiero saber si coincide mi apreciacion de su firma. Tampoco se refleja como una persona traicionera ni agresiva

Comentario 64: Renuncio o la renunciaron?

Comentario 65: Renuncio o la renunciaron?

Comentario 66: Renuncio o la renunciaron?

Comentario 67: 'El chiste de ustedes'.....? Tu abuelito se fue hace unos dias y dejo a tu tia en su lugar. De veras estas tan pendejo como para creer que pertenezco a un bando? Seas oposicion o fan de morena, estas peor de lo que te imaginas

Comentario 68:

Comentario 69: Al final los doblaron pero igual se van a ir con las bolsas llenas de dinero.

Se quedaron solos en sus protestas para tratar de frenar la reforma, se sumaron otros sectores en apoyo masivo porque la mayor parte del tiempo esos jueces han servido nada mas a unos cuantos. Otra cosa hubiera sido si el sistema de justicia funcionara bien para todos.

Comentario 70: Esto hay que celebrarlo o ponerse a llorar?

Comentario 71: Se fue antes de aparecer por partes

Comentario 72: Renuncia porque se quiere ir con su pension completa, pero asi se los regalo Morena, que desmadre traen!

Al final lo que les importa es su sueldazo, vale madre todo su choro de estado de derecho, democracia, y la madre.

DINERO!! show me the money! dicen los Ministros!

Comentario 73: Como ya renuncio. Ya no tendra fuero ahora si viene lo chido que los investiguen a esos jueces corruptos y al bote

Comentario 74: Con todo el caos que hay ahora en el mundo y lo verguero que esta el regimen, tendran mucha suerte si duran 20 anos. Las condiciones no les favorecen en nada y su pendejez y soberbia no los deja ver que la estan cagando

Comentario 75: Asumadree...

Comentario 76: ellos ni votaron

Comentario 77: POS al chile si los primeros 30-40 anos de morena son como los primeros del PRI

si va estar con madre. La decadencia del PRI no empezo hasta la segunda mitad de su reinado.

Comentario 78: Que frase tan kgada se puso de moda ultimamente

Comentario 79: no le falto, la reforma debio ser sobre las fiscalias, las corporaciones policiacas, los ministerios publicos, el sistema general para denunciar.

Cambiar a los jueces a modo, solo beneficia a los de arriba. no beneficia en nada al ciudadano de a pie

Comentario 80: No hicieron la reforma para hacer cosas mejores. Las hicieron para hacer cosas a modo.

Comentario 81: Cuando la intencion de la reforma era darle en la madre al poder judicial, el dejar a las fiscalias fuera fue intencional. El proposito de la reforma jamas fue ayudar al pueblo, fue ayudar a la 4t a consolidar mas poder. Ya esta todo para una dictadura, ya se aglomero el poder en un solo partido sin contrapesos, militarizacion y altos mandos en el bolsillo de la 4t, el gobierno trabajando con el narco, las nuevas reformas retirando todo tipo de armas de fuego del pueblo, para que no se defienda.

Comentario 82: Ese es el mayor problema con esta reforma. Aparentemente no hicieron ninguna investigacion para ver donde estaban los problemas en el sistema judicial.

Comentario 83: Reformar las fiscalias no esta incluido en el manual del Foro de Sao Paulo, por eso nunca las van a reformar estos nefastos

Comentario 84: ¿Hacer una reforma a las fiscalias? Bro, a la ex fiscal de CDMX, responsable de una administracion con una tasa estimada del 99% de impunidad en sus denuncias presentadas, le dieron un puesto aun mas importante y todavia dejo en su antiguo cargo a un wey que saco la licenciatura en derecho en un abrir y cerrar de ojos de una escuela fantasma.

A Morena no le interesa ni un poco la imparticion de justicia, solo quieren hacerse de los tres poderes de la Federacion. Cualquiera que piense lo contrario o es estupido o le pagan para decir

que no es cierto.

Comentario 85: Desde ahi hubieran comenzado, Pero no lo hicieron ¿ Porque ? Porque las fiscalias

dependen del ejecutivo

Comentario 86: la reforma judicial no va enfocada al pueblo, va dirigida especificamente al tema de

magistrados de la suprema corte de justicia, se trata de quitar el unico contrapeso que habia para la

revision y freno de las arbitrariedades legislativas, ahora si todo el poder de gobierno y legislativo se

puede servir con la cuchara grande sin que nadie revise si las leyes tienen constitucionalidad o si

cumplen los procesos conforme a la ley. Lo demas de fiscalias, jueces y beneficios para que el

pueblo reciba justicia no les importa.

Comentario 87: Asi es, el mayor problema es ese.

Comentario 88: [removed]

Comentario 89: no es tema aqui, pero si es tema en si

Comentario 90: Antes de la reforma los presidentes imponian a los ministros de la suprema corte

por dedazo. De hecho, si no se aprobaba la reforma judicial, Claudia iba a poder proponer como

minimo 3 ministros de la corte por su cuenta, por lo que el supuesto contra-peso del que hablas iba

a ser tomado por morena con o sin reforma.

Comentario 91: Si tienes razon dejemos a los jueces y que estos pongan a su cargo a familiares

Comentario 92: Para mi el problema es que no tienen como defenderse desde el punto de vista de

resultados. Si bien no estaban alineandose con el poder ejecutivo tampoco veian por los intereses

del pais sino de los propios.

Comentario 93: Nunca, jamas en la historia moderna de Mexico ha existido un contrapeso a la

presidencia.

Mexico es, y siempre ha sido un pais profundamente presidencialista.

Apenas en los 90s si en la prensa hablaban mal del Presidente, los periodistas desaparecian.

Apenas en los 90s el Presidente desaparecio a la SCJN de un plumazo y en menos de 3 meses.

Puedes tener la opinion que quieras de la situacion, pero hacer referencia al Porfiriato es de risa.

Comentario 94: El tema es el que tu digas mr, si te gusta tanto pagarles tu, pero tu solo

Comentario 95: ME podrias explicar como la reforma judicial concentra el poder en el ejecutivo,

comparado con como se elegian los jueces y ministros antes?

Me la paso preguntando en este sub y nadie me responde.

Comentario 96: Asi estuvo el pais durante los gobiernos del PRI y del PAN ¿hasta ahora te das

cuenta?

Comentario 97: Y que hicimos en ese entonces? pues pelear... asi que deja de chillar, Los ministros

no eran contrapeso eran secuaces de un sistema putrido y corrupto

Comentario 98: Y alguna vez existio contrapeso? Pregunta seria, Mexico dolece de ser de los

paises con mayor impunidad

Comentario 99: Simplemente solo hizo su trabajo, El anciano metio mano hasta en las piedras con

tal de cambiar todo a su antojo.

Comentario 100: Todos van a estar igual

Comentario 101: Claro que hacia politica la ruca, o acaso esas cenas con Alito eran para hablar de

Futbol?

Comentario 102: [removed]

Comentario 103: Primer marometa:

>es posible considerar que ciertas normas de la Constitucion Federal pueden ser calificadas como

leyes electorales federales, para efectos de la procedencia de las acciones de inconstitucionalidad

en su contra

segunda maroma

>se concluye que la accion de inconstitucionalidad bajo analisis resulta procedente para la

impugnacion de leyes, esto es, normas

generales, entendidas como las disposiciones de caracter general, abstracto e impersonal emitidas

por cualquier autoridad en ejercicio de funciones

materialmente legislativas. Es decir, en el caso presente, emitidas por el Congreso de la Union, las

legislaturas de las entidades federativas, o ambos

en su conjunto actuando como organo reformador. Sin que resulte relevante la distincion de si tales

normas generales resultaron de un procedimiento de

reforma constitucional u ordinario

es decir: el legislativo hace leyes y por tanto, si reforma a la constitucion ("ley fundamental"), es

entonces una ley modificada, y por tanto, suceptible de ser tratata como norma general.

y no se trata de tomar la Constitucion como cualquier ley, si no de argumentar que la Consitucion

es "una ley electoral", y por tanto, son los partidos políticos quienes tienen personalidad juridica

para solicitar una accion de constitucionalidad de dicha "ley electoral" que no es otra que la

Constitucion misma.

Comentario 104: super, mil gracias.

Comentario 105: Si tocan Banxico, Venezuela se vera millonaria a nuestro lado

Comentario 106: Pues con los contrapesos que tenemos ahorita...

Como 84 anos

Comentario 107: Pal 2030 vas a ver, el surgimiento del movimiento naranja.

Comentario 108: la revolucion se peleo por poder y riqueza

Comentario 109: Tampoco sea tan dramatico

Comentario 110: Justo despues de la revolucion tuvimos a un gobierno unipartidista de casi 80 anos. Hasta la fecha en Mexico no tenemos elecciones primarias donde se votan a lo candidatos de

cada partido, alguien mas los elige, nosotros solo elegimos de los candidatos ya preseleccionados.

Comentario 111: Uno de los lemas de la revolucion fue "sufragio efectivo, no reeleccion". No es

mas democratico poder votar tambien a este poder de la nacion?

Comentario 112: Estaria chido jubilarnos todos con una pension asi

Comentario 113: [deleted]

Comentario 114: despues de haber cobrado tanto... ganan mas que los ministros gringos, canadienses e ingleses a pesar de que Mexico tiene un suelo (y techo) salarial mucho mas bajo, unas x6 mas bajo

Comentario 115: Pues con su historial corrupto, ella sabe que nadie votaria por ella.

Comentario 116: Pues si, sigue vigente mientras no sea revocada, al menos yo no considero que lo expresado en su renuncia prejuzgue sobre la validez o invalidez de la reforma

Comentario 117: Si renuncian despues se quedarian sin los privilegios que tienen hoy

Comentario 118: Hasta el chofer de amlo se convirtio en millonario.

Comentario 119: > si debe ser de los puestos mejor pagados pero la logica de AMLO es que o todos tuertos o todos chatos.

Barlett, Ovalle, y todos los demas : "Si we, claro que si"

Comentario 120: Cualquier abogado de su calibre gana eso o mas en la industria privada. Esos sueldos estan para que los servidores publicos sean de calidad y no sean facilmente comprados con dinero.

Con sueldos basura no vas a conseguir a perfiles competitivos.

Comentario 121: Te gusta tirar los pesos por cuidar los centavos ?

La pura eleccion de jueces del proximo ano va a costar 13,000 millones de pesos. Segun anuncio el IEE ayer.

O sea se podrian pagar 200 anos de sueldo de los ministros con solo una eleccion.

Comentario 122: Esta super pedorra la logica de AMLO y su cuatrote, en vez de o todos tuertos o todos chatos deberia ser, orale a ver como le hacemos para que todos ganen bien, de 30k parriba. Subir a los de abajo en vez de bajar a los de arriba, y no me refiero a dar becas, sino trabajos de mayor valor y mejor pagados.

Comentario 123: Mira, we, aqui esta el caso de un juez a quien le pagan dizque "mas justo" pero tiene caiditos por abajo del agua. [Ejemplo](https://imgur.com/HINNShn.jpeg). Ahorita tranfiere eso a un juez que tiene el poder de avalar o bloquear leyes que afectan a todo un pais. POR ESO GANAN LO QUE GANAN.

Comentario 124: Pues para eso estudiaron, de hecho con tanto estudio eso ganarian por fuera Comentario 125: En una clase habia planteado esa cuestion y me salieron con que se realizo de esta forma para que nadie pudiera sobornarlos con dinero para que de esta forma no se inclinaran a una postura que afectara sus decisiones, pero no se que tan factible sea en la realidad, pero de que podemos ir los simples mortal a sobornarlos, pues no; Y referente a la "miseria" pues esa es responsabilidad tuya y de todos los ciudadanos por permitir al gobernante en turno hacer lo que quiera.

Comentario 126: Pues tiene algo de logica, si no les pagas bien a los jueces se corre el riesgo de que se corrumpan digo igual y hay corrupcion judicial, y ahi es donde la Reforma se debit Haber enfocado. Esto solo fue un capricho de AMLO por que algunos jueces le bloquearon algunas cosas que el queria hacer.

Comentario 127: y tu crees que el problema estaba en los sueldos o en el presupuesto de la SCJ? SALDIVAR fue gato de AMLO lo apoyo en todo lo que se hizo en ese periodo, alguna vez escuchaste de los fideicomisos? de los altos sueldos a los jueces?; cuando sale SALDIVAR y no dejan que AMLO ponga otro gato (era Gata), ahi empezo todo el ataque a la Suprema Corte, ahi ya

les molesto el sueldo, fideicomiso, prerrogativas, cuando todo eso lo tenian desde el inicio de

sexenio de AMLO y nunca habia dicho nada.

Comentario 128: Y Aparte las prestaciones no?

Comentario 129: Ya que la democracia es que el pueblo de un Estado decida esto nos acerca mas

a la democracia y nos aleja un poco de la Republica Representativa que es. ¿Sabes la diferencia?

Comentario 130: Otro idiota, dime tu definicion de democracia y por que se perdio ahora que

elegiran hasta a los ministros.

Veamos si tienes idea o repites lo que ves en tiktok

Comentario 131: Calmate Denise

Comentario 132: es impresionante como neta no se cansan de sus chaketas mentales. Tonses

ahora si ya merito me juras que somos bubuzuela?

Comentario 133: mas huevos y no awanto ni ano y medio en protesta jajajaja, neta que

personajes tan minisculos tienen en la oposicion.

Comentario 134: Nop, sin embargo hay varias rutas para socavar la democracia, no

necesariamente tiene que ser la de Chavez. Por otro lado, me da mal aguero el como Sheinbaum

prefiere no decir nada sobre el fraude electoral de Venezuela.

Volviendo con Venezuela, Chavez lo que hizo fue usar el populismo para llegar al poder, tan pronto

fue presidente cambio la constitucion, y fue haciendo leyes poco a poco que le beneficiaban,

mientras que por otro lado se iba gestando la toma del poder legislativo, y ya despues se hizo con

el poder judicial poniendo a sus compinches

Comentario 135: nah, ese punto ya lo pasamos

Comentario 136: No

Comentario 137: Nomas falta que salga la momia a gritar Expropiese

Comentario 138: "Asi empezo..." Desde el 2018 inicio el proceso, jovencito.

Comentario 139: Ironico que ya nos toco ver a Mexico en su maximo esplendor en lo que nos

queda de vida y nunca dejo de estar dly. Me da mucha tristeza.

Comentario 140: jajajajajajajajajashdjkasda

y los cielos se oscurecieron, las cosechas se secaron, las plagas arrasaron y las trompetas del apocalipsis sonaron

ajjajajajajaa

Comentario 141: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 142: Proximo destino, Espana!

Comentario 143: Supuestamente que lo hace autoritario?

Comentario 144: oh levantastes la piedra y se estan corriendo las ratas depende de que parte si estas. De la justicia o de los que creen que la pueden contar?

Porque si en verdad fueran justos y no le tuvieran miedo a la ley/ el pueblo no se correrian. Que interesante que ahora que se esta dando luz a la corrupcion salen todos corriendo antes de que los atrapen jajaja pongase a pensar logicamente porque corren?

Comentario 145: Ademas que paso con Televisa, El judicial mexicano, La fifa, judicial estadounidense ahora

Comentario 146: Decir eso es no entender la filosofia de la politica. Osea que el neoliberalismo y el humanismo es lo mismo?

Comentario 147: Exacto jajaja levantaron la piedra y estan corriendo los ratones a esconderse

Comentario 148: Aparte de los pagos..lo peor que hacen es su trabajo

Comentario 149: la impunidad depende primero de la policia y ministerios publicos, de la policia de investigacion y los fiscales, ahi es donde se genera la impunidad.

unos pesos y el fiscal arma mal el caso, unos pesos y la policia pierde la evidencia

una cosa son los jueces y otra el sistema de justicia que engloba a la policia

Comentario 150: Si eres un yucateco en chilangolandia preocupate por abrir los ojos y darte cuenta que en lo mismo estamos todos

Comentario 151: que chafas estos nuevos defensores de la democracia

Comentario 152: Y, segun tu, que cualquier pndejo se postule para ministro solucionara el problema?

Comentario 153: Eso no es literalmente, estamos en el 2024.

Comentario 154: [removed]

Comentario 155: Nah ha de estar cagada de risa de ver como a los que se estan cogiendo en realidad es a gente pendeja como tu

Comentario 156: Alguien por favor puede pensar en los millonarios

Comentario 157: Vayan preparando maletas, pero ahora si en serio no como las otras veces que solo ladran y luego se quedan con caras de mensos.

Comentario 158: Escribiste mal Morena

Comentario 159: Buen perro, ahora sientate, da vueltas, da la patita y grita viva la 4t.

Comentario 160: Tienen que renunciar a mas tardar el 31 de octubre porque asi se los pide las disposiciones de la reforma judicial no es show mediatico...

Comentario 161: [deleted]

Comentario 162: Obvio, esta novela aun no termina

Comentario 163: En tu vida vas a leer una sentencia de la SJCN, no tienes ni la menor idea de lo

que estas hablando.

Comentario 164: [Algo asi?](https://youtu.be/wkFOfPuEKy8?si=4LtG3TB9GStenRvF)

Comentario 165: Renuncio

Comentario 166: medio millon al mes no es tanto dinero como lo que te imaginas.

Comentario 167: eres un ciudadano libre de sacar tus conclusiones, pero no creo que sea bueno que no existan contrapesos.

Comentario 168: Nos vale verga cuanto gana, esos sueldos existen para evitar corrupcion, lo que nos importa es lo que Morena quiere hacer y como sus seguidores se lo tragan con chile

Comentario 169: como a los ex presidentes ?

Comentario 170: No tiene ninguna corrupcion reportada, los 4teros la querian fuera por rechazar todas las reformas anticonstitucionales, a pesar de que literalmente ese era su trabajo, si por algo, fue la unica funcionaria que hizo su trabajo tal y como debe ser el sexenio pasado.

Comentario 171:

https://preview.redd.it/on3qrbpp08yd1.png?width=1080&format=pjpg&auto=webp&s=95fe5bf1dff1d0 4675e636c6beb37c6229d56621

[https://www.reforma.com/avala-asf-gasto-de-la-scjn-en-2023/ar2899136](https://www.reforma.com/avala-asf-gasto-de-la-scjn-en-2023/ar2899136)

Comentario 172: Ojala, pero con el ejercito de zombies cegados por el fanatismo que lograron consequirse lo veo dificil

Comentario 173: Tambien algo que se olvida es que ahora es mas facil con las redes sociales saber que esta pasando, de hecho si la gente se organiza puedan quitarle la supremacia en tres anos.

Un ejemplo es Venezuela, con la masificacion del fraude ahora los paises estan consientes de la situacion y le a afectado al regimen al punto que no fue incluido en el brics y China se la sentencio de que se deje de mamadas.

Y tambien algo que no comentan es la propuesta de la SC de revisar la reforma constitucional y se discutira el 5 de noviembre la cual le dara un respiro a la sc estos 6 anos.

Comentario 174: Tenemos PRI para rato, igual que lo tuvimos 70 anos en el siglo XX.

Que ahora ha decidido cambiarse el nombre a "Morena", si, bueno. Mismo sistema, misma ideologia, misma relacion clientelar con el pueblo y mismo pueblo pendejo.

Comentario 175: Simon, no hay que votar por Morena hay que votar por el otro proyecto chingon patriota moderno e imaginario.

Comentario 176: La decadencia del PRI empezo con los politicos que tenian politicas similares a morena

Comentario 177: Ansina. ¿Quieren que el pueblo tome parte en la imparticion de justicia? !Abran jurados! Pero eso le traeria transparencia al proceso y les da culo.

Comentario 178: Aun se puede hacer algo para hacer cambios a las fiscalias?

Comentario 179: > no le falto, la reforma debio ser sobre las fiscalias, las corporaciones policiacas, los ministerios publicos, el sistema general para denuncia

La mayoria de estas cosas no estan reguladas por normas constitucionales, sino por leyes organicas. Se pueden cambiar perfectamente. No podemos permitir que lo perfecto sea lo enemigo de lo bueno.

> cambiar a los jueces a modo, solo beneficia a los de arriba.

>no beneficia en nada al ciudadano de a pie

Sabrias sustentar esto que acabas de decir? De que manera el democratizar a la judicatura "beneficia solo a los de arriba"?

Comentario 180: >dejar a las fiscalias fuera fue intencional.

supongo que entiendes que las fiscalias no son parte del poder judicial

Comentario 181: > Cuando la intencion de la reforma era darle en la madre al poder judicial, el dejar a las fiscalias fuera fue intencional.

¿Que tiene que ver el poder judicial con las fiscalias? Existe la separacion de poderes. Yo estoy de acuerdo que es critico reformar las fiscalias, pero obviamente una reforma al poder judicial va a reformar.... al poder judicial.

Comentario 182: > El proposito de la reforma jamas fue ayudar al pueblo, fue ayudar a la 4t a consolidar mas poder.

Se que preguntar esto en este sub es complicado ahora mismo, pero lo pregunto a todo mundo y nadie me sabe responder: Podrias responderme exactamente de que modo la reforma judicial facilita la concentracion de poder en un partido? De la forma en la que la leo yo (y si, me lei el texto de la norma en si en lugar de dejar uqe me lo expliquen supuestos "expertos constitucionales" en platos de television, los cuales termine descubriendo no decian mas que puras e inadulteradas mentiras), en realidad hace justamente lo contrario. Si quieres te explico en detalle com y porque y te lo cito con la norma, pero primero me gustaria que me explicases tu como llegaste a esa conclusion tan curiosa.

Comentario 183: Pregunta sin afan de ofender, ¿que hace falta para que inicie la dictadura?. Si ya lo tienen todo sobre la mesa segun tu comentario, ¿que es lo que hace falta o se necesita para que inicie la dictadura¿ o ya inicio

Comentario 184: Aunque el PJ tambien tiene sus fallas como los amparos a delincuentes tanto criminales como de cuello blanco y las liberaciones de delincuentes

Comentario 185: La fiscalias fueron reformadas en 2014, con la reforma constitucional que otorga

autonomia a la Fiscalia General de la Republica, y a partir de ahi, se reformaron las constituciones estatales para dar autonomia a las Fiscalias Estatales.

Esa reforma ya paso.

Comentario 186: No se aceptan insultos, apodos, sarcasmos. Evita fomentar odio. Lea las reglas, en hilos de politica solicitamos civilidad y respeto.

Comentario 187: Para mi el problema es que la reforma no va a cambiar eso, ahora veran por los intereses de quienes patrocinen su llegada al poder (morena principalmente, ademas de los empresarios mas poderosos).

Comentario 188: > veian por los intereses del pais

no tienen porque doblar la ley para darle la ventaja al pais, aqui es donde les lavaron bien el cerebro para hacerlos ver como villanos, si te das cuenta que actuar con parcialidad hubiera sido malo?

Comentario 189: Como no, rechazaron todas las reformas anticonstitucionales tal y como es su trabajo, y vieron por el pueblo al despenalizar el aborto. ¿Que otra responsabilidad tiene la SCJN? Comentario 190: y de los 90's para aca ???

claro que se construyeron contrapesos, el puro INAI es el ejemplo, si vas a hablar de cosas de antes toma en cuenta todo lo que ha sucedido y no acomodandote a un punto concreto.

porque si nos vamos a acomodar, podriamos decir que el ultimo mes de Enrique Penanieto fue maravilloso, un gran presidente.

Comentario 191: Mames, la reforma judicial del 31 de diciembre de 1994 consolido a la SCJN como maximo organismo para resolver temas de inconstitucionalidad.

En pocas palabras, era el poder que defiendia la Constitucion Mexicana. Y lo peor, es que solo tenia 20 anos haciendolo. Así que, mi estimado saltamontes, nos echaron dos decadas para atras.

Dime si poner personajes como Lenia Batres y la ministra copia-tesis no es un retroceso a ese contrapeso.

Comentario 192: [removed]

Comentario 193: Grande tirando factos que les duelen a los fifis inutiles

Comentario 194: Pues si les pago yo, Rey; con mis impuestos. A lo mejor no has escuchado hablar de ellos, preguntale a Google que son. Buen dia, campeon.

Comentario 195: Supongo que lo dices por los ministros de la SCJN, pero estos eran los unicos designados por el presidente. Los demas se obtenian por merito

Comentario 196: Una cosa es el espiritu de la reforma (democratizacion del poder judicial), y otra es la practica (ej. manipulacion del proceso). En politica se cobran y pagan favores, esa es su moneda de cambio.

Supongamos que tenemos un puesto libre en un juzgado. Que candidato le conviene al gobierno, el que defiende la legalidad y puede estorbarle en su operacion o el que no le va a poner trabas? Obviamente al segundo.

Al segundo le das todo el apoyo de la maquinaria electoral: servidores de la nacion, presupuesto ilimitado, amistades en el INE y aprobadores asegurados (ej. el senado de la republica).

Un juez que le debe favores a un partido politico no lo hace independiente; tiene que pagar el favor de vuelta. Un candidato que no se deje promocionar por un partido politico no llegara a ser juez o ministro.

Quien ofrece toda esa maquinaria? La presidenta.

Comentario 197: Y entonces por que volver a lo mismo? Se "supone" que con Morena venia el

verdadero cambio, un cambio para BIEN pero en su lugar, solo se han dedicado a amasar el poder

para que ya no los puedan sacar de ahi.

Muy democraticos y criticos cuando en su momento fueron oposicion pero ahora que ya tienen todo

el poder, esa misma oposicion les estorba. Terminaron por emular al PRI que no tenia contrapeso

alguno.

Comentario 198: Y los nuevos que lleguen por la reforma con mayor razon seguiran siendo

secuaces del ahora sistema putrido y corrupto

Comentario 199: claro que si, y gracias a eso, en los ultimos 30 anos mexico crecio como nunca, de

la misma manera que habia un TLC habia mecanismos para que se vigilara y resolvieran disputas,

el INAI es un logro que funcionaba de manera increible, gracias al INAI se conocieron todas las

broncas

El poder Judicial era la contra de la corrupcion de la policia estatal, lo que el policia corrupto hacia

el juez podia remediarlo ( hay que recordar que jueces y policias NO son lo mismo )

La alternancia politica fue posible, como votara la gente era otra cosa.

Ahora el mejor ejemplo de todos: El desafuero de Lopez Obrador, NO FUE POSIBLE

DESAFORARLO por los contrapesos existentes en el gobierno de Vicente Fox

Y no hablo de contrapesos como "la oposicion", sino como los mecanismos legales que frenan las

injusticias cometidas desde el poder publico.

Comentario 200: quien te hizo tanto dano?

Comentario 201:

Comentario 202: No aceptamos trolls, faltas de respeto, discriminacion, acoso o intimidacion.

Prohibido el doxing, racismo, trolleo, puede conllevar ban permanente.

Comentario 203: ya somos Venezuela, r-mexico desde 2018

Comentario 204: El pedo no solo es el partido en el poder, sino que todos los pocos contrapesos del estado los mandaron a la chingada. Llegue quien llegue tendra un poder descomunal y un nulo incentivo a moderarse en favor de todos.

Comentario 205: No, la justicia de ninguna manera debe ser democratica, solo debe ser justa

Comentario 206: Pues si haces una carrera de 36 anos y donde la capacitacion constante y
sobresalir sobre el resto de aspirantes te llevo a ocupar uno de los que era los cargos mas
importantes en la republica antes de Morena y te lleva a obtener los beneficios de una pension asi
pues claro, no es solamente decir dame porque quiero

Comentario 207: Podrias pero dudo mucho que hayas jalado ya lo suficiente como para tenerla.

Comentario 208: ¡Diselo a Zaldivar y Sanchez Cordero! Cobran las pension mas elevadas para cualquier ministro en retiro.

Comentario 209: pues no todos tenemos un trabajo asi, ni carrera judicial.

Comentario 210: 26 downvotes. Por dios todos llorando que no se trata sobre las pensiones pero si tu quieres una igual se enojan contigo...

Comentario 211: Yo quiero ganar como Jeff Bezos pero jalar como Don Ramon

Comentario 212: nombra un caso de corrupcion

Comentario 213: Solo los elegidos por el ser supremo de la 4T seran los ganadores de la mega tombola.

Comentario 214: El problema es que no existe la revocacion. Cuando una reforma constitucional se aprueba, se modifica directamente la constitucion, por lo tanto, ya no se estaria hablando de una eliminacion o revocacion, sino de una modificacion a la constitucion, cosa que no le compete a la

corte, sino al legislativo.

Comentario 215: Claro que prejuzga, si estan tan seguros de que la reforma puede ser "revocada" (cosa que no existe), no tendrian ningun sentido renunciar tan anticipadamente.

Comentario 216: Exacto.

Y si tan seguros estan de que la reforma es anticonstitucional (algo imposible), no renunciarian y seguirian en sus puestos sabedores de que no habra eleccion de ministros.

Comentario 217: Hay lujos en la presidencia, como cambiar el Jetta blanco del 2007 por una tahoe del ano /s

Comentario 218: entonces esta bien que estos ministros ganen tanto, mucho mas que ministros de países, e.g. EE. UU., Canada, con costos de vida mucho mas altos al nuestro,

Comentario 219: Confirmo. Yo soy del area medica y vaya que se nota la diferencia en el rendimiento de los medicos en la publica en un caso dado, ganando 30,000 al mes vs los 150-300mil al mes que se puede ganar cualquier especialista competitivo (claro como siempre sacrificando mucho la vida familiar, como muchos medicos lo hacen)

Comentario 220: eso es una enorme mentira y una chaqueta mental, lo que sucede en la realidad es que simplemente solo pueden ser comprados por millonarios, incluso en Estados Unidos donde se supone hay estado de derecho algunos jueces de la suprema corte reciben regalos/viajes y sus familiares reciben donaciones muuuy generosas

alguien rico no te dice "no gracias, ya tengo mucho millones" te dice (y reflejado en la realidad) "gracias, otra casa blanca o apartamento en miami"

Comentario 221: Como es posible que estos ministros ganen mas que ministros en EE. UU., viviendo un pais con un costo de vida 6 veces menor al gringo?

Comentario 222: Y eso a funcionado? No habia corrupcion de los jueces o de cualquier servidor publico de alto nivel?

Comentario 223: No, ¿en que pais los salarios de los servidores publicos estan tan alejados del salario medio de la poblacion (y de las prestaciones), y los servidores publicos, en este caso jueces, tan abiertamente favorecen a los que tienen dinero?

Comentario 224: Como es posible que estos ministros ganen mas que ministros en EE. UU., viviendo un pais con un costo de vida 6 veces menor al gringo?

Comentario 225: El punto no es el dinero, lo que se busca cambiar son las sentencias, que se deje de favorecer a los que tienen dinero

Comentario 226: Ya ves, la cuatrote dice redistribuir la riqueza y hace todo para repartir pobreza.

Comentario 227: Como es posible que estos ministros ganen mas que ministros en EE. UU., viviendo un pais con un costo de vida 6 veces menor al gringo?

Comentario 228: Esos trabajos llegan con crecimiento, estabilidad y certidumbre juridica.

La antitesis de Morena.

Comentario 229: ¿Como, el elegir REPRESENTANTES en el poder judicial nos aleja de la republica representativa?

Comentario 230: No eres mas imbecil porque no sabes como

Comentario 231: Democracia...porque el partido de turno con mayoria obtendra los ministros que quiera...es Mexico no Suiza ...ni ahi con su democracia directa se eligen los jueces/ministros por el pueblo sabio...es el parlamento que lo hace y se eligen candidatos preparados y no de partido como seria el caso

Comentario 232: porque las ternas de participantes se eligiran en el congreso por mayoria simple, así que solo estaran en la boleta los que su majestad Morena autorice estar ...

no me crees ?, la terna de jueces que decidiran quienes son aptos para ser candidatos son puros morenistas, elegidos por Monreal y Adan Augusto, y esos 5 que eligieron para calificar, 3 son esposas de candidatos morenistas, y los otros dos ya tuvieron puestos publicos con y gracias a morena

https://preview.redd.it/vfiiy0sr40yd1.jpeg?width=552&format=pjpg&auto=webp&s=1433e77d1f4eabf 7cf2b1c62060588b84c2ae96b

Comentario 234: Los mismos 3 blancos que la gente cree poderoso pero por su dinero y no por su poder popular

Comentario 235: en que pais tan pequeno viven, neta ya salgan de su cuarto banda, que pedo jajjaa

Comentario 236: Velo por ti mismo, hacer que las reformas sean inimpugnables habla por si solo, con ello inicia el camino a un estado autoritario.

No permitir que se critique, o se pida revisar dichas reformas lo dice todo

Que no lo veas es otro rollo

Comentario 237: Cuando la ideologia esta antes que el razonamiento, los argumentos carecen de caracter pensante...

Comentario 238: Claro es un mal sistemico, no recae solo en los jueces, pero no hagamos que los jueces no eran parte de esa corrupcion.

Comentario 239: la misma pina admitio varias veces que llego por conectes y nunca habia litigado antes de ser jueza, neta ya no se metan latinus banda, que oso.

Comentario 240: No, pero ahora si tendran que responder por su historial y buenas o malas decisiones.

Comentario 241: Mi hermano en Cristo, lee sobre el Maximato.

Comentario 242: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 243: Mi compa el ardido que cree que todos estan jodidos como el jajaja

Comentario 244: no tienen ni para irse a Huatulco, que van a tenir pa moverse de pais jajajaja

Comentario 245: Viva la 4t

Comentario 246: No es a eso a lo que me refiero, pudo haber renunciado mucho antes

Comentario 247: Si tan buenos e inteligentes son, porque no salen a probarse a la iniciativa privada? La dependencia de la bolsa del presupuesto (que se rellena cada ano) es la unica motivacion que tiene esa bola de mierdecillas con dinero que defiendes (no dudo que sean tu papa y toda tu familia)

Comentario 248: Si tu lo dices

Comentario 249: ¿Tu si? Explicame si tanto crees que no se.

Comentario 250: Mas los lujitos que tienen, mas el trafico de influencias, meter a familiares, y para que, como ya dije, la justicia funcione bien para unos cuantos, por eso los doblaron y se quedaron solos en su lucha.

Comentario 251: el argumnto de la corrupcion neta es para pubertos sin criterio propio, porque aun con esos sueldasos caian en sin fin de casos de corrupcion. Ven como realmente les vale vrg el pais? Preferirian a garcia luna en la presidencia con tal de que no este morena.

Comentario 252: Y como te explicas que el prianismo goberno por mas de 30 anos ay no era dictadura. Cuando el senado y las diputaciones el manda asi como al poder judicial eres de los borregos que con 100 pesos compran su voto

Comentario 253: Veras que rapido se les quita la ceguera cuando ya no les alcance ni para las tortillas (con todo y programas clientelares) o se encuentren en medio de los abrazos y no balazos dentro de un pais con ley muerta.

Comentario 254: Lo peor de este regimen es la misma gente, pero igual, no creo que puedan hacer mucho ante eventos externos. La doctrina Estrada se encargo de hacernos vulnerables a eso Comentario 255: En las redes sociales se puede manipular facilmente a mucha gente.

Durante las epocas de elecciones sucede.

Comentario 256: No olvides el toque woke, que abrir las fronteras, legalizar el aborto, promulgar

leyes de identidad de genero, etc son cosas que llegaron con morena

Comentario 257: Ese es el problema, hace falta una buena oposicion, lo que me asusta es que

morena sea peor que la corrupcion del pri

Comentario 258: Y esos cuales son?

Comentario 259: Son los mismos, ya regresaron

Comentario 260: La verdad es que no, al menos si Morena no guiere, y por como se las mueven de

soberbios (a los de las 40 horas nos mandaron a chingar a nuestra madre los morenistas) no

parece que vaya a cambiar.

Su Reforma Judicial era mas encaminada a cooptar el PJ, nunca quisieron mejorar la justicia en el

pais. Si en verdad querian aquello, hubiesen hecho una reforma que incluyese a las fiscalias y

policias de investigacion. Elegir a los jueces no servira de nada si Morena con su mayoria

supermayoria en el congreso elige a los candidatos a jueces.

Es una porqueria.

Comentario 261: Empezar por querer cambiarlos, pero aqui son para poner a tus compas y

amedrentar a tus adversarios.

Comentario 262: > La mayoria de estas cosas no estan reguladas por normas constitucionales, sino

por leves organicas. Se pueden cambiar perfectamente. No podemos permitir que lo perfecto sea lo

enemigo de lo bueno.

\*\*Porque no se ha hecho en 6 anos ?, porque el tema ni se ha tocado\*\*

> cambiar a los jueces a modo, solo beneficia a los de arriba. no beneficia en nada al ciudadano de

a pie

Cuantas veces el ciudadano de a pie tiene que tratar directamente con los jueces ?, cuantas veces

tiene que tratar directamente con delitos, policias, ministerios, denuncias?

Ahora, si eres ciudadano y estas en un juicio, a quien elijes: al que tiene anos de juez, se gano el

puesto siendo el mejor, y ha dedicado su vida a ese puesto y probablemente a esa especialidad

O a la Lenia Batres de tu localidad, donde es 90% lealtad 10% capacidad, que ni siguiera tiene una

carrera juridica establecida

Comentario 263: Puedes tu sustentar lo contrario? porque si no es asi mejor no le muevan y lo

hubieran dejado como estaba esto no va a servir de nada. mark my words

Comentario 264: Si yo persona de poder pongo a dos de mis compas nominados para el puesto y

te doy a elegir cual quieres que se quede ¿es beneficioso para el pueblo? No, me beneficia a mi y

tu te vas contento de haber "elegido". ¿Puedes argumentar como, en el sistema politico mexicano,

cada vez mas lleno de nepotismo y al margen de morena es beneficioso para el pueblo?

Comentario 265: Me voy a poner el gorrito de aluminio por ellos.

"Ahora vas morena pondra a sus esbirros en esas elecciones, ganaran por goleada y haran todo lo

que morena les ordene, la democracia es mala"

Comentario 266: tu ni siquiera entiendes lo que el escribio jajajajaja

Comentario 267: > Existe la separación de poderes.

Por eso el legislativo le da autorizacion al ejecutivo de desacatar las ordenes del judicial? Lmao.

No, en mexico ya no hay separacion de poderes. La 4t tiene el control absoluto del pais, sobretodo

cuando pongan a los ministros que ellos decidan en la suprema corte.

Comentario 268: 1.- Los candidatos van a ser seleccionados por la Presidencia (Morena) y El congreso (Controlado por Morena)

2.- Van a poder enjuiciar a los Jueces ante un tribunal de disciplina formado por cinco personas seleccionadas por Morena. O sea Morena puede quitar a los jueces y hasta mandarlos a la carcel por 20 anos sin posibilidad de apelacion.

Comentario 269: Facil, una frase No me vengan con que la ley es la ley

Este cambio no es por querer mejorar la justicia, para que los jueces ya no les estorben en sus decisiones.

Comentario 270: ¿Has visto los perfiles propuestos de quienes van a realizar el primer filtro o las facultades del Tribunal de disciplina?

Alineados a morena y si hay alguien que gano la votacion y no sigue la misma linea pueden inhabilitarlo

Se comenta en otros posts, pero puede ser que por preguntar algo obvio nadie te contesta

Comentario 271: "no quiero que me explique un fulano de tal, pero yo, fulano de tal si quiero explicar".

Comentario 272: Antes los ministros eran postulados por el presidente y votados en el senado, lo cual seria muy facil para la actual presidente y el senado morenista.

Ahora seran postulados y votados en votacion abierta, lo cual no siempre garantiza que los ganadores sean morenistas.

Antes los magistrados y jueces, eran electos por los ministros en base a un concurso abierto. Hoy seran electos en votacion general.

Comentario 273: Primero sera unipartidismo, despues cuando el pueblo quiera dar marcha atras y saguen mano de hierro. Podriamos hablar de una autocracia. Si la persona en el poder intenta

reelegirse ahi todo se acabo.

Comentario 274: Voluntad, de aprobarse esta reforma simplemente faltaria la voluntad de querer una dictadura, nisiquiera la voluntad de Claudia, con el senado es suficiente, actualmente el senado se dio todo el poder, si ellos deciden destituir a Claudia y regresar a amlo de manera vitalicia, lo pueden hacer.

Comentario 275: Pero las liberaciones de delincuentes y demas son de jueces locales de los poderes judiciales estatales, no de la SCJN. El trabajo de los Ministros Jueces de la SCJN es completamente diferente, como controversias institucionales, no andan mandando al bote al alucin que anda extorsionando gente. Un ejemplo fue declarar inconstitucional la Ley de Seguridad Interior o la exclusion de los trabajadores domesticos como trabajadores.

Comentario 276: Y se necesita profundizar en ello porque las fiscalias seran autonomas en nombre, pero no en practica. Eso sin contar que estan llenos de incompetentes, al igual que las policias y los MPs.

Comentario 277: Solo cambian los beneficiados, en las democracias es lo que sucede, todo el tiempo. Antes los unicos que eran beneficiados eran los que estaban atornillados al poder y sus amigos.

Comentario 278: Yo me remito a casos que conozco y ningun lavado de cerebro. Si alguna vez tuviste que usar el sistema de justicia para nada funciona de forma justa e imparcial, yo no digo que vaya a cambiar, sino que con lo que habian hecho y como se manejaban nadie los quiere defender. Comentario 279: O declarar la pedorra Ley de Seguridad Interior Inconstitucional. Aca creen que los ministros de la SCJN andan mandando a la carcel a los delincuentes, cuando sus facultades son bien diferentes.

Comentario 280: Que cosas que la gente hasta la fecha solo le da seguimiento al presidente y no al resto del sistema de gobierno. Senado y camara, congresos estatales, etc...

Comentario 281: De acuerdo, Pena Nieto ha sido el mejor presidente de Mexico en los ultimos 12 anos. (Jajajajajajaja parece chiste pero es verdad)

Hay de dos, o es puro bot pagado diciendo mamada o escuincle meco de secundaria. No hay forma de que se pueda ignorar los avances juridicos que habiamos tenido desde 1994.

Comentario 282: Estabilidad no es sinonimo de contrapesos. Estos no son necesarios cuando todos son compadres.

Comentario 283: En revision. En temas de Politica flair (Serio) no se aceptan insultos, apodos, chistes, sarcasmos, datos falsos, ataques personales, expresiones de odio contra personas publicas o privadas, etc.

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/mexico) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 284: Estos ministros ganan mucho mas que ministros gringos, canadienses, e ingleses, países con un costo de vida muy superior al de Mexico. Me parece una obscenidad que ganen tanto en un país con tanta pobreza.

Comentario 285: Sales bien chingon, eres muy feliz pagando por que pagamos todos esas millonadas, pero como te digo, cooperense los d:erec:hang0's y paguen ustedes

Comentario 286: > les pago yo, Rey; con mis impuestos.

mientras no publiques una declaración testada de tus impuestos, no podemos creerlo

Comentario 287: No, no se obtenian "por merito". Quizas estas pensando en algun otro pais donde se accede a la judicatura mediante Oposiciones, pero jamas ha sido el caso de Mexico. Siempre han sido a dedazo, aunque note guste reconocerlo.

Comentario 288: > Los demas se obtenian por merito

Por el merito superior de ser recomendado por un ministro o por un magistrado.

Comentario 289: > Una cosa es el espiritu de la reforma (democratizacion del poder judicial), y otra

es la practica (ej. manipulacion del proceso). En politica se cobran y pagan favores, esa es su

moneda de cambio.

Casi te la podria comprar sino fuera porque literalmente antes de la reforma actual guienes elegian

a los jueces eran a) el presidente que proponia las ternas, y b) el Senado que los elegia de entre

esa terna. Actualmente hay muchos mas actores, criterios objetivos y depuraciones aleatorias...

Decir que ahora seria mas facil la manipulacion del proceso es una idiotez que solo puede concluir

alquien que no se haya leido el articulo 96 de la nueva reforma constitucional. Y que ademas no

supiera como se elegian antes a los jueces, como parece ser tu caso.

Comentario 290: Si, literal los de morena son expriistas

Comentario 291: Dime si un cambio es ver a aquellos politicos de la vieja escuela dentro de

MORENA

Eso no es cambio, es mas de lo mismo

Comentario 292: Seeep... bienvenido a la politica

Comentario 293: Tu me estas hablando en la parte inicial de economia, el INAI estoy de acuerdo

deberia permanecer, pero del Poder Judicial quien los regula?, montones de jueces dando

sentencias al amigo, compadre, sus mismas creencias religiosas sin tomar en cuenta la ley o al

mismo beneficio del poder en turno o quien le diera la mejor mochada ... por eso mi pregunta en

verdad era un contrapeso en favor de la justicia al pueblo? O solo era una traba a favor de quien

pudiera comprarlos?

Comentario 294: El tema es que tarda ese proceso

Comentario 295: Y quien decide que es justo o no? La justicia a fin de cuentas se basa en la

postura moral o etica de la ciudadania. Lo que es justo en Mexico no lo es en otros paises como

China, Rusia o Finlandia, etc...

Comentario 296: Y no es justa con este poder judicial. Entonces se reforma, asi de simple.

Comentario 297: exacto, es como quejarse de que los jugadores de futbol europeo ganan mucho

cuando en mi vida siguiera he intentado levantarme a correr temprano.

la ignorancia de la gente, y la auto-frustracion producto de su flojera, los lleva a alegrarse de que alguien que trabajo toda la vida, le vaya mal.

Comentario 298: pero por que les pagaban tanto, mucho mas que a un ministro gringo, donde en cualquier otro trabajo los gringos ganan mas que los mexas?

Comentario 299: ..... Si en serio crees que asi es como funcionan esos (y cualquier cargo de la politica), no vale la pena argumentar nada contigo. Sigue disfrutando de televisa y compania. Linda tarde

Comentario 300: 36 anos. Ja, ja, ja, ja, ja.

Comentario 301: puras corruptelas ganar mas que ministros gringos en un pais con un costo de vida unas 5 o 6 veces menor.

Comentario 302: Alguien menos prejuicioso (y mas inteligente) que conozcas, con el que se pueda debatir en el siguiente nivel?

Comentario 303: Me la sudan todos esos 'expertos' en democracia de rrss

Comentario 304: jeff bezos jala como don ramon papito

Comentario 305: Jeff bezos jala como Don Ramon, los billonarios no hacen nada mas que cobrar jaja. Dicho esto, los ministros de la suprema corte si jalaban, ellos si merecian un salario alto para atraer gente preparada.

Comentario 306: Claro! Aqui te van algunos de los logros que ha hecho la Suprema Corte de Justicia de la Nacion bajo la presidencia de Norma Pina.

- 1. Absolver a Rosario Robles por la Estafa Maestra
- 2. Descongelar las cuentas de la esposa de Genaro Garcia Luna horas despues de haber sido sentenciado culpable en EEUU
- 3. Perdonar a Francisco Garcia Cabeza de Vaca

- 4. Liberar a Juan Collado
- 5. Perdonar a Emilio Lozoya por el caso agronitrogenados
- 6. Liberar cuatro veces a Uriel Carmona
- 7. Descongelar las Cuentas de Cardenas Palomino
- 8. Liberar y proteger a narcos, asesinos, y feminicidas

Comentario 307: Me suena mas bien a una amenaza velada de grupo de AMLO.

Es basicamente: Renuncian hoy y los dejamos irse en paz o tratan de echarse encima a los otros dos poderes controlados por el mismo grupo que estan empenados en hacer lo que quieran cueste lo que cueste.

Vaya, bien podrian aplicarle algo similar a cualquier trabajador del estado que no este a merced del grupo en poder. Es algo preocupante que no entiendo como la gente lo puede ver como un logro.

Comentario 308: Eso de la separacion de poderes a ti te causa urticaria verdad we?

Comentario 309: Morena ya dejo en claro que se va a pasar por el culo la ley se lleve a quien se lleve.

Yo tambien haria lo mismo con un Partido Autoritario, me llevo todos mis privilegios y en caso de que pase algo peor me voy del pais.

Comentario 310: Aunque sea inconstitucional, ilegal o lo que sea ,el titere y el viejillo nunca lo van a soltar y haran lo que se tenga que hacer para que pase

Comentario 311: Carnal limitate a aplaudir y glorificar lo que escupa la presirv. no opines ni demuestres tu ignorancia.

Comentario 312: El proyecto del ministro alcantara mantiene la eleccion de ministros asi que de todas formas tenian que renunciar

Comentario 313: A todos los mandos medios y altos del gobierno en general les deberian quitar

todas sus prestaciones, todos que se traten en el issste no mas pa que sientan lo bueno.

Comentario 314: Entonces esta bien que el chofer de amlo se haya vuelto millonario y que la fortuna de Slim haya crecido casi al doble?

Comentario 315: Como es posible que estos ministros ganen mas que ministros en EE. UU., viviendo un pais con un costo de vida 6 veces menor al gringo?

Comentario 316: Eso es una enorme mentira y chaqueta mental.

Hay muchos servidores publicos que trabajan con etica y apegados al codigo de conducta. Se ven manchados por otros que no lo hacen, y si caen en actos de corrupcion, pero no son todos y me arriesgo a decir que (dependiendo la dependencia) no la mayoria.

Y aun si los mucho muy millonarios pueden repartir dinero y salirse con la suya, peor seria que cualquier hijo de vecino pudiera hacer eso. En lugar de 1 acto corrupto impune tendrias miles.

Comentario 317: El SCOTUS que es el equivalente a ella, gana 660k al mes (pesos).

En 2024 la ministra gana 200k, antes del cambio ganaba 400k, nunca gano mas que el SCOTUS.

Y ¿de que fuente sacas que el costo de vida sea un 84% menor al de EU? Segun estatista la diferencia es de ~50%.

Comentario 318: En que casos la suprema corte incurrio en temas de corrupcion?

Comentario 319: Ah ok, entonces quitales el sueldo 0ara aparte de darles pretexto, crearles necesidad real.

## Que genios.

Comentario 320: Si ha funcionado, pero no creo que sepas cuales son las funciones de la suprema corte de justicia de la nacion. Seguro no te has parado ni en una sala regional.

Comentario 321: Esta es la mera cuestion... se ha comprobado que no ha habido corrupcion o nel ?

Comentario 322: Exacto. Este compa defendiendo multi millonarios como si fueran los mas competitivos del mundo.

Son y eran basura, y les pagaban millones por tener un desempeno inmundo.

Ojala con sueldos mas bajos tengas a la gente cuya motivacion sea hacer algo por el pais, y no un interes puramente economico.

Comentario 323: En todos los paises.

Estas hablabdo de la SCJN no de cualquier puestesito de burocrata.

Comentario 324: [deleted]

Comentario 325: Y ahora que les van a recortar el sueldo a todos, va a ser muchisimo mas facil llegarles al precio :/

Comentario 326: Cuantas sentencias de la SCJN conoces que se hayan hecho solo para favorecer el poder economico? Alguna de esas se fue a la Corte Interamericana de Derechos Humanos? O solo repites lo que te dijo amlo?

Comentario 327: Porque los estamos eligiendo nosotros directamente, no unos representantes elegidos.

Por eso dije un poco, solo un poco; no tanto como me gustaria.

En esta epoca de internet ya deberiamos poder intervenir mas directamente en las decisiones de los gobiernos.

Comentario 328: Espero tu respuesta, veamos si estas libre de ser imbecil o eres otro idiota mas...

Comentario 329: Ya vas a responder la pregunta?

Comentario 330: muy huevuda la seno que renuncio al primer dia

Comentario 331: Luego llegan las elecciones y se sorprenden que nadie quiere tener nada que ver con ustedes, minoria resentida jajajaja

Comentario 332: y el poder judicial aferrado a un puesto por lucraciones de sus ganacias?

Comentario 333: literal los jueces cada sabado se echan una puntuda peor que la otra. Ahora te van a decir que los que les descongelaron las cuentas a la esposa de garcia luna no eran jueces, fue una fuerza misteriosa.

Comentario 334: Jajaja se meten latinus hispanus blancus dinerus y todos lo que le digan los que estan arriba porque asi son. Si un blanco oligarca se los dice entonces ellos si hay que hacerle caso porque ellos si sabe.

Comentario 335: No es literalmente 1924, literalmente es el 2024.

Comentario 336: Jajajajaja, te dieron tu papeada termonuclear y regresas por mas.

![gif](giphy|FBgN017wtq1YQ|downsized)

Comentario 337: Nada mas gracioso que un pendejo que no sabe que es pendejo. Comedia involuntaria pura

Comentario 338: Cada quien habla de a como le va. Saludos.

Comentario 339: JAJAJAJAJA asi es, son puros aspiracionistas.

Comentario 340: Toma tu croqueta

Comentario 341: [deleted]

Comentario 342: Todos sabemos que el poder judicial en los estados estaba lleno de basura, pero la SCJN es de las pocas instituciones respetables que quedaban en el pais (Banco de Mexico tambien asi que seguro tambien se lo van a chingar). Si querian reformar algo podrido hubieran empezado por las fiscalias pero como estas ya rinden tributo al poder ejecutivo entonces ellos felices.

Estan desmantelandoles el pais y mientras tanto ustedes aplaudiendo. Felicidades?

Comentario 343: Con Garcia Luna o con Morena seria lo mismo, aliados del narco en el poder

Comentario 344: -Silencio amigos, esta tratando de comunicarse.-

(No entiendo que quieres decir con eso del senado y diputaciones, organiza tus ideas, corrige

ortografia y vuelves a intentar.)

Comentario 345: Na, estan bien mensos. Van a seguir echandole la culpa al PAN, a Calderon, a

Espana, a los Jesuitas, al Sacro Imperio Romano y a los gringos porque se robaron Texas y

California

Comentario 346: La doctrina estrada ni siquiera habla de eso.

Comentario 347: Aun asi la informacion es mas confiable y viaja mas rapido que la television,

ejemplo una de las razones por las que Claudia intervino para modificar la reforma de supremacia

constitucional es que la original hizo mucho ruido en redes sociales, ahora es menos ojete que la

original.

Y la razon por la que Morena gano fue por que mucha gente no voto, Morena hizo mucha

publicidad pero hizo mucha movilidad para fomentar el voto.

Comentario 348: ¿Abrir las fronteras es algo que ha llegado con Morena? Disculpa, eso en

particular creo que no es cierto.

Es la segunda ocasion que vivo en Mexico y los tramites migratorios han sido un dolor de huevos.

La primera vez con Lord Pena fue mucho mas facil.

Es que eso es lo peor, se las dan de multiculturales y abiertos, pero hay desconfianza y xenofobia a

la hora de guerer establecerte agui. Han creado un clima de rechazo entre la clase funcionarial y la

poblacion. Sigue siendo un sentimiento minoritario, pero siento que ha crecido, y Mexico es un pais

menos abierto, por mucho que llegue mas dinero de fuera.

Todo por cultivar un nacionalismo antieuropeo y antioccidental en vez de aceptar que de ahi

tambien nace Mexico.

Comentario 349: TODOS los que estan actualmente en MORENA, basicamente

Comentario 350: Lo que esta turbio es la razon de esta reforma judicial, por cierto, sigo sin

entenderla

Comentario 351: No, no es facil, y no respondiste mi pregunta. Estas volviendo al o mismo de decir

cosas sin ningun sustento en la realidad de lo que realmente permite y no permite la nueva norma.

Comentario 352: Los que iban a realizar el primer filtro no eran los ministros que renunciaron?

Tienes un link a quienes son?

Comentario 353: Pues claro que los comites de evaluacion son "afines al partido". Literalmente

emanan de cada poder, y en este momento 2 de los poderes son de morena. Los comites de

evaluacion del poder judicial no seran asi. Tal como dicta la norma.

Comentario 354: Yo me lei el texto. Si no quieres que te lo explique yo, me parece genial, pero

leete el texto tu mismo, en lugar de repetir los mismo puntos uge salen directamente de la sede

central del PAN. Entre otras cosas poruge son absoluta y demostrables mentiras.

Comentario 355: Va ser por listas, una propuesta por el presidente, otro por congreso, y otro por el

poder judicial.

Si, tambien podrias escribir el nombre que guieras. Pero con miles de puestos (y miles de nombres)

a nivel nacional. ¿Que crees que va a pasar? La gente con esfuerzo se sabe el nombre del

presidente, gobernador y quizas su presidente municipal. Buena suerte que te digan el nombre y

partido de su diputado federal, nombre y partido de sus senadores, nombre y partido de su diputado

local, nombre y partido de su sindico. (Y ni de pedo se saben el nombre de los regidores que junto

con el sindico forman su ayuntamiento).

Mucho menos van a tener la mas minima idea de los nombres para jueces. Simple y sencillamente

van a poner el nombre que les sugiere en la lista presidencial o la propuesta por el congreso

(dependiendo quien tenga mayor popularidad en el momento).

Por tanto, la unica forma viable de ser juez es que tu nombre venga en la lista presidencial o del

congreso. Asi que esas personas buscaran que sus decisiones cuando minimo nunca afecten al presidente o partido en el poder (o de plano que les beneficie) para que esten en esa lista.

¿O crees que Norma Pina tiene la mas minima posibilidad de que su nombre aparezca, alguna vez en lo que le queda de vida, en una lista propuesta por el presidente o el congreso? (que probablemente seguiran siendo Morena por las siguientes decadas)

Comentario 356: Si pero no, eran algunos ministros y los concursos de oposicion eran abiertos, podias ver los resultados de todos

Comentario 357: Entiendo, entonces seria lo mismo que hemos estado viviendo ultimos 100 anos, sin contar lo de la reeleccion

Comentario 358: El problema sigue siendo que los fiscales (antes ministerios publicos), pocas veces tienen mando sobre los policias "investigadores" (antes judiciales).

Y mientras eso siga asi, van a seguir igual de incompetentes, corruptos y ratas.

Comentario 359: Antes y ahora

Comentario 360: Si, no sabes cuantos ignorantes he leido que piensan que Norma Pina manda gente a la carcel o libera criminales.

Comentario 361: Simplemente sin contrapesos, morena no llega al poder.

Comentario 362: tambien pagamos los impuestos de todos los senadores, diputados, presidentes, gobernadores, del presidente del pais y su gabinete ¿los mandamos alv a todos ellos para ya no pagarles o como?

Comentario 363: Sr. Vagoenmoto, tal vez por testada se refiere a notariado porque testado se refiere a una persona que ha hecho testamento.

Y que mejor prueba de mis impuestos porque pago internet, por lo tanto IVA y IEPS. Por lo tanto tengo un ingreso del cual pago ISR.

Buen dia, champ. Pongase a leer y luego platicamos.

Comentario 364: ¿Hacer un examen y una carrera judicial es dedazo? No sabia, perdon bro

Comentario 365: Mmm no, pero tranquilo que ya con los nuevos requisitos hasta tu puedes aplicar

por tu hueso

Comentario 366: Eso no se resuelve votandolos/botandolos, agrega mas transparencia, solo eso.

Ahi vamos como con las medicinas...

Comentario 367: Pues un juez, ese es su trabajo, juzgar

Comentario 368: Supongamos que eso es cierto, supongamos.

La eleccion popular como lo volvera mas justo?

Comentario 369: Es el combustible del fervor morenista. No quieren estar mejor, subconscientemente saben que no van a estarlo con este regimen. Solo les nutre el odio por ver mal al otro, aunque tenga meritos.

Comentario 370: pero por que les pagaban tanto, mucho mas que a un ministro gringo, donde en cualquier otro trabajo los gringos ganan mas que los mexas?

Acaso es ignorancia pedir cuentas sobre esto? No le veo el sentido al despilfarro de tanto dinero, como si tuvieramos dinero de mas en este pais.

Comentario 371: Tu no guieres debatir payaso. Tu solo guieres polarizar por el tema del sueldo.

Comentario 372: cuando llegas a ese nivel de riqueza uno se puede dar ese lujito

Comentario 373: Estas bien guey. Eso no lo hizo la Suprema Corte. La SCJN se encarga solo de temas de relevancia constitucional, no de temas penales.

Comentario 374: Amenaza?

Si fuese amenaza los ministros ya habrian "rajado"

Comentario 375: todos los que repiten como loros que "se van del pais", son los primeros en

inventar excusas para no irse.

Comentario 376: [deleted]

Comentario 377: te desfondaste

Comentario 378: Pero es solo un proyecto, no va pasar, y ellos lo saben.

Comentario 379: Deberian de ir al IMSS, hacer sus tramites en el SAT, pagar sus impuestos,

batallar con los policias corruptos, pagar piso, aguantar a los trabajadores pendejos que quieren 40

hrs sin reduccion de sueldo, que sus hijos vayan a las escuelas federales y que sepan que en 4

grado aun no saben leer ,soportar que la pinche CFE te suba el precio de kw cada cuando se le

hinche la verga, pagar de su bolsillo la pinche gasolina de 10 pesos que dijo el idiota ese, ir a el

mandado y ver que lo que te costaba 15, ahora cuesta 32/33 pesos, saber que ya no existe

asombro entre la gente cuando alguien los descubre haciendo sus marranadas y que todavia

puedes poner a tu hijo a robar como lo hizo el durante CHINGOS DE TIEMPO y que nadie hace

nada, saber que son unos pinches parias y no poderlos correr a la chingada, a mi me da chingos

de coraje

Comentario 380: no, pero si me parece desmedido que estos ministros ganen tanto. Era para que

les recortaran los sueldos acorde a la economia del pais y a promedios mundiales. No es lo mismo

ganar \$100K USD en EE. UU. que en Mexico y aun asi ganan mas estos ministros aca que los

ministros gringos alla.

En serio que como nos gusta gasta dinero de mas

Comentario 381: El PIB/capita mexicano es de \$13K USD, mientras el de EE. UU. es de \$86K USD,

6 veces mayor al nuestro.

Un ministro en Mexico gana alrededor de \$190K USD mientras que un ministro en EE. UU. gana

alrededor de \$274K USD. Que cosas que en casi todos los trabajos en EE. UU. sean en educacion

(maestros), medicina (medicos) o cualquier otra profesion, te pagan un 16% lo que te pagan alla pero a estos ministros les pagan un 70% de lo que les pagan a los ministros gringos.

Comentario 382: No salinas con Pliego siempee era el mismo juez el que le daba cabida a sus alegatos?

Comentario 383: Para ser corruptos no necesitan pretextos...

Comentario 384: Disfruta lo votado

Comentario 385: Para nada, en EE. UU. estos ministros ganen menos que aca. Como es posible, en serio solo les gusta despilfarrar dinero. Como si no tuvieramos tantos todos los problemas economicos que tenemos, empezando con tanta pobreza.

Comentario 386: No se como expresar exactamente mis pensamientos sin ser ofensivo ¿por que chingados crees que no se venden al mejor postor actualmente, que te pasa, en donde vives, ves muchos noticieros de Televisa y TV Azteca, lees muchos periodicos?

Justo las televisoras, los empresarios que estan en contra de esta reforma son los que pueden comprar jueces

¿Les conviene el cambio donde si un juez es obviamente favorecedor de ellos se le pueda correr (al no reelegirlo) o que todo siga igual y que aunque los separen del cargo al rato los vuelvan a poner como pasa actualmente?

Dejense de pendejadas de buscar defectos en las reformas, TODO tiene defectos, hay cosas que no nos gustan no por eso son catastroficas.

Yo tengo que aguantar 6 anos mas de Morena, pero veo las cosas positivas que han hecho, no me la paso pensando en lo que no me gusta.

Comentario 387: Por eso los elegimos para que representen nuestra ideologia al ser elegidos de

vuelve mas representativo no menos porque estan acorde a una seccion (la que los vote)

Con lo ultimo si estoy de acuerdo, en esta epoca deberiamos tener mas intervencion.

Comentario 388: Todavia le pides a tu mama que te vista verdad? Ponte a leer tu inutil. Tambien se nota que aunque te expliquen las cosas con manzanas no entenderias nada

Comentario 389: Se llama dignidad, pero que te puedo decir a ti de eso, provecho

Comentario 390: Si lo dices por Lenia Batres, Jazmin Esquivel ( que las propuso el peje ) te creo, no quieras enganar, la reforma solo pretende hacer que el poder judicial tambien sea sumiso al ejecutivo ( asi como el legislativo ).

Comentario 391: Cual mensaje editado mamon

Comentario 392: Felicidades a ti, por vivir en una burbuja. Va de nuevo: se quedaron solos en su lucha, la sociedad los mando ALV, es asi.

Es nada mas recordar como jalaron gente para el tema INE, con todo y la manipulacion politica que hubo, pero mucha gente si subio al tren. Con estos de la SCJN no ocurrio.

Respecto al BANXICO, es una mas de tus chaquetas mentales, estas suponiendo cuando en la realidad no hay un solo indicio de que "seguramente se lo van a chingar". Fue uno de los petates del muerto que se usaron el sexenio pasado, puro discurso de alarmistas que no lo pueden sustentar en los hechos, pendejos que no entienden el diseno de pais, meterle mano al banco central no le conviene ni siquiera al gobierno y si asi lo hiciera, se estarian poniendo el pie ellos mismos, se les acaba el proyecto, ahi si de verdad se encienden las alarmas y empezariamos a ver una subida abrupta del tipo de cambio, fuga de capitales. Entonces si, tendrias y tendrian la razon todos esos loquitos que hablan de que ya no hay pais, que la dictadura y todas esas mamadas.

Comentario 393: uno ya tiene sentencia, al otro le escribio un libro chaketon una senora que es fecha que no ha podido entregar una misera prueba, simon mi ninos, igualitos jajajaja

Comentario 394: Mejor que culpen al Big Bang y acaban antes.

Comentario 395: Nunca dije que hablara de eso como tal, solo estoy senalando que ese es uno de

los efectos de la aplicación tan estricta e intransigente de esa doctrina sobrevalorada

Comentario 396: Fue de las primeras cosas que hizo Lopez como presidente firmo el pacto

migratorio de la ONU y se comprometio a dejar abiertas las fronteras. No mas date una vuelta por

Tapachula, Coatzacoalcos, Tijuana, etc

Comentario 397: No los politicos.

Las tendencias

Comentario 398: Al expresidente le detuvieron muchas veces sus obras faraonicas con amparos y

resoluciones del poder judicial, y la corte le tumbo leves aprobadas a modo por inconstitucionales.

eso lo emperro, y se invento la reforma de judicial.

la justicia seguira igual de patetica, solo que el ejecutivo ya no tendra "trabas"

Comentario 399: No

Comentario 400: Creo que estas confundido. Los comites no deberian ser afines a nadie, no se

porque defiendes eso en primer lugar.

Comentario 401: Tienes razon. Ya lo lei y es peor. No ver los intentos de Morena por repetir las

practicas del PRI es hacerse wey.

El Pan puede dar las patadas de ahogado que quiera, creer que esta reforma esta hecha para

beneficiar al sistema es taparle el ojo al macho y confiar que los politicos sean puros y honestas

almas incorruptibles.

Comentario 402: No todos vamos a elegir a todos.

Vamos a votar por los ministros, por los magistrados del circuito judicial que nos corresponde, y por

los jueces del distrito que nos corresponde.

Asi como votamos por presidentes municipales, gobernadores, diputados locales, diputados federales, senadores y presidente en la pasada eleccion.

Habia mas de 25,000 candidatos pero no tenias que elegir entre todos esos.

Comentario 403: El poder judicial tiene otra lista, si a la Sra. Norma le interesa entrar de nuevo en el puesto y argumenta que realmente tiene las capacidades que le habilitarian para el puesto.

Pero mas alla de eso, el que tu argumento sea que las elecciones populares son un problema para la transparencia del proceso, es un poco problematico. Un poco aledano a la idea de que "los pobres votan mal" como dijo alguna vez Vargas Llosa. En todo caso en simples termimos logicos el hecho de que haya muchos mas pasos, mas poderes, mas comites, mas procesos, y mas requisitos para los candidatos, deberia alejar todo fantasma de manipulacion, y sin embargo para algunas personas era preferible que el presi propusiera y el senado ejecutara...

Es literalmente incomprensible.

Comentario 404: Todos los ministros han sido electos por el mismo metodo desde que el presidente Zedillo hizo su reforma judicial, removio a 21 ministros y formo una nueva corte con solo 11 ministros.

Los concursos de oposicion son abiertos para inscribirte, pero mucha suerte con la publicacion de los resultados. Solo se publican los ganadores.

Comentario 405: O cual seria la diferencia de los anteriores gobiernos a estos actuales cuando son los mismos nombres/rostros/familias que por no perder el hueso solo cambiaron el color de su

playera, entonces ¿Por que si antes no fue una dictadura ahora si lo seria?

Comentario 406: Diria que mas bien estabilidad politica. De haberla habido, no llegaba AMLO. Los contrapesos constitucionales creo que de facto son mas discurso para dar certeza al mercado y que llegue el dinero.

Comentario 407: No mandaron alv a los jueces solo les bajaron el sueldo acorde a su verdadera funcion y desempeno, sujetando nos a que no pueden ganar mas que el presidente ni irse uber pensionados, si son tan martires de la democracia por que no se quedan? Si supiste que de madruguete se aprobaron sus pensiones de un dia para otro ya que se estaba votando la ley? O eso no entra en el discurso prianista

Comentario 408: La version testada es el acto de ocultar aquellos Datos Personales incluidos en el documento y que no deben ser divulgados al publico en general.

Comentario 409: Eran seleccionados por magistrados, así qeu si eran a dedazo. El "examen" no era nada objetivo ni el determinante de la eleccion. No intentes darle un aire a oposiciones publicas a un proceso que era pura pantalla.

Comentario 410: Al contrario compa. Los requisitos son publicos y no cualquiera puede aplicar.

Deja de decir mentiras.

Comentario 411: No soy abogado. No cumplo los requisitos.

Comentario 412: Yo nunca dije que se resuelve votandolos /botandolos, esa reforma esta echa con las patas como muchas cosas de todos los gobiernos y politicos que han buscado solo el interes propio, mi pregunta fue si en verdad eran/son un contrapeso.... Eso no implica que no dejemos de exigir y que haya un sistema real de justicia y no una simulación que es lo tenemos y quieren seguir con la supuesta reforma que de nada ayuda , pero tambien seamos sinceros en lo que eran y lo que no eran.

Comentario 413: precisamente, es una decision subjetiva basada en los parametros de la sociedad en la que viven.

Comentario 414: Porque no leen o se hacen los ciegos. La reforma no solo son la eleccion de los jueces. Son unos borregos y solo repiten lo que dicen los noticieros. LEAN. Se reformo y cambio el organo sancionador y de investigacion al Tribunal de Disciplina Judicial.

"La eleccion popular como lo volvera mas justo?"

Porque ahora si hay un juez que sigue soltando o desechando casos se pueden quitar cuando vuelvan a ser electos. Que no entienden de eso?. Ahora se pueden quitar los corruptos por voto antes no se podia. Se hacen ciegos como si no hubiera corrupcion dentro del poder judicial.

Comentario 415: cual es el merito de que les paguen mucho mas que a ministros gringos, canadienses e ingleses a pesar de vivir en un pais con salarios mucho mas bajos? Que cosas que son los unicos que ganan mas que sus contrapartes gringas y todos los demas (medicos, maestros, ingenieros, contadores, albaniles, etc...) unas 5 o 6 veces menos.

Comentario 416: se va a despilfarrar muchisisisisisisisisisisisisisision en la eleccion de jueces y magistrados a nivel nacional

gana eso porque es un puesto de alto nivel, si los demas se quieren poner sueldos menores a un director de call center por hacerse los humildes, es su problema

Comentario 417: lujito la cromada que le estas dando sin que te lo pida nadie lol

Comentario 419: No hace falta rajar por que es una amenaza obvia.

Comentario 418: Estas o te haces? La SCJN es la autoridad de la autoridad por decirlo asi, ellos vigilan por que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitucion y vigilan que impere la justicia, se cumplan las reglas y nadie se pase de listo. Al igual soluciona temas de amparo directo como los tantos amparos que le siguen concediendo a Salinas Pliego para que no pague los impuestos que debe. Son unos corruptos que se la pasan "interpretando" la constitucion con el fin de ayudarse a ellos mismos y a sus socios. Como se nota que la mayoria en este sub no sabe nada de temas legales ni políticos, en el pais no hay justicia por el PJ, son una basura que sueltan a cada criminal, porque defienden a estas ratas que es obvio que solo ven por sus intereses?

Es como Amazon obligando a sus trabajadores a regresar diariamente a las oficinas despues de estar de forma remota y decirles: si no les gusta, renuncien.

Que hace falta rajar en eso? Esta mas que claro para cualquiera que pueda ver y quienes no quieren verlo no lo aceptaran aunque lo dijeran, seamos honestos en eso.

Comentario 420: Como loro que?.

Es lo que yo opino, y nose de nadie mas que lo diga.

Yo no tengo ninguna escuza para no irme o irme, si me veo mal en algun momento me ire.

Comentario 421: Yo jamas le e dicho Venezuela a Mexico.

Pero si es un partido que pinta a Autoritario.

Comentario 422: Con mayor razon deben de renunciar si no pretenden participar en la eleccion.

Cual es el problema?

Comentario 423: ¿Porque trabajar 40 horas esta mal segun tu?

Comentario 424: El robo en segalmex 17 500 millones de pesos, y Ovalle bien contento libre, seguro le compartio ese dinero a amlo.

Comentario 425: El PIB pero capita no es una medida del costo de vida amigo.

Para eso existen indices que miden eso, el costo de vida.

Comentario 426: Para apoyar una reforma como esta, hay que ser realmente tonto. No se trata solo de algunos defectos; toda la reforma esta profundamente equivocada.

No son solo las televisoras o los empresarios quienes se oponen, sino que toda la comunidad internacional esta en contra. Sabes quienes si estan a favor y la aplauden? Cuba y Venezuela.

Si con esto no puedes ver lo que esta mal, entonces realmente tienes un deficit cognitivo.

Comentario 427: Si, eso pense.

No tienen capacidad cerebral digna, solo repiten lo que ven en redes sociales jajaja.

Pobres almas...

¿Mi mama que?

¿Inutil que?

Por favor, madura y deja de andar de payaso en redes sociales

Comentario 428: El sexenio pasado dijeron que se iban a chingar al INE y al INAI y ya esta pasando. No vamos a terminar este sexenio con INE y muy probablemente tampoco con un Banco de Mexico independiente. Sigue aplaudiendo la destruccion de tu patria a cambio de literalmente nada.

Pero mira, simple en 6 anos te vuelvo a preguntar como justificas todas las atrocidades que vamos a vivir.

Comentario 429: Si wey, ya ves que AMLO repudia a la mama del Chapo, mando al ejercito a Guerrero, ya sabemos lo que paso en Ayotnzinapa, en Culiacan esta todo hermoso y a los sicarios se les reciben con balazos y no con abrazos

Comentario 430: Yo diria que a Dios (si son creyentes).

Comentario 431: La Doctrina Estrada pocas, de verdad, muy pocas veces se ha aplicado. En realidad, lo que se denomina publicamente, en particular desde el gobierno a partir del 2018, como "Doctrina Estrada" es el principio del derecho internacional de "no intervencion", incluido en el art. 89-X de la constitucion.

El verdadero sentido de la Doctrina Estrada, tal cual fue expuesta por Genaro Estrada en 1930, hace referencia al rechazo de la practica de reconocimientos de gobiernos extranjeros, principalmente emanados de un proceso no democratico. Ante esto, Estrada indicaba que Mexico

no se pronunciaria ni a favor ni en contra del nuevo gobierno y se limitaria a mantener o retirar sus agentes diplomaticos del pais en cuestion.

Sus unicos usos objetivos se dieron durante la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de los cambios no democraticos \[ [golpes de estado\] en America Latina.

Comentario 432: Es una buena narrativa, pero sigues sin responder a la pregunta. Estas empenado en contar una historia, en lugar de hablar de la sustancia de lo que hace o no hace la reforma constitucional.

Pero nisiquiera tu narrativa teine sentido: AMLO se emperro en aprobar una reforma constitucional la ultima semana de su mandato para que ya no le pusieran trabas a el y pudiera seguir concentrando su propio poder? Para luego irse? Como funciona eso?

Te propongo una historia alternativa... quizas, solo quizas... llevaba hablando hacia anos de los problemas en el poder judicial, e hizo los cambios que prometio su partido que haria si se le otorgaban las mayorias suficientes para reformar la constitucion... No no, eso tendria demasiado sentido.

Comentario 433: Comparte quienes son y como se eligen a esos, asi todos nos informamos de lo que solo tu sabes.

Comentario 434: No no estoy confundido. Cada poder de la union debe formar un comite. Los procesos son abiertos, transparentes y los criterios objetivos. No hay ningun requisito de que los integrantes no esten afiliados a ningun partido (y seria dificil de cunmplir aun si lo fuera).

Como te dije, cada poder tiene su comite. Si te parece que es injusto que los comites del ejecutivo y el legislativo este compuestos por morenistas, then surely, el comite del judicial podria compensarlo, no? Y los candidatos que seleccione ese comite sin duda podran ganar en las

elecciones, o no?

O me vas a decir como el otro vato que "es que la gente vota mal"?

Comentario 435: Mi argumento no es que la gente "vote mal".

Si no que vamos a tener "candidatos" que su prioridad es primero el partido y luego la ciudadania. Y los intereses de un partido político pueden (y lo hacen) desviarse de los del pueblo. Es una pregunta de cuando. Y el "nuevo" sistema nos deja atrapados para ese momento.

Como la rana que poco a poco le elevan la temperatura al cocinarla.

Comentario 436: Por ley se deben publicar los resultados de todos los candidatos y la posicion donde quedaron, tambien puedes solitar revision de tu examen.

De haber corrupcion habria muchos casos de jueves y magistrados que llegan ahi con nula experiencia, algo que no pasaba, al menos en mi conocimiento, no hay jueces y magistrados sin anos de carrera judicial

Ahora practicamente sera imposible acceder si no es por palancas, habra mas influyentismo, tal cual pasa con todos los puestos de eleccion popular

Comentario 437: Los ultimos 30 anos son la epoca de democracia mexicana. Es perfecta? No. Pero la vieja presidencia imperial y el partido hegemonico que "ni veia, ni oia" a la oposicion durante el Priato si fue una dictadura, y los de Morena van que vuelan para replicar el viejo sistema.

Comentario 438: Los contrapesos son para que haya limites en los poderes, o veamos, que consideras un contrapeso?

Comentario 439: El poder judicial no tiene por que someterse al poder Ejecutivo, si el ejecutivo quiere bajarle el sueldo a su gente pues esta bien. Estas bajo el supuesto todo pendejo de que el Presidente es el Jefe de los 3 poderes. Pero bueno, tienes que ser asi de pendejo para chuparsela

a los politicos.

Comentario 440: Te pueden sacar tu titulo en un dia, no seria la primera vez

Tu puedes:)

Comentario 441: No te preocupes. En el Centro Universitario Cuspide de Mexico te dan la licenciatura en unas horas.

Comentario 442: Asi es, pero de ninguna manera puede ser democratica

Comentario 443: Me estas diciendo que los corruptos se pueden quitar con eleccion popular? Entonces si busco personas que ocuparon cargos publicos y fueron corruptos, no habra ninguno que gane nuevamente a pesar de tener escandalos de corrupcion?

Se hacen ciegos, como si en todo lo que es eleccion popular no hubiera corrupcion

Comentario 444: No tienen que ganar tanto, mucho mas que ministros de paises mas caros, ese es el punto. Es gastar de mas a lo pendejo. Que sean de alto nivel no los hace los mejores ministros del mundo. Mexico es un pais mucho mas barato que EE. UU. y aun asi ganan mas que los ministros de la corte suprema gringa

Comentario 445: pues alla tu y tus pedos, yo solo dije que esta con madre ganar un chingo y no jalar

Comentario 446: No, la SCJN no es la autoridad de la autoridad, asi no funciona, esa seria (y no del todo) el Consejo de la Judicatura. La SCJN solo trata temas que se refieran a la constitucion. No, no le han concedido "los tantos amparos" de Salinas Pliego, solo se sigue peleando el caso porque es un juicio complejo en especial porque el culero de Salinas Pliego esta utilizando a sus abogados carisimos para buscar cada ligera contradiccion o recoveco o vacio legal para ganar.

Pero ese es un tema aparte. ¿Hay jueces corruptos? Claro que los hay. Pero los jueces corruptos son una pequenisima parte del problema de la administración de justicia en el país. La inmensa

mayoria de los problemas se encuentran en las fiscalias que no saben, o no quieren (o los sobornan para no hacer su trabajo), armar carpetas de investigación decentes. Todo el desmadrito de Lozoya se cayo a pedazos porque la fiscalia no tenia nada armado el caso y se creyeron el cuento de que Lozoya tenia pruebas contra los incomodos de AMLO. Lo mismo con Rosario Robles y todos los demas criminales que han soltado.

Comentario 447: Tu lista pedorra y argumento todo pendejo es equivalente a echarle la culpa a AMLO de que un presidente municipal se chingo el dinero para remodelar la iglesia de la plaza. Rebotas de pendejo.

Comentario 448: A ver vete

Comentario 449: Entiendes la Inflacion ..???

Comentario 450: I will be messaging you in 6 years on [\*\*2030-10-30 21:44:04 UTC\*\*](http://www.wolframalpha.com/input/?i=2030-10-30%2021:44:04%20UTC%20To%20Local% 20Time) to remind you of [\*\*this link\*\*](https://www.reddit.com/r/mexico/comments/1gfttal/renuncia\_de\_la\_ministra\_norma\_pina/lulfc w1/?context=3)

[\*\*CLICK THIS

LINK\*\*](https://www.reddit.com/message/compose/?to=RemindMeBot&subject=Reminder&messag e=%5Bhttps%3A%2F%2Fwww.reddit.com%2Fr%2Fmexico%2Fcomments%2F1gfttal%2Frenuncia\_de\_la\_ministra\_norma\_pi%C3%B1a%2Flulfcw1%2F%5D%0A%0ARemindMe%21%202030-10-30 %2021%3A44%3A04%20UTC) to send a PM to also be reminded and to reduce spam.

^(Parent commenter can ) [^(delete this message to hide from others.)](https://www.reddit.com/message/compose/?to=RemindMeBot&subject=Delete%20Comme nt&message=Delete%21%201gfttal)

\*\*\*\*

|[^(Info)](https://www.reddit.com/r/RemindMeBot/comments/e1bko7/remindmebot\_info\_v21/)|[^(Cust om)](https://www.reddit.com/message/compose/?to=RemindMeBot&subject=Reminder&message= %5BLink%20or%20message%20inside%20square%20brackets%5D%0A%0ARemindMe%21%20Time%20period%20here)|[^(Your

Reminders)](https://www.reddit.com/message/compose/?to=RemindMeBot&subject=List%20Of%20 Reminders&message=MyReminders%21)|[^(Feedback)](https://www.reddit.com/message/compose/?to=Watchful1&subject=RemindMeBot%20Feedback)|

|-|-|-|

Comentario 451: En estos seis anos, mejor ponte a trabajar y a entender bien lo que es el pais en el que vives, para que dejes de estar opinando mamadas.

Yo no apostaria a que dentro de seis anos vas a seguir por aqui y no necesito un reminder, te lo digo hoy: vives en el error y no sabes de lo que estas hablando.

Comentario 452: Bonita perorata, pero y las pruebas mi nino? Puedes decir misa we, pero sin pruebas son viles chismes.

Comentario 453: La culpa la tiene Eva por agarrar la manzana, seguro era prianista ...

Comentario 454: >Pero nisiquiera tu narrativa teine sentido: AMLO se emperro en aprobar una reforma constitucional la ultima semana de su mandato para que ya no le pusieran trabas a el y pudiera seguir concentrando su propio poder? Para luego irse? Como funciona eso?

Vaya, te esfuerzas mucho en defender lo indefendible.

Historia de Mexico. Siglo XX. Casualmente el partido del que viene ese presidente hacia eso y pocas veces se le ve criticar a uno de los presidentes que llevaba a cabo esa practica. Malos los neoliberales de Salinas para adelante, de donde se formo el PRD tras el cambio de paradigma en

el PRI, pero a sus maestros, como Portillo no los ensucia. Hasta premio le toco a Bartlett.

Comentario 455: No es mi responsabilidad informarte, parece que ni siquiera sabes de lo que opinas.

[Nota](https://www.google.com/amp/s/www.proceso.com.mx/nacional/2024/10/30/perfiles-de-aspira ntes-comites-de-evaluacion-son-afines-morena-magistrado-339426.html)

Comentario 456: No solo el sabe. Tu que vives en un pais democratico y transparente preguntale a la autoridad, es su obligacion informarte.

Comentario 457: Volvemos al mismo problema. ¿Por que se deberia votar por alguien? Yo como ciudadano quiero a la persona mas preparada no la mas popular

Comentario 458: > Si no que vamos a tener "candidatos" que su prioridad es primero el partido y luego la ciudadania.

Pero... asi habia sido antes de la reforma, literalmente, y nadie del PAN se llevaba las manos a la cabeza de lo mal que funcionaba esto. Estoy seguro que tu tampoco. Proque de repente con esta reforma, que tiene muchos mas pasos y salvaguardas (no digo que sea imposible meter a alguein del partido, solo sustancialmente mas dificil), esto es algo que nos va a llevar un paso mas cerca de Venezuela?

Me lo puedes explicar al detalle? Ya estoy un poco aburrido de alusiones y reclamos vagos de gente que nisiquiera se ha leido el texto. Si tu no estas de acuerdo con lo que yo digo sobre lo que hace la reforma, basado, espero, en tu propia lectura de la reforma, explicame concretamente que sobre el nuevo proceso comparado con el anterior hace mas facil que "el partido" meta a gente suya a las listas de candudaturas? (ya vamos a ignorar el paso final del voto popular, que parece que has finalmente admitido que no es parte del problema, aunque sigue siendo la narrativa oficial del PAN, FYI).

Comentario 459: El que los resultados de los examenes sean publicos (cosa que no siempre ocurria; yo nunca he sido capaz de encontrar una pagina del gobierno donde residieran esos resultados, las pocas veces que veia listados era por algun reportero intrepido que se atrevia a pedirlos; igual me puedes decir tu donde estan publicados los historicos de esos examenes y me callas la boca?), no sirve para absolutamente nada cuando no era un concurso de oposicion directa real; ie: el resultado del examen no era el factor que automaticamente determinaba quien obtenia el puesto. Solo era un asunto que "se tendria en cuenta" para elegir a los candidatos.

Me habria encantado que la reforma hubiese instaurado un sistema de oposiciones directas. No fue asi, pero es dificil sostener que da un paso para atras en transparencia e impermeabilidad a corrupcion.

Comentario 460: palo dado, ni dios lo quita:

>El articulo 100, parrafo decimoprimero, de la Constitucion establece que \*\*en contra de la designacion de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces, no procede recurso alguno\*\*, pero los resultados de los concursos de oposicion podran ser impugnados ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Para fines de la interposicion de los recursos, se define cuales son las determinaciones del Consejo de la Judicatura Federal que crean una situacion juridica para las y los aspirantes o participantes en el concurso en el que se hubiesen inscrito.

>Las resoluciones de los recursos de revision administrativa no produciran efecto alguno respecto de quienes no acudieron a este medio de impugnacion, ni afectara la validez del concurso impugnado. Las resoluciones dictadas en estos recursos son inatacables.

Hay muchos recursos de revision de los concursos e impugnacion de los resultados, todos, de

forma unanime han sido rechazados y los resultados han permanecido inalterados.

Comentario 461: No podemos ponerle nombre a algo que no ocurrio, en Mexico no se ah registrado hasta el momento una dictadura (como su definicion lo establece), una politica de mierda y corrupta eso si te la creo. Por eso pregunto, que diferencia habria de lo que esta haciendoorena a lo que ya hicieron partidos anteriores

Comentario 462: En el contexto actual "contrapeso" ya es una formalidad juridica. Estoy seguro que al mercado incluso le importaria poco que no haya contrapesos, siempre y cuando se le ofrezca estabilidad para seguir haciendo negocios. Un ejemplo de esto lo pondria en el parelalelismo entre Venezuela y Nicaragua. Viven una situacion politica muy similar, pero como Nicaragua no es petrolero, no les tiran ni un pedo, mientras que en Venezuela la propaganda esta fuerte para "alcanzar el estado de derecho (y poder volver a tener estabilidad para hacer negocios)".

Comentario 463: Sigue Ilorando, de todos modos segun la constitucion el poder judicial no le puede mover a la Constitucion y el legislativo si, y la constitucion esta arriba de todo.

Auquue en realidad no es lo importante, el bajarles los sueldazos locos, los beneficios y las pensiones es un dinero que es mejor utilizar en cosas mas productivas.

Comentario 464: Haha no sabes de historia ahora o que? Pri perdio en 2000, Pan entro y luego perdio al Pri Y luego Morena entro.

Asi funciona la democracia.

"Entonces si busco personas que ocuparon cargos publicos y fueron corruptos, no habra ninguno que gane nuevamente a pesar de tener escandalos de corrupcion?"

No te quieras pasar por tonto no es perfectible en muchos casos si se sacan y en otros no. Pero lo que antes habia en el poder judicial nunca se podian bajar hasta que ellos renunciaran.

Comentario 465: Exactamente. Hay mucho ignorante aqui, pero no queda mas que educar.

Comentario 466: Ya me e ido, pero vivo bien aqui.

No hay necesidad de irme aun.

Comentario 467: Claro, ahora elabora tu argumento.

Comentario 468: Si tienes hijos, ojala algun dia puedas aceptar tu error y te disculpes por terminarles de destruir el poco futuro que pudieron haber tenido. No te deseo ningun mal.

Comentario 469: Podrias hablar en terminos concretos, y no enigmas ni alusiones bizantinas? Como es, se supone, que se beneficia AMLO personalmente de esta reforma? Se va a llevar fondos mil millonarios como hizo Salinas a cuentas en Suiza? Que entonces?

Comentario 470: Gracias por la informacion, "Alineados a morena" es un comentario enganoso y hecho de mala fe. Aun no se sabe quienes van a ser, solo se tienen propuestas de tres nombres, por parte de una ministra.

Comentario 471: Aun no se sabe quienes son y no lo sabias. Bien atolizados todos.

Comentario 472: Pues esta muy bien, esoty de acuerdo contigo, y yo habria preferido que se instaurara un sistema de oposiciones directas para acceder a la judicatura.

Pero de ahi a decir que la reforma es un atraso, es simplemente una mentira. La reforma va en la direccion correcta en terminos de transparencia, accesibilidad, e impermeabilidad a corrupcion. No es perfecta, pero es mejor que lo que habia.

Y es surrealista escuchar a todo mundo llevandose las manos a la cabeza y gritando Venezuela, cuando te has leido lo que dice realmente.

Comentario 473: Los resultados se publican en la pagina de la judicatura, si quieres revisar el examen por examen tambien es posible, simplemente tienes que solicitarlo ante la funcion publica, y tienes que pagar el costo de las copias o de la memoria donde se te entregaran, es un derecho.

Y no, no es dificil pensar que da un paso para atras en transparencia, impermeabilidad a corrupcion y sobre todo, en nivel profesional.

Comentario 474: Te sere honesto, no he seguido ningun caso de impugnacion, pero de ser asi, ahi tienes una excelente base para una reforma, hacer los examenes mas transparentes e impugnables.

Pero, por que eleccion popular?

Comentario 475: El Sistema de Partido Hegemonico autoritario que existio durante el Priato era una dictadura absolutista con relevo sexenal. Ese sistema se fue debilitando con el avance de los partidos opositores despues de la farza de la eleccion del 76 y del abierto fraude del 88; a partir del 94 entramos a una democracia. Lo de Morena no tiene precedentes porque estan desmantelando una democracia que se construyo con mucho esfuerzo. Ni el PRI hizo eso, ellos venian del desmadre de la revolucion.

Comentario 476: Entonces en tu definicion que seria un "contrapeso"?

Comentario 477: simon carnal, tu le sabes a todo y no estas pendejo, eres un genio

Comentario 478: Por cierto, mencionas que el PRI perdio en el 2000 y entro el pan, el PRI en el 94 fue electo por voto popular, no hubo corrupcion en ese gobierno de los que fueron electos por votos popular? Luego siguio el pan en el 2000, no hubo corrupcion en el gobierno del pan en los cargos electos por votos popular? Luego siguio en el 2006 y el PRI volvio en el 2012, luego entro morena en 2018 y todos esos anos, todos esos puestos por voto popular, ni hubo corrupcion? No hay nepotismo? No hubo dinero perdido? Alguna vez ha servido la eleccion popular para combatir la corrupcion y el nepotismo? O solo sirve para cambiar de corruptos? Que soluciona la eleccion popular? Por que el nepotismo y la corrupcion CLARAMENTE no

Comentario 479: En algunos casos funciona? Como en cual? Cuando ha funcionado la eleccion popular, es mas, vamos a hacerlo diferente, menciona 5 politicos que hayan ocupado cargos publicos y que no tengan corrupcion o nepotismo imputable, debe ser facil, hay Miles de politicos cada trienio.

Y si el problema era que era un puesto vitalicio, pues hubieran cambiado el periodo por magistrado y punto, que necesidad de voto popular a todo el sistema judicial?

Comentario 480: Que buena excusa. A ver vete

Comentario 481: Creo que no entiendes, pero con gusto te explico, yo ocupo la misma cantidad de produccion pero ahora tengo menos tiempo, que crees que va a pasar ..???, tendria que contratar mas trabajadores, no ??, aumentaria mi gasto y lo tengo que trasladar, quien me lo va a pagar ..???, el consumidor o me equivoco..??

Comentario 482: Ya sientate y ponte a trabajar. La gente que sale adelante, levanta negocios y lleva una buena vida no anda queriendo salvar al mundo con cuentitos de que le van a prender fuego al banco central y que se arrepientan los pecadores porque el fin se acerca. Ponte a trabajar. Comentario 483: Cuando se decidan te lo recordare para que veas los perfiles y podras decir si no estan alineados

Comentario 484: Que te hace pensar que esta reforma va por buen camino? Para empezar, esta reforma para que es? Sigo sin entender el motivo.

Por otro lado, de aprobarse estas reformas, que es lo que podria impedir que Mexico se convierta en un pais autoritario como Venezuela?

Comentario 485: La que diga la literatura especializada. Lo que quiero senalar aqui es que la politica es mas pragmatica que dogmatica y vivimos un ejemplo de ello hoy en dia.

Comentario 486: Bueno si estoy mal siempre puedes pegar aqui donde dice en la constitucion que tu tienes la razon. Ademas tampoco me explicaste por que defiendes esos sueldos y esos privilegios.

Comentario 487: A ver tonto. EL PRI con PENA Robo tanto que la gente voto al PRI afuera y gano MORENA. EL PRI fue tan corrupto con Pena que han perdido el 80% de sus candidaturas en todo el pais. Ya no te respondo porque solo seguiras dando largas y te haras el tonto mas y mas.

Comentario 488: Primero que nada gracias por tomarte tu valioso tiempo en responder, veo que

estas bastante estresado quiza sea por exceso de carga laboral...

Veras, entiendo tu punto de vista y es un posible escenario para empresas mal hechas sin gestion de su personal. Se sabe, usted deberia saber senor, que a partir de cierto numero de horas las personas reducen considerablemente su productividad porque se \*cansan\* y \*estresan\* y eso aplica aun para los que les encanta ser mulas de carga de la empresa. Cansarse y rendir menos es humano.

Reducir la jornada es un punto a favor a la hora de reducir la rotacion en las empresas, siendo la excesiva carga laboral el principal motivo de renuncia en el pais. La gente valora su tiempo y aquello de pasar tiempo con su familia, quiza tu no, pero otros si.

Empleados menos explotados = empleados que no renunciaran.

Menos empleados con experiencia renunciando = Menos tiempo perdido en capacitacion y rendimiento reducido por falta de experiencia.

La gente tendra mas tiempo de ocio para ya sabes, gastar/disfrutar lo ganado, lo que se traduce en una economia activa.

Si tu como empresa sobrevives en base a explotar a tu base trabajadora, evidentemente una reduccion de horas sera catastrofica. Si como empresa no innovas ni mejoras procesos, evidentemente con explotacion o no estaras destinada a ser mediocre a lo mucho.

¿A que giro te dedicas y eres peon, gerente, ejecutivo o CEO? jaja Estara bueno saberlo.

Por mi parte soy gestor de area de produccion.
Titulo: El extractivismo como nucleo duro de la reforma constitucional
URL:
https://rnma.org.ar/2024/07/17/el-extractivismo-como-nucleo-duro-de-la-reforma-constitucional/
Puntuacion: 0
Numero de comentarios: 28
Comentario 1: #####
#####
####
> # [El extractivismo como nucleo duro de la reforma
constitucional](https://rnma.org.ar/wp-content/uploads/2024/07/WhatsApp-Image-2024-07-17-at-5.0 6.57-PM.jpeg)
>
>
>
> A la revolucion de Milei, de entrega vergonzosa, le tenemos que entregar nuestra propia
revolucion, dice Guillermo Folguera en su Columna Ambiente que se emite en el informativo radial
de la RNMA, Enredando las Mananas.
>
> En la edicion del miercoles 10 de julio, Folguera dejo algunas reflexi0nes en torno al extrativismo

y el RIGI (Regimen de incentivo a las grandes inversiones):

>

> La reforma constitucional mal llamada ley bases, como parte nodal de la estrategia de Milei, se basa en tres grandes patas: la reforma del estado, entendiendolo como uno pequeno y eficiente para hacer negocios y con capacidad represiva, otra es quitar derechos laborales, y la tercera, que es en la que yo mas me detengo, es todo lo que tiene que ver con los temas socio-ambientales.

> El extractivismo es el nucleo duro de estos proyectos politicos. Ha quedado muy en evidencia que cuando habla la ex generala Richardson esta pensando en el litio, en el cobre; que cuando se mete Shell esta digitando el modo en el cual se usa el mar, que cuando Chevron se presenta en Vaca Muerta... bueno: ¿cuanto de esto ha comprendido el progresismo? A mi el caso de los dirigentes me preocupa menos, porque les veo un grado de cinismo muy alto, a mi me preocupan los militantes, las asambleas, y en ese sentido yo tengo la esperanza que, entre tanta noticia mala que estamos teniendo, al menos nos permita avanzar de una manera mas clara para poder enfrentar territorialmente a esto que es de un nivel de desfachatez y de entrega, encima un 9 de julio, el dia de la dependencia tan explicito.

>

> Para mi, el RIGI, y todo lo que implica la militarizacion, la escribieron pensando en la experiencia de algunas provincias donde hubo levantamientos impactantes, que fueron: en Jujuy, el levantamiento y el intento de reforma constitucional de Morales, de sacarle las tierras a las comunidades de Salinas Grandes; tambien pensando en lo que fue Chubut y el intento por avanzar en la meseta (dos provincias que recibieron represiones muy marcadas, torturas, balaceras), y lo que fue el levantamiento de Mendoza, la zona de Malargue donde hay un intento por avanzar. Fueron levantamientos que marcaron un limite. Y demuestra de alguna manera algo que ya esta en marcha en el pais: necesitamos una agenda propia, urge otra informacion distinta, que tenga en el nucleo duro la pregunta por el extractivismo. Tenemos una responsabilidad politica clave.

>

> Escucha la columna completa

[aca](https://ar.radiocut.fm/audiocut/guillermo-folgueras-extractivismo-como-nucleo-duro-reforma-constitucional/)

- - - - -

[Maintainer](https://www.reddit.com/user/urielsalis)

[Creator](https://www.reddit.com/user/subtepass) | [Source

Code](https://github.com/urielsalis/empleadoEstatalBot)

Comentario 2: Ya con la remera que tiene puesta el pelotudo este me lleva a no leer un carajo.

Comentario 3: Que reforma constitucional, manga de esquizofrenicos?

Comentario 4: Es repetir el discurso de siempre, el que nos alejo del mundo y nos trajo miseria, el que Milei supo refutar. No aprenden de los errores (porque no quieren aprender, quieren poder), siguen buscando jugar con la ignorancia de la gente. Unos miserables.

Comentario 5: que favorece el extractivismo es verdad, que sea reforma constitucional meh es tirado de los pelos, que deberia obligarse al gobierno a cumplir la constitucion y que vigile y monitoree el impacto ambiental es algo que debe hacerse, ya que esta (la constitucion) lo obliga a proteger el medio ambiente y otras cosas ,que las infraciones no queden en multas irrisorias, si no que ademas de la multas obligar a las empresas a que reparen todo lo que puedan elimpacto ambiental que provoquen, (se hace en todo el mundo, menos en algunos lugares de usa y china,) tambien, de la misma forma insistirle al gobierno en algo parecido al rigi pero esta vez para adentro solamente para un fomento mas solido de la industria ligera local, con la perspectiva que un dia exista un

industria pesada solida tambien, digo uno puede comunicarse y que jarse, tratar de movilizar por internet, telefonia y demas, pero esas cosas salen de varias industrias y estas no crecen en tierra virgen.

por otro lado habria que mirar un poco el mundo,por que eso de donde entra el mercado no entran las balas es en cierta forma una realidad y una amenaza velada al mismo tiempo, por que sabemos que cuando cualquiera con un bombardero quiere algo lo agarra y de la peor forma, la pregunta es que queres para vos, tus hijos y toda la gente del futuro,negociar mal o bien, o que te manden al medioevo a fuerza de bombas.

por vias legales, educadas, diplomaticas y serias se puede con el tiempo y mucho trabajo cambiar las cosas, las victimas siempre van a ser menos que en conflictos armados, sean internos o sean externos.

para ser realistas todos los gobiernos del mundo ya tienen anticuerpos,con las marchas ,puebladas,y ese tipo de cosas, ya es tiempo de cambiar la forma de forjar el futuro para nosotros,buscar otras formas de lograr las cosas, pero hay que ser cabales y dejar tambien las utopias donde pertenecen, en el mundo de la utopias,por que el real ya esta bastante desmadrado como para agregarle complejidades imposibles de solucionar,

si me parece necesario exigirle a este gobierno y cualquier otro no ser depredados, y las razones, son las mismas que este sostiene en su idea para el futuro,pensar en las generaciones posteriores,entonces en el caso de ser sinceros en su discurso,tenes un punto de acercamiento,para presentar los problemas y de ahi tal vez trabajar en conjunto para solucionarlos. Comentario 6: me recuerda cuando vimos el gobierno de Peron en historia, y te das cuenta que es todo ciclico, puso controles de precio de productos, alquileres, subsidio todo lo que podes comprar,

estatizo todos los servicios publicos, empresas extranjeras, reformo la constitucion para hacer que los recursos naturales solo sean explotados por el estado, cerro importaciones, creo entes reguladores de exportaciones donde se quedaban con las exportaciones para vender afuera y al exportador le pagaban en pesos a un precio menor.

despues de unos anos el precio de las exportaciones cayo, el estado no podia sustentarse, le pidio a la gente que consuma y compra menos, solo lo esencial, quito algunos subsidios, empezo a pagarles precio completo a los exportadores, subsidio su produccion ademas de darles creditos para compras de maquinaria para incentivar exportaciones, quiso vender la explotacion de pozos petroleros a empresas extranjeras pero por la nueva constitucion tenia que pasar por el congreso una ley estilo RIGI pero a pesar de tener mayoria su partido pateo el tratamiento de la ley por meses porque iba en contra de su ideologia y al final no se hizo nada.

Comentario 7: En bahia blanca el recien electo intendente peronista (hace como 2 decadas que no ganaba el peronismo en bahia) espantaron junto a kici una inversion millonaria de GNL

Ya se dio vuelta, le dio la espalda a kici y dijo que bahia se iba a adherir al RIGI, ni una semana paso jaja

Comentario 8: ¿Que empleo no es \*extravista\*?

Comentario 9:

https://preview.redd.it/m3j1uv70c7fd1.jpeg?width=251&format=pjpg&auto=webp&s=9c85430922808 6feedab0df4d66b3c1dd5bdcb36

Comentario 10: Que te expreses con violencia y odio, hara que nadie quiera leer tus comentarios. Vos podes ser un poco mejor, esforzate.

Comentario 11: Milei no lo refuto. Solo grito, insulto y mintio. Pero argumentos, 0

Comentario 12: Habra que ver a que te referis con "extractivismo", porque muchas veces lo que unos llaman "extractivismo" en realidad es simplemente intercambio voluntario. Eso reflejaria una

ignorancia del concepto e importancia de la propiedad y de igualdad de derechos (uno no puede tener un derecho que implica violar los derechos de otros).

>cuando cualquiera con un bombardero quiere algo lo agarra

Justo se lo venis a criticar a este gobierno, que parece que se esta queriendo poner las pilas con la defensa nacional. Tener mercado no implica no tener defensa, son dos cosas bastante ortogonales.

El resto del comment son muchas palabras pero poco contenido especifico, me recuerda a los intelectuales de izquierda.

Comentario 13: No nos hagamos los boludos con los juegos semanticos, hay extracciones y extracciones. Es lo mismo reventar un arbol de la raiz, o cortarlo al medio para que vuelva a crecer? Comentario 14: Es que igual tenes que leer el comentario saber eso. La remera la ves al toque y podes decidir antes de leer la nota

Comentario 15: Yyyy empezamos la charlita de la violencia y el odio

Comentario 16: Seguuuuro... Hagan de cuenta que no hubo argumentos economicos y morales (y Milei no invento nada, solo enseno lo que ya se sabe en el liberalismo). No la ven.

Comentario 17: emmm , o no entendiste lo que puse o te equivocaste,en cuanto a estractivismo lo use al principio suponiendo lo que op entiende por tal,que me da la impresion que tiene una postura un tanto radical al respecto

el temor de op es que las empresas y el gobiernose se crean con mas derecho que los demas,,para eso se necesita tiempo ,la realidad dira

en cuanto a lo de la militarizacion basicamente se lo dije por que hablo de lugares con puebladas y que eventualmete se va a tener que decantar por negociar o pelear en algun momento,que siempre es mejor negociar, y en ningun momento sugeri no tener defensa.

no critico para nada al gobierno, al contrario para mi tiene dos anos de changui para mostrarse

como es en verdad,lo que me hace pensar que estas un tanto guisquilloso en latarea de

guardaespalda, de hecho le sugeri que segun lo que dice el gobierno esta abierto a recibir

planteos(edit;reales y coherentes) y buscar soluciones

en cuanto a redaccion y estilo tu opinion parece la de un comisario politico, asi que dejemoslo

como una especie de mal entendido, o una mala forma de explicarme(edit; mia) o una mala forma

de entender de tu parte.

Comentario 18: Si solo esta bien extraer recursos renovables todavia estariamos esperando la

revolucion industrial.

Comentario 19: No te entendi

Comentario 20: Milei no es liberal. Es conservador reaccionario

Comentario 21: > suponiendo lo que op entiende por tal

Entonces es en buena medida simplemente intercambio voluntario. Renegar de "extractivismo" en

ese caso es enojarse porque otras personas son libres de intercambiar su propiedad en vez de

dartela a vos o a quien vos querias.

>el temor de op es que las empresas y el gobiernose crean con mas derecho que los demas

Esa me parece una forma valida de interpretar la postura de OP, el tema es que no me parece una

postura correcta para nada. Porque favorecer la libertad economica y respetar la propiedad no

implica una desigualdad de derechos, sino todo lo contrario. La ideologia que critica esas cosas lo

hace porque prefiere igualdad material antes que libertad, pero eso requiere desigualdad de

derechos y cierto grado de violencia (mucho peor que la violencia verbal que OP critica en otros comentarios).

>parece la de un comisario politico

Si hablo de \*intelectuales\* de izquierda es porque estoy criticando la mala argumentacion de los ideologos, no un partido politico. Agradezco que hayas aclarado algun malentendido, pero aun sostengo que en el comentario inicial hay frases largas y genericas con pocas ideas concretas. Pero bueno, no es algo que tenga pensado discutir o argumentar, es solo una observacion.

Comentario 22: Falsa dicotomia. Se pueden hacer ambas cosas mientras fuertemente tendemos hacia los renovables, como esta haciendo USA, China, India, casi toda Europa...

Comentario 23: Lo que vos digas crack. Milei tiene varias cosas criticables, pero decir que es mas conservador que liberal es un sinsentido total. Sera una palabra que habras escuchado en algun lado y que repetis sin realmente pensar a ver si es correcto o no.

De vuelta: no queres verla. No te interesa aprender, razonar, descubrir la verdad. Si una mentira te sirve, la tomas. Los kirchneristas pensaron que podian ganar las elecciones asi, y parece que algunos siguen sin aprender del error. Cero etica, cero argumentos racionales. Todo mito, epica, tribalismo, narrativa...

Comentario 24: me gustaria, si queres, que re redactes el segundo parrafo por que se presta al interpretaciones equivocadas,

en cuanto a los intelectuales de izquierda, se terminaron en lo 80'scomo mucho, solo un ingenuo milita algo que es una gallina sin cabeza desde hace decadas, no existe en el mundo, solo los de derecha mas ingenuos tienen la necesidad de que exista a un nivel de preocuparse, eventualmente la derecha tambien se va aquedar sin cabeza dado que no tiene contraparte, es mi opinion, y no un

ataque a tu persona,

no tengo ninguna intencion de ser mas explicito ni mucho menos, por que la literalidad imperante,a mi forma de ver achata en vez de hacer crecer,con la excusa del tiempo la gente no se lee ni se escucha,por tanto no se entiende ni se coordina,cosa que si sucediese haria del mundo un lugar mejor otra postura personal no negociable

por otro lado, yo nunca argumento, y solo discuto para llegar a una solucion al algun problema concreto, solucion que siempre resulta distinta a todas las posturas en la discucion misma, comunicacion

planteo mi punto de vista lo mejor que puedo, o la idea que tengo sobre algo, y si alguien me hace notar en forma no argumentativa, y mucho menos dogmatica los errores dentro de lo que expongo bienvenido sea por que, o es incorrecta y se abandona o se mejora,

Comentario 25: Vos discriminas entre extracciones buenas y malas y me queres acusar a mi de hacer falsas dicotomias?

Este \*extractivismo\* del que se espanta este muchacho es exportador, contame mas como el resto del mundo tiende hacia los renovables mientras cada vez les mandamos mas litio y gas licuado.

Comentario 26: >se terminaron en lo 80'scomo mucho

Yo hasta que deje de ver la tele encontraba ahi chamuyeros cada dos por tres. Tambien hay en youtube muchos canales que difunden ideologos de izquierda. Capaz esos que digo son ligeramente distintos a los que vos decis de los 80, pero ideologos vendehumo de izquierda sigue habiendo de sobra.

>solo un ingenuo milita algo que es una gallina sin cabeza desde hace decadas

Con o sin cabeza, hay muchas ideas de izquierda que son, o fueron hasta hace muy poco, completamente dominantes en latam. La derecha va a seguir creciendo si la izquierda sigue retrocediendo, y tambien puede decirse que le faltan cosas, pero por otro lado tambien esta el liberalismo. Liberales como Milei justamente se estan encargando de difundir sus bases y principios, que no son ninguna novedad.

La mayoria de la izquierda la sigue con acusar de fascista o ultraderecha a todo lo que no sea de izquierda, y ahi la siguen pifiando porque no es asi. Ni son capaces de reconocer las ideas de su contrincante, y eso les va a seguir jugando en contra.

>de ser mas explicito

Una cosa es no ser explicito, y otra es tirar humo: decir cosas que no significan nada concreto, ya sea implicito o explicito.

> la literalidad imperante, a mi forma de ver achata en vez de hacer crecer

Ves, son frases "poeticas" al divino boton. Suenan intelectuales pero en realidad podes decir lo mismo de forma simple: "Mis ideas son demasiado avanzadas para expresarlas en el vulgar lenguaje simple". Y en realidad no es que estas diciendo algo complejo de forma implicita, estas tirando humo.

A los intelectuales de izquierda les encanta hablar asi porque la gente tonta piensa que son inteligentes, filosofos, eticos, asi enamoran a las masas.

> yo nunca argumento, y solo discuto para llegar a una solucion al algun problema concreto

Buena suerte encontrando soluciones sin usar argumentos...:/ No se, parece que te haces el filosofo pero en realidad no estas diciendo nada particularmente interesante o novedoso, nada que aporte. Ojala la gente empiece a senalar esa clase de actitud, que me parece narcisista.

Comentario 27: Milei es una novedad, al menos lo es en estas latitudes,y esperanzadora por cierto, estoy esperando ver ahora que derroto a ese pastiche arcaico que es el peronismo, como le va con la derecha utraconservadora argentina, que fue tan perjudicial para nosotros como el peronismo,

La acusaciones que se le hacen a Milei,en forma tan ligera y estupida, probablemente fundamentadas en dichos y actitudes de algunos seguidores de milei ,mas que por el mismo, tienen su contraparte equilibrada en la acusacion de zurdo a cualquier cosa inconveniente o incomoda, por lo menos Milei cuando hace esas cosas las hace con fundamento intelectual y no doctrinario

mis frases poeticas por ahora no estan bajo la jurisdiccion de ningun politruk, ni de izquierda ni de derecha ni ambidiestro

en ningun momento tire ninguna idea compleja, tu falta de entendimiento es tu pura competencia y responsabilidad, asi como tu baja autoestima ,que la tratas de volver algo popular invocando maltrato y menosprecio a la gente (muy cerquita de las estrategias de esa politica que tanto te disgusta), cuando de hecho es lo que denotas y connotas por ejemplo en esta tremenda perdida de tiempo, el significado de las construcciones linguisticas depende exclusivamente de tu capital cultural personal.

no se que les gusta o no a los intelectuales de izquierda, no soy ni lo uno ni lo otro, vos parece que

estas mas cerca de la comprencion de esos menesteres,tal vez por que los habras estudiado para saber sus trucos,como dice el manual del buen politruk, pero viste como es "Quien lucha con monstruos debe tener cuidado de no convertirse en un monstruo. Y si miras largamente a un abismo, el abismo tambien mirara dentro tuyo" y bla bla bla

¿enamorar a las masas?por favor, pasado de gustave lebon

con lo de los argumentos ahi entiendo la confusion,por que fue un error mio, cambia "argumentos" por debate, pido disculpas por ello

y en resumidas cuentas, si uno vende humo,cosa que no hago,pero ponele que lo haga,cual es el problema,deja que lo compre o no el que quiera o tambien queres intervenir mercados,digo ,si esto es unmercado libre,la otra opcion es que estes compitiendo en la venta

te dejo con una frase de G,K.Chesterton"Es absurdo decir que uno es un abogado de la libertad cuando utiliza la libertad de pensamiento paraacabar con el libre albedrio."

## abrazo

Comentario 28: >en ningun momento tire ninguna idea compleja, tu falta de entendimiento es tu pura competencia

Justamente te estaba diciendo que estabas usando lenguaje "sofisticado" sin necesidad porque ni siquiera estabas tirando ninguna idea compleja. Ironicamente, parece que no lo entendiste.

>no soy ni lo uno ni lo otro

No dije que lo seas, ni me interesa. Solamente dije que tu forma de hablar mucho y muy decorado

sin decir nada sustancioso me hace acordar a los de izquierda.

>cual es el problema

Quizas simplemente me entretiene senalar a los vendehumo/narcisistas, y eso no atenta contra el

libre albedrio. Con suerte hasta sirve para mejorar la calidad de las discusiones.

>asi como tu baja autoestima

Ay sorry, hasta te haces el sofisticado para insultar. Yo ya comente lo vacio de las frases, y como

despues no aportas nada mas, ya no tengo nada mas que comentar.

-----

Titulo: Las claves de la reforma constitucional que comenzo a sugerir Cristina

URL:

https://www.tiempoar.com.ar/politica/las-claves-de-la-reforma-constitucional-que-comenzo-a-sugerir

-cristina/

Puntuacion: 0

Numero de comentarios: 7

Comentario 1: No va a suceder.

Comentario 2: la ultima frase no tiene ningun sentido pero lo otro si. Me pareceria correcto que

absolutamente todos en la politica se encuentren regulados y no solo no tengan cargos eternos,

sino que ademas tengan una cantidad de anos limite para trabajar en puestos politicos. Ponele que

10 anos. Entonces si ya trabajaste diez anos en total en puestos politicos, no podes ni siquiera

estar afiliado a partidos.

Comentario 3: Deberia.

Comentario 4: Hablando de funcionarios que no funcionan porque no propusieron los cambios mientras eran gobierno? Tenian mayoria en el senado y podian aprobar lo que querian en diputados. Como les convenia las pasos en las elecciones le dejaron, asi les fue. Para los otros cambios que escriban el proyecto y lo manden a las camaras. Los discursos no vale nada si se quedan en palabras.

## Comentario 5:

El 8 de abril de 2013, la presidenta Cristina Fernandez de Kirchner presento un conjunto de proyectos con el objetivo de la democratizacion, transparencia y agilizacion de la Justicia.

Se basaba en su esencia, en seis ejes: Reforma al Consejo de la Magistratura; Ley de Ingreso Democratico al Poder Judicial, al ministerio publico o fiscal y tambien de la defensa; Ley de Publicidad de los actos del Poder Judicial; Ley de Creacion de las Camaras de Casacion; Ley de Publicidad y Acceso Directo a las Declaraciones Juradas de los funcionarios, de los tres poderes del Estado y Ley de Regulacion de Medidas Cautelares contra el Estado y sus Entes Descentralizados.

Fueron aprobados por el Congreso y promulgados en mayo de 2013, apenas un mes despues, por el Poder Ejecutivo, que la habia impulsado junto con otras iniciativas como parte de un paquete de reformas al Poder Judicial que se identifico como Democratizacion de la Justicia.

(...)

Inmediatamente despues de promulgada la ley 26.855, se promovieron numerosas acciones judiciales, especialmente por parte de Colegios de Abogados y otros sectores vinculados a la

Justicia.

Varios tribunales federales dictaron medidas cautelares que suspendieron los efectos de dicha ley

mientras que el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 dicto

sentencia declarando su inconstitucionalidad.

El 18 de junio de 2013, la Corte Suprema de Justicia de la Nacion ratifico la inconstitucionalidad de

cuatro articulos de la Ley 26.855 que habia incorporado cambios en el Consejo de la Magistratura,

organismo encargado de proponer magistrados, administrar el Poder Judicial, controlar la actividad

de los jueces y eventualmente sancionarlos y enviarlos a juicio politico.

https://www.radionacional.com.ar/2013-democratizacion-de-la-justicia/

Comentario 6: Ese es otro problema que tuvo el kirchnerismo mientras estuvo en el poder, en vez

de buscar consenso solo buscaba imponer sus ideas. A veces le salia bien y otras se comia un

garron de la gran flauta: la nacionalizacion de YPF, el voto no positivo, la reforma judicial.

Comentario 7: >la nacionalizacion de YPF,

Sin esa nacionalizacion no hubiera habido vaca Muerta. Salio baratisima.

Por otro lado, la reforma judicial la aprobo el congreso. ¿Mas consenso que eso? Aun asi, no se

pudo poner en practica.
Con la ley de medios lo mismo.
Titulo: Una reforma constitucional es lo mismo que una enmienda?
URL:
https://www.reddit.com/r/DerechoGenial/comments/1g4yd4y/una_reforma_constitucional_es_lo_mis
mo_que_una/
Puntuacion: 0
Numero de comentarios: 13
Comentario 1: #ESTE ES UN COMENTARIO AUTOMATICO. LEER!
Es muy raro que se hagan consultas que no fueron hechas antes, **no dejes de usar el buscador
para ver que hemos respondido antes**.
Si la consulta tiene mas de 1500 caracteres se va a cerrar automaticamente, **podes hacer un
nuevo post consultando, pero no incluyas link a este o una foto porque es una forma de evitar los
1500 caracteres y lo vamos a borrar**.
[Aca podes encontrar guias generales que escribi anteriormente que pueden serte
utiles](https://introduccionalderecho.com.ar/2020/06/guias/).
*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/DerechoGenial) if you have any questions or concerns.\*

Comentario 2: No, nosotros no tenemos sistema de enmienda. Si queres cambiarle algo a la constitucion si o si tenes que reformarla, aunque sea por un solo articulo.

Comentario 3: Una enmienda es un agregado, aclaracion o modificacion que se hace a un texto constitucional. Generalmente los sistemas que las admiten tienen reglas que usando la enmienda limitan que de puede modificar y como. Por ejemplo, en EEUU el congreso vota la enmienda con mayoria especial y cada estado tiene que aceptarla, no requiere una convencion constituyente. En otros modelos, la convencion constituyente al enmendar tiene muchas limitaciones, le dan un "mandato limitado".

La enmienda es un tipo de reforma constitucional en su sentido amplio (se modifica la constitucion) pero no en su sentido estricto. Ya que la reforma constitucional no tiene las limitaciones de una enmienda. Por ejemplo, en Argentina al reformar la constitucion el constituyente tradicionalmente puede modificar todo (esto fue un tema en el 94 con las leyes cerrojo), no deberia tener limites porque esta generando una "nueva" constitucion, aunque basada en la anterior.

Comentario 4: [aca tenes la respuesta](https://letmegooglethat.com/?q=Una+reforma+constitucional+es+lo+mismo+que+una+e nmienda%3F)

Comentario 5: Si, pero no. Es lo mismo tecnicamente, pero en nuestro sistema no existen las enmiendas, solo las reformas con un procedimiento especial.

Comentario 6: Y el problema es que la convencion constituyente es libre de modificar todo lo que quiera.

Comentario 7: Lo busque en Google y no son muy concluyentes las respuestas

Comentario 8: Bueno, tecnicamente si hubo enmiendas que despues se retrotrayeron (era algo que formaba parte de la famosa Doctrina de Facto de la UBA derecho).

Comentario 9: Si y no. Se supone que la ley que declara la necesidad de reforma establece

tambien limites a que articulos se pueden reformar. Pasa que despues la convencion se las arregla

para hacer lo que le pinta igual. Ponele, en la ultima reforma, la ley 24.309, que fue la que llamo a

la convencion, establecia explicitamente que no se podia modificar la parte de declaraciones,

derechos y garantias, que son los articulos 1 a 35 de la Constitucion. Despues los constituyentes

modificaron las declaraciones, derechos y garantias igual, pero metiendo las modificaciones en

otros articulos. Por ejemplo, se reconocio la preexistencia etnica y cultural de los pueblos indigenas,

pero en lugar de ponerlo entre las declaraciones lo pusieron entre las atribuciones del Congreso

(;;).

Comentario 10: Podes llamar a una constituyente para modificar una parte especifica de la

constitucion

Comentario 11: [deleted]

Comentario 12: La constituyente no esta atada por una ley. Ya paso en 1994

Comentario 13: Entiendo tu punto, yo ya lei eso que habias mandado y varios otros articulos mas.

Me referia a que no hay ningun source argentino que aclare como funciona la diferencia aca, osea

si esa diferencia de la que habla el source es legal tambien en argentina, por eso pregunto.

Comentario 14: En el 94 fue cuando nos metieron la trampa del voto en blanco esos hijos de puta

Titulo: [SERIO] Si el kirchnerismo gana las legislativas 2021, pasan a tener mayoria absoluta en

ambas camaras (2/3) y en 2022 aprueban la reforma constitucional

URL: https://v.redd.it/kve85tuuxpw51

Puntuacion: 186

Numero de comentarios: 120

Comentario 1: Te diria con seguridad que el FdT no va a ganar...

Ahora, eso significa que gana JxC? Ni a palos.

Ponganse los largos muchachos, veo mucha paloma jugando a la democracia Noruega con los

Orcos de Peronistan.

Si le quieren ganar al Kirchnerismo tienen que ser una oposicion en serio...

Comentario 2: bueno tenemos 2 anos para rajar

tbh mas tiempo del que creia

Comentario 3: La educación politica que hace falta en el pais es impresionante.

Los que estan en esa mesa ni deben saber que provincias votan por senadores.

Es imposible que FdT meta 2/3 de la camara alta. Primero porque renuevan senadores en

provincias antiK, y segundo porque en algunas provincias ellos tienen "3 senadores" que son

virtuales, que no existen. Que son de partidos provinciales que se giran segun la conveniencia, y

nadie se quiere quedar pegado a este gobierno bananoide sin caja

Comentario 4: Esta Arrieto no era massista?

Comentario 5: Cambiemos viene creciendo a nivel legislativo:

\* 32% en 2015.

\* 34% en 2017.

\* 40% en 2019.

Comentario 6: Milei al congreso muchachos

Comentario 7: Basta de JxC, por favor.

Comentario 8: Me resulta curioso que den por sentado que van a haber elecciones.

Que se yo.

Comentario 9: La unica manera de que ganen es haciendo un fraude absolutamente obvio y

estruendoso. Ahi se pudre todo

Comentario 10: bue' podria decir que arranco la campana del miedo, otra vez, hasta podria decir

que juntos por el cargo estan cagados porque hay una tercera opcion que les esta comiendo los

votos...

Pero hay algo que es cierto, y es lo que esta diciendo, si ganan, van a ir esta vez, SI POR TODO.

Si ganaron el ano pasado y mira toooooodo lo que hicieron, hasta lo de la reforma judicial que no le

importa a nadie mas que a la ladrona.

Comentario 11: No tenes chance que ganen. Hicieron mierda el pais con esta cuarentena de

mierda.

Comentario 12: Creo que hay que hacer un plebiscito para eso, primero.

Comentario 13: Fase venezolana de argentina? que es eso?

Comentario 14: Alguien tiene una calculadora electoral como para saber cuanto tendria que sacar

el FDT para tener 2/3 en ambas camaras? Porque ya de entrada me resultaria raro que consiga 2/3

en senadores.

Y de paso alquien podria explicarle a Arietto que para modificar la constitucion hay que convocar a

una convencional constituyente, donde tranquilamente cualquier partido politico puede hacer

campana diciendo que va a votar en contra de todo. Pero espero la calculadora electoral, porque la

jodita esa de "asustado votas mejor" a mi no me va.

Comentario 15: Lastima que no se pueda bajar el video

Comentario 16: Voten a milei

Comentario 17: Me pego un tiro en la pierna antes que votar a un Radical

Comentario 18: Igual no los voy a votar Cambiemos, tibios traidores de mierda. De los peronistas se que esperar, de uds no.

Prefiero que se vaya el pais bien a la chota por culpa de los peronistas, que votar traidores que se la hacen de salvadores de la patria y luego arrelgan con los mismo peronistas que denostan.

Comentario 19: saben que es lo mejor? es que en las legislativas pueden votar a cualquier otra alternativa aparte del FDT. no tienen que votar exclusivamente cambiemos para evitar que el kirchnerismo tenga mas bancas.

Comentario 20: Espero que si reforman la constitucion modifiquen esa partecita del preambulo tambien

Comentario 21: Piso de 40% dice ajsadaksdjaska

Comentario 22: en que se diferenciaria argentina de una dictadura?

Comentario 23: u/savethisvideo

Comentario 24: Lo que le reconozco a esta mina es que va al frente siempre. La banco.

Comentario 25: si FDT no se rompe, tienen facil el 35-40% de los votos a nivel nacional.

el tema es que las legislativas son elecciones provinciales, así que es donde toman protagonismos los partidos provinciales por sobre cualquier alianza nacional, y despues esos partidos provinciales pueden ser aliados o no.

Comentario 26: El tema no es si gana, el tema es que si la posibilidad esta y tienen mayoria... es legal eso?

Comentario 27: Vos que decis que tienen que hacer?

Te estan organizando un marcha multitudinaria por mes practicamente.

No les dan quorums hasta donde pueden, cuando se oponen.

Comentario 28: Massa: Frente por el Cambio o Juntos por todos?

Comentario 29: Era massista cuando Massa era opositor, Massa volvio al kirchnerismo y ella no lo siguio

Comentario 30: No sabia. Parecia una mujer inteligente, quien puede ser massista?

Comentario 31: de que sirve si despues le votan todo al gobierno?

Comentario 32: En 2017 sacaron 40%, o hablas de alguna provincia en particular?

Comentario 33: Ya quiero verlo puteando a Del Cano y a todos onda "ZURDOS DE MIERDA, ¿USTEDES LEYERON UN LIBRO DE ECONOMIA BASICA QUE NO SEA EL MANIFIESTO COMUNISTA DE MARX?"

Comentario 34: Si, pero otra no queda ( \_)

El kirchnerismo ya va a robar votos de clase media mediante las colectoras de Berni (mano dura) y Zulemita (economia de los 90). Si a eso le quieren sumar tambien dividir los votos opositores, entonces enjoy the bolivarian lifestyle

Comentario 35: Esos tibios hijos de puta le votan todo lo que le quiere el Kirchnerismo, ponganse los pantalones de oposicion de una vez por favor.

Comentario 36: tenes algo mejor?

Comentario 37: Yo siempre que hablo de elecciones a partir de ahora le agrego el "(si es que todavia hay democracia)".

Comentario 38: Apoyo tu punto de vista pero lo dudo mucho, con 8 meses de cuarentena y varios quilombos ruidosos solo hay gente haciendo ruido en las calles, no es por desmerecer lo que hace y quiere el pueblo pero algo me dice que el amanzanismo va creciendo mas rapido que la rebeldia, no obstante a la par no va

Comentario 39: Dejame que te ilumine, van a ganar y van a lograr la mayoria, su gobierno se va a mantener y van a hacer lo que quieran. En serio, deja de tenerle fe a la Argentina.

Comentario 40: > hasta podria decir que juntos por el cargo estan cagados porque hay una tercera

opcion que les esta comiendo los votos...

El Partido Libertario?

Comentario 41: >porque hay una tercera opcion que les esta comiendo los votos

Quien seria? Estuve ignorando la politica por este ano, asi que creo que me lo perdi.

Comentario 42: I like to go hiking.

Comentario 43: Te acordas de "NO VUELVEN MAS"?

Yo si todavia me acuerdo, y tambien recuerdo pensar lo mismo... and yet ahi los tenes todos "volvidos" y mejores...

Espera que agarren el ano que viene platita del swap, del FMI y/o de mas impuestos y vas a ver como reparten guita antes de las elecciones con planes, medidas, etc

Por cierto, cmo hicieron antes cuando ya estaban y como hizo Macri en el 2019.

Comentario 44: exactamente, por eso dije que "empezo la campana del miedo, otra vez". Pero esta vez es de verdad, creo, ya no se.

Comentario 45: Los plebiscitos no son obligatorios ni tampoco es obligatorio atenerse al resultado que den. Son poco mas que una encuesta.

Comentario 46: No se de donde sacaste esa pelotudes pero no hace falta un plebiscito para reformar la constitucion, el mismo nombre de plebiscito significa opinion consultiva y por lo tanto nunca puede ser requisito para nada. Referendum es vinculante en todo caso pero tampoco es requisito para reformar la constitucion.

Comentario 47: Imaginate vivir en el chaco, ahora expandi esa experiencia para todo el resto del pais

Comentario 48: Me parece que habla de la fase argentina de Argentina

Comentario 49: > la jodita esa de "asustado votas mejor" a mi no me va.

Tal cual. Opino igual.

> En lugar de militar por votar a un candidato presentando sus virtudes y proyectos de una manera convincente, se milita asustando con que el opositor va a ser peor.

Comentario 50: Realmente pensas eso? Preferis ser Venezuela? Fuera la democracia y bienvenido el totalitarismo?

No se, yo a los de cambiemos no los quiero nada, pero no veo otra opcion que haga que me quede en el pais.

Comentario 51: Como regla general de pensamiento a mi me ensenaron que cuando los kirchneristas defienden la multiplicidad de partidos opositores y proactivamente incentivan a la gente a que vote otras opciones opositoras, hay que sospechar.

Oh, by the way, estas invitado a comentar en cualquiera de las decenas de posts que se abrieron sobre el fallo judicial de la toma de Entre Rios :)

Comentario 52: eso venia a comentar, lo importante es no votar a FdT, no importa si igual no votas a JxC mientras los votos no vayan para la kristi

Comentario 53: Excepto que todos los demas partidos votan con el FdT. Si no mira la votacion de los superpoderes, de la suspension de formula jubilatoria, y tantas otras.

Cambiemos es tibio, seguro, pero eso de que le vota todo al Gobierno es un mito.

Comentario 54: \*A donde vamos no de necesita esa parte del preambulo\*

Comentario 55: Te juro que tu pregunta suena al setup de un chiste, ansio ver cual es el remate.

Comentario 56: En que los gobernantes fueron elegidos dramaticamente y en 3 anos tenes otra eleccion donde los podemos sacar.

Comentario 57: Alright, I got this

###[Download via

redditsave.com](https://redditsave.com/info?url=/r/argentina/comments/jmd6nh/serio\_si\_el\_kirchneri smo\_gana\_las\_legislativas/)

---

[\*\*Info\*\*](https://np.reddit.com/user/SaveThisVIdeo/comments/iggmt9/info/) |

[\*\*Feedback\*\*](https://np.reddit.com/message/compose/?to=Kryptonh&subject=Feedback for savethisvideo) | [\*\*Donate\*\*](https://ko-fi.com/getvideo)

Comentario 58: El frente de todos se va a \*"romper"\* y van a ir 2 listas diferentes entre el peronismo progre y el peronismo mano dura, despues van a votar lo mismo.

Comentario 59: Si el pueblo les da el poder con su voto? Absolutamente...

Pero bueno, calculo que despues de la monstruosa crisis donde nos metieron estos inutiles ALGO mejor votaran.

Por mucho menos a Macri en las PASO lo tiraron por la borda. Quiero creer que se le viene una pina historica a estos munecos que prometen asado y militan polenta...

Comentario 60: [deleted]

Comentario 61: > Te estan organizando un marcha multitudinaria por mes practicamente.

Como es la cosa al final? Que estas marchas no eran espontaneas, autoconvocadas, sin banderas

politicas y coso? O ahora resulta que las organiza "La Oposicion"?.

Suponiendo que las organizo "La Oposicion", para que sirvieron? No se les cae una idea, se quedaron con el manualcito peroncho de "copar la calle" y ahi se queradon sin nafta.

Comentario 62: Frente Despertar juntos por la izquierda unida de Nos

Comentario 63: Massa. A veces.

Comentario 64: Entendiste todo.

Comentario 65: Ay! porque lo dice tan brusco!

Comentario 66: Alguien me puede decir que es exactamente lo que JxC le vota al Gobierno? Porque realmente no lo veo.

Comentario 67: Estoy hablando de cantidad de legisladores, no de porcentaje de votos.

Comentario 68: Para no desentonar con la inmadurez del resto de los miembros del congreso.

Comentario 69: Pobre Marx igual, el flaco escribio varios libros que trataban con temas de economia bastante bien ("El Capital" basicamente le chupa la pija al capitalismo) y escribio un libro teorico sobre como \*creia\* que la organizacion economico-social tendria que cambiar. Resulto que estaba equivocado pero 150 anos despues la gente sigue rompiendo las pelotas con el.

Comentario 70: En serio esperas ver a "pelear" a Mieli con Del Cano (el chico "minuto de silencio")? El partido que representa al 1.47% vs el 2.16%(\*).

Es como una pelea de invalidos.

(\*) Datos obtenidos de LA REALIDAD de las urnas, de la gente que fue a votar, no de encuestas que mostraban ciertos candidatos como "tercera opcion peleando por el segundo" (lol)

Comentario 71: Justamente. Necesitamos una oposicion de verdad. No un rejunte de gatos que siempre apoyan todo lo que hace este gobierno.

Comentario 72: Igual en las legislativas de que te sirve un frente unido de la oposicion? Eso dejala

para agarrar el Ejecutivo

Comentario 73: Yo voto cualquier frente liberal, si lo unico que te queda es votar esto este pais esta

condenado al peor de los futuros

Comentario 74: Ahhh ya empezamos con los mismos argumentos medio pelo que en las elecciones

pasadas... Una estrategia brillante de nuestra clase politica y que la gente a veces sin darse cuenta,

perpetua.

\*\*En lugar de militar por votar a un candidato presentando sus virtudes y proyectos de una manera

convincente, se milita asustando con que el opositor va a ser peor.\*\*

Es el mismo mecanismo falaz y de miedo irracional fue como terminamos con el inutil del gato

rompiendo lo poco de dejo sano la ladrona, y despues con el retorno de la corrupta y sus minions

para terminar de romper/robar lo poco que dejo sano el gato.

Logran que la gente vote mas por miedo que por conviccion, la campana se convierte no en las

mejores propuestas, sino en que manera agrandas el cuco del otro lado.

Algun dia hay que cortar el ciclo y la "boboposicion" de JxC actual es parte de ese ciclo que hay

que extirpar.

Comentario 75: uy si mira como le hicieron frente este ano, impresionante!

/s

Comentario 76: JxC demostraron ser una manga de inutiles. Te digo que prefiero hasta tener al

Frente de Izquierda como principal oposicion.

Comentario 77: igual en legislativas no importa...

Comentario 78: Pero no votaron casi ninguna de las propuestas controversiales, de que estas hablando?

Las leyes del Gobierno pasaron por diputados gracias a Lavagna y su tropa, no gracias a JxC.

Comentario 79: Del Cano viene con todo.

No?

No?

Comentario 80: > El Partido Libertario?

basicamente

Comentario 81:

[sirvase](https://www.a24.com/politica/lajungla--llamativo-crecimiento-liberales-encuestas-confusion-cobos-problemas-cambio-14102020\_uWlujhBPY)

Comentario 82: Tranquilo amigo. Primero, yo dije "creo", y segundo, lo dije por eso mismo. Creo que habria que hacer una consulta nacional (plebiscito) para determinar si queremos o no una reforma.

Comentario 83: Chaco no, Formosa

Comentario 84: Si. Ya lo dije en las elecciones pasadas, me canse de votar al menos peor. Yo de ahora en mas voto lo que a mi me gusta, no al menos peor.

Me canse de no votar con conviccion solo para evitar que otros pelotudos no se quemen. Si quieren quemarse, que se quemen, quizas asi aprenden que el fuego quema.

Comentario 85: tengo una vida, y creo que esta bastante claro lo que paso en entre rios.

tu regla general es medio fanatica. si tenes 3 opositores, da igual si esta en el mismo partido o en 2 o 3, son opositores.

lo que quiere arrieto es levantar la bandera para atraer votos, a lo "somos los unicos que podemos impedirlo".

y por otro lado, parece que tambien ignora el proceso de reforma constitucional, la cual implica, no solo una mayoria amplia en el congreso para iniciarla, sino OTRA eleccion mas donde se eligen constituyentes independientemente de los partidos, en la cual la gente vota pensando en el proceso de la reforma (por lo que si hay una mayoria que no quiere la reforma, simplemente no va a prosperar), y recien con una mayoria amplia de los constituyentes la reforma vuelve al congreso y es aprobada, si la quieren aprobar.

tener 2/3 del congreso no es un cheque en blanco para el kirhcnerismo que le permita hacer la reforma que se le cante. no es un proyecto de ley mas.

Comentario 86: Usted tambien piensa irse del pais veo

Comentario 87: Desde hace rato vienen con "los podemos sacar" y resulta que siempre se la ingenian para ganar de una u otra forma. los 3 poderes del estado estan desbalanceados porque todo parece estar a cargo de todo es el ejecutivo. Quien sabe, quizas ahora si llegan a ser todos de un mismo partido podrian tratar de eternizarse con mas anos de cargo

Comentario 88: Lo dudo.

Ya hay 2 opciones peronistas. Concenso federal es la otra.

Pero igual es legislativa, lo que pesa son partidos provinciales. Aun los miembros del fdt pueden

hacer la suya sin romper.

Comentario 89: Veo lo mismo, en legistlativas van a hacer todo el teatro de "las diferencias", asi apelan a los dos paladares dentro de peronismo actual:

-Los cabeza de tacho votacristina que mientras la boleta diga "peron" o "evita" ya les alcanza.

-Los peronchos moderados/de closet que buscan una opcion mas conservadora (que aca tambien hay espantados del gato).

Para las nacionales, y si hay alguna oposicion que tenga algo de chances, son todos amiwis de nuevo. Como "volvio" Massa, Alberto y todos los que tuvieron "diferencias".

Y lo peor de todo esto? Que van a ganar igual, porque la oposicion es un meme en todo su arco y por el "core" de deforestados que votan peronismo irracionalmente, como "por la camiseta" sin importar el simio (cof\* cof\* Maximo Kirchner cof\*)

Comentario 90: Kjjjjjjj yo tambien fui optimista en las elecciones del ano pasado. Crei que el peronismo iba a dejar de existir (o casi) de una buena vez....y mira donde estamos.

Comentario 91: El tema es que el peronismo, culpa del populismo, tiene una mano en masas muy grande de gente que le soba todo tres huevos o realmente los apoya.. me canso de ver gente asi dia a dia incluso hoy

Comentario 92: refrescame las fechas, que aprobaron en esos 2 anos?

Comentario 93:

>Como es la cosa al final? Que estas marchas no eran espontaneas, autoconvocadas, sin banderas politicas y coso? O ahora resulta que las organiza "La Oposicion"?.

Una cosa no quita la otra. Ellos las arman y convocan. Pero no es que te suben a un bondi y te

pagan los viaticos para que marches.

>No se les cae una idea, se quedaron con el manualcito peroncho de "copar la calle" y ahi se queradon sin nafta

Si hay algo que les duele a los peronchos, es eso justamente. Mira como recularon en muchas cosas por eso.

De paso, que decis que deberian hacer?

Comentario 94: El que sale primero mete 2 senadores, el segundo mete 1. El sistema es peor que en el ejecutivo.

Comentario 95: Solo en las provincias grandes tenes tanta libertad a la hora de votar diputados, en las chicas donde entran entre 2 y 4 diputados por cada eleccion sabes que a quien votes tiene que sacar un porcentaje bastante alto para entrar

Comentario 96:

> cOmo vaS a voTAR aL ParTIDO LIbERaL?? eSO Es tIraR el Voto Y aYUdar AL PERONISMO!!!!!!ONE!!

/s

Comentario 97: Decir que nadie en jxc de mueve para hacerle la contra a fdt es una boludes grande como una casa tbh, no me parece mal que para frenarlos haya que hacer un frente comun, en politica no se puede coincidir en todo, pero jxc no se llevo puestas las instituciones ( y aca viene lo soberanamente implrtante que a mas de un pubertario se le olvida) de la manera que se las lleva puesta el kichnerato. Si se quieren hacer los ilustres votando algo sin chances de ganar porque el

electorado moderado jamas les va a tirar un pan podrido haganlo, pero son unos irresponsables.

Edit: hoy por hoy como estan las cosas, si biondini fuera la segunda fuerza lo votaria a el a pesar

de ser liberal, hay compromisos que uno tiene que hacer a veces para evitar el bien mayor, y no es

miedo, es realidad.

Comentario 98: Podria haber sido peor

Comentario 99: El que sale primero mete 2 senadores, el segundo mete 1. El sistema es peor que

en el ejecutivo.

Comentario 100: Te diria que las legislativas son incluso mas importantes que las presidenciales,

pero en estas ultimas igual votas todo.

Comentario 101: chiques?

alguien?

Comentario 102: Ah Espert, como que no lo veo como tercera opcion ni en pedo. A lo sumo otro del

Cano o un poquito mas tal vez pero arriba del 10% no los veo.

Comentario 103: Se incluye cualquiera de los Feudos del Norte

Comentario 104: Eso esta perfecto, pero como dijiste que preferias al peronismo me asuste.

Comentario 105: > tengo una vida, y creo que esta bastante claro lo que paso en entre rios.

Todos tenemos una vida, y todos ya teniamos bastante claro lo que paso en entre rios. Te pedimos

tu opinion sobre lo que paso y que todos teniamos claro que paso, nada mas:)

Simplemente te lo recordaba porque justamente como tenes una vida, por ahi se te traspapelo! De

ninguna manera estamos insinuando que estas evitando adrede opinar al respecto :)

>tu regla general es medio fanatica. si tenes 3 opositores, da igual si esta en el mismo partido o en

2 o 3, son opositores.

Epa! No hace falta la descalificacion para demostrar desacuerdo!

>y por otro lado, parece que tambien ignora el proceso de reforma constitucional, la cual implica, no solo una mayoria amplia en el congreso para iniciarla, sino OTRA eleccion mas donde se eligen constituyentes independientemente de los partidos, en la cual la gente vota pensando en el proceso de la reforma (por lo que si hay una mayoria que no quiere la reforma, simplemente no va a prosperar), y recien con una mayoria amplia de los constituyentes la reforma vuelve al congreso y es aprobada, si la quieren aprobar.

Todo lo cual se facilita teniendo los 2/3. Por que ahora no presentan la reforma? Easy, porque no tienen los 2/3. Tener los 2/3 los habilita a presentarla, aun con todas los pasos posteriores, los habilita. No es un concepto muy dificil de entender. Sin los 2/3, no tienen chance de presentarla. Con los 2/3, pueden presentarla.

Asi se empieza, primero teniendo los 2/3... Despues los constituyentes...

Ni hablar de que tener 2/3 los habilita a aprobar otro tipo de cosas como \*\*el procurador,\*\* los jueces de la corte... \*\*Si el kirchnerismo logra los 2/3 pueden poner y sacar jueces de la corte suprema a piacere...\*\* Y no necesitan ninguna reforma constitucional para hacer eso. Ese es otro de los tantos peligros de que un partido, sea el que sea, tenga mayoria absoluta

Comentario 106: "y creo que esta bastante claro lo que paso en entre rios" macri estuvo detras de todo. Es obvio. Lo he leido en pagina 12 y el destape. Viva peron companero

Comentario 107: Hay alguien aca que aunque tuviera todas las condiciones para irse NO lo haria?

Comentario 108: Pero que el electorado sea manipulable e ignorante no quita que estamos no estamos en una dictadura.

Comentario 109: La reforma del Consejo de la Magistratura, la Democratizacion de la Justicia (que la Corte por suerte paro), el Memorandum con Iran, las 100 leyes antes de irse... Hay para putiar.

El problema es otro, ademas. En el Senado necesitan muy poco para los 2/3, ya casi los tienen. En diputados les falta mas, pero las bancas que se renuevan son la mitad de Diputados que subio en 2017 cuando Cambiemos gano con el 40%. Es decir que si Juntos por el Cambio saca menos del 40%, el kirchnerismo ya crece en bancas, y estan a 5 diputados de la mayoria.

Tenebroso.

Comentario 110: > Mira como recularon en muchas cosas por eso.

Recularon con que? En serio te parece que recularon en algo? Si se estan llevando todo puesto! y cuando reculan es de ineptos que son, de improvisados, de chapuceros y la clasica pizca de malandraje peronista.

> De paso, que decis que deberian hacer?

Votar bien, no con el pensamiento "lo voto a este para que no gane el otro". Si votas con convicciones maleables y flojas (muchas veces estas alteradas por miedo infundado), no te asombres despues si los gobernantes reflejan esto.

Comentario 111: > pero jxc no se llevo puestas las instituciones ( y aca viene lo soberanamente implrtante que a mas de un pubertario se le olvida ) de la manera que se las lleva puesta el kichnerato.

Gracias a tu comentario me di cuenta de un detalle de mi argumento:

> En lugar de militar por votar a un candidato presentando sus virtudes y proyectos de una manera convincente, se milita asustando con que el opositor va a ser (\*\*\*o fue\*\*\*) peor.

Estas utilizando lel mismo recurso del miedo, que "Macri no haya sido peor que los K" me parece un argumento POBRISIMO para decidir un voto sobre un candidato y mas existiendo otras opciones. Las consecuencias de este pensamiento fueron los anos de kirchnerato, el boludo de Macri y ahora Alberto Fernandez, todos impresentables. Todos se valieron del mismo recurso que menciono (y la cascada de replicas de las personas que caen en esta falacia) para conseguir votos.

Intentar cooptar al votante con argumentos "tenes que votar esto que es malo/regular... porque lo otro peor!!" me parece una manera pedorra de militar()\* y hacer politica, es rayano a lo que hace el peronismo siempre con sus "demonios" (liberalismo, neoliberalismo, capitalismo, oligarquia, etc) usando ese miedo divisor "o ellos o nosotros". Basta loco.

\*que por cierto, es lo que hacen muchos arengando a votar por cualquier partido politico, a pesar de no estar afiliados ni cobrar en muchos casos.

> Militante: es aquel que milita (que brinda su apoyo a una causa o proyecto, o que figura en un partido o colectividad).

Comentario 112: hicieron todo menos unirse al peronismo

Comentario 113: Ah no, ni en pedo, casi que me pongo Avenia de las Camellias de despertador. Lo decia porque los de cambiemos te dicen que sino los votas a ellos gana el peronismo. Que es

verdad, pero entonces prefiero que gane el peronismo antes que votar tibios.

Comentario 114: Las reformas no las presentan los partidos. El congreso no puede sancionar una nueva constitucion, la tiene que proponer la constituyente, electos especialmente para esa tarea en una eleccion especial.

Aun con 2/3 del congreso, sin un acuerdo mayor no lograrian nada.

Necesitarian tener, con aliados, 2/3 en la constituyente. Y ahi si que no la veo posible por que

implicaria que 2/3 de los votantes del pais estarian de acuerdo con las propuestas de modificavion.

Sino tendrian que pactar con la oposicion, y si asi fuera, que tendria de malo?

Comentario 115: You really got an imagination there

Comentario 116: Han reculado con muchas cosas. Obviamente hay cosas que no, porque para

ellos no es negociable.

>Votar bien, no con el pensamiento "lo voto a este para que no gane el otro". Si votas con convicciones maleables y flojas (muchas veces estas alteradas por miedo infundado), no te

asombres despues si los gobernantes reflejan esto.

No, no me escapes a la pregunta.

Que deberia hacer la oposicion para que vos sientas que le hacen frente?

Comentario 117: Que un argumento sea pobre o no lo determina que uno no pueda sustentar lo

que diga en mi opinion, si vos me preguntas por que yo te digo, y, mira, no es el momento para

discutir boludeces, y ojo no estoy diciendo votemos a cambiemos, pero los libertarios y liberales

en este momento estan discutiendo boludeces , peleandose por pavadas y gran parte haciendose

los estrellas en vez de buscar alianzas politicas, no me parece que sea momento para hacerlo

sinceramente y creo que sllamente estan perdiendo votos.

Comentario 118: >Sino tendrian que pactar con la oposicion, y si asi fuera, que tendria de malo?

Las clasicas preguntas hiperbolicas, nunca fallan.

Igual se pueden responder, porque salio todo muy lindo con el pacto de olivos, no?

Igual seguis sin responder sobre que van a poder poner al Procurador que quieran, que van a

poder manipular a su antojo a los miembros de la Corte suprema, y sobre el desenlace de la toma

de Entre Rios...

Comentario 119: > Igual seguis sin responder sobre que van a poder poner al Procurador que

quieran, que van a poder manipular a su antojo a los miembros de la Corte suprema, y sobre el

desenlace de la toma de Entre Rios...

es hacer futurologia. ademas es la democracia. es el pueblo el que les da el poder a los politicos. si

el pueblo va y vota, por mas que se horrorice la oposicion por lo que puede pasar, van a estar en

todo su derecho. de todas formas lo dudo. para tener 2/3 en diputados necesitan por lo menos

repetir la eleccion de 2019 y en las legislativas eso no pasa.

Aca arrieto lo que quiere es generar miedo al futuro para cosechar votos. el kirchnerismo no esta

proponiendo nada de eso aun, y segun arrieto es que no quieren avivar giles. es la excusa perfecta.

nadie puede asegurar ni negar nada, por lo que nadie la puede desmentir, y el miedo al escenario

sigue vigente.

lo de entre rios no es de este thread, si me queres hacer una entrevista politica es otro tema.

.....

Titulo: ¿Que paso con la reforma constitucional?

URL:

https://www.reddit.com/r/RepublicadeChile/comments/1dnlivg/que\_paso\_con\_la\_reforma\_constituci

onal/

Puntuacion: 5

Numero de comentarios: 25

Comentario 1: \*\*P.S.\*\*: Estamos en la busqueda de nuevos moderadores, para mas informacion

[clic

agui](https://www.reddit.com/r/RepublicadeChile/comments/1dkwh7g/se buscan nuevos mods par

a\_la\_rep%C3%BAblica/).

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this

subreddit](/message/compose/?to=/r/RepublicadeChile) if you have any guestions or concerns.\*

Comentario 2: Se eligieron constituyentes de izquierda, hicieron una mala propuesta y en el

plebiscito se rechazo.

Entonces se eligieron constituyentes de derecha, hicieron una mala propuesta y en el plebiscito se

rechazo.

Basicamente eso xD

Comentario 3: Con solo decirte que un "angelito" aparento tener cancer para ir de victima a la

reforma te lo digo todo xd

Comentario 4: Una vez rechazada empezaremos con la reformas ..... Ah no espera

Comentario 5: Nada.

Los angelitos que salieron a protestar por un pais mejor nunca pidieron la ac, esa wea la metio el PC y parte de la izquierda que se mojaba con esa mierda desde el 2005 mas o menos, cuando hacian esa tontera de poner "AC" en los votos.

De hecho recuerden que lo que se pedia al principio era salud, seguridad, vivienda y transporte. Gran parte de la protesta fue por el costo de vida que se iba cada vez mas a la mierda... y de repente nadie hablaba de eso y todos pedian la AC.

La gran masa ignorante se compro el cuento de que cambiar la constitucion cambiaria todo (como si escribir "Casa gratis para todos" iba a hacer que magicamente todo el financiamiento, mano de obra, materiales apareciera de la nada) cuando en la misma constitucion estan prohibidos los migrantes que vienen "solo a generar gasto fiscal" y entre todos los actores políticos y empresariales se la pasan por la punta del pico todos los putos dias desde que comenzo a llegar el mierdal caribeno.

Esta wea realmente requeria reformas, pero bueno, las consecuencias de no tener educacion civica.

Apostaron a la constitucion como una jugada maestra por que:

- 1.- Servia como valvula de escape para parar el hueveo.
- 2.- Basicamente era obvio que puros iletrados de mierda iban a ser elegidos, iban a escribir una huea impresentable, gastar una brutalidad de plata para terminar igual que al principio, y toda la idea de la AC se iba a autodestruir por los mismos weones que la gestaron.

Pero obviamente no pudo terminar ahi.

Despues, la manga de retardados mentales que actualmente nos gobierna, no sabiendo cuando

perder y retirarse, hizo OTRA MAS, en donde mas encima salio todo el espectro politico que esta

en contra de ellos y terminaron redactando una wea un poco mas decente que la anterior (por un

tema basicamente de nivel educacional), pero igualmente mala y populista.

Basicamente se gastaron 170 millones de dolares en nada. Podrian considerar que se quemo esa

plata.

Los unicos que perdieron, fueron los que salieron a protestar en bien y la clase media y baja.

Realmente hay muchas necesidades no resueltas en este pais, pero unos pocos se tomaron la

protesta para llegar al poder y basicamente dejar todo igual. A ningun politico de partido le importa

la gente de a pie, solo les importa el bienestar de quienes piensan igual que ellos.

Estamos hasta el pico.

El pais retrocedio como 2 decadas en cifras economicas y estamos disfrutando la dignidad que

tanto querian.

Pinera basicamente jugo un ajedrez en 7D, como dicen: Cuando tu enemigo se esta equivocando,

no le dices nada.

Comentario 6: Por lo que parece, nada.

Al menos por ahora.

Segun lo que entiendo, se "pateo" para despues ya que ahora el enfoque del estado esta en (supuestamente) manejar la situacion actual en otros temas. ¡Ah si! ¡Pero es que tambien el primer intento de reforma fue un puto mal chiste! Literal, el primer texto de propuesta quedo en la memoria como "El mamarracho", y la convencion constitucional como "El circo". ¡No estoy webeando!

Boric ha dicho que no hara un tercer intento en el resto de su gobierno. Entonces, nos quedamos con la del 80. Espero eso si que se termine haciendo otro intento luego, pues se supone que votamos de manera concluyente en que hay que cambiarla (¡Casi el 80% de votos a favor!) o al menos quedar en alguna reforma importante. Es solo que no es la prioridad de momento. Pero la gente olvida rapido, y no creo que se proponga un tercer intento.

Comentario 7: La izquierda repartio plata de todos. Robaron todo lo que pudieron, no les resulto y cago todo. Se perdieron miles de millones por literalmente nada

Comentario 8: Nada, se gasto mucho dinero y tiempo para nada , la verdad nadie queria una nueva constitucion, solo querian que dejaran de seguir cagandoselas

Comentario 9: Los zurdos armaron hueveo a ver si les salia la republica bolivariana, pero se fueron de patada en la raja (gracias Venezuela y argentina)

Comentario 10: Un sector politico dijo en la franja "para que hacerla larga si reformando la actual la hacemos mas corta" tambien dijo "rechazar para reformar" se rechazo y a 4 anos del estallido 0 reformas, tenemos el mismo pais por el cual se comenzo a marchar.

0 cambios en salud, educacion, pensiones, inmigracion, seguridad, justicia, sueldos de politicos, afp. no+tag etc...

Nos la metrieron, nada mas que agregar.

Comentario 11: Excelente resumen.

Comentario 12: Solo agregar que los de izquierda querian hacer muchos cambios de una y los de

derecha (originalmente) no querian cambiar la constitucion. Falto un punto medio xD

Comentario 13:

https://preview.redd.it/yxj41263gm8d1.png?width=705&format=png&auto=webp&s=e1ff311fc6b980 60c7a74e24904f7507db0bac1a

Hubo una propuesta horriblemente mala y una propuesta aceptable que fue rechazada, decir que la segunda propuesta fue mala es deshonesto (fue rechazada asi que da lo mismo, pero que la pongan al nivel de la primera.... xD).

Comentario 14: ![gif](giphy|4PT6v3PQKG6Yg|downsized)

Comentario 15: 0 autocritica en la izquierda ctm. hicieron una propuesta como las weas, "refundemos chile" y sacandose la bandera de la raja, si hacer fake news y ganar votos es tan facil, porque chucha no lo hace la izquierda roteadora?

Comentario 16: Y la peor parte de toda esta mierda, es que con toda la "migracion es un derecho" y sumado a todo el desprestigio y desmedro de las fuerzas de orden post estallido el pais se fue a la mierda en la piramide de maslow.

El caribe esta haciendo nata y el chileno de a pie esta a merced de ese mierdal de gente.

No se wn, nos va a costar salir de esta... si es que alguna vez logramos salir.

Comentario 17: Ibas bien hasta el "El pais retrocedio como 2 decadas en cifras economicas", fuente?

Y el rechazar para reformar, ahi quedo...

Comentario 18: El unico beneficio global que se ha visto es copago 0 y las ampliaciones de bono pad, pero no de parte de los que rechazaron para reformar

Comentario 19: v oeris uno de los iletrados que voto por el pelao vade parece

Comentario 20: Tambien agregar que nadie leyo la constitucion de izquierda y como en chile hay mas de derecha al final se rechazo por que era de izquierda nomas.

Todos sabian cosas de tiktok, redes y o comentarios de otros por que cuando preguntabas mas a fondo no sabian nada de la constitucion o te decian directamente que no la habian leido.

Yo tampoco la lei por que la verdad me importa un pico votar por una wea que se sabia que iban a rechazar.

Comentario 21: Sip, estoy de acuerdo, la segunda fue mejor en muchos aspectos, sobre todo en lo tecnico.

Pero al final, si lo miramos desde un punto de vista democratico, se fallo o bien en explicar la propuesta o bien en representar los ideales de la gente. En lo personal creo que fue el primer caso. Comentario 22: Tu realmente crees que con la situacion actual en donde vamos en camino a duplicar la cantidad de homicidios cada 100k habitantes, crimenes que eran cadena nacional hace menos de 10 anos ahora son pan de cada dia; esas reformas son prioridad?

Con eso me refiero a que la piramide de Maslow se fue a la chucha. Todo lo que se protestaba en ese momento se fue a la mierda en prioridad por que ni siquiera tenemos seguridad.

Comentario 23: Por el pelao nefasto no, vote por cambios que chile necesita, lo que ves todo mal hoy, es lo que se lucho entonces, reformas al poder judicial para acabar con la puerta giratoria, pensiones, salud, educacion, seguridad, inmigracion etc...

Tu eres de los que se comio el "no es necesario cambiar la constitucion para reformar o hacer cambios, a 4 anos tenemos el mismo pais, la gente alegando por los mismos topicos pero ya paso la oportunidad de cambiar algo. Disfrute lo votado

Comentario 24: Acepta que la propuesta era un bodriooooo, la gente es tonta si no vota como yo pienso hur dur Comentario 25: Yo creo que estuvo en que republicanos se tomo gustitos innecesarios como con el aborto, si hubiesen sido mas pragmaticos y hubiesen dejado lo tecnico y mas importante se aprobaba facil y la politica estaria hoy menos inestable, pero bueno ya fue. Titulo: Santa Fe. El gobierno aprobo la convocatoria a la reforma constitucional **URL**: https://www.laizquierdadiario.com/El-gobierno-aprobo-la-convocatoria-a-la-reforma-constitucional Puntuacion: 2 Numero de comentarios: 2 Comentario 1: ##### ###### #### ΕI # [Santa Fe. Gobierno aprobo la convocatoria а la reforma constitucional](https://www.laizquierdadiario.com/IMG/logo/plantilla\_portadas\_2\_.png?1733664486) > > > Radicales, socialistas y peronistas cerraron un acuerdo en la madrugada del viernes para la convocatoria a una Convencion Constituyente en la provincia de Santa Fe. Pero la reforma de la

constitucion provincial esta lejos de hacerse para poner los recursos economicos de la provincia en funcion de las necesidades de los trabajadores y el pueblo: el objetivo central es lograr la reeleccion del gobernador.

>

> La eleccion de los convencionales constituyentes se realizara en abril junto a las PASO locales.

La votacion mostro nuevamente unidos a los radicales de Pullaro y a los socialistas de Clara

Garcia, quienes son parte del frente oficialista y se transformaron en los principales defensores de

la reforma jubilatoria provincial profundamente regresiva que se aprobo meses atras.

>

> ## Una reforma antidemocratica para consolidar un estado autoritario

>

> La sancion de la convocatoria a la reforma constitucional tiene por objetivo fortalecer los aspectos autoritarios de un estado que ha demostrado ser un fiel defensor de los negocios de los grandes empresarios y el narcotrafico. El gobierno de Maximiliano Pullaro, bajo el paraguas de la seguridad, empodera a las fuerzas represivas y fortalece los aspectos mas autoritarios del regimen. Al festejar la votacion, el propio gobernador lo deja en claro: el Estado sera mas poderoso que cualquier organizacion criminal.

>

> Ya a principios de ano el gobierno reformo el Codigo Procesal Penal, dando mayores atribuciones a policias e infiltrados. La poblacion de Rosario es una de las mas vigiladas con seguimientos con inteligencia artificial. Se hostiga a la juventud, exigiendo la presentacion del dni a las fuerzas policiales bajo la amenaza de detenciones. Y este ambiente persecutorio derivo en la represion en la legislatura provincial durante la sancion de la reforma jubilatoria y en los ineditos allanamientos en los domicilios particulares y las detenciones de referentes docentes y estatales.

>

> El acompanamiento del peronismo y de la mayoria del bloque de Del Frade al plan de reforma

constitucional ayuda a la consolidacion de un estado autoritario que, con la excusa del narcotrafico, vuelve mas antidemocratica la vida politica de la provincia.

>

> >

>

> El propio proceso de votacion es antidemocratico y establece mecanismos para inclinarlo a favor del oficialismo radical y del peronismo, que se encuentra fragmentado. Establece un piso minimo proscriptivo de votos necesarios para poder acceder a la Convencion Constituyente: buscan dejar afuera a las organizaciones que enfrentamos el ajuste. El pullarismo negocio que sea del 2,5 % del padron electoral y con ese acuerdo logro los votos de dos de los tres diputados del Frente Amplio por la Soberania de Del Frade. El piso es sobre el padron electoral sin importar la asistencia a las urnas, por lo que se eleva al 4 o 5 por ciento. Este mecanismo restrictivo ya significo que en el 2011 a Carlos del Frade le impidieron acceder a la banca provincial pese a haber obtenido los votos necesarios pero no superar el piso del padron del 3%, un requisito establecido por la dictadura militar. En aquella oportunidad lo denunciaron correctamente; esta vez correspondia hacer lo mismo y no aportarle los votos al oficialismo.

>

> El peronismo, que viene de dirigir la provincia por cuatro anos, obtuvo tambien un metodo de votacion favorable para su interes de reorganizar la tribu del PJ, dividida nacional y provincialmente. Los convencionales se votaran durante las primarias locales y se elegiran de dos maneras: se votan 69 convencionales; 50 por distrito unico mediante sistema D`Hont y 19 por departamento, sin relacion con la cantidad de poblacion. Por ejemplo, al departamento Rosario que tiene casi 1.400.000 habitantes le corresponde la misma cantidad que, por ejemplo, San Jeronimo, que tiene una poblacion de casi 85.000. Este metodo permite especialmente a peronistas armar sus listas desde los departamentos pese a las divisiones que mantienen provincialmente.

>

> ## Un solo objetivo del oficialismo: lograr la reeleccion para continuar el ajuste

>

> La aprobacion de la convocatoria fue a espaldas de toda la poblacion, en medio de roscas y negociaciones secretas: la votacion fue a las dos de la madrugada. El objetivo del oficialismo es aprobar la posibilidad de la reeleccion del gobernador, lo que habilitaria un nuevo mandato de Maximiliano Pullaro. A la vez, en sintonia con las politicas del gobierno de Javier Milei, el oficialismo busca incorporar a la Constitucion provincial el equilibrio fiscal y el deficit cero, continuando las politicas de ajuste que ya aplica en la provincia. Quieren tambien incorporar una ley de ficha limpia; una intromision de la justicia en la seleccion de quienes pueden ser candidatos, en sintonia con las politicas del PRO y el gobierno nacional. Y buscan elevar el rango de las areas de seguridad.

>

> Octavio Crivaro, referente del PTS en el Frente de Izquierda senala que la reforma constitucional no esta pensada para reorganizar los recursos de la provincia, para discutir que hacer con la gran propiedad terrateniente, las cerealeras, las decenas de puertos privados, con el rio Parana y su utilizacion como una via comercial privada para llevarse nuestras riquezas. No quieren discutir la pobreza, el hambre, los salarios, la salud o la educacion. Solo quieren negociar la posibilidad de que el gobernador pueda ser reelecto y como avanzar con el ajuste.

>

> > A la madrugada, a escondidas, los diputados de Pullaro, sus empleados del PS, el PJ de Perotti y 2/3 del bloque de Del Frade aprobaron una reforma constitucional al solo efecto de que Pullaro pueda reelegir. Una casta a contrapelo de la situacion de jubilados y trabajadores.

> >

> Octavio Crivaro (@OctavioCrivaro) [December 6, 2024](https://twitter.com/OctavioCrivaro/status/1864985518640906675?ref\_src=twsrc%5Etfw)

>

> Radicales, socialistas y peronistas acordaron una agenda que nada tiene que ver con las

necesidades de los trabajadores. Desde la izquierda planteamos que hay que reorganizar la provincia y sus recursos en funcion de las necesidades de la poblacion: reducir la jornada laboral a 6 horas para generar puestos de trabajo, rediscutir el monocultivo de soja y la produccion de las cerealeras para generar alimentos en la perspectiva de nacionalizar la gran propiedad terrateniente y los puertos privados para decidir que se produce y el como: en armonia con los bienes comunes naturales. Los recursos de la provincia tienen que ir a educacion, salud, vivienda y cultura; no a los bolsillos de los empresarios o al FMI.

>

> Esta perspectiva de fondo es por la que peleamos cada dia, buscando desarrollar un gran partido de trabajadores socialista de la clase trabajadora que nos permita derrotar a Milei y a los gobiernos del ajuste en el camino de la huelga general para conquistar un gobierno de los trabajadores que de vuelta la historia.

- - - - - -

[Maintainer](https://www.reddit.com/user/urielsalis)

[Creator](https://www.reddit.com/user/subtepass)

[Source

Code](https://github.com/urielsalis/empleadoEstatalBot)

Comentario 2: Este sub es para discutir cosas zurdas y peronchas. No nos interesan las opiniones MEME que repiten los liberbobos. La moderacion es estricta los comentarios [deleted] y los nenes edgy [BANNED]

\*I am a bot, and this action was performed automatically. Please [contact the moderators of this subreddit](/message/compose/?to=/r/Republica\_Argentina) if you have any questions or concerns.\*

\_\_\_\_\_

Titulo: Entre gritos y protestas, Morena usa su supermayoria en el Senado y avala reforma de supremacia constitucional

URL:

https://latinus.us/mexico/2024/10/25/entre-gritos-protestas-morena-usa-su-supermayoria-en-el-sena do-avala-reforma-de-supremacia-constitucional-126818.html

Puntuacion: 21

Numero de comentarios: 6

Comentario 1: Con esto entierran la pluralidad politica y el federalismo. Sigue quitarle mas recursos a los estados y municipios para que la gente no vaya a creer que votar por alcaldes y gobernadores que no sean de MORENA les va a servir de algo.

Comentario 2: Directo ala Dictadura.

Comentario 3: Otro golpe a la Republica.

Comentario 4: Los nuevos MoreNazis.

Comentario 5: Como diria el "chairo", los prian que antes se imponian y eran los dictadores ahora saben lo que se siente estar en una dictadura, donde su voz y voto no sirven para nada, ojala esto sea tocar fondo porque si en un futuro repetimos esta historia entonces seria el colmo

Comentario 6: Hoy se hizo oficial MORENAZI